LA PRENSA

AÑO XXIII—N° 6930 | BUENOS AIRES, LÚNES 21 DE MARZO DE 1892 | Director: ELEODORO LOBOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su imprenta, Moreno 537 al 531

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m.—Los de los pobres GRATIS. Los comunicados de interés público GRATIS.

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NUMERO SUELTO DEL DIA	0.07 centavos
» ATRASADO	0.15 »
POR UN MES	1.70 »
POR UN AÑO	20.00 »

	3 MESES	6 MESES	1 AÑO
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	6.00	12.00	24.00
Para el Exterior	9.00	18.00	36.00
Suscricion á la *Revista Quincenal*	—	—	10.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe de uno ó mas trimestres adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán los fines de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ONRUBIA—GRAN COMPAÑía de Comedia Española—Hoy Lunes 21—**La bofetada.**

TEATRO DE LA COMEDIA — HOY Lunes 21 de Marzo de 1892—Las zarzuelas—**La gran via—Los feos—Los inútiles—La mascarita.**

TEATRO APOLO—CALLE CORRIENtes entre Talcahuano y Uruguay—Compañía cómico-lírico dramática—Lunes 21 de Marzo—**Divorciémonos—Las codornices.**

TEATRO DORIA — DIRECCION A. Perez - Padron — Compañía de novedades y cuerpo de baile—Hoy Lunes 21 de Marzo—Descanso para los ensayos de la pantomima Giocomina.

JARDIN FLORIDA—CIRCO PODESTA Scotti—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, zoológica y de dramas criollos—HOY, variado programa y el drama **El entenao.**

SALIDA DE VAPORES

LA PLATENSE FLOTILLA CO. LD. —Salidas de Bs. As. en esta semana

DIAS	Para Montevideo la. 6 p. m.	Salto y escalas á las 10 a. m.	Para Corrientes Asuncion y escalas
Lúnes... 21	Cosmos	—	—
Mártes... 22	Sin salida	Eolo	—
Miércles 23	Olympo	—	—
Juéves... 24	Venus	Cosmos	—
Viernes... 25	Sin salida	—	—
Sábado. 26	Eolo	—	—
Domingo 27	Sin salida	Venus	Olympo (1)

(1) De la Darsena Sud á las 10 a. m. — J. MURRAY TULLOCH — Administrador general 25 de Mayo 174.

VAPOR ORIENTE G.—SALE DE LA Boca para Gualeguaychú todos los Viernes á las 2 de la tarde, llevando carga y pasajeros de 1° y 2° clase—Agente: Ros y Tobal, calle 25 de Mayo 95. m16v16a

CARRERA DEL PARAGUAY—10 O|O de rebaja sobre los precios de pasajes de La Platense; 10 o|o de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauros», «Las Mercedes» y «Elisa Cerani». Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los Juéves; de Asuncion para Buenos Aires los Domingos; de Buenos Aires para Montevideo los Viernes. Se recibe carga para Posadas.—Estevan D. Risso, 287 Reconquista 289.

COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑola—**Vapores-correos**—Subvencionados por el Gobierno español—Servicio mensual fijo entre el Rio de la Plata y Europa. Las salidas de este puerto, serán el dos de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasageros, así como para Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y demas puntos importantes de España. El magnífico vapor San Agustin capitan REZAL, saldrá de este puerto el 2 de Abril de 1892. Por mas informes ó datos ocurrase á sus agentes Antonio Lopez y Cia., calle Alsina 750.—NOTA—Se expiden pasajes de venidas de todos los puertos y ciudades de España. 6-prm

AVISOS NUEVOS

ALQUILASE 1 PIEZA DORMITORIO con balcon á la calle, Santa Fé 1507. 1p

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS único inquilino, Estados Unidos 535. 1p

APARADOR DE BOTINES SE NECEsita un oficial, Viamonte 1892. 1p

ALMACEN POR 450 PESOS SE VENde, Estados Unidos 1264. 1p

AMA DE MEDIA LECHE SE PRECIsa, fresca, ocurrir Rivadavia 1760 (bajos). m21v22

AMA CON LECHE FRESCA SE OFREce para criar en su casa, 2° Venezuela 411. m21v23

ALQUILANSE PIEZAS POR 20 Y 25 ps., con ó sin muebles, Florida 222 3° piso. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE O BIEN de despecho para criar en su casa, de 19 años, ocurrir Paseo 769. m21v25

APRENDIZ DE ZAPATERO SE NEcesita un muchacho, calle Misiones 249, pieza 16. m21v23

AMA DE LECHE SE NECESITA PARA criar en la casa, para tratar Moreno 694 de 12 á 2 de la tarde. m21v22

AMA ITALIANA CON LECHE FRESca se ofrece para criar en su casa, Corrientes 433. m21v24

ALQUILANSE 2 LINDAS PIEZAS amuebladas con todas comodidades, Belgrano 866. 1p

AMA ITALIANA CON LECHE DE 4 meses, se ofrece para criar en su casa, Corrientes 2231. m21v23

AMA española CON LECHE DE UN mes se ofrece para criar en su casa, 2° Venezuela 666. m21v22

AMA DE LECHE Y MUCHACHO SE precisan, de 16 á 18 años éste, Rivadavia 1146, buen sueldo. 1p

AMA ITALIANA CON LECHE DE uno ó dos meses se necesita para criar en casa, Rivadavia 1766. m21v23

A. CAMPOS Y Cia., BUEN ORDEN 87 y 91: rematarán un magnífico surtido de artículos de almacen. 1p

AMA CON LECHE DE 2 MESES DE parida se ofrece para criar en su casa, Balcarce 570. 1p

ALQUILA UNA señora española PIEzas amuebladas, con ó sin pension á precios módicos, Venezuela 428 altos. 1p

ALQUILANSE CASAS DE 3, 5, 7, 9 A 20 piezas, de 40, 50, 60, 70, 80 hasta 600 ps. Datos y precios Piedras 562, Registro de alquileres. 1p

ATENCION—CORREDORES COMPEtentes se necesitan para una sociedad, Cangallo 1294, sueldo y comision, de 8 en adelante. 1p

AMA CON LECHE DE 6 MESES, JOven francesa, con buenas recomendaciones se ofrece para criar en casa del niño, Europa 1020. 1p

ALMACEN SE VENDE UNO. PARAJE inmejorable, comodidad para familia, tiene 3 años de contrata, el dueño lo vende por tener que ausentarse del país, datos Cuyo 1803. m21v24

ALQUILASE UNA CASA NUEVA ESquina de 6 piezas por 35 ps. 18x50, todo cercado de pared, en los Corrales; darán razon Lima 637 de 8 á 11. m21v23

ALQUILASE EN BELGRANO UNA casa con toda comodidad. Tiene aguas corrientes, gas, etc. Para tratar Tucuman 22 ó Ituzaingó 27, en Belgrano. 1p

ALTO—PINTOR, DECORADOR, EMpapelador se ofrece para casas particulares a precios sumamente baratos, trabajo garantido, Independencia 746, E. Fernandez. 1p

AL LUTO

AL LUTO—SIEMPRE LA MODISTA de la calle Salta 1048, arma gorras de luto y las vende, desde 2 á 15 ps. 1p

AVISO SE NECESITA UNA MUJER formal para todo el trabajo de la casa y que sepa algo de cocina; se prefiere francesa y con recomendaciones, darán razon, Corrientes 1471. 1p

A LOS EMPRESARIOS Y CONSTRUCtores de obras: Gemento Portland inglés y vasos de todas clases, encontrarán á precios sin competencia en la calle [illegible]

[illegible]

ALQUILASE EN SAN FERNANDO LA centralísima propiedad, aparente como para restaurant, hotel ó casa amueblada, con 20 y tantas piezas á media cuadra de la plaza, para tratar Cerrito 357|53. Buenos Aires. 1p

ALQUILANSE CASAS RECIEN CONStruidas, toda clase de comodidades, piezas empapeladas, tramways, gas, aguas corrientes, cuarto baño, patios, vestíbulo de mosáico, cielos rasos de yeso, Belgrano 3415, las llaves allí, tratar Lima 189, precios baratos. 1p

AVISO HABER VENDIDO LAS EXIStencias del negocio de aves y quesería situado calle Armonía núm. 67, al señor José García, si alguno tiene algo que reclamar tiene que hacerlo antes de tres dias pasando los cuales no serán atendidos—Buenos Aires, 20 Marzo de 1892—J. Pa. Fontarrales. m21v23

ALQUILAR DESEA UN MATRIMOnio solo y decente un pequeño departamento sin muebles en casa decente y de matrimonio solo, siendo las piezas sala y antesala y otra, con todas las comodidades inherentes, situado en el radio de Paraná á Junin y de Corrientes á Juncal, dirigirse por carta á Ayacucho 677. 1p

A LA ADUANA

AL REMATE

A LAS 2 P. M. DE HOY LUNES SE REmatará en la Aduana de Catalinas, depósito n° 2 entre las calles de Viamonte y Córdoba un buen surtido de bebidas legítimas y 25 bolsas yerba. 1p

AVISO AL COMERCIO EN GENERAL que con esta fecha he comprado á Saturnino Persico las existencias del negocio de almacen, sito calle Comercio 2036, los reclamos contra este negocio deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados estos no serán atendidos—Buenos Aires, Marzo 20 de 1892—Fernando García. m21v23

ALQUILASE LA GRAN CASA QUE forma esquina en la ribera del Canal de San Fernando, frente al dique, propia para un gran almacen ó corralon de madera, tiene 2 portones de entrada para carros, con 25 piezas, á mas el gran corralon es como para establecer un aserradero ú otras industrias, para tratar Cerrito 357|53, Buenos Aires. 1p

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á D. Joaquin Gomez las existencias del almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad sito calle Corrientes 2430, los que tengan reclamos contra dicha casa deben presentarlos dentro de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos—Buenos Aires Marzo 21 de 1892—Juan B. Dasso. m21v23

ATENCION AGRICULTORES—VENdemos chacras en Tres Arroyos á 40 ps. la cuadra, parte al contado y lo demas en 4 anualidades, sin interes. Hay mas de 600 metros y medio de tierra negra. Rogamos que las vean para convencerse de su excelente calidad, 25 o|o rebaja en los fletes. Agencia Internacional de Tierras, S. Martin 77. m21v22

ALUMNOS DEL CONSERVATORIO Nacional de música y declamacion.—Se exponen matrículas á las clases existentes de música y declamacion de ambos sexos, con derecho á la asistencia de las conferencias orales que dictará el señor Carlos Gutierrez. Estética é historia de las bellas artes. El doctor Federico Holt. Acústica, Piedad 1223 altos.—Para la matrícula femenina, Faustina Trongé. Para la matrícula femenina, Carmen M. Aurines, profesora secretaria.—Nota—El Conservatorio se traslada á Perú 359. 1p

Baños E-ESTATICOS el mejor tratamiento médico se administra en la instalacion del Doctor Diaz de la Quintana de las Facultades de Medicina de Madrid y de la Habana (Privilegio del S. Gobierno por diez años) 689—Belgrano 689 Buenos Aires | Dr. G. de Rossi (director) — de 9 á 12 — v25m

COCINERA SE NECESITA, CANGAllo 1834. 1p

COCINERA SE NECESITA, SAN MARtin 475. 1p

COCINERA SE NECESITA VENEZUEla 3064 entre Rioja y Caridad. 1p

COCINERA SE PRECISA, BULNES 60. 1p

COCINERO O COCINERA SE NECESIta, Belgrano 666. 1p

COCINERA CON CAMA Y niñera SE necesitan, Buen Orden 193. m21v22

COCINERO, PASTELERO, REPOSTEro se ofrece con informes. Libertad 940. 1p

COCINERA SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, Cuyo 75. 1p

COCINERA Y MUCAMA SE NECESIta, Moreno 2353. 1p

COCINERA SE PRECISA UNA, CAllao 146 que sepa su oficio. 1p

COCINERA SE NECESITA PARA CORta familia, Uruguay 783. 1p

COCINERA DE PROFESION SE NEcesita ganará buen sueldo, Bolívar 578. 1p

COCINERA BUENA CON CAMA Y UNA mucama se necesita, Callao 1452. m21v23

COCINERA BUENA SE NECESITA para la Floresta, para tratar Chacabuco 190. m21v23

COCINERO REPOSTERO SE OFRECE sabe toda clase de cocina, Alsina 617, almacen. 1p

COCINERA CON RECOMENDACIOnes sin cama, se ofrece, Juncal 1931, pieza 46. m20v21

CASA-QUINTA SE DESEA ALQUILAR una con jardin, 4 á 5 piezas, cuarto de baño, etc. Dirigirse á T. M. Casilla 11 O. m21v23

COCINERA FORMAL QUE SEPA SU obligacion se precisa con cama ó sin ella, Sarandí 671. 1p

COCINERA FRANCESA SABIENDO cocinar al estilo del país se ofrece con buenas recomendaciones, dirigirse Libertad 877. m21v23

COCINERA SE NECESITA UNA EXtranjera, muger formal con cama, Libertad 1032. 1p

COCINERA CON CAMA SE PRECISA una, Venezuela 470, altos, casa del señor Casullares, se prefiere extranjera. m21v23

CORREDOR DE HARINA, QUE TENga gran clientela de panaderos, se precisa, ofertas casilla 282. 1p

COCINERA PARA TODO SERVICIO con cama y buenas recomendaciones, se necesita, Paseo 340. m21v23

COCINERA SE OFRECE CON UNA niña de 4 años para corta familia, San Juan 1307, pieza 22, altos. 1p

CAJAS DE FIERRO ARGENTINAS, SE venden 2 cajas nuevas, flamantes en 250 y 400 ps. mtn, Paraguay 1o4. m21v24

COCINERO SE OFRECE, COCINA á la francesa, es buen pastelero, [illegible] recomendacion, Piedad 1199, almacen.

CASA DE ALTO MODERNA DE 6 PIEzas, situada Europa 1818 se alquila, para tratar Chile 887. 1p

CHACRITA EN VILLA ELISA DE 8 hectáreas, á 3 cuadras de la estacion se alquila. Para tratar Chile 887. 1p

COLEGIO GENERAL BELGRANO DIrector L. Lopez, se reciben pupilos, medio pupilos y externos. Clases nocturnas, Méjico 2434. 1p

CHAPAS DE FIERRO CANALETA SE vende una buena cantidad, tambien madera, usada de todas clases, se darán baratas, Moreno 2269. m21v25

COLEGIO DEL CARMEN: ESTADOS Unidos 864; enseñanza elemental, superior, universitaria y comercial. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. v24

CARRITO—DANIEL MICU, CORRIENtes 1856 entre Libertad y Talcahuano, regala 20 ps. al carrero que cargó 3 baules de este domicilio el Viernes 18 de 1 á 3 si se presenta á comunicarle donde los llevó. m21v23

CEDULAS HIPOTECARIAS Y EMpréstito interno. Se presta dinero á tipo bajo y se reciben en depósito pagando interes de 6 o|o á 180 dias y 6 o|o á un año, ademas de los cupones, ocurrir Banco Nolasco y Ca., Piedad y Maipú. 1p

CIEN PESOS DE GRATIFICACION A el que encuentre un carro nuevo, jardinera de rodado an...ató y un caballo zaino marca alerga, dicho carro ha sido extraviado el dia 17 de Marzo de 1892, el dueño vive calle 183 n° 711 Barracas al Norte. m21v23

CAPATAZ O MAYORDOMO SE PREcisa para un establecimiento de campo en la Provincia de Buenos Aires; si fuera un matrimonio se emplearia á la mujer de cocinera. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Paraguay 1240. m21v23

CINCUENTA MIL CEDULAS E, NA[illegible]

[illegible]

COCINERO SE OFRECE, ES BUEN pastelero, cocina á la italiana y á la francesa, tiene buenas recomendaciones. Suipacha 340. 1p

CURA POR LOS IMANES —Aimant vitalisé— Segun el profesor Durville de Paris se administra en la instalacion del DOCTOR DIAZ DE LA QUINTANA Corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad Magnética de Francia 689—Belgrano—689, Doctor G. de Rossi, (director) de 9 á 12 v30

DESGRANADORA DE MAIZ SE COMpra en buen estado, ocurrir Cerrito 567. 1p

DINERO HAY PARA COLOCAR SObre casas, Perú 237, Santos Torricella. 1p

DEPENDIENTE MUY PRACTICO EN el ramo de almacen y tienda se ofrece con buenas recomendaciones, Victoria 1389, E. B. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRACtico con buenas referencias, se precisa Tucuman y Reconquista. m21v23

DOS HOMBRES PIAMONTESES MUY baqueanos para la agricultura desean tomar 100 cuadras mas ó menos de tierra á medias, pueden presentar recomendacion y certificado, Cangallo 240 esquina Paseo de Julio. m21v22

DR. EDMUNDO REYNAL O'CONNOR De la Facultad de Medicina de Paris Enfermedades quirúrgicas, de señoras y partos Suipacha 430 de 1 á 4 1p

ESCUELA DE BAILE, CERRITO 184, lecciones á todas horas—A. Constante Ronayo.

EN LA CALLE BUEN ORDEN 87 Y 91, gran remate de mercaderías y artículos de almacen. 1p

EN LA CALLE BALCARCE ENTRE Belgrano y Venezuela se desea alquilar un local que tenga 6 ó 8 varas cuadradas, tratar Belgrano 1212, piezo 9. 1p

EN LIQUIDACION LA MUEBLERIA Cerrito 357|53 por division de todas las existencias que se componen de juegos de sala, dormitorios y comedores, roperos, espejos, aparadores, cristaleros, mesas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, camas de nogal, colchones, sillas inglesas, grandes espejos, mesas, sillas nogal y Viena, y mucha cantidad de muebles que se venderán al alcance de todos los bolsillos, tanto para pobres como para ricos, y mas baratos que en remate y en cualquier otra parte. Aprovechen esta ocasion de hacer una gran compra para plata. m21v23

FOSFOROS DE CERA CAJA IGUAL A la Compañía General, 3 40, 3 70 y 3 80 gruesa, hay descuento, Piedad 592. 1p

FAMILIA FRANCESA SE OFRECE, [illegible] necesarios y muebles, Victoria 2315. m21v21

GRAN CORRALON FRENTE AL MERcado Gral Roca á media cuadra de la estacion del Sud, se alquila. Para tratar Chile 657. 1p

HOY ES

HOY AL 802

HOY EL ULTIMO

HOY CON

HOY SE QUEMA

HOY CONTINUA EL REMATE JUdicial por mandato del señor Juez doctor [illegible] de comestibles, bebidas, muebles, etc., etc., que lo efectuará Roberto C. Mange, sito Córdoba esq. Uruguay, no fallen amigos. 1p

INSTALACION HIPNO - ELECTROTERAPICA Tratamiento de las enfermedades sin necesidad de tomar medicinas. Se administra en la instalacion hipno-electroterápica de que es propietario el Doctor Diaz de la Quintana De las Facultades de Medicina de Madrid y de la Habana y médico director el Dr. G. de Rossi. Esta instalacion es la primera en el país que administra los BAÑOS ELECTRICOS la hipnoterapia, los imanes vitales y la única privilegiada por el Superior Gobierno. Infinidad de enfermos certifican el buen resultado del tratamiento que se da en esta instalacion que es el mismo perfeccionado que se da en la Salpetrière de Paris, por el Dr. Charcot y otros renombrados médicos europeos. Belgrano—689 Buenos Aires De 9 á 12 v26m

JOVEN SE OFRECE PARA EL SERVIcio [illegible] m21v23

LOCAL PARA NEGOCIO SE ALQUILA [illegible] 1p

LECCIONES POR DIEZ PESOS MENsuales se enseña completamente la teneduría de libros por partida doble, simple y mixta, los diferentes modos de establecer, llevar, cerrar y abrir la contabilidad de las diferentes especies de sociedades mercantiles y civil, [illegible] Dirigirse á A. Digheto, [illegible] Montevideo 690. Cooperativa telefónica 744.

LECCIONES: TODAS LAS MATERIAS 10 pesos por mes—Teneduría de libros por partida doble, á los comerciales mejor que en ninguna otra parte, todo con toda clase de documentos públicos y privados, economía política, derecho comercial, preparacion para exámen de contador, traduccion público, etc., ingles, frances, portugues, italiano, gramática castellana elemental y superior, balances, inventarios, contabilidad de sociedades anónimas, empresas de navegacion, bancos, etc. El profesor tiene 37 años de práctica en la enseñanza en Buenos Aires. Belgrano 1642. m21v23

MOZO DE ALMACEN SE NECESITA de 14 á 16 años, Cangallo 2100. m21v22

MOZO Y PEON SE NECESITAN CERrito 121, agencia —Speramberg. 1p

MUCHACHO SE PRECISA UNO EN la calle Lima 528. 1p

MUCHACHA DE 10 A 14 años SE NEcesita, Cangallo 474. 1p

MUCHACHO SE NECESITA, BOLIvar 766. m21v22

MUCHACHA PARA niñera SE NECEsita, Santa Fé 3320. 1p

MUCHACHO PARA SERVICIO DE familia, se necesita, Florida 344. m21v24

MUCHACHA DE 12 A 14 años SE NEcesita, San Juan 1124. 1p

MUCHACHA DE 12 O 14 años SE NEcesita, Venezuela 942. 1p

MUCHACHA SE NECESITA, COCHAbamba 1266. m21v22

MUJER PARA MATRIMONIO SOLO se precisa, buen trato, Libertad 181. 1p

MUCHACHA DE 10 A 13 años SE precisa Andes 23, para un matrimonio solo. m21v23

MUCAMA Y niñera SE NECESITAN [illegible] servicio, 25 de Mayo 465, de 8 á 11. 1p

MUCHACHA DE 10 A 14 años SE NEcesita para [illegible] servicio, San José 645. 1p

MUCAMA FORMAL Y PRACTICA en su obligacion se [illegible], Rioja 466 pieza 31. m21v22

MUCAMA española SE OFRECE PAra corta familia sin cama, Chile 1318 pieza 5. m21v22

MATRIMONIO SIN HIJOS PARA EL campo se necesita, el marido jardinero y la mujer niñera, Gral. Lavalle 1609. 1p

MECANICOS Y UN TORNERO EN fierro que conozcan bien su oficio se necesitan, Maipú 466. m21v22

MUCHACHA O MUCHACHO DE 12 A 14 años, para el servicio de dos personas se necesita, Tucuman 1783. m21v23

MUCHACHO SE PRECISA PARA HAcer mandados, con recomendacion, Victoria 1820. m21v23

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGAcion y con buenas recomendaciones se necesita, Santa Fé 2050. 1p

MUCAMO SE OFRECE CON RECOmendaciones para corta familia, E. B. Victorio 1899. 1p

MUCAMA JOVEN española SE OFREce para el servicio de un matrimonio solo, Alsina 1681. 1p

MUCHACHA O MUCHACHO DE 12 á 14 años para trabajo liviano se precisa, Méjico 2494. m21v23

MUCHACHA JOVEN SE OFRECE para el servicio de corta familia y entiendo algo de cocina, San Juan 1735. m21v23

MUCAMA SE PRECISA SOLA, CON cama, para corta familia, buen sueldo, [illegible]

MATRIMONIO SE OFRECE COCINEro y peon muy formal, San Juan 1871, [illegible]

MATRIMONIO COCINERO Y MUCAma [illegible]

MUCHACHO DE 15 años SE NECESIta Buen Orden 978, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. [illegible]

[illegible] y anderna de Paris y del Plata; en las cartas, [illegible] casa sola, altos, Montevideo 40. [illegible]

MUCAMO PARA COMEDOR Y TODO servicio, se precisa para una estancia. Ocurrir Belgrano 1123, de 10 á 12 a. m. Debe tener buena recomendacion. m21v23

MATRIMONIO español SIN HIJOS SE ofrece la mujer cocinera, el marido, portero ó cualquier servicio, tiene recomendaciones, Juncal 1947. m21v22

NIñera DE 18 A 20 años CON BUENAS recomendaciones se necesita, Santa Fé 2650. 1p

NO FALTAR AL REMATE DE MERcaderías por A. Campos y Ca., en la calle Buen Orden 87 y 91. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA Victoria 306. 1p

OFICIALES CARPINTEROS CON HERramientas se precisan, Victoria 773. 1p

OFICIALA MODISTA SE OFRECE una Europa 814. m21v23

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA Paraná 309. 1p

OFICIAL TORNERO EN BRONCE Y un ajustador se necesita, Arenales 1521. m21v22

OFICIALA SE PRECISA QUE SEPA bien componer ropa de hombre, Cuyo 1178. m21v23

OJO BARBEROS—SE VENDE LA PEluquería Avenida de Mayo, Victoria 1609. m21v22

OFICIAL SALONERO SE NECESITA que sepa bien su obligacion, Moreno [illegible]

OFICIALES ZAPATEROS DE HOMbre [illegible] 25 de Mayo [illegible] Belgrano. m21v24

ORO SE RECIBE EN DEPOSITO EN el Banco Nolasco y Cia., y se abona [illegible]

OJO INDUSTRIALES—SE OFRECE [illegible]

PIANO RICO PIANO GRAN FORMA [illegible] Piedras 654. 1p

PLANCHADORA BUENA OFICIALA se precisa, Corrientes 1345. m20v21

PLANCHADORAS SE NECESITAN buenas oficialas, Venezuela 1019 altos. 1p

PORTERO SE NECESITA UNO CON buenas recomendaciones, Lavalle 672. 1p

PEONES SE NECESITAN SE PREFIEren italianos, Loria 1600. 1p

PEONES SE NECESITAN PARA DEScarga, Estacion Constitucion F. C. S. m21v23

PIANOS SE COMPRAN PAGANDOSE buenos precios, Tacuarí 107. [illegible]

PEONES DE COCINA—HAY OCUPAcion, agencia 41 Piedras. [illegible]

PEON CABALLERIZO SE NECESITA uno, Bolívar 611. [illegible]

PIANO SE VENDE EN BUEN ESTAdo [illegible]

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO, [illegible] precio módico, Viamonte 2351. [illegible]

PEONES, PEONES, PARA LAS CHAcras se necesitan, sueldo 2 ps. diarios [illegible] Lima 1083. 1p

PIANOS SE COMPRAN USADOS PAra el servicio del Conservatorio, Piedad 1220. [illegible]

PEONES PARA FABRICA DE LICOres se precisan [illegible] 1p

PIANO MARCA APOLLO, CUERDAS cruzadas en fierro, se vende barato, [illegible] 1p

PICHINCHA POR 700 PS VENDE MI [illegible] por ausentarse [illegible] m21v24

POR DIEZ PESOS MENSUALES—SE enseña completamente la teneduría de libros por partida doble, cálculo y correspondencia mercantil y buena letra de varias formas y tamaños. Dirigirse á A. Digheto, contador público, Montevideo 690. 1p

PROCURADORES—EN LA OFICINA [illegible] m21v22

QUESERIA—SE PRECISA UN INDUStrial [illegible] m21v22

REGENTE DE FARMACIA SE OFREce [illegible] m21v20

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR PAra corta familia se necesita, Perú 347. 1p

SE VENDE MIRLO CANTOR DE ITAlia, precio módico, Cuyo 230. m21v23

SE NECESITA UNA COCINERA, GAray 87. m21v22

SE OFRECE UN COCINERO ITALIAno de profesion, Brasil 579. m21v21

SIRVIENTA SE NECESITA MEJICO 3013. 1p

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESIta para todo trabajo, Brasil 819. m21v23

SE PRECISA UN APRENDIZ ZAPATEro, San Juan 1085 pieza 10. m21v21

SE VENDE UN BOLICHE BARATO, Gral. Iriarte 512, Barracas al Norte. m21v22

SIRVIENTA SE NECESITA, ARTES 169. m21v23

SE VENDE FIERRO CANALETA Y maderas usadas, Bernardo 251. m21v23

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años, Venezuela 946. 1p

SIRVIENTA española FORMAL SE ofrece para corta familia, Perú 766. m21v23

SE NECESITA UN CABALLERIZO—Belgrano 2607. 1p

SE PRECISA UN OFICIAL TORNERO en madera, Moreno 2949. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola sin cama, San Juan 1147. m21v23

SE NECESITAN COSTURERAS, COmercio 1247, cuarto 15. 1p

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS planchadoras, Salta 904. m21v22

SE NECESITA UN DEPENDIENTE PAra almacen algo práctico, Caridad 102. m21v22

SE OFRECE UNA COCINERA española sabe [illegible] San Juan [illegible] m21v22

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar [illegible] Europa 2772. m21v22

SE VENDE UNA ESCALERA CARAcol [illegible] 1p

SE PRECISAN REPARTIDORES PAra [illegible] Victoria 2554. m21v23

SE ALQUILAN 3 LINDAS PIEZAS [illegible] m21v23

SIRVIENTA JOVEN QUE SEPA UN [illegible] 1p

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE [illegible] Santiago del Estero [illegible] 1p

SE ALQUILAN 2 PIEZAS, PISOS TAbla [illegible] á un matrimonio solo, Europa 713. m21v23

SE OFRECE UNA COCINERA PARA una corta familia por 16 nacionales, General Brown 721. m21v22

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se necesita, que tenga buenos informes, Tacuarí [illegible]. m21v22

SE NECESITA UN OFICIAL CIGArrero de hoja y un joven para el servicio de una cigarrería, Defensa [illegible] m21v23

SE VENDE EN LA CALLE PASSO 74 la piedra bruta del patio que son 196 metros, para tratar Piedad 3608. 1p

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL Y un aprendiz de zapatero, se paga bien, Independencia 1838, pieza 11. m21v23

SIRVIENTA SE NECESITA, [illegible]

[illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA, UNA PAra corta familia, se prefiere una mujer de edad algo avanzada, Tacuarí 627. 1p

SE VENDEN LOS SIGUIENTES UTIles de una casa: cocina económica, brazos, arañas y cañería de gas. Tambien se alquila la casa. Para tratar Reconquista 643. m21v23

SE ALQUILAN 4 PIEZAS A LA CALLE juntas ó separadas, amuebladas y con pension, para matrimonio ó hombre solo, casa de familia decente, baños etc. Rivadavia 1439. 1p

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 años para ayudar ó cuidar de un escritorio ó casa introductora, dirigirse calle Santa María 378, Barracas al Norte. 1p

SE ALQUILA CASA CENTRAL PARA familia, Zeballos 457, con 6 piezas, 3 bajas, y 3 altas, cocina w. c. gas y aguas corrientes. Alquiler adelantado y depósito. Para llave y tratar, Paraná 1018. m21v24

SE DARAN 5 PESOS DE OBSEQUIO A la persona que entregue en la calle Ayacucho 21 una libreta negra de caucho que se extravió el dia 19 en una de las secretarías de los Tribunales. Su dueño la aprecia por ser un regalo. m21v22

SE HA PERDIDO EN EL DIA DE ayer en la misa de una esta iglesia de la Merced, una cartera conteniendo dinero, la persona que la quiera devolver será gratificada, Paseo 1140. 1p

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO tomaría uno ó varias casas para arreglar libros, bien sea semanal ó diariamente. Practica balances, liquidaciones, arregla libros atrasados ó mal llevados. Buen Orden 84 altos. m21v21

TENEDORES DE LIBROS—A DIGHEto y Cia. contador público. Escritorio calle Montevideo 690—Teléfono Cooperativa 744—Se encargan de establecer, llevar y liquidar la contabilidad de sociedades [illegible] consultarse de 8 á 9 p. m. 1p

TENEDURIA DE LIBROS COMPLETA [illegible] 1p

VIS A VIS SE VENDE DE LUJO, [illegible] Andes 122 [illegible] m21v23

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA SECA SE NECESITA PARA CUIdar un niño, Maipú 438 [illegible]

AMA DE LECHE DE 1 O 2 MESES SE precisa [illegible] m20v21

COCINERA SE NECESITA UNA QUE sepa su oficio, Juncal 2671. m20v22

COCINERA SE NECESITA, BOULEvard La Plata 291 [illegible]

COCINERA SE PRECISA PARA CORta familia, [illegible] 1p

COCINERA SE NECESITA PARA UNA familia inglesa, [illegible]

COCINERA SE NECESITA, CANGAllo 2411 [illegible]

COCINERO SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, [illegible]

COCINERA SE NECESITA PARA CORta familia, Tucuman 1386. m20v21

COCINERA SE NECESITA EXTRANjera [illegible] Cangallo 2371.

COCINERA SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones [illegible] Avenida Alvear [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA, MUjer formal para una corta familia, [illegible] m20v21

COCINERO ITALIANO CON BUENAS recomendaciones [illegible] Esmeralda [illegible] m20v21

COCINERA ITALIANA CON BUENAS recomendaciones se necesita, Defensa [illegible]

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISA para familia alemana, San Martin [illegible]

COCINERA PARA ADROGUÉ DIStante 30 minutos de la capital [illegible] servicio de 3 personas [illegible]

COCINERA FRANCESA O ITALIANA para corta familia, [illegible] Alsina 1437. [illegible]

COCINERO CATALAN SE NECESITA [illegible]

JOVEN PARA MANDADOS Y LIMPIEza [illegible] 704. [illegible]

MUCAMA SE NECESITA QUE SEPA algo de cocinar [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA DE [illegible] Lavalle [illegible]

MUCHACHA PARA niñera SE NECEsita, San José 453 [illegible] m19v21

MUCHACHA DE 12 A 14 años SE NEcesita, 2° Tacuarí [illegible] m19v21

MUCAMA CON RECOMENDACIONES se necesita, Tucuman 794 [illegible] m20v22

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita, [illegible] Lavalle 385. m19v21

MUCAMA niñera SE PRECISA, ITAliana ó española, Montevideo 588. m20v21

MUCHACHO DE 12 A 13 años SE NEcesita, Victoria 1350 [illegible] m20v21

MUCAMA ITALIANA SE NECESITA Paraná 830. m20v22

MUCAMA FRANCESA SE PRECISA para 2 personas, [illegible] m20v21

MUCHACHA SE PRECISA MAIPÚ 68 Belgrano, se prefiere extranjera. m20v21

MUCHACHA DE 12 A 15 años SE NEcesita para poco servicio, Paseo 1325. m20v21

MUCAMA JOVEN QUE SEPA CUMplir con su deber se precisa, Defensa 1262. m20v21

MUCHACHO DE 13 A 15 años SE NEcesita con recomendacion, Viamonte 1730. m20v21

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE una señora se necesita, Entre Rios 1142. m20v21

MUCHACHA O MUCHACHO SE PREcisa, Santa Fé 1476, fábrica de guantes. m18v23

MUCAMA DE COMEDOR, CON REcomendaciones se necesita, Ayacucho 953. m19v21

MUCAMA SE PRECISA QUE SEPA planchar para familia inglesa, Charcas 1743. m19v21

MUCHACHA DE 12 A 14 años, ACOStumbrada á trabajar, se precisa, Avenida Alvear 157, se le pagará bien. m19v21

MUCHACHA SE PRECISA DE 14 A 16 años para corta familia que sepa su obligacion, Cangallo 855, ó calle Arenales [illegible]. m19v21

MATRIMONIO SE DESEA UNO—EL hombre como cocinero y la mujer para mucama, Rivadavia 567. m18v23

MUCAMA VASCA PARA POCA FAmilia con buenas recomendaciones, Florida 550. m19v21

MUCAMA SE NECESITA CON REcomendaciones que no sea española, Belgrano 1777. m20v22

MUCHACHA DE 15 A 18 años QUE entienda algo de cocina, se precisa para corta familia, San Juan 2901, almacen. m20v21

MUCHACHO SE NECESITA DE 14 A 16 años para limpieza y mandados, Lavalle 1010. m20v21

MUCHACHO DE 12 A 15 años PARA el servicio, con recomendacion se precisa, Rivadavia 1468. m20v21

MUCHACHA ITALIANA DE 12 O 13 años para el servicio de corta familia se necesita, Arenales 2108. m20v21

MUCHACHO DE 12 A 13 años PARA servicio se necesita, Talcahuano 379, de 10 á 12 y de 6 á 7 p.m. m20v21

MUCHACHO español PARA ALMAcen se precisa, Belgrano 1799, se prefiere recien venido. m20v21

MUCHACHA QUE ENTIENDA ALGO de cocina, para el servicio de un matrimonio se necesita, Callao 856. m20v21

MUCHACHA O MUJER FORMAL PAra cuidar una criatura se necesita, Libertad 1511. m20v21

MUCHACHO DE 14 A 16 años PARA sirviente de comedor se necesita, Montevideo [illegible] m20v21

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 14 á 16 años con recomendaciones, [illegible] m20v21

MUCHACHO PARA PEON SE NECEsita uno en la calle de Victoria 1486 [illegible] m20v21

MUCHACHA SE NECESITA DE 11 A 16 años, que sea juicioso, para servir á una familia, Andes 271 altos. m20v21

MUCHACHA DE 12 A 15 años SE precisa para servicio de matrimonio, Rioja 1071. m20v21

SIRVIENTA SE NECESITA, CHARcas 1522. m20v22

SIRVIENTA SE NECESITA, PREGUNtar Moreno 1430, hojalatería. m20v21

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita, San Martin 722. m20v21

SE NECESITA UNA señora ITALIANA que sepa cocinar, Venezuela 2311. m20v22

SIRVIENTA SE NECESITA PARA 3 personas, Montevideo 517. m20v22

SIRVIENTA O MUCHACHA SE PREcisa una, Charcas 1520. m20v21

SIRVIENTA niñera JOVEN SE NECEsita, Artes 1208. m20v21

SIRVIENTA PARA UNA CORTA FAmilia se precisa una, Artes 674. m20v22

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 15 años, Buen Orden 240. m20v21

SIRVIENTA ITALIANA SE NECESIta, Victoria 906. m17v21

SE NECESITA UNA COCINERA Y MUcama, Callao 368. m19v21

SIRVIENTA CON RECOMENDACIOnes se necesita, Cangallo 1896. m19v21

SIRVIENTA SE NECESITA UNA Charcas 2746. m19v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio de una corta familia, Piedad 1990. m19v21

SE NECESITA UNA MUCAMA CON buenas recomendaciones, [illegible] m19v21

SIRVIENTA SE NECESITA, ARTES 577, presentarse con buenas recomendaciones. m19v21

SIRVIENTA SE NECESITA URGENte [illegible] m19v21

SE NECESITA UNA MUCAMA CON [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON cama para todo trabajo, Piedad 709. m19v24

SIRVIENTA ITALIANA QUE SEPA algo de cocina se necesita, [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR CON recomendaciones se necesita, Esmeralda 794. m20v21

SIRVIENTA FORMAL SE NECESITA para Banfield, [illegible] Tucuman 738. m19v21

SIRVIENTE CON BUENAS RECOmendaciones [illegible] m19v21

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE entienda algo de cocinar, la familia habla castellano, [illegible] Callao [illegible] m19v22

SIRVIENTA PARA DOS PERSONAS se necesita que sepa algo de cocina, Bolívar [illegible] m19v21

SE NECESITA UNA niñera CON BUEnas recomendaciones, [illegible] Lavalle [illegible]

SIRVIENTA O MUCAMA SE NECESITA una para servir á un matrimonio [illegible] m19v21

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE de 5 á 6 meses que sea sana y robusta, buen sueldo, Cangallo 2009. m20v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa algo de cocina para una corta familia se le pagará buen sueldo, Suipacha [illegible] m20v21

SIRVIENTA SE PRECISA QUE SEPA algo de cocina para una familia [illegible] Paraguay 994. m20v21

SE NECESITAN PEONES EN LA ESpañola [illegible] m20v21

SIRVIENTA CON CAMA Y PARA TOdo servicio [illegible] m20v21

SIRVIENTA CON CAMA PARA TODO servicio [illegible] calle Montevideo 866. m20v21

SIRVIENTA MUJER FORMAL QUE [illegible] m20v21

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PAra [illegible] m20v21

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina [illegible] m19v21

SIRVIENTA FORMAL SE PRECISA [illegible] m19v21

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PAra [illegible] Montevideo 48. m19v21

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA [illegible] m17v22

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA [illegible] m19v21

SIRVIENTA INTERNA QUE ENTIENda algo de cocina en casa de corta familia se prefiere española, Independencia 1653. m19v21

SE NECESITA UN HOMBRE O MUjer [illegible] m19v21

SIRVIENTA EXTRANJERA SE NECEsita para [illegible] m20v21

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 15 años, para ayudar á los quehaceres de corta familia, se le enseñará de modista, Cangallo 1298. m20v21

SE PRECISA UNA señora DE 30 A 40 años, madre y sola para compañía de una señora enferma, que sea hija del país de respeto y honorabilidad para encargarla del manejo de la casa, ocurrir Rio Bamba 339 de 4 á 5, con buenas referencias. m19v21

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA ITALIANA SE OFRECE PARA criar en su casa, Venezuela 3381. m19v21

AMA ITALIANA CON LECHE FRESca de 4 meses, Cordoba 2808. m19v21

AMA SE OFRECE CON LECHE DE 1 mes abundante, italiana, Jujuy 1556. m19v24

AMA FRANCESA SE OFRECE PARA criar en casa, Pozo 1770. m20v21

AMA ITALIANA CON LECHE FRESca se ofrece, Comercio 2303. m20v22

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante se ofrece una italiana, Victoria 2153. m20v21

AMA DE LECHE ABUNDANTE DE 3 meses, española se ofrece, Lorea 1900 pieza 8. m20v21

AMA DE 20 años, LECHE ABUNDANte se ofrece para criar en su casa, Larrea 152. m17v21

AMA CON LECHE DE 3 MESES SE ofrece para criar afuera, Charcas 1210. m17v21

AMA ITALIANA JOVEN, PRIMERIza se ofrece para afuera con leche fresca, San Juan 1327. m19v21

AMA DE LECHE SE OFRECE ESPAñola, 25 años, leche de 9 meses, dirigirse, Cangallo 1956 pieza 3. m20v21

AMA ITALIANA CON LECHE FRESca se ofrece, para criar en su casa, Solis 477, pieza 10. m20v22

AMA española CON LECHE ABUNDANte de un mes, joven de 21 años, primeriza se ofrece, para criar en su casa, Chile 852. m20v22

AMA ITALIANA PRIMERIZA LECHE de un mes se ofrece para criar afuera, Piedad 1078. m20v22

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE con leche de 3 meses fresca y abundante, Montevideo 590. m20v21

AMA ITALIANA CON LECHE DE 13 dias se ofrece para criar en su casa, Balcarce 1080. m20v22

AMA española de 26 años CON LECHE de 3 meses abundante se ofrece para criar en casa del niño, Balcarce 1083. m20v21

AMA DE LECHE ITALIANA, LECHE fresca de mes y medio y abundante, se ofrece para criar en casa del niño, Venezuela 2374. m20v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA primeriza, de leche fresca de 5 meses, joven de 17 años, argentina, Independencia n° 2073. m19v21

COCINERO FORMAL SE OFRECE CON buenas recomendaciones, Tucuman 960. m20v21

COCINERA FORMAL DE PROFESION se ofrece sin cama, se prefiere casa [illegible] m20v21

COCINERO VASCO FRANCES SE ofrece para corta familia, sabe desempeñar su oficio [illegible] Alsina [illegible] m20v21

COCINERO ALEMAN SE OFRECE, sabe bien su oficio y habla inglés y español, tiene muy buena recomendacion, ocurran E. B. Paseo de Julio 491. m20v21

JOVEN FRANCESA DE 17 años DESEA acompañar á una señora sola, Chile 757, [illegible]

ENFERMERA—UNA señora FORMAL y educada, con buenos informes, se ofrece para asistir enfermos de cualquier enfermedad, calle Yatay 214, entre Piedad y Gaona, cerca á la calle Gran Chaco. m20v22

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar afuera, Lorea 752 pieza 17. m20v21

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para cuidar un niño, Corrientes 1257, pieza 28. m20v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO, EL marido para portero ó mucamo, la mujer para cocinera ó mucama, Paseo 509, cuarto 11. m20v22

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, ocurrir Gorriti entre Billinghurst y Coronel 171. m20v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE abundante de 6 meses para criar en su casa, Estados Unidos 2260. m20v22

SE OFRECE UNA AMA CON LECHE fresca de 20 dias para criar en su casa, Brasil 1473. m19v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante, italiana, primeriza para criar tanto afuera como en casa, Moreno 2756 pieza 8. m20v22

SE OFRECE UN MATRIMONIO JOven español, ella para todo servicio y él para portero ó peon de patios, con buenas recomendaciones, Piedras 472. m20v21

UNA PERSONA FORMAL SE OFRECE para acompañar á una familia á Europa, Arenales 1196. m18v22

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZA PARA COSER EN MAquina [illegible] se necesita, Rondo 986. m20v24

APARADORA OFICIALA CON MAquina [illegible] se prefiere Singer [illegible] 1644. m20v21

APRENDIZA O MEDIA OFICIALA [illegible] Méjico [illegible] m20v22

APARADOR DE BOTAS SE PRECISA [illegible] m15v22

AGENTES EN LA campaña—SE NEcesitan para la venta de una estancia, informes [illegible] m15v21

AJUSTADORES, TORNEROS Y PEOnes se necesitan en el establecimiento mecánico de F. Mertz [illegible] calle 83 A n° 2 [illegible] m16v22

AGRICULTORES—SE DESEAN DOS familias [illegible] en las islas, á largo plazo [illegible] No deben presentarse [illegible] y tienen un pequeño capital [illegible] de Zubiría, San Martin 59. m19v23

A LOS CONSTRUCTORES—SE DESEA [illegible] en Belgrano una casita esquina, en [illegible] dando en pago una casa situada [illegible] Belgrano y que está alquilada [illegible] todo en cal [illegible] aproximadamente, todo [illegible] pagando la diferencia [illegible] Bernardo Larre, Victoria [illegible] correspondencia. m19v24

BUENOS OFICIALES MUEBLEROS Y [illegible] se precisan Chile 1254 al fondo. m19v21

COSTURERAS DE PANTALONES DE [illegible] Paseo 65. m20v21

COSTURERAS PREPARADORAS SE necesitan en la fábrica de camisas, Tacuarí 57 altos. m19v21

CIGARREROS SE NECESITAN PARA [illegible] cualquier cantidad. Libertad 56 La Popular. m19v23

COSTURERA SE NECESITA QUE SEpa [illegible] para ayudar algo [illegible] ocurrir Rivadavia 1[illegible] m19v21

CIGARREROS SE NECESITAN HOMbres [illegible] para hacer cigarrillos [illegible] Méjico 3486. La Popular. m19v25

CIGARRERAS SE NECESITAN BUEnas [illegible] Cerrito 234, La Popular. m16v25

CAPATAZ QUE SEA INTELIGENTE [illegible] de semente [illegible] referencias, [illegible] San Antonio de [illegible] partido del Monte. m19v22

DEPENDIENTE SE NECESITA PRACtico [illegible] 4230. m20v23

DEPENDIENTE PARA ALMACEN SE necesita [illegible] Corrientes 3700. m20v22

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 14 á [illegible] para todo trabajo [illegible] m19v21

DEPENDIENTE DE ALMACEN ALGO práctico de 15 á 17 años se precisa, Entre Rios [illegible] español y con recomendacion. m20v21

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO [illegible] tienda en un pueblo á 3 horas de ferro-carril de la capital. Los interesados pueden ocurrir á la calle de Victoria [illegible] m19v24

EMPAQUETADORAS Y APRENDIZAS se necesitan para empaquetar cigarrillos, dirigirse Cerro 234 La Popular. m19v23

FAMILIAS SE NECESITAN PARA trabajar en tambos, espléndidas condiciones para lecheros, campo y vacas mestizas para ordeñe en cualquier cantidad con el solo compromiso de vender la leche para una fábrica, se paga buen precio por la leche, dirigirse quesería La Merced, estacion Piran, F. L. del Sud. m19v22

HOJALATERO QUE SEPA DE GASISta se necesita, Avenida Montes de Oca 1305. m19v21

JARDINERO SE PRECISA UNO COMpetente en todos los ramos de su profesion, con recomendaciones, en Las Conchas, antigua quinta de Bowse. m20v22

MUCHACHOS GRANDES Y CHICOS se precisan en la fábrica Rioja 1765. m20v22

MAQUINISTA REIMANN SE PRECIsa, Bolívar 834. m20v21

MODISTAS SE PRECISAN BUENAS oficialas, Alsina y Piedras, tienda San Juan. m20v23

MINERVISTA SE NECESITA EN LA imprenta La Social, Corrientes 1030. m20v21

MOZO DE ALMACEN SE NECESITA uno de 14 á 16 años, con buenas recomendaciones, Rivadavia 4032. m20v21

MATRIMONIO SE DESEA UNO, EL marido para quintero y la mujer para cocinera, Rivadavia 547. m19v21

MOCITO español de 16 á 18 años y medio práctico en almacen se precisa, Arenales 1300, con recomendacion. m19v21

MATRIMONIO—SE NECESITA UN matrimonio para el campo, el marido para quintero y la mujer cocinera, ocurrir Venezuela 824, de 12 á 1 p. m. y de 6 á 7 p. m. m20v22

MUSICOS—BAJOS, CLARINETES, etc. etc. se necesitan para la banda del acorazado «Almirante Brown», se pagarán buenos sueldos. En la Darsena Sud encontrar á el vaporcito para trasladarse á bordo todos los dias á las 8 a.m. m19v26

OFICIALA SE NECESITA UNA BUEna para corsets, Chacabuco 328. m19v21

OFICIAL HOJALATERO SE PRECISA Santa Fé 2460. m20v21

OFICIAL CARPINTERO DE OBRA blanca se necesita, Corrientes 2391. m20v21

OFICIALAS MODISTAS DE SOMBREros se precisan, Artes 574. m20v22

OFICIALA CORSETERA SE PRECISA que sea práctica, Tacuarí 652. m20v22

OFICIAL HERRERO QUE SEA PRACtico se necesita para la campaña, Cuyo 1577. m18v23

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UNO que sepa su oficio para el Tandil, dirigirse 723 Victoria altos. m19v21

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno por mes y otro para sabado y domingo urgente, Salta 4107, Barracas al Norte. m20v22

OFICIALAS CIGARRERAS PARA elaborar cigarros de la paja, que sean buenas, para todas las calidades de cigarros italianos, se necesitan, Corrientes 1902. m18v22

OFICIAL ZAPATERO QUE SEPA TRAbajar claveteado en bronce, se pasa cuarto y comida, se le paga buen sueldo, si le interesa en el trabajo fuera de la mensualidad, Belgrano 4209 esquina Génova, Almagro. m20v21

OFICIALES ZAPATEROS SE NECEsitan [illegible] para calzado [illegible] de hombre y uno para señora [illegible] Villa Lujan [illegible] Buenos Aires. [illegible]

PUESTERO SE NECESITA UNO PAra [illegible]

PANTALONERAS DE CANGALON SE precisan, Paseo 65. m20v21

PINTORES DE LIO SE NECESITAN [illegible] Perú 80. [illegible]

PEONES AGRICULTORES SE NECEsitan, Paseo de Julio 28 altos. [illegible]

PLANCHADORAS PARA ROPA blanca fina de señora, se necesitan, A la Ciudad de Lóndres, 26 Perú. m17v22

QUINTERO SE NECESITA SOLO O con la mujer, para una quinta en Bella Vista. Debe dar pruebas de su conocimiento en producir legumbres de toda clase y tener recomendaciones. Dirigirse Piedad 556, escritorio 19, de 5 á 6 de la tarde. m20 22

SE NECESITA UNA APRENDIZA planchadora, Moreno 1451. m20v22

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL VIdriero, ocurrir Andes 1239. m20v21

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL empedrador, ocurrir 1239. m20v21

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANchadora, Comercio 980. m20v21

SE PRECISA UN OFICIAL PLATERO Paraná 758. m19v21

SE NECESITA EMBALLENADOR Y emballenadoras ó aprendizas, Venezuela 1009. m15v22

SE NECESITA UNA PLANCHADORA en la fábrica de corsés, Venezuela 1010. m19v22

SE NECESITA UN BUEN FUNDIDOR para la provincia, se paga buen sueldo, Paseo de Julio 420. m10v23

SE NECESITA UN OFICIAL HOJALAtero en Adrogué, hojalatería del señor José Sardi. m20v22

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS para vestidos de señoras, San José 79 y aprendizas. m20v21

SE PRECISA UN OFICIAL ZAPATERO y 2 medios de señora, clavado á la vista, Comercio 792, pieza 15. [illegible]

SE NECESITAN 3 Á 4 OFICIALES CARpinteros de muebles y un lustrador 25 de Mayo 82 Belgrano. m20v22

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 13 á 14 años como para dependiente de almacen, 25 de Mayo 402, [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO CON buenas recomendaciones para [illegible] cen, Arenales 2305 [illegible]

SE NECESITA UN JARDINERO EXCLUsivo [illegible] jardin, Rivadavia 4431 [illegible]

SE NECESITA UNA LAVANDERA que sepa bien lavar ropa, dirigirse Hotel del Norte, Paseo de Julio [illegible] m18v21

SE PRECISAN OFICIALES DE APArador de botas que sepan trabajar [illegible] y un aprendiz. Cuyo 2503. m19v21

SE PRECISAN HILVANADORAS Y ojaladoras para camisas de hombre [illegible] 1003. m19v21

SE NECESITAN MUCHACHOS DE FAmilia, presentados por sus padres [illegible] de una publicacion, Mejico 2460 [illegible]

SE NECESITAN 200 TRABAJADORES para juntar maiz [illegible] Joyce. Estacion Ramallo F. C. [illegible]

SE NECESITAN OFICIALES ZAPATEros para trabajo de embutido de señora y [illegible] trabajos de punto, se paga 1.80 [illegible] marra 428

SOCIEDAD GENERAL DE LIMPIEZA y pintura, Compañía Parisienne [illegible] la esquina Cangallo se precisan [illegible] piadores.

SE NECESITAN 4 AJUSTADORES Y 3 caldereros muy competentes [illegible] para trabajar en los talleres del F. C. [illegible] Junin, dirigirse á la administracion Piedad [illegible]

SE BUSCA PARA LOMAS UN MATRImonio francés ó aleman sin hijos [illegible] para cochero y la mujer para cocinera [illegible] presentarse sin buenas recomendaciones, dirigirse Reconquista 376, de 11 á 12 [illegible]

TONELERO SE PRECISA, OCURRIR Chacabuco 494 m19v21

TAMBEROS NO PAGUEN ARRENDAmientos. Se da gratis campo y poblaciones y se compra la leche á buen precio. Recibiéndose cualquier cantidad de vacas en campo [illegible] por carta á la quesería La Merced, estacion [illegible] tran, F. C. del Sud. m19v

ZUEQUEROS, ZAPATEROS, PLANTIlleros y clavadores de zuecos se necesitan, Cuyo 1027. m19v21

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ADIVINA señora CLERC, PREDICE EL porvenir por las cartas, Paraguay 551. m18v25

AFINADOR DE PIANOS POR 2 PS. se ofrece, casilla correo 1504 m2v22

A LOS ESTANCIEROS—SE OFRECE un hombre para mayordomo, es español, cuenta con años de práctica y á más recomendaciones, [illegible]ma 1332.—J. V. m16v2

AL CORTE ELEGANTE, CERRITO 73, al lado de la Iglesia, se abrió la nueva casa de confecciones. Extendido y variado surtido en vestidos hechos. Se hacen vestidos y tapados sobre medida. Taller en la casa, calle Cerrito 73 m15v22

COBRADOR, SE OFRECE UNA PERsona formal en algunas horas del dia que da garantías en efectivo, Pichincha 484. m20v22

CAMISERIA LA NACION

CAMISERIA LA NACION—SE PONEN cuellos y puños á 1 ps., Bolivar 834, entre la Independencia y Estados Unidos. m20v21

DOS FAMILIAS SE OFRECEN PARA trabajar á medias en la tierra, Santa Adelaida 43, Barracas al Sud. m20v21

DEPENDIENTE PRACTICO EN ALmacen, corralon y ferretería y teneduría de libros, desea colocarse en una casa formal de un pueblo de la campaña, con garantías de su conducta. Dirigirse Victoria 983 al 987 á E. G. m18v23

ESCUELA DE BAILE—GRAN SALON Comercio 1744 -Enseñanza fácil y garantida de todos los bailes de sociedad—Enrique Holst m20v18a

ESCUELA DE BAILE, VENEZUELA 1646, lecciones todas las noches de los bailes de moda y de sociedad, se dan lecciones particulares de dia y á domicilio—Francisco Bruni. m3v71

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo Esmeralda 56 entre Lavalle y Tucuman. El que suscribe coreógrafo, primer bailarin de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de modas. Lecciones todas las noches, empezando á las 8 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegio y á señoritas en su propia casa—Alberto de Giovanni. 13 per

HOMBRE FORMAL POSEE 3 IDIOmas, practico en el comercio, tiene conocimientos en los ramales F.C. al Norte de Buenos Aires, desearía encontrar empleo como viajante de una casa importadora, mayorista ó fábrica, conoce la teneduría de libros, tiene garantías y referencias, dirigirse Venezuela 1034, tapicería. m20v21

OJO—SE HACE NACER PELO DONde haya existido, garantiendo favorable resultado, y se corta la caida del pelo en término de tres dias por mas veloz que sea. La persona que dude deposite el dinero, y cuando tenga resultado paga, calle Bolivar 636, de 12 m. á 5 p. m. M. Vargas. m12v23

PLANCHADORA SE OFRECE PARA toda clase de ropa menos camisas de hombre, preguntar por María, Cangallo 2387. m13v24

PARA UNA ESTANCIA SE OFRECE un mozo extranjero, que entiende en el cuidado de animales finos y amansar caballos de tiro, con buenas recomendaciones, ocurrir por escrito Esmeralda 1005, Iniciales J. A. m23v22

QUESERO SE OFRECE MUY PRACTIco, dirigirse R. Friborn. posto restante. m20v22

REGENTE DE FARMACIA SE OFREce. Rivadavia 1760, bajo. m19v23

REGENTE DE FARMACIA SE OFREce uno para la ciudad, para tratar Droguería Trongé, Victoria 944. m20v25

REGENTE DE FARMACIA SE OFREce uno para la ciudad ó campaña, Europa [illegible] m18v22

RAMON CASABELLA, COLONIZAdor, comisionista y consignatario—Se encarga de la venta y compra de terrenos, arrendamientos de estancias en las provincias de Santa Fé, Córdoba y Santiago del Estero, para tratar dirijirse á la Colonia [illegible] de Santa Fé. d22v27m

SE OFRECE UNA COSTURERA PARA ropa de señora y de niño, Méjico 1510. m20v21

SE OFRECE UNA señora PARA LAVAR en casa de familia [illegible] un dia ó 2 á la semana, Cangallo 1065, pieza 3. m20v21

SE OFRECE UNA MODISTA PARA [illegible], se garante el corte de medida, Cangallo [illegible] m20v22

SE OFRECE UN OFICIAL PELUQUEro español, para mas informes 294 Paseo de [illegible] m18v21

SE OFRECE UN SALADOR DE CUEros [illegible] Montevideo, sabe desempeñar su trabajo [illegible] Méjico 962, por carta ó personalmente. m18v21

SE OFRECE UNA PLANCHADORA Y [illegible], para cualquier trabajo perteneciente [illegible] va tambien á domicilio, Lima 967. m18v21

SE OFRECE UN CORTADOR SASTRE [illegible] recien llegado de Montevideo y con [illegible] recomendaciones, dirigirse Tucuman 400. m18v23

SE OFRECE UN MAESTRO JABONEro [illegible] trabajar en todas clases de jabo[illegible] Defensa 1[illegible] m20v21

SE OFRECE UN SUIZO, 24 años de [illegible]

SE OFRECE UN MAESTRO JABONEro, práctico en la elaboracion de jabon del país y extranjero, tanto para la ciudad como campaña, por correo Azcuénaga 1887, M. G. m20v21

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores públicos, Cangallo 1148, altos. Se encarga de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otras operaciones de contabilidad comercial. c31-perm

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE por algunas horas de dia, para arreglar libros, balances, etc. Salta 621. m3v8a

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA formal y muy practica, se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arreglo de libros atrasados ó mal llevados, balances etc., referencias de primer órden. Rio Bamba 173. m13v29

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE para abrir, arreglar, inspeccionar ó cerrar libros de sociedades, casas de comercio ó de industria y hacer balances ó liquidaciones, dirigirse F. J. M. casilla correo 1098. m5v9a

VINOS, VINOS, VINOS FRANCES—Aviso á los comerciantes que quieran hacerlos de primeras marcas y cualquier clase, con todas garantías y grandes utilidades, dirigirse al señor Pastorello, boulevard Entre Rios 357. f21v24m

VENTA DE NEGOCIOS

ATENCION—SE VENDE LA FONDA café y billar enfrente de la estacion del tramway, Montes de Oca 1851. m18v21

ATENCION—SE VENDE EL RESTAUrante y café Artes cortada 67, frente al Mercado del Plata, darán razon en la misma. m20v21

ALMACEN SE VENDE EN LA CALLE Charcas y Centro América, tiene tres años de contrata. m23v22

ATENCION—POR DISOLUCION DE sociedad se vende el café restaurant [illegible]

BOTICA SE VENDE BARATA UNICA [illegible] Buenos Aires [illegible]

CONFITERIA, CAFÉ Y BILLARES, SE [illegible]

CARBONEROS Y leñateros SE [illegible]

DE 500 Á 1000 PS. M|N. SE [illegible]

FARMACIA SE VENDE UNA [illegible]

FARMACIA SE VENDE UNA [illegible]

OJO BARBEROS—SE VENDE LA [illegible]

PANADERIA SE VENDE CON [illegible]

PLANCHADORIA SE VENDE UNA [illegible]

PELUQUERIA Y CAFÉ SE VENDE [illegible]

SE VENDE LA FONDA DEL [illegible]

SE VENDE UN ALMACEN MUY ACREditado [illegible]

SE VENDE UN TAMBO POR NO PO[illegible]

SE VENDE LA HERRERIA DE [illegible]

SE VENDE EL NEGOCIO DE ALMAcen [illegible]

SE VENDE UN MAGNIFICO CAFÉ con todos sus útiles. Bolivar 972 á 974 [illegible] m19v21

SE VENDE LA CARBONERIA, DEFENSA 622, [illegible]

SE VENDE LA CONFITERIA DE TA[illegible]

SE VENDE UNA SUCURSAL DE PA[illegible] Paraguay 1525 [illegible]

SE VENDE UN ALMACEN CON POCO capital en Barracas al Norte, calle [illegible] 1464, frente [illegible]

SE VENDE UN CAFÉ BILLAR EN [illegible]

SE VENDE UN NEGOCIO DE BEBIDAS y carrito de bocinas por no poderlo atender, Piedad 2154.

AVISOS COMERCIALES

ATENCION FERRETEROS Y PINTORES, se desea un socio que disponga de un pequeño capital para agrandar un negocio ya establecido de los ramos arriba indicados que da buena utilidad, informes Piedras 182. m20v24

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE HA quedado sin efecto la compra que hacía á los señores Lavié Hnos, de la casa de comercio establecida en Olavarría—Olavarría, Marzo 6 de 1892—Felix M. Lavié m10v24

AL COMERCIO—COMUNICO A MIS relaciones que he vendido á don Mateo Barreto mi taller de hojalatería, el que tenga cuentas que cobrar me las deben presentar en el plazo de 7 dias á contar desde la fecha.—Lujan, Marzo 19 de 1892—Francisco Valle. m20v22

AVISO AL COMERCIO—QUE EL SEñor Bautista Massini, con fecha del 23 de Marzo de 1892, vende su negocio de almacen y bebida al señor don Juan Alvarez, sito en Villa Massini calle Massini nº 30, advirtiendo al público que si hay alguno interesado se presente en el término de 3 dias—Bautista Massini. m20v22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que desde la fecha y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad de Empresarios Constructores que giraba en esta plaza bajo la razon social de Antonio Gilardoni y Ca., por separacion del socio don Luis Garibaldi, quedando el activo y pasivo á cargo de don Antonio Gilardoni—Bs. As. Marzo 19 de 1892—Antonio Gilardoni—Luigi Garibaldi m20v22

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS que desde la fecha y de comun acuerdo queda disuelta la sociedad en el negocio de almacen del Caballito y que giraba en esta plaza bajo la razon social José Gonzalez é hijos, quedando el activo y pasivo á cargo de Don José Gonzalez (padre).—BsA. Marzo 17 de 1892.—José y Lorenzo Gonzalez (hijos)—José Gonzalez (padre). m19v21

AVISO—SE PREVIENE A LAS PERsonas que tengan cuentas ó algun otro asunto referentes á joyas depositadas en poder de L. Benatar, 148 Florida, se apresuren á presentarse á dicho señor para su liquidacion antes del dia 10 del próximo mes de Abril. Al mismo tiempo se hace saber que se venden los objetos siguientes: armazon y espejos, caja de fierro, lámparas de gas, muebles á precios convenientes, en la seguridad que el comprador quedará satisfecho de su adquisicion—Florida 148, joyería. m10v24

AVISO—SE HACE SABER AL COMERcio y al público en general, que por escritura en esta fecha pasada ante el escribano Gonzalez y en el Registro de Escobedo, se ha disuelto en todas sus partes la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de Dulonp y Bietor y tenia por objeto explotar el Café-Restaurant denominado «Taverne Orientale», habiendo quedado todo el activo y pasivo á cargo del señor Dulonp—Buenos Aires, Marzo 11 de 1892.—Marcelino Dulonp. m19v21

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general que desde la fecha queda disuelta la sociedad que tenia Ronchetta Hnos. y Luis Geuna en la calle San José 1921, por haber vendido Félix Ronchetta su parte de taller mecánico á Eugenio Ronchetta y Luis Geuna—Félix Ronchetta—OTRO—En vista del que antecede, declaramos haber comprado la parte de taller mecánico de Felix Ronchetta; si alguna persona tiene algun reclamo lo hará dentro de los tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no será atendido ningun reclamo—Eugenio Ronchetta—Luis Geuna. m20v22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general, aviso haber vendido á don Andrés Couto todas las existencias del negocio de almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad sito Cochabamba 1100 esq. Lima, los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 6 dias á contar del dia de la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—BsA. Marzo 18 1892.—Juan B. Sardi—OTRO—Al comercio y al público en general, aviso haber comprado á don Juan B. Sardi todas las existencias del negocio de almacen de comestibles y bebidas de su propiedad sito Cochabamba 1100 esq. Lima; los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 6 dias á contar del dia de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—BsA. Marzo 18 1892.—Andrés Couto. m19v24

CAPITAL pequeño—UN señor JOVEN formal y honrado desearía encontrar un socio en las mismas condiciones para montar una agencia de consignacion, empleos, remates etc., dicho señor tiene un pequeño capital; el socio deberá poner en la sociedad el mismo; escribir Andes 739 iniciales C. de C. m20v22

EN CASA SERIA DE CAMBIOS Y COmisiones, librería ó cualquier industria establecida, desea ingresar como interesado, contribuyendo con un pequeño capital en efectivo, una persona formal, que entiende de contabilidad, dirigirse á L. M. Cerrito 480, piso 2º. m19v23

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATArios de frutos del país, calle Reconquista 312. Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Once y Barracas. 3-perm

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, ROsario, Rio de Janeiro, Lóndres, Paris, Burdeos, Bajos Pirineos, España é Italia—L. B. Supervielle y Cia., calle Piedad 311, frente á la Bolsa. Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata acuñada y en barras. c31-perm

SE PRECISA UN SOCIO QUE TENGA poco capital para entrar en un bueno negocio para fábrica de charretes ingleses para la ciudad y el campo herramientas y todo hay, ocurrir José Watkins, Caridad 630. m20v21

SE AVISA AL COMERCIO EN GEneral, que Segismundo Vall ha vendido el negocio de despacho de bebidas situado en la calle Santa Fe 1026, á Juan Circuns, el que tenga que reclamar algo en dicho negocio se presente á los 3 dias siguientes de la fecha del aviso, pasados los cuales no será atendido ningun reclamo de ninguna clase—Buenos Aires, Marzo 20 de 1892.—Segismundo Vall. m20v82

PRESTAMOS

CEDULAS HIPOTECARIAS DE LA Provincia de Buenos Aires—112,000 serie K y N se dan sobre hipoteca ó en pacto de retroventa en propiedades situadas en esta capital ó sobre campos en Buenos Aires, dirigirse Piedad 642. m20v23

DINERO SOBRE BRILLANTES Y ALhajas, Florida 622. f20v22

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA SALA GRANDE EN casa de familia, Piedras 1370. m21v24

ALQUILANSE 2 PIEZAS JUNTAS, único inquilino, San Juan 1263 m20v22

ALQUILASE PIEZAS AMUEBLADAS por 30 ps. buenas comodidades, Alsina 1127 m20v21

ALQUILANSE DOS CASAS RECIEN construidas, espléndidas, Piedad 1585 y 1573 m18v22

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda con balcon á la calle, Artes 877 altos. m19v21

ALQUILASE UNA SALA Y DORMItorio [illegible] calle, Cuyo 1643 m19v21

ALQUILASE SALA Y DOS DORMItorios [illegible] m20v21

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA [illegible]

ALQUILASE UNA CASA DE 6 PIEZAS [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA CHICA PA[illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA [illegible]

ALQUILASE UNA SALA Y OTRA PIEza [illegible]

ALQUILANSE DOS DEPARTAMENtos [illegible]

ALQUILASE UNA SALA Y DOS LINdas [illegible]

ALQUILANSE LINDOS DEPARTAmentos [illegible]

ALQUILANSE LINDOS [illegible]

ALQUILANSE PIEZAS CON BALcon [illegible]

SE ALQUILA UN LOCAL BUENO PA[illegible]

ALQUILASE UNA CASA CON [illegible]

ALQUILASE UNA CASA, VICTORIA [illegible]

ALQUILASE UNA CASITA CHICA cómoda para novios, 4 piezas, Progreso [illegible]

ALQUILASE CERRITO 73, DOS LINdas piezas bien amuebladas, balcon á la calle, casa de familia, con baño [illegible] m16v21

ALQUILASE UN CORRALON CON bastante fondo, galpon y 3 piezas [illegible]

ALQUILASE EN UNA CASA LUJOSA [illegible]

ALQUILASE UNA ELEGANTE CASA [illegible]

ALQUILAR SE DESEA UN DEPARtamento [illegible]

ALQUILAR SE DESEA UNA CASITA [illegible]

ALQUILANSE CHACRAS EN TAPALqué de á 12 cuadras, estas en 40 ps. [illegible] al año, [illegible] de 32 cuadras, sirven para agricultura y para tamberos, etc., ocurrir al mismo dueño calle Real casa del Arroyo Antonio Lopez Funes, Los Aalabros. m6-16a

CASITAS SE ALQUILAN 3 DE 2 PIEzas con mucho fondo, Solis 2472. m20v21

CASA ESQUINA RIOJA Y COCHAbamba, se alquila muy barata, calle empedrada, con tramways y gas. m2v22

CASA AL NORTE DE 10 A 12 PIEZAS con cochera, caballeriza y demas comodidades se necesita, para tratar Córdoba 1040. m19v21

CASA SE ALQUILA EN 65 PESOS, 6 grandes piezas y 2 patios Estados Unidos 2793, la llave al lado, tratar Paraguay 428. m19v21

CARNICERIA, CONTRATA LARGA se alquila con sus útiles, calle Ituzaingo 1061 esquina San Juan, se quiere á mas 24 cuartos m20v21

CASA MUY LINDA, SECA Y NUEVA, con 3 patios á la moderna, se alquila por 140 ps. libre de todo impuesto, Andes 382, para tratar Belgrano 989. m20v22

CASA — LA PERSONA QUE TENGA una buena casa central para alquilar, que tenga por lo menos diez piezas, puede avisar Cangallo 1436 ó Piedad 463 m20v22

CASITA DE 5 PIEZAS A UNA CUAdra del boulevard Belgrano se alquila, Venezuela 4213, llaves en el nº 3402, para tratar Florida 114 m19v21

CASA: SE ALQUILA LA CASA BAJA calle Rodriguez Peña 128, tiene 7 habitaciones, etc., con gas, aguas corrientes y servicio de cloacas. Está recien pintada y en perfecto estado. Las llaves en la tienda esquina. Piedad y para tratar Lima 11, de 1 á 3 de la tarde. m20v22

EN SAN MARTIN F. C. R. SE ALQUIla una casa de 8 piezas, cocina y un gran jardin, con contrata por un año, esquina Buenos Aires y Moron. m19v25

OJO, EN LA CASA LAVALLE 671, SE alquilan espléndidas piezas con y sin muebles, con y sin pension y con todas las comodidades, á precios módicos. m19v21

OJO, OJO SE ALQUILA BARATISIMO la esquina Coronel y Berutti con un gran salon y 3 piezas mas, con un gran solano, cocina, aguas corrientes, gas, etc. la casa es á propósito para negocio y familia y tambien para una sociedad, para tratar Gallo 1551. m19v21

PENSION PURAMENTE A LA CRIOlla se da Rodriguez Peña 110. m20v22

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS DE 5 y 4 piezas, Mejico 1354. m20v22

SALA SE ALQUILA UNA CON BUEnos muebles, Méjico 880. m20v21

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo, Defensa 369. m20v21

SE ALQUILA UNA SALA PARA PAnaderia, Chile 1934. m20v22

SE ALQUILA UNA SALA CON DOS camas, con ó sin pension, Méjico 489. m16v25

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo por 10 ps., Piedras 972. m19v21

SE ALQUILA UNA CASITA DE ALTOS 2 piezas grandes y jardin, General Guido 21. m10v21

SE ALQUILA LA LUJOSA CASA DE Andes 1460, darán razon Estados Unidos 1238. m10v23

SE ALQUILA UNA CASA, CALLE DE Yapeyú 535, ocurrir Independencia 3129, de 12 m, á 6 p. m. m17v22

SE ALQUILAN PIEZAS SIN MUEbles y amuebladas en casa de familia, Perú 767. m18v21

SE ALQUILA EN 65 PS. LA CASA SAAvedra 321 con 4 piezas, etc, ocurrir Piedad 3276. m20v21

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo, con ó sin muebles, Cangallo 694. m20v21

SE ALQUILA UNA SALA CON O SIN muebles, casa de familia, Victoria 2189. m20v22

SALON SE ALQUILA UNO CON DOS balcones á la calle [illegible] muebles, Artes 645 m20v23

SE ALQUILA UNA PIEZA CON O SIN muebles, para hombre solo, Venezuela 994. m20v22

SE ALQUILA UN NEGOCIO CON COmodidad para familias, Salta 369, en los altos darán razon. [illegible]

SE ALQUILA BARATA LA CASA quinta en Belgrano, Chacabuco 68, tratar en la misma. m20v26

SE ALQUILA PARA COCHERA O cualquier negocio Libertad 1177, razon en frente. m20v21

SE ALQUILA 1, 2 O 3 PIEZAS CON muebles ó sin ellos en casa de familia, Belgrano 371. m19v21

SE ALQUILA UNA LINDISIMA PIEza amueblada para caballero solo, con ó sin pension, Cerrito 525. m17v22

SE ALQUILAN DOS CUARTOS CON cocina, 25 de Mayo 69 altos, precio módico, tratar en la misma. m17v21

SE ALQUILAN DOS PIEZAS BIEN amuebladas para hombres solos, Tucuman 6.6 altos. m17v22

SE ALQUILA UN TERRENO POR cualquier precio, 2ª Patagones entre 1ª y 2ª Catamarca, para tratar Belgrano 1892. m15v21

SE ALQUILA UNA GRAN CASA CON todas comodidades, verla y tratar 1ª Garay 3276 m13v27

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas, una de ellas con balcon á la calle, para hombre solo, Cangallo 948. m16v23

SE ALQUILAN 2 ESPACIOSAS PIEZAS con cocina aparte en casa de familia, para matrimonio solo, Bolivar 1357, único inquilino. m17v26

SE ALQUILA UNA CASA CALLE LAvalle 3471, para verla en frente 3433 y para tratar Venezuela 1740, tiene 8 piezas, precio 55 ps. m18v22

SE ALQUILA EN UNA LUJOSA CASA de familia un dormitorio y salon, muy bien amueblados, con balcon á la calle, Cerrito 240. m18v21

SE ALQUILAN TRES PIEZAS, DOS [illegible] 1081 [illegible]

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA SALITA [illegible] m18v21

SE ALQUILA CON CONTRATO UNA [illegible] m18v21

SE ALQUILA LA ESQUINA DE MA[illegible]

SE ALQUILA SALA Y DORMITORIO [illegible]

SE ALQUILAN CASITAS PARA NO[illegible]

SE ALQUILA UNA CASA [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA [illegible]

SE ALQUILA LA CASA Y CORRALON [illegible] m20v21

SE ALQUILA UNA CASA GRANDE, [illegible] Europa [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS [illegible] 1021 [illegible]

SE ALQUILAN DOS CASAS BAJAS Y [illegible]

SE ALQUILA UNA CASITA, 4 PIEZAS [illegible] m12v21

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA [illegible] m16v21

SE ALQUILA UN GRAN GALPON [illegible]

SE ALQUILAN ESPLENDIDAS HABItaciones [illegible]

SE ALQUILA POR 50 PS. UN CORRAlon [illegible] 406 [illegible] m20v21

SE ALQUILA UNA LINDA CASA DE [illegible] cocina, cuarto de baño, aguas corrientes, [illegible] todas las demas comodidades [illegible] Recoleta, renta muy módica, [illegible] m13v24

SE ALQUILA APARENTE Y COMODO para negocio, los bajos de la casa Bolivar 1081 [illegible] aguas corrientes [illegible] un gran [illegible] vidriera á la calle, gran patio y [illegible] Se da por ps 70 al mes, para tratar Bolivar 450, de 3 á 12 y de 4 á 6. Las llaves en [illegible] m20v27

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

ADROGUE—EN ESTE PINTORESCO pueblo, se vende una espaciosa casa quinta, compuesta de 8 piezas, y mas 2 cuartos servicio, cuarto baño, 2 WC, caballeriza y cochera con altillo [illegible] con otras 3 piezas anexas para otros usos. Cañería aguas corrientes, para todas partes y un hermoso jardin. El terreno consta de 60 varas frente por 90 fondo. Darán razon en la cancha de pelota de dicho pueblo. m20v27

CASA QUINTA SE VENDE UNA EN las Conchas, con jardin y arboles frutales y casilla de baño, tratar Chile 542. m30v21

CAMPO—SE VENDEN 150 HECTAreas de buen campo cerca de La Plata, precio 100 ps. la hectárea, Piedad 702 m19v21

CASA A PLAZOS SE VENDE UNA bien construida, situada en la calle Bustamante 575 á media cuadra del boulevard Corrientes y una del Mercado Proveedor, tiene 7 piezas bajas y 2 altas, 2 patios grandes, gas, aljibe, pozo, buena cocina, w. c. cielo rasos de yeso, cetostas, precio 11,000 pesos, pagaderos 1/3 parte al contado, 1/3 parte á un año de plazo y el resto una hipoteca del Banco Hipotecario. Para tratar en la misma de 11 á 12 y de 5 á 6 y tratar Charcas 945 á las 11 de la mañana y 7 de la tarde. No se admite corredor. m20v22

LINDO CAMPO—SE VENDEN 350 CUAdras en el Partido del Pergamino con frente al arroyo Manantiales, y á 3 leguas de la estacion Guerrico, ramal á San Nicolás, ocurrir á Collet y Llambí, San Martin 175. m19v21

SE VENDE UNA CASA CON 8 HABItaciones, Berutti 783 m20v21

SE VENDE UNA CASA, CABRERA 435, tiene una sala y 2 piezas y demas comodidad, se vende por la mitad de su valor, tratar á la misma. m3v21

SE VENDE LA PRECIOSA CASA GEneral Iriarte 535 Barracas al Norte, compuesta de 12x53 de fondo. Tiene 6 piezas de material, hechas á todo costo, cocinas, dos W. C., cuarto de baño, gran galeria de cristal, entrada para carruaje, gran caballeriza y gallinero. Para tratar San Juan 747, de 1 á 3 de la tarde. m19v26

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

AMERICA—Compañía ARGENTINA DE Seguros—Se convoca á los señores accionistas de esta compañía á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente mes de Marzo á la 1 de la tarde en las oficinas de la Direccion General, Florida 222, (altos) para tratar y resolver sobre la Memoria anual correspondiente al ejercicio pasado y para elegir dos miembros del Directorio y al Síndico y suplente.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1892.—El Director General. m14v30

CLUB DEL PROGRESO—SE CONVOca á los señores socios á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 21 del corriente á las 8 p. m. para nombrar tres vocales y dos suplentes de la Comision Directiva en reemplazo de los señores vocales: señor D. Estéban D. Riaso, Mariano F. Marcó, Vicente R. Peralta que terminan su periodo. Suplentes, señor Dr. Roberto Levingston, Alejandro J. Cernadas que terminan su periodo, é imponerse del estado que presentará la comision. m18v21

Compañía MENDOCINA DE PETROleo—De conformidad con el art. 20 de los Estatutos el Directorio ha resuelto convocar á asamblea general ordinaria para el 29 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Compañía, calle San Martin 186 con la siguiente Orden del Dia. 1º Presentacion de la Memoria y balances cerrados al 31 de Diciembre de 1891. 2º Fusion de la seccion Jujuy y Mendocina. 3º Pedido de reconsideracion de la remuneracion al ex-director Sr. C. Fader. 4º Nombramiento de dos directores titulares y dos suplentes. 5º Eleccion del síndico y suplente.—Bs As, Marzo 14 de 1892.—El Secretario. m18v29

Compañía NACIONAL LA URBANA (en liquidacion)—Por resolucion del Directorio liquidador se convoca á asamblea general extraordinaria para el dia Lúnes 4 del próximo Abril, á la 1 1/2 p. m. en el local de La Franco, calle Suipacha 444, debiéndose depositar las acciones ó el certificado de un Banco en q' estén depositadas en la Secretaría, Corrientes 969, con 24 horas de anticipacion por lo menos al dia señalado para la reunion. Orden del dia: 1º Dar cuenta del estado de la liquidacion. 2º Poner en conocimiento de la asamblea la forma en que se ha de efectuado la venta de la casa de la calle Belgrano. 3º Designar los suplentes del Directorio. 4º Nombrar el suplente del síndico.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1892.—Eduardo Museo, secretario. [illegible]

Compañía LAVADEROS PUBLICOS DE la Capital—Cangallo 571—Por resolucion del Directorio se convoca á los señores accionistas á asamblea general extraordinaria para el dia 4 de Abril á las 2 p. m. en el local arriba expresado, á los efectos de la siguiente Orden del dia: Dar cuenta del estado de la liquidacion de acuerdo con lo resuelto en la asamblea del 21 de Diciembre del 91 y determinar la conducta á seguirse por la Compañía para activar la liquidacion definitiva de la sociedad. Segun el art. 33 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Gerencia, con 3 dias de anticipacion del fijado para la asamblea. El secretario. m20v4a

Compañía PRIMITIVA DE GAS DE Buenos Aires—Asamblea General—De acuerdo con lo que dispone el art. 12 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Juéves 31 del corriente en el local de la administracion calle Moreno 950 á las 8 p. m. Orden del dia:—Memoria del Directorio y Síndico. Aprobacion del balance. Resolver sobre las utilidades realizadas. Eleccion de tres Directores en reemplazo de los Sres. Dr. F. Ayerza, D. J. C. Didal y J. B. Belgrano. Eleccion de un suplente en reemplazo del Dr. Celedonio Pereda. Eleccion de Síndico y suplente. Con arreglo á lo que dispone el art. 13 de los Estatutos, se recuerda á los señores accionistas que quieran tomar parte en esta reunion, que deben depositar sus acciones en la Caja de la Compañía con la anticipacion necesaria.—Buenos Aires, Marzo de 15 de 1892. R. H. Murray, Gerente secretario. m17v31

Compañía NACIONAL DE TRASPORtes Expreso Villalonga—Por resolucion del Directorio se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente á las 2 p|m. en los salones de la Union Industrial, Defensa 141, y para cuyo efecto deberán depositarse las acciones en la Tesorería de la Compañía, 260 Balcarce, de 10 a|m á 8 p|m antes del dia 25. Orden del dia: 1º Aprobacion del Balance y Memoria. 2º Resolver sobre la disminucion del capital social. 3º Reforma de los Estatutos. 4º Eleccion de 2 Directores, 2 suplentes y un síndico en reemplazo de los señores Guillermo Villanueva, [illegible] Meyer, Emilio N. Casares, Luis Garcia y [illegible] Nocetti. Bs. As. Marzo 15 de 1892. Ramon Lemos, Secretario gerente. m15v30

DOCK SUD DE LA CAPITAL. SE CONvoca [illegible]

HIPODROMO NACIONAL. SE AVISA [illegible]

LA TRIBUNA NACIONAL. SE INVIta [illegible]

LA UNIVERSAL, Compañía ARGENtina [illegible]

LA ARGENTINA, SOCIEDAD ANOnima [illegible]

LA [illegible]

LA CONSTRUCTORA DEL SUD—HA[illegible]

LA ITALIA—Compañía ANONIMA DE [illegible]

LA ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIma [illegible]

LA CONSTRUCTORA DE SAN JOSÉ de Flores [illegible] que se le hacen en la siguiente Orden del Dia: 1º Lectura de la memoria y balance correspondiente al ejercicio del año 1891. 2º Autorizacion al Directorio para que proceda á la liquidacion extrajudicial de la sociedad, por medio de la venta de todos sus bienes y previo pago de las deudas, distribuir el excedente que resulte entre los accionistas. 3º Autorizacion al directorio para hacer los arreglos que crea mas convenientes con los deudores por compras de tierras á plazos y con los deudores de créditos representados por pagarés. 4º Autorizacion al directorio para aceptar los arreglos propuestos por la sucesion de Ramon Gomez y con la señora Genara [illegible] de Martinez. 5º Dejar sin efecto la reforma de los estatutos ordenada en la asamblea del 14 de Marzo del 91, acordando remuneracion al directorio. 6º Remuneracion al síndico de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio. 7º Eleccion de cinco directores titulares, tres suplentes y un síndico. Los señores accionistas tendrán á su disposicion en la gerencia de la sociedad, el balance y memoria diez dias antes del fijado para la asamblea, debiendo depositar sus acciones en la caja de la sociedad, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos hasta tres dias antes del fijado para la asamblea, segun lo establece el artículo que á continuacion se transcribe. Art. 30. Para tener derecho de votar, los accionistas depositarán sus acciones al portador en la caja de la sociedad hasta tres dias antes del fijado para la asamblea, quedando desde luego cerrado el libro de transferencias. Sin estos requisitos no se expedirán las boletas de entrada, en las cuales se hará constar el número de votos que corresponda á cada accionista, por sí ó en representacion. Art. 10 La Asamblea General representa la totalidad de los accionistas y quedará legalmente constituida con un número de accionistas que represente la mitad del capital suscrito. No lográndose ese número en la primera convocatoria, se llamará á la segunda y se considerará legalmente constituida la Asamblea General con los accionistas que asistieren, sea cual fuere el número de acciones que ellos representen; pero no se podrá alterar la órden del dia indicada en la primera convocatoria—El secretario. m13v23

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA ARgentina de Alpargatas—Por resolucion del Directorio y de acuerdo con el artículo 7º de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria á fin de someterles la Memoria, Balance y Cuenta de ganancias y pérdidas del año 1891 y nombrar Síndico, Directores y Suplentes. La asamblea tendrá lugar el dia 30 de Marzo de 1892 á las 9 a|m. en la calle Maipú 265. Para justificar su personería los accionistas depositarán sus acciones en poder del Directorio al entrar á la Asamblea que les serán devueltas una vez que ésta termine.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1892—G. T. Crane, Secretario. m15v30

SOCIEDAD ANONIMA, FABRICA DE Velas Argentinas.—De acuerdo con el artículo 16 de sus Estatutos, el Directorio convoca á los Señores Accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Escritorio de la Sociedad calle Corrientes 563 el dia 31 del corriente á las 2 p. m. con la siguiente: Orden del dia.—1º Lectura de la memoria y balance del año 1891 para su aprobacion. 2º Nombramiento de cuatro Directores titulares y dos suplentes en conformidad con el artículo 30 de los Estatutos. 3º Eleccion del Síndico y Síndico suplente. Artículo 18 de los Estatutos.—Los accionistas depositarán sus acciones en la caja social tres dias antes de la primera ó segunda reunion y recibirán una boleta debidamente firmada que acredite á la vez el depósito é indique los votos que represente el accionista, sirviendo la misma boleta de entrada á la reunion, donde cada accionista tendrá que firmar el libro de los presentes. m16v31

PERSONAS BUSCADAS

FERNANDEZ SEVERO, JOVEN ESPAñol que ha trabajado en el bazar Centro América en 1890, se le busca Callao 410. m19v27

SE RUEGA AL señor LEONSIO DE LA Vega pase por la calle Estados Unidos 1324, por asuntos que le interesan. m19v21

AVISOS BANCARIOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLAta—Con la autorizacion de los señores interventores se pagará de hoy en adelante una tercera distribucion de 10 ojo sobre los créditos pasivos de este Banco—Buenos Aires, Febrero 22 de 1892—El gerente. f21v21m

BANCO SUD-AMERICANO—INVITAse á los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 4 del próximo mes de Abril á las 3 p. m. en el local del Establecimiento. Orden del dia—1º Lectura de la Memoria y aprobacion del balance al 31 de Diciembre de 1891. 2º Eleccion de un miembro titular en reemplazo del Señor Eduardo Estrada. 3º Autorizacion al Directorio para recibir acciones del Banco en pago de créditos de malos deudores. 4º Eleccion de Síndico. 5º Reforma de los Estatutos. Se previene á los señores accionistas que segun el Art. 16 de los Estatutos, deberán depositar las acciones hasta 5 dias antes del fijado para la reunion. —El Secretario. m20v4A

BANCO DE CREDITO TERRITORIAL y Agrícola de Santa-Fé—Se convoca por 2ª vez á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 15 de Abril próximo á las 5 p. m. en el local del Banco, calle Comercio 530 para los siguientes objetos:—Aprobar los balances y cuentas del ejercicio de 1891. 2º Dar cuenta de los arreglos celebrados. 3º Elegir 3 miembros de la junta consultiva en reemplazo de los señores Luis Gomez Llambí, E. Bobert y Juan Ferrosa, que terminan su mandato. Se previene que esta asamblea quedará legalmente constituida con el número de accionistas que concurran, segun el artículo 16 de los Estatutos.—Santa-Fé, Marzo 15 de 1892—A. N. Petrina, gerente-secretario. m17v15A

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata—El Directorio del Banco Frances del Rio de la Plata avisa á los señores accionistas del mismo, que en virtud de la resolucion adoptada en la asamblea general de 29 de Enero pp|do respecto á la reduccion del capital de la sociedad, se procederá desde hoy á la fijacion en las acciones de un sello cuyo texto es el siguiente: «Conste que cada accion de ps 100 oro sellado ha quedado reducida á ps 66,60 oro sellado en virtud de la resolucion de la asamblea del 29 de Enero de 1892, debidamente aprobada por el Gobierno Nacional segun decreto del 2 de Marzo de 1892». Con tal motivo el Directorio invita á los señores accionistas á presentar sus acciones á la brevedad posible para el objeto arriba indicado. Buenos Aires, Marzo 19 de 1892. El Secretario. m19v31

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Se previene á los deudores del Banco, que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 1º de la Ley nº 2833 de 17 de Octubre de 1891, el plazo para abonar sin multa los servicios vencidos, hasta el 1º de Octubre último inclusive, vence el 11 de Abril próximo. Al mismo tiempo se recuerda á los deudores por préstamos de la Serie A oro, que los servicios atrasados, inclusive el de Octubre de 1891, solo podrán pagarse con cédulas oro á la par hasta el 31 del corriente Marzo. Desde el 1º de Abril próximo los servicios vencidos y á vencer de estos préstamos, deberán abonarse en oro sellado, ó en moneda de curso legal al tipo del dia, segun lo establecido en el artículo 7º del Reglamento sancionado por el Directorio en 10 de Noviembre último. Buenos Aires, Marzo 11 de 1892. El Secretario. f12v41

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. La tasa de intereses de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONARA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y [illegible]	2 ojo anual
[illegible]	1
[illegible]	4
[illegible] fijos	5
[illegible]	6
[illegible]	6
	oro sellado
Cuentas corrientes	Sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias	2 ojo anual
[illegible] 30 dias de aviso	3
[illegible] fijos	4

COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo

Buenos Aires, 1º de Octubre de 1891—R. J. Fen[illegible], Gerente.

BANCO COMERCIAL—SE INVITA A los accionistas del Banco Comercial á la asamblea general que tendrá lugar el 4 de Abril próximo á las 4 1/2 p. m. en el local del Banco, San Martin 142. Esta asamblea tiene por objeto: 1º Lectura de la memoria del Directorio y del informe del síndico. 2º Lectura y aprobacion de los Balances Generales. 3º Eleccion de 4 Directores titulares en reemplazo de los señores Luis P. Mosteiro, Andres Pisani, Agustin S. Berisso y [illegible] de Nevares que han resultado salientes y de dos directores suplentes en reemplazo del Dr. Luis B. Molina y el señor J. Lavallee, el primero por haber entrado á ejercer el cargo de titular y el segundo por resultar sorteado. 4º Nombramiento de síndicos, titular y suplente. De acuerdo con el art. 17 de los Estatutos, se hace saber á los señores accionistas que deben depositar sus acciones con anterioridad de cinco dias—Buenos Aires, Marzo 16 de 1892.—El Secretario. NOTA. Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones se servirán pasar por el Banco antes del 30 de Marzo á recoger nueva tarjeta de entrada para la asamblea. De otro modo no podrán formar parte de ella. m17v1[illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA del Sud (antes Banco Inglés del Rio Janeiro) [illegible] esquina Cangallo—Establecido en 1863

Capital suscrito	1 000 000 Lbs	
Capital realizado		500 000
[illegible] reserva		330 000
Fondo de reserva		75 000
	Lbs	905000
Responsabilidad [illegible] de los accionistas		500 000

[illegible] Street

Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Rio de Janeiro, Santos, São Paulo.

[illegible] recibe dinero en depósito á la vista y plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien gira sobre The London Joint Stock Bank, Londres; [illegible] Heine y Co., Paris; Joh. Berenberg Gossler y Co., Hamburgo y sobre España, Italia, Bélgica y Norte-América.

Se hace cargo de transferencias de fondos de Europa.

Se ocupa de toda operacion bancaria.

ABONA

	m|L	oro
Por depósito en cuenta corriente á la vista hasta pesos 20 000	2 ojo	1 ojo
Sobre el exceso arriba de pesos 20 000	1	1/2
Por depósito á 7 dias fijo	3 1/2	2
» » 30 »	4 1/2	3
» » 60 »	5	4
» » 6 meses	6	4
» » 13 »	7	4

Ademas el Banco paga 1 ojo sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de ps 5000

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente 12 ojo
Por descuentos convencional

Buenos Aires, Marzo 2 de 1892.
F. M. Henry, Gerente

CAJA DE CONVERSION, SUSCRIcion de acciones del Banco de la Nacion Argentina. El Directorio de la Caja de Conversion, en cumplimiento de la Ley 2841 de 16 de Octubre de 1891 y de acuerdo con el P. E. abre al público la suscricion de acciones del Banco de la Nacion Argentina por la primera serie de diez millones de ps m|n o sean cien mil acciones de 100 ps. c|u, conforme á las siguientes bases. 1º A los efectos de la suscricion, señalándose los dias 7, 8, 9, 11, 12, 13, 18, 19, 20 y 21 del mes de Abril próximo venidero de 11 á 3 p|m cerrándose el último dia á las 4 p|m. 2º Desígnanse como punto de suscricion las oficinas de la Caja de Conversion en esta Capital y las sucursales del Banco de la Nacion Argentina en las Provincias. 3º Los suscritores podrán pagar el importe de las acciones suscritas en dinero efectivo ó en títulos del Empréstito Nacional Interno, los que serán recibidos por el [illegible] ojo de su valor nominal. 4º El pago de las acciones suscritas deberá ser íntegro [illegible] al tiempo de suscribirse recibiendo los suscritores como constancia del pago un certificado que acredite la forma en que se ha efectuado. 5º Los actuales accionistas del Banco Nacional serán preferidos en la suscricion, para lo cual deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Caja de Conversion en esta capital y fuera en los puntos designados hasta el 4 de Abril inclusive. 6º En caso de que el pedido de suscricion exceda al importe de las cien mil acciones á suscribirse, la adjudicacion se hará por prorateo entre los suscritores. 7º Los recibos que expidan las oficinas al tiempo de suscribirse serán nominales y solo transferibles con intervencion de la Caja de Conversion, los que serán canjeados oportunamente por las acciones respectivas.—BsA, Marzo 6 1892.—Victor Martinez, presidente.—Alberto Aubone, secretario. m6v22

LICITACIONES

BANCO DE CREDITO REAL—LICItacion de acciones—Se avisa á los señores accionistas que en la secretaría del Banco, hasta el Lúnes 4 de Abril á las p. m. se reciben propuestas cerradas para la licitacion de 20.0 acciones del mismo. Las propuestas deben venir acompañadas del depósito de las acciones. El Directorio procederá á su apertura el mismo dia á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran asistir, reservándose el derecho de rechazarlas todas si lo estimase conveniente.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1892.—El secretario. m16v4a

DEPARTAMENTO NACIONAL DE Obras Públicas—LICITACION—Llámase á licitacion por el término de 30 dias para la ejecucion de ciertas obras y reparaciones en la estacion Martinez del F. C. Central Argentino, ordenadas por Superior Decreto de fecha 10 de Enero de 1891 y presupuestadas en la cantidad de 37708.33 ps m|n. Las propuestas deberán ser presentadas con sujecion á la ley de Obras Públicas en el papel sellado correspondiente y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de la Nacion, á la órden del Director del Departamento de Obras Públicas por la cantidad de 3/8 ps m|n. Deberán indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras en moneda de curso legal. Los planos y especificaciones estarán á disposicion de los interesados que quieran consultarlos en la Secretaría de dicho Departamento. La apertura de las propuestas con todas las formalidades legales, tendrá lugar el 25 de Marzo próximo á las 3 p|m.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1892—El Secretario. f25v25m

FERRO-CARRIL DEL SUD—MATErial viejo—La Empresa del Ferro-carril del Sud recibe propuestas para la compra de material viejo, prévio aforo de la Aduana. Detalles pueden obtenerse en los talleres de Sola del jefe de almacenes. Las propuestas deberán enviarse, bajo sobre cerrado, con el membrete de «Propuestas para material viejo» á la Secretaría de la Comision Local antes de las 12 del dia 23 del actual. La Empresa no se obliga á aceptar ninguna de las propuestas presentadas. m16v23

COMISION DE LAS OBRAS DE SAlubridad de la Capital. Se llama á licitacion para la provision de 2000 toneladas métricas de carbon de piedra, de la calidad y condiciones indicadas en el pliego correspondiente, que los interesados pueden ver en la Secretaría. La licitacion se abrirá el dia 16 de Abril próximo—El Secretario. m15v16a

INSPECCION GENERAL DE CARCEles—Aviso de licitacion—Por resolucion del Superior Gobierno, se llama á licitacion para la provision de uniforme de invierno al personal del Guardia de Cárceles de la Provincia. Las propuestas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia de los interesados que concurrieran al acto y el Inspector general de cárceles, en su despacho calle 3 entre 51 y 53, el dia 4 de Abril á las 3 p. m. Los interesados pueden pasar por el local indicado todos los dias sin excepcion de 11 a. m. á 6 p. m. donde encontrarán el pliego de condiciones y todos los datos que les fuesen necesarios. — La Plata, Marzo 17 de 1892—El Inspector. m19 [illegible]

LICITACION—INTENDENCIA MUNIcipal de la Exaltacion de la Cruz—Se llama á licitacion por el término de 20 dias á contar de la fecha para las obras de reformas y construccion de la casa municipal. Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado con arreglo al plano y pliego de condiciones que existe en secretaría y que se pondrá de manifiesto, las que serán abiertas en presencia de los interesados el dia [illegible] del corriente á las 2 p. m. No serán admitidas las propuestas sinó se justifica haber depositado en la Intendencia Municipal el 10 ojo del valor total de la obra como garantía. Los interesados pueden ocurrir por datos á la secretaría de la Intendencia todos los dias hábiles de 9 a|m á 5 p|m. Exaltacion de la Cruz, Marzo 10 de 1892 Lizarraga, intendente.—Vicente J. Castro, secretario. [illegible]

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARMAZON DE TIENDA Y MERCERIA se vende, 899 Perú. [illegible]

AGUA CALIENTE PARA baños, [illegible] etc., sistema sencillo y precio moderado, [illegible] ferretería inglesa, 25 de Mayo 449. [illegible]

BRAZOS PARA GAS SE VENDEN, [illegible] Perú. [illegible]

BILLAR SE VENDE UNO POR [illegible] ps. hay tambien en venta un juego de [illegible] varios tacos, Moreno 2013. [illegible]

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAmos—Caja de ahorros 331 Perú 381. De acuerdo con lo prescripto en los estatutos se procederá á rematar en los dias Lúnes [illegible] Martes 22 del corriente, á las 12 en punto en el local del Establecimiento Perú 381, todos los [illegible] peños vencidos hasta el 1º de Febrero pp|do consistentes en alhajas de oro, plata, piedras preciosas, ropas y otros diversos objetos que estarán á la vista el dia del remate.—Buenos Aires, Marzo [illegible] de 1892. El secretario. [illegible]

COCINA ECONOMICA SE VENDE UNA con muy poco uso, baratísima, Paraguay [illegible]

CAJAS DE MUSICA NUEVAS SE VENden por liquidacion, muy barato, [illegible] 624 [illegible]

CORREAS INGLESAS INMEJORAbles de todos tamaños, en casa de Juan [illegible] Drysdale y Cia, Perú 440 á 450 [illegible]

CHAPAS DE CANALETA, PUERTAS, tablas machimbradas, tirantes de 3x3 [illegible] 3x3 todo con poco uso se vende á cualquier precio y un lote de leña para quemar, Piedad 2[illegible]

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, [illegible] pendientes, relicarios y postizos de toda clase en la perfumería de J. Robion, Tacuarí 238. [illegible]

CAMPO, OJO ESTANCIEROS, [illegible] cuidas de cuero crudo, como ser lazos, riendas, cabrestos, bozales, boleadoras, sogas, [illegible] ral etc, monturas, recados nuevos y usados, [illegible] bien surtida en estos [illegible] artículos [illegible] las 3 Bolas Cuyo 318 al llegar [illegible] Mayo [illegible]

ES FRANCISCO MOEN QUE HA [illegible] puesto librería Cangallo 506 esquina [illegible] allí se compran los artículos de escritorio [illegible]

FOTOGRAFOS—SE VENDE UNA LINterna amplificadora, 1 cilindro grande [illegible] cinco 15 centímetros, 3 cubetos madera, [illegible] costó lo 10 800 ps. se vende por cualquier [illegible] Corrientes 1256. [illegible]

LAJA—EN LA CALLE TUCUMAN 1547, hay una partida de laja de vereda [illegible] vender. [illegible]

MUEBLES: SE VENDE UN RICO MObiliario, todos los muebles importados, [illegible] dormitorios, comedor, alfombrados de Smith, Steinway, piano, cortinados y demas adornos importantes, se venden baratísimos al contado se quiere vender inmediatamente, dirigirse al [illegible] A. D., casilla 2276. m20v21

NO MASCANAS, DESAPARECE COMpletamente en pocas aplicaciones, [illegible] lavador del cabello, preparado por J. Robion, [illegible] 239 y 238. [illegible]

NO MAS CALVOS NI CASPA CON EL agua de S. Robion de Bruselas, [illegible] éxito es la mejor garantía de su eficacia, [illegible] rado por J. Robion, calle Tacuarí 239 y 2[illegible]

OCASION — SE VENDE ARMAZON, mostrador y dos vidrieras con [illegible] cristal entero, hechos á la moderna, [illegible]

OJO, SE VENDEN TODAS LAS EXIStencias que ocupan las 12 hermosas piezas de la casa calle general Lavalle 503 esquina [illegible] tin. La casa tiene 6 piezas á la calle, [illegible] toda ricamente amuebladas, 3 de altos para [illegible] vientes, cuarto de baño, gas, aguas [illegible] cloacas, y demas comodidades, su dueño [illegible] por no poderla atender, las piezas estarán [illegible] todas á hombres solos. [illegible]

PIANO DE COLA MARCA ERARD SE vende uno, Cuyo 318. [illegible]

PAPAS DE MAR DEL PLATA — SE venden las cantidades que se soliciten [illegible] sito Piedad 1593. [illegible]

PIANOS, ULTIMOS DIAS DE LIQUIdacion. Se venden pianos de cola y particulares, nuevos, por la mitad de su valor [illegible] buro 534. [illegible]

RIVADAVIA 1399 "A LA POMONA" semillas de pensamiento, 14 variedades [illegible]

RELOJES DE ORO PARA BOLSILLO del renombrado fabricante Dent, [illegible] tes Ruggero Bossi y Ca, 277 Florida [illegible]

SE VENDE UNA VIDRIERA, CALLE [illegible] 636 esq. Tucuman. [illegible]

SE VENDE UNA CAJA DE FIERRO nuevo, Santiago del Estero 1917 [illegible]

SE VENDE UN BILLAR CASI NUEvo con todos sus útiles, precio módico, [illegible] 1712.

SE VENDE UN PORTON, [illegible] puertas, marcos, tirantes, etc. y [illegible] tin, Alsina 2725.

SE VENDE UNA CASILLA DE [illegible] ra grande y un lindo billar, Libertad [illegible] racas al Sud. [illegible]

SE VENDE UNA MAQUINA DE [illegible] zo, casi nueva, para zapatero, [illegible] hormas en depósito de las 10 á 23 y del 2 [illegible] en muy buen uso, se dará barato, [illegible]

SE VENDE UN GRAN SURTIDO [illegible] ropa blanca de señora toda [illegible] poco uso, tambien vestidos, tapados, [illegible] invierno todo se dará á precios [illegible] bertad 195

SIERRA SIN FIN MARCA [illegible] Pilouart, París—Acabamos de recibir [illegible] sierra sin fin de esta renombrada [illegible] maños siguientes: 6 m|m hasta 70 m|m [illegible] rar toda clase de madera—Juan y [illegible] Cia., calle Perú 440 á 450.

VINO CHAMPAGNE LEGITIMO [illegible] portado, marca Aubertin, tenemos [illegible] que venderemos á precio módico. [illegible]

VINICULTORES—SE VENDEN [illegible] pon importado de roble, capac[illegible] Para tratar de miércoles á sábado [illegible] de Mayo 73.

ZUEQUERIA NACIONAL [illegible] de todas clases por mayor y [illegible] tientes esquina Montevideo.

BIBLIOGRAFIA

A LOS LIBREROS—ACABA DE APArecer el cuaderno de dibujo [illegible] arreglado á los programas de las escuelas [illegible] les y comunes de la República Argentina [illegible] profesor normal, señor Emilio R. [illegible] Estéban Lobato, Callao esq. Córdoba [illegible] res.

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AVISO—SE OFRECEN EN VENTA [illegible] yeguas al corte, existentes en [illegible] to situado á 3 leguas de la estacion [illegible] partido del Saladillo, para informes [illegible] señores Blanco y Aller en Lobos

BREACK NUEVO, FLAMANTE, [illegible] vendo, Mathon 251.

BREACK, TILBURY, CHARRETES nuevos para paseo, se venden, [illegible]

CARRUAJE VICTORIA, [illegible] poco uso se vende, Córdoba 1[illegible]

CABALLOS TORDILLOS [illegible] se venden, Peña 468, entre Azcuénaga [illegible]

CHIVAS LECHERAS BARATISIMAS, véndense y alquílanse, Gaona [illegible] son y Gran Chaco.

CABALLO LINDO MESTIZO, [illegible] llo, apto tambien para tiro [illegible] via 3081.

COUPE 3|4 DUNI CASI NUEVO [illegible] vende barato, cochería Esmeralda [illegible] tratar 44 San Martin

CABALLO DE TIRO SE VENDE [illegible] bueno y barato, Medrano esq. [illegible] de Hielo.

CARRUAJE—EN LA ESTACION [illegible] pitan Sarmiento, en la herrería [illegible] Carlos Beaudean y Hnos, se vende un [illegible] toldo de quitar y poner. [illegible]

JARDINERA EN MUY BUEN USO como para reparto, se vende una, Estados Unidos 1984. m18v22

NOVILLOS PARA INVERNADA SE venden 1100 criollos, á 30 cuadras de la estacion Rosas F. C. S. para tratar Europa 1074 ó en Las Flores, con el señor Cárlos Fernandez. m16v24

OVEJAS RAMBOUILLETS, SE VENden desde 500 a 8000 en Chascomús á 2 1/2 leguas de la estacion, en buen estado de gordura y exmas de sarna, con toda la caponada de dos dientes y con la paricion estacionada entre el 20 de Marzo y el 20 de Mayo. Los interesados pueden dirigirse por carta á Ceferino Girado, calle Mendoza 20 en Chascomús. m6v24

PERROS DE CAZA SE VENDEN, MERcado General Roca 30. m17v31

PERRITA fina DE COLA ENROSCAda se vende una pura, de 7 meses, se da barata, Esmeralda 625, preguntar por el cochero Eduardo. m20v24

SE VENDEN 2 CARROS FUNEBRES nuevos y un breack, Lavalle 2564. m17v24

SE VENDE UN BREACK NUEVO, Salta 71. m19v23

SE VENDE UNA JARDINERA DE REparto, acudir al Paseo de Colon 975. m20v22

SE VENDE UN CARRO DE CHANGAdor con caballo y montura, Lorea 1436. m20v22

SE VENDE UN ESPLENDIDO COUPE con una yunta de caballos criollos, trotadores, Junin 1074. m16v22

SE VENDE BARATO UN EXPLENDIdo charret ingles, nuevo flamante, con 4 asientos y 2 ruedas altas, sirve para el campo ó la ciudad, ocurrir Caridad 833. m20v22

SE VENDEN VARIAS YUNTAS DE caballos perfectamente bien adiestrados, Piedras 371 cochería y caballeriza de Juan Bautista Echeves. m15v21

TORO SCHWITZ PURO, LA MEJOR raza lechera. Se vende uno, Oficina de Transacciones de la Sociedad Rural, Cangallo 833 de 1 á 5 p. m. m19v28

COMPRAS

ATENCION—COMPRO ROPA USADA al mas alto precio, Spiteri, Cerrito 317. m19v28

A BUENOS PRECIOS SE COMPRA ROpa usada en buen estado, dirigirse por carta ó personalmente, Lavalle 1213. m6v11a

ACCIONES DE LA SOCIEDAD COOperativa de Librería «La Argentina», se compran en cualquier cantidad, Rivadavia 723. m2v21

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, perlas y piedras finas y toda clase de chafalonía de oro, se compra á buenos precios, Florida 148. e13v21Abril

AVISO QUE DESEO COMPRAR UN rico comedor que sea macizo, bien construido y aunque usado, que esté en buen estado; tambien un buen piano aleman y un dormitorio para una familia, vean al señor Milis, Artes 353. m20v21

ATENCION — LIBROS NUEVOS Y usados y en todos los idiomas y americanos y estampillas para colecciones, se compran y se venden y se va á domicilio, en la verdadera Fama Argentina, librería; Piedras 706 esquina Chile 800. m18v24

CIGARRERIA—SE COMPRA UN TOStador de tabacos y una máquina inglesa para [illegible] en perfecto estado, Rivadavia 1122. m16v27

CASA SE COMPRA DE 6 A 10.000 PS, de Callao á Bustamante y de Charcas á Junin, Santa Fe 2322 urgente. m18v21

CONFIDENTES CHAISSELONGUES Y sofaes sueltos se compran, ocurrase Casilla de correo 1213. m18v21

CEDULAS PROVINCIALES - SE DEsean comprar 20 mil dando hipoteca en garantía. Por informes San José 249, de 10 á 11 de la mañana. m19v28

CASA DE NEGOCIO—SE DESEA COMprar una en pueblo ó estacion agrícola y que sea bien situada, que tenga de existencias de 30 á 40 mil pesos; ó se alquila un local aparente en buen paraje. Dirigirse á las iniciales L. A. Piedras. m20v22

CASAS—SE COMPRAN CASAS NUEvas dentro del radio de Callao á Paseo de Julio y de Rivadavia á Juncal, por valor de 800 000 nacionales, repartiendo esta cantidad en 4 ó 5 propiedades, ocurrir calle Bolivar 2130. No se admite corredor. m15v23

COMPRAS—A LAS 3 BOLAS CUYO 318—Se compran muebles sueltos y menages enteros, pianos, armas, libros, monturas, recados, ropa de hombre en buen uso, inmenso surtido de mercaderías. Cuyo 318. Se reciben avisos por correo. el perno

MUEBLES, MENAJES, PIANOS SE compran al contado, Paraguay 2024. f13v23m

MUEBLAJES ENTEROS Y MUEBLES sueltos en buen estado se compran, ocurrase casilla correo 307. m15v22

MUEBLES SUELTOS USADOS O MObiliarios completos se compran, dirigirse á L. Rosa, Alsina 1045. m19v22

MUEBLES, MOBILIARIOS, PIANOS, se compran pagándose precios elevados, dirigirse por carta ó personalmente, Entre Rios 425. m3v24

PIANOS SE COMPRAN USADOS Y SE afinan, trabajo de confianza, precio módico, para tratar personalmente á cualquiera hora del dia, Cuyo 1059, afinador. m20v22

SE NECESITAN 10,000 DAMAJUANAS vacías, nuevas de 10 litros, Bolivar 365. m15v24

SE COMPRA ROPA USADA AL MAS alto precio, Cuyo 1318. m9v12a

SE COMPRA ROPA USADA AL MAS alto precio, Corrientes 1156. m9v12a

SE COMPRA Y VENDE ROPA NUEVA y usada de hombre y mujer, Córdoba 1011. m8v23

SE COMPRAN PIANOS NUEVOS Y usados y se da dinero encima, Moreno 1465. m10v22

SE COMPRA UN MOSTRADOR DE carnicería y demas útiles de una carnicería, Chile 340. m20v22

SE COMPRA ROPA DE HOMBRE AL mas alto precio, se va á domicilio, Junin, Cuyo 540. m6v11a

SE COMPRA UN GALPON DE MADEra usado, de 14 á 16 metros de ancho por 35 á 40 de largo, tratar Maipú 345. m17v21

SE COMPRA CUALQUIER MERCADEría aunque sea en grandes cantidades. No se necesita corredor, escribir casilla del correo 1357.

SE COMPRARA UNA GRAN PROPIEdad central que de buena renta. Oficina de Transacciones de la Sociedad Rural, Cangallo 833. m18v21

SE NECESITAN DIEZ MIL VACAS comunes al corte, al sud. Oficina de Transacciones de la Sociedad Rural, Cangallo 833. m18v24

SE COMPRA UN CABALLO DE EXCElente presencia y de pelo zaino ó oscuro, de silla, manso, sano y á prueba, se prefiere tambien que sea de tiro, ocurrir Independencia 3974. m13v21

SE DESEA COMPRAR UNA CASA buena para familia, con cédulas y poco desembolso de dinero, de 30 á 50000 ps. de Callao á Belgrano y de Venezuela á Tucuman, ocurrir Independencia 826, de 7 á 9 y de 11 á 12 m. m17v21

SE DESEA COMPRAR UNA CASA MOderna con todas las comodidades en cualquier parte de la ciudad, pero se prefiere cerca de la Avenida Montes de Oca, precio de 8 á 12,000 ps. ó mas, para tratar por carta con tamaño y todos los informes al señor D. P. C., Casilla de Correo 810, Capital. No se admite corredor. m17v23

VEHICULO LIVIANO DE 2 O 4 RUEdas como para reparto de queso y manteca se necesita uno, Callao 26. m19v22

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

AL QUE HAYA ENCONTRADO UNA libreta de depósito en el Banco de la Provincia á favor de Pedro Lapuente, se le ruega de devolverla en el mismo. m10v11a

AVISO HABER PERDIDO UNA LIbreta del Banco de la Provincia, con el núm. 197. f. 925, de propiedad del señor don Enrique Boaume, valor de la libreta ps. 820. Quien la entregue al dueño Lima 1349, será recompensado. f16v22m

FALTO DEL ESTABLECIMIENTO DE Carlos Braco, calle Córdoba y Pringles, una libreta del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, en nombre de Antonio Vazquez Freire, se ruega á la persona que la tenga la devuelva al establecimiento arriba indicado. m10v31

SE HA PERDIDO UNA CARTERA conteniendo plata, la persona que la entregue será gratificada, Piedad 470, lleva las iniciales J. A. m17v21

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DE depósito á premio en el Banco de la Provincia perteneciente á Carmelo Gaeta, se agradecerá al que la entregue en calle Paraguay 2319. m8v9a

SE HA PERDIDO UN PAQUETE QUE contiene dos cartas, un retrato de señora y 4 letras contra el Banco de Lóndres á nombre de Camilo Arcen giradas en el Banco de Valparaiso, en la Sucursal de Santiago de Chile. La persona que las haya encontrado y quiera entregarlas en la calle de Moreno 974, se le gratificará. m18v21

ANIMALES EXTRAVIADOS

PERRITO—SE HA EXTRAVIADO UNO blanco lanudo, [illegible] y una mancha color canela en la paleta, se dará gratificacion al que lo entregue, Lavalle [illegible]

PERRITO DE CAZA [illegible]

SE HA PERDIDO [illegible]

CAMBIO DE DOMICILIOS

ARISTOBULO CABRERA ESCRIBANO público. Ha trasladado su oficina de contratos á la calle San Martin 132, escritorio 13. m4v24

AVISO—LA BOTERIA VICTORIA DE Ambrosio Valido, Victoria 852 se traslada á su casa principal Corrientes 689: con tal motivo se venden los armazones, vidrieras, arañas y demas enseres de la misma. Para tratar en la misma casa. m16v25

CARLOS GENEAU, TRADUCTOR PUblico, ha trasladado su estudio Cangallo 1171 altos. m14v24

EL ESTUDIO DE LOS DRS. J. GREGOrio Lopez y M. Saenz Rosas, se ha trasladado á la calle de Bolivar 220. f16v29m

LOS DOCTORES QUIRNO COSTA Y Escobar, han trasladado su estudio de abogado á la calle San Martin 159. m11v29

LA JEWISH COLONIZATION ASSOciation (antes Empresa Colonizadora Baron Hirsch), ha trasladado su escritorio de la calle Perú 359 á la call Cuyo 453. m18v21

MADAME BORNERT, PARTERA, SE mudó de la calle Cerrito 779 á la calle Libertad 854, consultas de 1 á 4. m11v15a

MARIANO QUINTANA, AGRIMENsor, ha trasladado el escritorio á su domicilio particular Chacabuco 23: altos. m12v15a

MADAME ALTARAS—LA señora EXtranjera que habitaba en la calle Suipacha 451, participa á su numerosa clientela que se ha trasladado á la calle Talcahuano 49 (en la fotografía), donde con mucha mas comodidad sigue atendiendo y recibiendo enfermos, sirviéndolos con el esmero de siempre. m13v16a

SAUBERAN Y MARMELS—INGENIEro y arquitecto, han trasladado su escritorio á la calle San Martin 444. m16v27

SONAMBULA — ANITA CLARO VIdente, profesora de magnetismo, se ha trasladado de la calle Salta 1289 á Santiago del Estero 1793, pasando Brasil. m3v2a

ARRENDAMIENTOS

CASA QUINTA AMUEBLADA SE NEcesita arrendar una en Lomas de Zamora, Flores ó Belgrano, para una familia estrangera por la temporada de invierno. Hotel Frascati, poste 39. E. E. S. por escrito, y personalmente de 10 á 12 m. m19v22

CAMPO EN LA ESTACION DEL REY, parte 9 de Julio, se arrienda un lote de campo alambrado, para cualquier clase de hacienda. El Sr. Jefe de la Estacion dará informes. m17v27

FARMACEUTICO DESEARIA ARRENdar una botica ó establecerla en algun pueblo que carezca de ella, dirigirse ofreciendo á la droguería del Aguila de A. Frimann y Cía. Rivadavia 535. m17v21

MAGNIFICA ESTANCIA EN ROJAS Se arrienda muy barata, ocurrir á la Oficina de Transacciones de la Sociedad Rural, Cangallo 833. m1v4

SETECIENTAS CUADRAS DE CAMPO alambradas se arriendan en el partido de Monte, tratar Santiago del Estero 253 [illegible]

INSTRUCCION PÚBLICA

A LOS ESTUDIANTES —CLASES PARticulares de 3e, 4e y 5e año del Colegio Nacional de 4 á 7 p. m. Colegio Europeo, Piedad 1756. m20v24

A LOS EMPLEADOS DE COMERCIO, fábricas ó talleres etc., clases nocturnas de lectura, caligrafía, gramática castellana, contabilidad mercantil, dibujo é idiomas, Colegio Europeo Piedad 1756. m20v22

ALUMNOS—SE PREPARAN EN ARITmética, álgebra, geometría, trigonometría, historia natural, química, física y cosmografía á domicilio de los interesados, Entre Rios 384. 124v3m

A LOS ESCRIBANOS CONTADORES y estudiantes de derecho, da lecciones de las materias respectivas con arreglo á programas, un profesor de competencia acreditada, G. Castellanos Suipacha 945. f9v21m

ADROGUE—EN EL INSTITUTO AMEricano (próximo á incorporarse al Colegio Nacional), se admite un corto número de alumnos internos, instruccion, disciplina, higiene y moralidad garantidos. m6v26

ANTIGUO COLEGIO FRANCES, CAlle Tacuarí 725 entre Chile é Independencia, enseñanza infantil, elemental, primaria y superior, idiomas (obligatorios), francés, español, inglés, se admiten pupilos, medio pupilos y externos, Director J. Loncan. m5v24

A LOS ESTUDIANTES, LECCIONES de aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, agrimensura, literatura, filosofía, historia, geografía, latin, inglés (4e y 5e año), francés, física, química, historia natural, cosmografía, etc. Belgrano 1602. Todas las materias 10 ps. por mes. m5v21

COLEGIO CONDORCET, 1976 ALSINA incorporado al Colegio Nacional. Pupilos, medio pupilos, externos. Clases comercial. m5v24

COLEGIO CHARLEMAGNE—ALSINA 1065 y 1030, idiomas francés, español, inglés, enseñanza primaria, comercial y preparatoria. f11v22m

COLEGIO RIVADAVIA, RIVADAVIA 3354, clases elementales, comerciales, idiomas, etc. Los pupilos abonan 25 pesos mensuales. m10v23

COLEGIO EUROPEO PIEDAD 1756 — Enseñanza completa de los cursos del Colegio Nacional y Comercial, se admiten internos y externos. m20v22

COLEGIO VICTOR HUGO — CALLE Callao 253 entre Cuyo y Corrientes - Estudios elementales, comerciales, secundarios, idiomas francés, español, inglés; pupilos, medio pupilos, externos. m4v25

COLEGIO ROLLIN: DIRECTOR GUIllermo Beheran. Moreno 1077 1081, plaza Monserrat. Preparacion especial para la carrera comercial y Colegios Nacionales. Recibe pupilos, medio pupilos y externos. e19v4A

COLEGIO LITERARIO, JUNCAL 866 incorporado al Colegio Nacional — Cursos primarios, comerciales y preparatorios, se reciben pupilos, medio pupilos y externos.—Fraker y Hutcinson, directores. f13v24m

COLEGIO DE LA CAPITAL, COMERcio 1162, enseñanza primaria, comercial y del 1er. año del Colegio Nacional, se admiten externos y medios pupilos. Director, Gregorio Baslet, profesor normal. f26v29m

COLEGIO—EN EL «INSTITUTO AMEricano» de Antonio Suriol, en Adrogué, (próximo á incorporarse al Colegio Nacional), se recibe un corto número de pupilos. Garantidas la instruccion, disciplina, higiene y moralidad mas escrupulosas. m6v28

CURSO NOCTURNO—EN EL COLEgio Condorcet principiarán el Viérnes 1e de Abril próximo las clases de noche. Materias. Teneduría de Libros, Correspondencia Comercial, Aritmética, Idiomas Castellano y Francés, Geografía Comercial, Caligrafía y Dibujo. Hay tambien un curso especial de Derecho Comercial Argentino, Derecho Comercial Internacional y Economía Política. Colegio Condorcet, Alsina 1976. m11v24

DOCE PESOS MENSUALES LECCIOnes á domicilio de francés, teneduría y caligrafía; cartas á G. S., casilla del correo 1424. m9v20

ESTUDIANTES — BACHILLER EN ciencias prepara alumnos del Colegio Nacional y escuelas graduadas, Santiago del Estero 1043, de 11 á 12 m. m16v22

ESCUELA DE COMERCIO DE LA CApital, Alsina 1561.—Por disposicion superior continúa abierta la matrícula para formar las nuevas divisiones 4e y 5e del primer año de estudios.—El Secretario. m13v3a

EN FLORES—DOS señoritas DESEAN cuidar y enseñar á leer y escribir á unos niños ó niñas de la edad de 4 años arriba, casa espaciosa y precio reducido, Rivadavia 7168, Flores. m13v26

FRANCISCO AMAVET, PROFESOR DE piano, recibe órdenes para lecciones, en la casa editora de música de F. G. Hartmann, Florida casi esquina Lavalle. m1v9a

GUITARRA POR MUSICA PS. 1.50 cada leccion á domicilio, dirigirse E. H. Junin 554. m20v21

INGLES Y PIANO—UNA señorita INglesa desea dar lecciones, S. H. Casilla de correo 189. m13v21

INSTITUTO AMERICANO (EN ADROgué) de A. Suriol. En este Colegio, de pronta incorporacion al Nacional, se recibe un corto número de pupilos. La mas exigente instruccion, disciplina, higiene y moralidad quedará satisfecha. m9v28

INSTITUTO DEL DOCTOR REYES— Omnia Vincit Labor—Bolivar 589—Enseñanza secundaria, Comercial y Primaria—La division de dos profesores motivada por haber sido nombrados para los puestos de Vice-Rector y Profesor de los Colegios Nacionales, nos ha obligado á modificar nuestro personal docente en la forma siguiente: Física y Química, Dr. Atanasio Quiroga, Catedrático de la Universidad de Buenos Aires; Geometría, Ingeniero Emilio Candiani, Catedrático de la Universidad de Buenos Aires; Historia Natural, Dr. Domingo Delahay, Médico y ex-gefe de trabajos prácticos del laboratorio de Histología de la Universidad de Buenos Aires; Literatura, Reverendo Padre Esteban Pallarés; Historia Antigua y Moderna, Dr. O. Solar; Idioma Nacional y Teneduría de Libros, Sr. Francisco Etchebarne, Profesor de la Escuela Normal de Profesores y Escuela de Comercio; Algebra, Sr. Armando Romero; Pro-Secretario del Colegio Nacional de la Capital; Aritmética, Sr. Ingeniero Felipe A. Fernandez; Historia y Geografía Argentina, Sr. Benito Gonzalez, [illegible]

INTERESA MUCHO — EL PROFESOR J. Subirana, en 6 meses enseña á escribir con perfecta ortografía, por un método especial. Parece imposible, pero no lo es. Dirigir carta Salta 471. m18v29

INGLES — UN PROFESOR DE ESTE idioma, preceptor de algunos de las mejores familias del pais, desea encontrar algunas lecciones mas. Dirigirse por carta B. F. Sociedad Literaria Inglesa, 732 Cuyo. m1v24

INSTITUTO ARGENTINO, ALSINA 1527—Director Teodoro Reyes, sub-inspector jubilado del Consejo Nacional de Educacion, recibe pupilos, medio pupilos y externos. Enseñanza primaria, secundaria y comercial. m6v22

INSTITUTRIZ PARISIENSE, CON SU diploma, da lecciones de francés é inglés, cursos de historia y literatura para alumnos avanzados. Lecciones nocturnas á precios moderados solo para señoras y niños. Buenos informes, dirigirse á M. F. G. Artes 807. m20v22

LECCIONES DE FRANCES Y español, método prático y breve, Florida 429 altos. m19v18a

LECCIONES DE SOLFEO, PIANO Y canto por un profesor acreditado, se dan á domicilio, dirigirse Lima 1137. m18v22

LECCIONES DE MATEMATICAS, INglés, francés, latin. Preparacion para exámenes y el comercio. Lecciones en casa y á domicilio, 671 Estados Unidos. m19v22

LECCION: EN UNA SOLA LECCION se garante mejorar la peor letra y en una semana se enseña á escribir con perfeccion y elegancia y buena ortografía Belgrano 1602. m20v22

LECCIONES—EN 12 LECCIONES SE garante enseñar á leer, escribir y [illegible] [illegible] no se pagará nada, calle Belgrano 1602. m17v31

LECCION. EN UNA SOLA LECCION [illegible]

LECCIONES DE MATEMATICAS, LIteratura, historia, geografía, física, química, [illegible] latin, inglés, francés [illegible]

LECCIONES EN UNA SOLA LECCION [illegible]

LECCIONES EN UNA SOLA LECCION [illegible]

LECCIONES TODAS LAS MATERIAS [illegible]

LA PINTURA AL OLEO SOBRE CRISTAL [illegible]

MAESTRA UNA señora PRACTICA [illegible]

MADAME MARTIN LEMON DE TI [illegible]

PROFESORA DE PIANO, SOLFEO Y canto. [illegible]

PROFESOR INTERNO SE NECESITA [illegible]

PROFESORA DE CANTO, PIANO Y dibujo. [illegible]

PROFESORA NORMAL SE OFRECE [illegible] Rioja 435. m20v22

PROFESOR INTERNO SE NECESITA [illegible] Brown 945. Boca. m17v22

PROFESORA DE FRANCES Y SOLFEO [illegible]

PROFESOR DE MUSICA—VICTORIO [illegible] 742. m10v23

PROFESORA DE CANTO, CALLE DE Perú 50, se ocupa esta profesora de voz y para [illegible] á señoritas y señoras. f14v20m

PROFESOR DIPLOMADO DE MATEmáticas [illegible] m16v22

PROFESOR DE PIANO, CANTO Y solfeo, se ofrece, honorarios económicos, Lima [illegible] m16v22

PROFESORA NORMAL, DA LECCIOnes [illegible] exámenes, Azcuenaga 37. m23v22

PROFESORA INTERNA QUE ENSEñe perfectamente el francés, se precisa para el Colegio Superior de señoritas, Bolivar 1219. m20v21

PROFESOR DIPLOMADO DE LA FAcultad de Paris, prepara los 5 años del Colegio Nacional, buenos resultados de los exámenes. [illegible] 2240. m11v21

PROFESOR EDUCADO E INSTRUIDO se ofrece para un establecimiento de campo, honorarios moderados. Dirigirse General Lavalle 330 y 390, de 12 á 1 y de 5 á 7. S. A. C. m17v21

PROFESOR FRANCES, EX-CATEDRÁtico de la escuela comercial de Paris, enseña francés, teneduría, cuentas, física, química, etc. en su casa y á domicilio, precios módicos, Estados Unidos 931. m16v24

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO y canto en 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, leccion sonida y garantida, mensualidad 4 pesos mín. Salta 884, altos Chile 1058. m20v22

PROFESORA COMPETENTE DE francés, dibujo, pintura y piano, se ofrece. Puede acompañar familia al campo con buen sueldo, escribir señorita Chollet, calle 53 y 5, en Mar del Plata. m25v3a

PROFESORA DIPLOMADA SE OFRECE para dar lecciones en su casa ó á domicilio de inglés, francés, aleman, piano, armonium y canto, dirigirse por carta, Lóndres, Cangallo 142. Victoria [illegible] de 4 á 5 p. m. m16v21

PROFESORA DE FRANCES EN UNO de los mejores colegios de la ciudad, da lecciones de este idioma y ramos, tambien de bordados en blanco á domicilio ó en su casa á precios módicos. Hay tambien una muy buena profesora de piano, Zeballos 1238. m16v21

PROFESORA CON LAS MEJORES referencias, teniendo 4 años de enseñanza en esta ciudad, se ofrece para dar lecciones de los idiomas francés é italiano, como tambien de todos los ramos de instruccion, condiciones módicas, casilla correo 842, bajo las iniciales E. G. m10v21

PROFESOR SE NECESITA UNO CON buenas recomendaciones, para hacerse cargo de la educacion de una familia que reside en Entre Rios, precisa que sea competente, práctico en la enseñanza de las clases elementales, teneduría de libros, música y piano. Ocurrir al Hotel del Globo, cuarto 20, de 7 á 9 a. m. m14v23

SE NECESITA UNA INSTITUTRIZ PAra un pueblo de campo, para enseñar francés y español, Paraguay 1140. m18v3

SE PRECISA UNA PROFESORA O profesor para dar lecciones de piano y armonium, condiciones bajo, C. H. casilla correo 1631. m19v21

SE NECESITA UNA señora O señorita que quiera ocuparse en enseñar le las lecciones á un niño para el colegio, se prefiere inglesa, Artes 855. m16v21

SE NECESITA UN INSTITUTOR ALEman, hombre formal y con buenas recomendaciones, que sepa enseñar á tres niños de 7 á 10 años, dirigirse bajo las iniciales S. M. Casilla 977. m18v27

Señora FORMAL DA LECCIONES DE francés, piano, teoría de música y los otros ramos de educacion á domicilio ó en su casa, Santiago del Estero 770, da tambien curso á varios discípulos reunidos. m10v15a

TENEDURIA DE LIBROS: POR 25 PS se compromete á enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble en ménos de dos meses para poder llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, Montevideo 331. m18v21

UNA señorita DE FAMILIA SERIA SE ofrece para dar lecciones de bordados en blanco é idioma italiano. P. G. Azcuenaga 895 altos. m17v24

UNA señorita INGLESA CON EXPEriencia en enseñanza: da lecciones en inglés en todos sus ramos, en francés, dibujo y trabajos de aguja; dirigirse por carta, Córdoba 2065. m13v21

UNA señorita CON DIPLOMA DE LA Escuela Normal de Profesoras de la Capital, desea dar lecciones en su casa ó á domicilio. Enseña ademas idiomas y piano, ocurrir Cuyo 833. m20v22

UN PROFESOR QUE HA TENIDO 8 años colegio en la República Oriental, desea encontrar una casa para educar los niños, ó bien un colegio ó escritorio; darán razon Maipú 742, fonda. m13v21

UN MATRIMONIO RECIEN VENIDO de Italia desean dar lecciones, la señora de bordados, piano á italiano y el profesor de dibujo, [illegible]

UNA señorita INGLESA QUE TIENE algunas horas disponibles, desea dar lecciones de francés, inglés y música, Perú 773. m12v21

UNE INSTITUTRICE DIPLOMEE parlant et écrivant également bien le français et l'allemand, pouvant enseigner les notions préliminaires de la musique et de l'anglais, désire donner quelques leçons. Très bons certificats et références. S'adresser Sgo. del Estero 1194 (altos) de 8-2 h. et de 6-8 heures du soir. m15v25

ALQUILER DE CARRUAJES

ALQUILASE UN COUPE EN MUY buen estado con todo el servicio completo, darán razon Piedad 1954, de 8 a.m. á 12 m. m19v21

COUPE PARA FAMILIA DE 4 ASIENtos con su yunta de caballos de 1er. órden se alquila, Córdoba 1887. m18v27

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA— Ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas. Zeballos 555. m5v4a

CELEDONIA MARINA — PARTERA recibida, ofrece sus servicios profesionales; recibe pensionistas; horas de consultas de 9 á 12 a. m., Comercio 1286. m16v20a

DELFINA MONTANI, PARTERA ITAliana, ex-maestra de la Clínica Obstétrica de Génova, recibe pensionistas, Comercio 1534. f13v26m

PARTERA ITALIANA, VICTORIA MIsser, ex maestra de Florencia, da consultas de tocología (embarazo), calle Ayacucho 124. m17v23

PARTERA DE PRIMERA CLASE JUAna Muñoz ofrece sus servicios profesionales, recibe pensionistas [illegible] Tucuman 2289. [illegible]

TELESFORA MARINA DE TABERNA partera [illegible] pensionistas, señora sola, Zeballos 17 [illegible]

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES VENEREAS [illegible]

ANTONIO F. MALAVER PARTICIPA [illegible]

CONSULTORIO [illegible]

DR. RAFAEL SANCHEZ CONSULTAS [illegible]

DR. JOSE ANTONIO LASARTE [illegible] 944 [illegible]

DOCTOR B. CONSTANZO CONSULtorio [illegible]

DOCTOR W. TELLO ENFERMEDAdes [illegible]

DOCTOR [illegible] ESPECIALISTA [illegible]

DR. RAMIREZ ASISTE [illegible]

DENTISTA AMERICANO, DOCTOR [illegible]

DR. VIMIOSO TERRA, ABOGADO HA [illegible]

ENFERMEDADES DEL CORAZON— [illegible]

EL DR. AUGUSTO BERGHINZ, QUE [illegible]

ENFERMEDADES DE LOS DIENTES, [illegible]

ENFERMEDADES NERVIOSAS, [illegible]

ENFERMEDADES NERVIOSAS — [illegible]

ENFERMEDADES SECRETAS - CURA [illegible]

FLUJOS DE SANGRE, FLUJOS BLANcos [illegible]

ENFERMEDADES DE LOS OJOS [illegible]

HERNIAS Y QUEBRADURAS, DE[illegible]

HOMEOPATIA TRATAMIENTO HOmeopático [illegible]

SIFILIS, ENFERMEDADES VENEreas, tratamiento especial, consultas de 12 á 3, Tucuman 1517. Doctor Castaño. [illegible]

AVISOS VARIOS

A LOS CHACAREROS Y QUINTEROS Se les comunica que la Intendencia de la Capital, teniendo en vista el abastecimiento de los artículos de consumo de que son ellos productores, ha permitido la entrada de carros y carretas al Mercado de Santa Lucía, situado en Barracas al Norte, enfrente á la plaza General Brown, calle Herrera 700. En este barrio existen actualmente 4 mercados de Abasto que serán compradores de sus productos desde que en ello encuentran ventajas. Las carretas y carros que entren no pagarán sino el impuesto municipal de abasto, no cobrándoles el derecho de piso y muelle por el lugar que ocupen. m13v23

COMISION OBRAS DE SALUBRIDAD de la Capital. Se establece un nuevo plazo improrrogable que vence el 15 de Marzo próximo, para denunciar las obras domiciliarias construidas y habitadas sin ajustarse á las disposiciones de la Ley y reglamentos vigentes. Los propietarios y constructores que denuncien esas irregularidades, y pidan ponerse en condiciones legales quedan exentos de las multas en que hubieran incurrido. Vencido ese plazo, se harán efectivas las multas y se aplicarán las disposiciones penales del Reglamento con todo rigor á los que se hallen en las condiciones indicadas.—El secretario. f25v23m

EN EXPOSICION—DESDE EL SABAdo 19 estará en exhibicion el suntuoso mobiliario del palacio Villa E. permuto, en Belgrano, calle 11 de Setiembre entre San Martin y Necochea, que se rematará por Bravo, Barros y Cía. los dias Juéves 24, Viérnes 25 (festivo), Sábado 26 y Domingo 27 de Marzo. Catálogos, San Martin 248. m18v21

HABIENDOSE RESUELTO NO EFECtuar la rifa de la casa de propiedad de los Sres. Gordon Hnos. ubicada en el Pueblo San Martin, los que tengan números de dicha rifa, pueden pasar por la calle San Pedro, que les será devuelto su importe.—San Martin, Marzo 15/92—Gordon Hnos. m17v21

INTENDENCIA MUNICIPAL DE Chascomús—Por disposicion del Sr. Intendente Municipal se hace saber al propietario de la casa calle Sarmiento esquina á la de Crámer, ángulo Nor-Este, perteneciente á la sucesion de D. Prudencio Rozas, que dicha finca ha sido declarada en estado ruinoso segun informe pericial; y que de conformidad á lo dispuesto en el artículo 3e de la ordenanza municipal de 24 de Marzo de 1881, debe proceder á la demolicion en el término de treinta dias, desde la primera publicacion de este edicto, bajo apercibimiento de efectuarse por cuenta de los dueños, ejecutándose la propiedad para cubrir su costo y gastos de ejecucion—Chascomús, Febrero 10 de 1892—Pedro Etcheverría, Juan Bigio, secretario. f22v23m

INTENDENCIA MUNICIPAL DE Chascomús—Por disposicion del Sr. Intendente Municipal se hace saber al señor propietario de la casa calle de Artes esquina á la de Estados Unidos ángulo Sud Este, perteneciente á la sucesion de don José Casagemas, que parte de dicha finca ha sido declarada en estado ruinoso, segun informe pericial; y que de conformidad á lo dispuesto en el artículo 3e de la ordenanza municipal de 24 de Marzo de 1881, debe proceder á la demolicion en el término de 30 dias desde la primera publicacion de este edicto, bajo apercibimiento de efectuarse por cuenta del dueño, ejecutándose la propiedad para cubrir su costo y gastos de ejecucion—Chascomús, Febrero 19 de 1892—Pedro Etcheverría, Juan Bigio, secretario. f22v23m

POR 20 PS. AL MES SE TOMAN CAballos á pension; cuidados con maiz y alfalfa, Gaona 389 entre Rawson y Gran Chaco. m18v23

PONGO EN CONOCIMIENTO DE TOdos los israelitas que yo he empezado á hacer Matzes para Pesah. Se avisa á los señores israelitas que se abonan que no se hace mas que para los abonados, dirigirse Libertad 891. m17v24

SE NECESITA UNA compañera DE pieza, Salta 1808, pieza 1. m20v22

UNA señorita JOVEN Y DISTINGUIda, desearía casarse con un caballero extranjero y serio, que tenga un regular porvenir. [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 21 DE 1892

¿QUE HAY DESPUES?

Retomamos el hilo de los raciocinios que en nuestro número anterior desarrollábamos.

El partido situacionista resiste ceder una línea de sus posiciones oficiales y un átomo de su influencia político-oficial en las Provincias: entiende que ha sido demasiado generoso y largo ya en sus concesiones, en compensacion de las cuales debe dejársele tranquilo en su dominio. Los desperfectos se corregirán despues, cuando suba al Poder el Presidente venidero.

Nos proponemos demostrar que esa es una política sin base, inverosímil, que no despeja la situacion; que la complica y prepara una lucha encarnizada en el futuro.

Esa política es una evolucion destituida de verdadero sentido moral: no es una solucion, ni puede engendrarlas.

Se protesta hasta en tono melodramático el anhelo de constituir una Presidencia con arraigos en la opinion y con fáciles medios de accion, y prácticamente se prepara un Gobierno de lucha, combatido por voluminosas corrientes encontradas.

Establezcamos hechos comprobados y reconocidos: son ellos los que van á decir en un lenguaje inexorable que la política aplaza la reforma para el próximo período presidencial, es una política errónea, antipatriótica, funesta para el pais y preñada de peligros para el mismo partido oficial.

[illegible]

La política de [illegible] base de la conservacion del estado de cosas actual, conserva viva la [illegible] y las [illegible] Y [illegible] á la autoridad moral de la [illegible] tentar el [illegible]

[illegible] general y se aplaza la lucha, ni mas, ni menos.

En esas condiciones nacerá la nueva Presidencia, siempre que inspire el principio funesto del «despues se arreglará.»

Si esa Presidencia se [illegible] al programa de la reparacion general será la posicion del partido oficial delante de ella. Esclava la del individuo contra el cual se libra auto de desalojo.

Esta conclusion es perfectamente lógica: porque un partido responsabiliza lo por el desastre nacional, combatido por resistencias notorias é inextinguibles, que se ha negado obstinadamente durante dos años á entrar en las vias de la rehabilitacion y que se encuentra dominando todas las posiciones oficiales nacionales y provinciales, de las que hace uso para sostener su dominacion, fatalmente tiene que ser objeto de la demanda de desalojo, ó lo que es lo mismo, compelido á aceptar de lleno la reforma.

¿Consentirá de buen grado esa transformacion? Con sus procederes de mas de un año á esta parte, se puede contestar negativamente: porque no hay razon alguna para admitir que su pertinaz empeño por mantener íntegramente sus posiciones oficiales y las llaves del Congreso, y su negativa redonda á abrir la era de la reparacion, indican que no forma parte de su plan la idea de la metamórfosis instantánea, por la sola virtud de la nueva Presidencia: la conjetura racional es esta: su designio al armarse es defender su preponderancia en el próximo período presidencial, continuando su conducta de esta época que fatigosamente vamos atravesando.

Sus preparativos hacen presumir la mira de disputar su prepotencia: nadie se artilla para entregar sin hacer un tiro la fortaleza.

Hé ahí el presente que se prepara para ofrecer al Presidente futuro—esto es—una lucha intrincada, la misma lucha de la actualidad, con sus pasiones y con sus complicaciones odiosas.

Ese es el Gobierno *fácil*, de *concordia* que se prepara con la fórmula política del aplazamiento de los conflictos con el—«despues se arreglará todo!»

El partido situacionista llegará á ese período de la contienda en condiciones desfavorables, porque cuando los recursos evolucionistas y dilatorios se agoten y nos encontremos frente á frente del leon, las viejas armazones crujirán por todos sus costados: son los efectos naturales de las explosiones por largo tiempo contenidas.

Por centésima vez repetimos: «no es posible ya gobernar mal impunemente á la República.»

El pueblo se ha habituado, por la obra del desengaño, á no exigir nada al actual interinato presidencial: las espectativas se condensan sobre el período cercano: allí han de renovarse y recrudecer las justas exigencias de un pueblo arruinado y definitivamente fatigado con el desgobierno.

¿Es político y hábil, preguntamos, conservar sobre los destinos de un partido político una situacion como la que aplasta ó imposibilita para gobernar al imperante?

Invitamos á sus hombres á meditar seriamente sobre las consideraciones apuntadas.

Recuerden que los mismos hechos y fundamentos que los obligan á transar en la cuestion presidencial hoy, militarán bajo la Presidencia para cruzar su predominio, si se obstinase en encerrarse en sus posiciones y en impedir la reconstruccion nacional en el tiempo que falta para el advenimiento del gobierno futuro: deben estar persuadidos de que los aplazamientos vienen agravando los males y acentuando las pasiones.

Y en cuanto á los intereses generales de la Nacion, es un crímen prolongar esta situacion terrible y arrojar sobre lo venidero la perspectiva de una lucha prolongada, sin términos visibles.

Hé ahí cómo la política del «despues se arreglará todo» no solamente no resuelve nada en el presente, sinó que crea lo ignoto oscuro en el porvenir, alargando los plazos de la era prometida de la reparacion, en que sueña el pueblo argentino, confiándole sus esperanzas en dias mejores.

El espíritu público se afirma en la duda, porque nada vé claro, ó mejor dicho porque los pliegues de la política le cierran las visiones del futuro.

Por lo tanto, tomando como punto de partida el *statu quo* [illegible] «despues se arreglará todo» [illegible] la permanencia inalterable del régimen dominante con toda la integridad de sus influencias, contestamos á la pregunta [illegible] ¿qué hay despues? [illegible]

[illegible]

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

[illegible]

La mejora del recurso y la relacion de la causa deben abolirse cuanto antes en bien de la Corte misma, de los secretarios y de los litigantes.

Sobre la Corte pesan demasiados asuntos, á ella vienen los recursos de las resoluciones de todos los jueces de seccion, á mas de los que son de jurisdiccion originaria.

De esta última clase solo yo patrocino ocho asuntos.

Muchos pleitos insignificantes absorben el tiempo y la atencion del mas alto Tribunal de la Nacion, tiempo y atencion que debia dedicar á asuntos de trascendencia por la cuantía, por las personas ó por la materia del litigio.

Recuerdo que ha entendido en una apelacion en causa seguida en San Luis contra un profesor que pegó á un alumno. El profesor fué condenado á una multa de veinticinco pesos.

Es hasta ridículo que la Corte Suprema se ocupe de semejantes causas.

No es conveniente que ese alto Tribunal esté tan en contacto con las pasiones de los litigantes, que siempre creen mal juez al que sentencia en su contra.

La Corte Suprema debe estar rodeada de gran respeto, para que sus fallos, en vez de ser manoseados por los ignorantes y resentidos, sirvan de enseñanza y de regla para interpretar la Constitucion y las leyes.

Por mas distinguidos jurisconsultos que sean los vocales de la Suprema Corte, como lo son, viéndose solicitados por multitud de asuntos insignificantes, no pueden dedicar toda la atencion y todo el estudio que requieren las causas de gran trascendencia, sino es demorándolas.

Pero esto cede en mengua del crédito y respeto de que debe gozar.

Creo que estas breves consideraciones muestran á la evidencia la urgente necesidad de crear siquiera una Corte de Circuito, que no deje llegar á la Corte la multitud de causas que ahora van á agoviarla.

Cualquier sacrificio que haga la nacion no seria costoso, en comparacion del bien que se reportará.

Dos jueces federales para la capital de la República no son bastantes, si se quiere que la justicia se administre con rapidez.

Hay que tener en cuenta que esta ciudad tiene medio millon de habitantes, en gran parte extranjeros, y que su actividad comercial es grande.

Aunque la ley dá la misma jurisdiccion á todos los jueces federales, gran parte de ella es nominal en los juzgados del interior, porque no pueden tener lugar las causas á que se refieren los incisos 7 á 10 del art. 2e, el art. 3e inciso 1 y 2 de la ley sobre jurisdiccion de los tribunales nacionales.

El P. E. propuso al Congreso la creacion de tribunales que conocieran en causas de contrabando, que ahora corresponden á la jurisdiccion de los jueces de seccion. Por ese proyecto, se reconocia implícitamente el recargo de trabajo de estos jueces.

Creo que aumentando un juzgado para la capital y creando una Corte de Circuito, se consultan mejor los intereses de la justicia y con miras mas altas, pues así la Corte Suprema quedaría en condiciones de llenar mas cumplidamente sus elevadas funciones.

FILEMON POSSE.

HOJAS DE UN DIARIO

Hemos violado el secreto de un libro que se escribe en el silencio de una vivienda [illegible] modesta, casi feia por [illegible] [illegible] el autor pasa sus vigilias sobre [illegible] [illegible] las seguridades de [illegible] para consignar las impresiones de las primeras y revelar los misterios del segundo.

[illegible]

[illegible] Heine [illegible] problema trascendental [illegible] que se resuelve muy bien si se [illegible] los hombres.

[illegible] el secreto de su dominio en [illegible] todo aquello que [illegible] dominante ha castigado la [illegible] Esto es lo que mata las mejores [illegible] del espíritu y ciega en gérmen [illegible]

[illegible] devenir ciertos misterios [illegible] á los propios [illegible] de nuestro carácter [illegible] por mostrarnos tales [illegible] Heine nada de [illegible] Realiza, para mí, [illegible] tal como es, [illegible] de los hombres y de [illegible]

[illegible] frio, casi siempre acusa una [illegible] concentrado ego[illegible] [illegible] tan raros [illegible] en el espejo [illegible] las fuerzas [illegible] celestes.

[illegible] Heine desde sus primeros años se re[illegible] el hombre, y comenzando de esa solt[illegible] llegó á creerse un Dios. Es la progresion lógica y natural.

[illegible] 8 — Son las seis de la tarde y [illegible] absolutamente nada. El [illegible] [illegible] Estoy envuelto [illegible] que se parece mucho al [illegible] es un medio moral [illegible] una [illegible] de la luz que anima [illegible] todos han quedado iguales, [illegible] la realidad.

[illegible] el limbo de la tradicion [illegible] temperatura, sin [illegible] No es oscuro, porque [illegible] de la luz, y el [illegible] de la ley [illegible] un castigo. [illegible] de Abraham casi [illegible] que en la vida [illegible] el has[illegible] otro ambiente.

Día 12. Seis días hace que [illegible] he hablado [illegible] ha pasado [illegible] Despues de mi [illegible] el 24 de Larra, [illegible] calle como quien busca embriagarse [illegible] en el bullicio mundano. Hoy me siento mas tranquilo, y puedo observar con discernimiento lo que pasa dentro de mi ser.

La [illegible] ha cruzado muchas veces por mí, y he pensado en una muje[r] que, hasta ahora, está destinada á ser la compañera de mi vida.

Veamos, filosofemos, *raciocinemos* sobre esto que tan extraño parece al raciocinio. Yo no puedo comprender ya esos amores de fuego que dominan y ofuscan la razon, tan fáciles y pasajeros como el vendaval. Jamas deben ser ellos los que conduzcan al matrimonio, porque éste, como el edificio de la parábola, debe levantarse sobre roca dura.

El amor auxiliado por la razon, conduce á las grandes acciones que se inmortalizan por los resultados, pero librado á sí mismo se me imagina una locomotora cargada de vapor, á toda velocidad, sin maquinista...

Para mí el matrimonio va á ser la solucion de todas mis dudas, el fin de todos mis fastidios, de esas «dispepsias morales»,—como le decia á mi amigo A. hace algunos dias,—que tanto perturban la felicidad y hasta el criterio mas comun de las cosas, pero ha de ser ese matrimonio que yo deseo, el que proyecto, el que he soñado siempre.

Yo amo á mi elegida con todas mis facultades, no esclavizándolas, sino que cada una ejerce la accion que le corresponde en esa faz de mi existencia. Ella es parte, pues, de mi sér.

Mi fantasía la ha comparado ya con las bellezas supremas, mi entusiasmo la ha sublimizado, mi razon la ha comprendido, mi voluntad la desea siempre, mi memoria la ha estereotipado en el sitio mas luminoso y bello de las metamórfosis mentales.

No me hallo capaz de pintarla, por temor de caer en las hipérboles que hacian exclamar al bueno de Shakespeare: «Por el cielo! yo encuentro á mi amada tan graciosa como todas las vírgenes calumniadas por una falsa comparacion.»

Pero debo añadir para mi propia sati[sfaccion]

faccion y mi vanidad, que por cima de todas sus bellezas, y como esa casi imperceptible bruma azulada que se extiende delante de las colinas y de los valles, se advierte á su alrededor un tinte, una revelacion interior, una aureola que anuncian en el fondo de su cerebro el genio capaz de las concepciones mas sutiles y delicadas de la estética, de la filosofía, de la ciencia.

Susceptible de las mas suaves impresiones de la belleza, como de las meditaciones mas graves de la vida, la creo una de las mujeres comparables á las creaciones inmortales de Shakespeare y de Gœthe: Carlota, Julieta, Ifigenia, Porcia...

He comprendido la influencia moral de la belleza escultural, cuando he visto la Vénus de Milo, descrita por Saint-Victor y cantada por Leconte de Lisle, y solo me ha conmovido y subyugado la belleza humana, cuando he contemplado á mi prometida, y siempre que la contemplo. *Hay en esto hipérbole?* No. Trasmito la verdad de mis impresiones.

—

No aniquilemos. Sería desvanecer con un soplo frío las engañosas visiones, los calenturientos sueños y los raciocinios desordenados de un cerebro *excitado* por vigilias y lecturas sin el alivio del aire puro de los campos, sin el contrapeso de la prosa de la vida, que hace guardar á las imaginaciones mas ardientes su equilibrio normal y su temperatura media.

La concepcion del amor, como él la escribe y la pinta, nos revela el medio psicológico en que respira. Quiere convencerse á sí mismo de que dice la verdad, quiere ocultarse su propio veneno, quiere hacer ver un mundo real en el mundo fantástico surgido de su cerebro sobreexcitado y coloreado por los vapores intermitentes que salen del corazon, oprimido por el hielo de una filosofía que en vano trata de velar con arte y con imágenes.

El hombre es quizá mas interesante que su libro, pero en todo caso, una vez concluido, será un poema nebuloso, pero del que brotarán rayos de luz á intervalos, será la historia de un tipo social, hijo de ciertas épocas en que se desequilibran las nociones fundamentales de la vida, y se pierden de vista las estrellas fijas que marcan al hombre los derroteros sobre el océano turbulento, ó sobre la llanura inconmensurable

TIRSO

Buenos Aires, Marzo de 1892.

LA EMBRIAGUEZ

A las puertas de la muerte, la verdad parece recobrar su imperio y la razon esparcir su rayo luminoso sobre la inteligencia del hombre.

Cuando el moralista ó el fisiólogo fulmina su anatema sobre el horrible vicio de la embriaguez, no falta *bebedor* empedernido que exclame.—¿Qué entiendes tú de eso? ¿Sabes por ventura lo que representa en la vida del hombre esos paréntesis abiertos por el alcohol, á las miserias y amarguras de este valle de lágrimas? ¿Te imaginas siquiera el celeste fuego que circula por las venas y arterias en alas del vaporoso alcohol que todo lo satura de alegría, de ilusion, de bienestar, de pujanza y de heroismo? Aquel que vive en eterna noche de escasez y de miseria ¿cómo no ha de buscar en el fondo del vaso, botella ó damajuana, una hora de fantástico vivir en la que se crea un mundo aparte, para su propio uso, con glorias y triunfos, amores y riquezas?

Por ese camino, sembrado de rosas, seguirá el borracho cantando loores al vicio asqueroso, que segun el cristal con que mira, se torna en consuelo de afligidos, recreo de pobres y manto de infortunados. Para él es el anverso de la medalla ese cuadro que entusiasta glorifica, pero el reverso lo describe el moralista con tonos vigorosos y exactos.

Entiendo y sé, contesta, las delicias que el vicio proporciona, porque, como decia el gran filósofo, hombre soy y nada de lo que á los hombres se refiere me es indiferente. Pero sé mejor los males que produce, y puestos en la balanza unas y otros, pesan estos mil veces que aquellas.

Por una hora de vida alcohólica fogosa y ardiente, se conquistan veinte de malestar de estómago, pesadez de cabeza, torpeza de los sentidos y general abatimiento.

Tras de esa alegría loca, vienen un cúmulo de accidentes variables. A continuacion de esas poéticas visiones alcohólicas siguen las mas prosáicas situaciones.

Por el lado cómico, el desequilibrio coloca al ébrio en riña con la gravedad y allá va haciendo eses y zig-zags, por calles y plazas, recibiendo ovaciones infantiles con piedras y barro, huesos y verduras.

Por el dramático, tropieza con el vigilante que, en justo pago á sus alborotadas y agresivas demostraciones, le lleva á descansar á la comisaría, en sucio calabozo, adecuado á la no muy limpia situacion creada por la *tranca*.

No han de faltar en este estado contusiones y descalabraduras, pérdidas de dinero y ganancias de garrotazos, malas noches y peores dias, multas, deterioros de ropa y de piel, ruina y escándalo.

Y si por desgracia, es en la trajedia donde encuentra la embriaguez su desenlace, el crimen recluta entre los ébrios el brazo inconsciente que hiere ó que mata.

Si la palabra del moralista por ser teórica carece de autorizacion entre el gremio de bebedores, no han de invocar ese pretexto al oir la bien autorizada, desgraciadamente, del pobre soldado sanjuanino que mata en un segundo á dos de sus compañeros y paga con su vida el mal causado por una miserable botella de anís.

Bien explícito é insistente estuvo en condenar la embriaguez, en desear que su sacrificio justo y merecido sirviera de correccion á los que rinden culto al vicio. En esos momentos solemnes que preceden al paso de la vida á la muerte, aquel pobre desgraciado, que jamás pensaría en sermonear moral y continencia, se eleva sobre su nivel intelectual comun y recomienda á sus semejantes que escarmienten con el ejemplo de lo que á él le sucede por culpa de la embriaguez.

Si por el fruto y su calidad se ha de juzgar de la bondad del árbol, desastrosas son las cosechas que se obtienen del culto á Baco y digno de elogio será el propósito de impedir su crecimiento cortándole con tenacidad incansable sus más frondosas ramas.

No se trata, sin embargo, de pedir imposibles; de desterrar por completo el uso de las bebidas alcohólicas; ni por cierto que nadie emprendería, sin estar demente, la tarea de intentar que el agua, la leche ó las horchatas, fueran los únicos líquidos que bebiera el hombre.

Pero el abuso debe ser combatido con todo empeño sin dar cuartel al embriagado.

Es muy frecuente en las comisarías rodear de consideraciones al ébrio de frac ó de levita; dejar que el pobrete pase la mona durmiendo sin que se le haga caso; y esperar á que se despejen para cobrar la multa ó pasarlos al Departamento.

Es necesario hacer algo por la curacion física y moral del embriagado, que seguramente se cortará el mal al nacer, evitándose que llegue á ser consuetudinario.

En las comisarías debe disponerse por el médico de policía la aplicacion de las medicinas enérgicas que disipan rápidamente la embriaguez y dejan generalmente una impresion de horror y asco á la clase de bebida tomada en cada caso. El amoníaco y cualquier otra sustancia que la medicina admita para producir esos efectos, aplíquese implacablemente á todo el que caiga en manos de la policía, en la seguridad de que ha de menguar el número de los *alumbrados*.

Guerra sin cuartel al que se embrutece con la bebida: al que olvida los respetos que se debe á sí mismo, á la sociedad y á sus amigos.

Si los consejos sanos y desinteresados de nada valen para contenerla, si el ejemplo triste que diariamente nos dan los viciosos y la voz nerviosa de uno que vá á morir y los condena, no son bastantes razones para convencerle de que debe cesar en el abuso del alcohol, aplíquese medicacion ejecutiva en cuanto á lo físico y represion dura, implacable y sin consideraciones en lo moral.

¿No es tristísimo que una botella de anís haya arrancado tres vidas en su plenitud y vigor, y haya enlutado tres hogares?

Cuando cuestiones acaloradas llevan á los hombres á matarse unos á otros, por [illegible]

MANIOBRAS MILITARES

PLAN DEL ESTADO MAYOR GENERAL

Prometimos ocuparnos de los detalles que contiene el plan, y hénos aquí prontos á la obra; pero antes, como es justo dar al César lo que es del César, nos vemos obligados á decir dos palabras aún sobre las consideraciones extratégicas que nos ocuparon en nuestro artículo anterior.

El plan ha sido publicado trunco; porque en la parte referente á las fuerzas nacionales, se dice: el Gobierno concentra dos divisiones, una en el Azul, otra en Altamirano, debiendo haberse dicho, una division se reune en Altamirano, *mientras* apresuradamente convergen al Azul, como punto mas cercano, otras tropas que se encuentran dispersas en el Oeste y Sud. Así quedó salvado el error de las dos concentraciones, distantes entre sí 212 kilómetros, y el principio de la masa, sino victorioso, al ménos satisfecho, que su soberanía haya sido, por las explicaciones que se nos han dado, juiciosamente reconocida.

Ahora entremos en materia. «La division Zárate, embarcada en transportes de guerra, efectuará su desembarque en Mar del Plata, con todas las reglas que para el caso están prescriptas».

No sabríamos decir cuales son las *reglas militares prescriptas*, para efectuar un desembarque en un puerto no ocupado por el enemigo, pues para explicar la doble invasion por dos puntos tan lejanos entre sí, cuando bien se podia haberse realizado por uno solo, se nos dijo «se supuso un ataque *imprevisto en plena paz*, un casi *maton* sin prévia ruptura de las hostilidades, y con objeto de distraer mayormente las fuerzas nacionales se las amenazó por dos puntos á la vez». Así que, los enemigos, brillan por su ausencia, y las precauciones militares quedan reducidas á desembarcar las tropas con la mayor comodidad posible, haciendo á lo sumo, si se puede, que pongan pié en tierra simultáneamente unidades constituidas, como por ejemplo, compañías.

La division Mar del Plata, una vez reunidos todos sus elementos, *marchará sobre la via* que de Altamirano conduce al Azul por las Flores *para buscar* su incorporacion con la division Bahía Blanca. Es decir, que las fuerzas desembarcadas en Mar del Plata, para reunirse á las tropas amigas que operan á su flanco izquierdo, avanzan en direccion de un punto cualquiera de la línea férrea que une los dos centros de concentracion adversarios. ¿No sería mejor que operasen ántes su reunion y despues se dirigiesen por ejemplo contra las Flores? pues así quedaría dividido el adversario y dueñas aquellas de rápidos medios de transporte, les sería fácil aplicar el principio de la masa, ora contra las tropas de Altamirano, ora contra las del Azul.

Todos los combates sucedidos desde el 11 al 14 de Abril de 1796, la historia los llama batalla extrategica de Montenotte, porque éste punto precisamente dividia á los dos ejércitos enemigos y conquistándolo Napoleon, conseguia su objetivo, que era arrojar á cada adversario sobre su base natural de operaciones, esto es, á Beaulieu á la Lombardía y á Colli al Piamonte.

Si las divisiones Bahía Blanca-Mar del Plata llegan á caer sobre el centro del frente adversario, antes que este haya verificado su concentracion, esa operacion es que muy difícil puedo efectuarse mas tarde, y batidas las fuerzas de Altamirano, las del Azul quedan cortadas, sin líneas seguras de retirada, expuestas á perecer sin recibir socorros, moralmente desde ya derrotadas. Las Flores es el Montenotte de Napoleon, tiene sus dificultades, el llegar á tiempo extratégicamente hablando; pero nada en la guerra se hace sin vencer obstáculos y sin dar á las piernas toda la velocidad y resistencia que de ellas se puede esperar.

Este es el punto que, á nuestro juicio, el plan comprende la aplicacion de mas cantidad de preceptos militares y donde la instruccion de los generales hubiera tenido mayor campo para desarrollarse.

Damos aquí punto final al rápido exámen que hemos hecho al plan del estado mayor general, y como consideramos á la historia fuente inagotable de lecciones provechosas, vemos con placer que se haya remediado la falta de material de puentes, con la construccion de una gran balsa de 29 metros cuadrados de superficie, á imitacion de aquel bote famoso de cuero que salvó al ejército patriota del Paraguay, para que lucharan aún como bravos en la gloriosa jornada de Tacuarí; consiguiendo despues en el armisticio, el general Belgrano, no el triunfo militar que ya era muy costoso é inútil, sino el mas eficaz y benéfico á la causa política de los pueblos americanos, el triunfo de las ideas de libertad.

La balsa, para las tropas que tomen parte en las maniobras, no podrá producir tan inmensos resultados; pero demostrará á las autoridades militares la necesidad de proveer al ejército del material adecuado á facilitar las marchas, eliminando los naturales entorpecimientos que produce, sobre todo, el paso de los cursos de agua.

MAX

BOLETIN TELEGRÁFICO

(Via Galveston)

LONDRES, Marzo 20—El secretario de Estado, sir Mathews, discutiéndose en el Parlamento la cuestion de la pena infligida al dinamitero Kent, se rehusó á mitigarla en lo mas mínimo.

El *Times* trae hoy un largo artículo en defensa de Balfour contra los ataques de la oposicion.

PARIS, Marzo 20—Quebró el Banco de los Ferrocarriles, con un pasivo de cinco millones de francos.

El director Dugoureau, suicidóse.

BERLIN, Marzo 20—La situacion continúa de espectativa.

La crisis parcial del Gabinete, comprende solo al ministro de Instruccion Pública, von Zedlitz, y al ministro del Interior von Frutzschler.

NUEVA YORK, Marzo 20—El corresponsal del *New York Herald* en Caracas (Venezuela), comunica haber fracasado un movimiento insurreccional contra el Gobierno del general Palacios.

Un récio combate tuvo lugar en las cercanías en Carmachas, entre los revoltosos y las tropas del Gobierno, siendo los primeros rechazados con fuertes pérdidas.

PARIS, Marzo 20—A pesar de los temores que se tenian, ninguna otra explosion húbo producido en estos dias.

Los diarios se felicitan que el 21 aniversario de la Comune haya pasado tranquilamente.

Dicen empero, que para sofocar la agitacion anárquica, la Cámara acelerará la aprobacion de un proyecto de ley imponiendo la pena de muerte á los dinamiteros.

BOSTON (Massachusetts), Marzo 20—Un telegrama de la Union Europea de los Astrónomos, anuncia *el descubrimiento* en la noche del viérnes, de dos nuevos cometas y un asteróide.

Uno de los cometas se constató ser el de Winneckes, que hace su vuelta periódica, el otro lo descubrió Denington, un diletante astrónomo del Bristol.

El *asteróide* es de la duodécima magnitud y fué descubierto por Wolf de Heidelberg.

SAN PETERSBURGO, Marzo 20—Ha sido aprobada por el Gobierno la indicacion del ministro Gourko para abrir un crédito destinado á fortalecer mayormente los fuertes de Varsovia, Modlin y Kowal.

(Agencia Havas)

LÓNDRES, Marzo 20—Su majestad la Reina Victoria salió anoche para Hyeres (pequeña ciudad del departamento francés del Var) sobre el Mediterráneo.

BERLIN, Marzo 20—Se hacen trabajos activos para conseguir que el general Caprivi retire su renuncia, y se espera obtener ese resultado.

RIO JANEIRO, Marzo 20—El actual ministro del Brasil en Lima ha sido nombrado para desempeñar la legacion brasilera en España.

(De nuestros corresponsales)

VALPARAISO, Marzo 20—La prensa de Santiago y Valparaiso ataca rudamente la [illegible]

—*La Union*, refiriéndose á un artículo de un diario de esa acerca de las noticias de alianza propuesta por Estados-Unidos á la Argentina, estímala de suma gravedad y casi completamente inesperadas.

Así termina: «Al considerarse ya están zanjadas dificultades ocurridas en el seno de la comision de límites y si el gobierno argentino no tiene sérias cuestiones pendientes con ningun país de poder militar considerable, no concíbese cual es la razon de que busquen alianza en las mismas circunstancias en que ha cesado la irritacion de este con nuestra modesta república.»

MONTEVIDEO, Marzo 20. — Tiempo espléndido.

—Acaba de publicarse una obra titulada «Derecho procesal internacional en el Congreso Jurídico de Montevideo», por el doctor Gonzalo Ramirez, catedrático de derecho internacional privado en la Universidad de Montevideo. La obra es dedicada al doctor Manuel Quintana.

—Ayer, la policía de seguridad redujo á prision á un sujeto llegado en el vapor «Tijuca». Parece que la prision tiene relacion con los autores del robo *practicado* hace dias en el Rosario de Santa Fé, cuyas autoridades tienen presunciones vehementes de que los ladrones hayan venido á Montevideo.

—El capitan del puerto ha dispuesto que se coloquen en el ponton que señala el *escollo de la barca «Khersonese»*, dos luces, una blanca arriba y otra colorada abajo.

—Los directores de correos oriental y paraguayo, redactaron y firmaron las bases de un convenio sobre establecimiento de giros y bultos postales entre ambos países.

—Dícese que entre el comercio introductor se agita el pensamiento de presentar una solicitud al Ministerio de Hacienda, pidiéndole tome intervencion en las graves denuncias aparecidas contra la empresa de aguas corrientes por estar introduciendo libre de derechos aduaneros y con notable perjuicio de los intereses de aquel, grandes partidas de artículos de barracas, ferreterías, marmolerías, mueblerías, etc., sin que se halle autorizada para ello.

—El ministro de Relaciones Exteriores proyecta un plan de completa reforma en el cuerpo diplomático y consular de esta República.

—Parece que se presentará al Ministerio un comerciante, en representacion de un fuerte hacendado del departamento del Cerro largo, denunciando la existencia de una mina de carbon en campos de éste, y solicitando permiso para explotarla.

—Dícese que en la semana próxima muchos diputados celebrarán una reunion particular, con objeto de aunar los propósitos en sentido de hacer efectiva la naturalizacion de extranjeros sancionada por la Constitucion y obstaculizada posteriormente con disposiciones y reglamentos.

El Presidente de la República muéstrase favorable á esos propósitos. Toda la prensa extranjera y la mayoría de la prensa nacional apoyará el proyecto.

—El juez del crimen dirigió una nota al jefe político recordándole disposiciones del código penal, relativas á adivinadoras, segun las cuales deben ser arrestadas y sometidas á los jueces.

SAN LUIS, Marzo 20—El Dr. Víctor Guiñazú, acusó al Sr. Guillermo Levingston por la carta que éste último publicó en *El Pueblo*, en la cual se hacian imputaciones que, á no ser levantadas, le inutilizarían como hombre público y privado. El asunto será muy ruidoso, dada la representacion política y funciones públicas que el Dr. Guiñazú desempeña y los graves cargos que se le hacen. Pide tres años de prision.

—Murió ayer el ciudadano señor Nicanor Fernandez, vinculado á las primeras familias de nuestra sociedad.

—El señor Daniel Amadeo, que debia partir á esa á terminar la curacion de su hijo, herido por la policía en las elecciones de Belgrano, detuvo su viaje por tener aviso que la policía pretendia reducir á prision al referido jóven, que iría acompañado de su señora madre y varias familias. El señor Amadeo, para no proporcionarles el placer de ejercitar una venganza y afligir una familia, suspendió su viaje.

—El Gobierno sigue apresando ciudadanos en la campaña de entre los miembros del partido radical para reforzar los piquetes departamentales.

ROSARIO, Marzo 20—Circuló la noticia de haberse fugado un fuerte comprador de trigos, llevándose 90 mil pesos de varias casas. Intervino el juez correccional y la policía. El acusado apareció hoy, reduciéndosele á prision.

—Celebróse una asamblea de socios del hospital italiano. Los estatutos han sido aprobados con pequeñas modificaciones.

AYACUCHO, Marzo 20—Inauguróse la féria rural de Balcarce con mucho éxito. En la exposicion de ganado, se notó escasez de *expositores*. La concurrencia es numerosa, muchos compradores, y véndese con facilidad todo lo expuesto.

Es un suceso halagador, sobre todo si se tiene en cuenta que es la 1ª féria de esta clase que allí se realiza. Si el número de expositores hubiese sido mayor, los muchos compradores habrian quedado mas satisfechos.

BOLETIN DEL DIA

Situacion general de Europa—Absoluta conformidad parece reinar en los gobiernos europeos respecto al procedimiento que deben emplear para combatir, ó mejor aún, para rechazar, ahogándola en sangre, la empeñosa y enérgica agresion del anarquismo y su arma ofensiva la dinamita.

La prision preventiva, la investigacion insistente y tenaz, serán los profilácticos.

La pena de muerte, aplicada sin contemplaciones ni demoras, será la terapéutica.

Estamos en vísperas de presenciar un duelo social á muerte, á toda clase de armas, puñal, revólver y dinamita, sin designacion de hora, porque todas serán buenas para matar ó morir; ni de sitio, por servir de campo del honor el territorio entero de la vieja Europa.

El rigor ruso con los nihilistas, que hasta hace poco se condenaba en las otras naciones como excesivo, servirá de modelo para combatir á los dinamiteros.

Inglaterra hace manifestacion de rigorismo por conducto de un ministro que en el Parlamento sostiene toda la crudeza de la sentencia dictada contra el dinamitero Hent.

En Francia, se dispone la Cámara á dar su aprobacion á una ley imponiendo la pena de muerte á *los que* empleen la dinamita como argumento en favor de sus ideales.

En Alemania se contesta con el fusil á las manifestaciones turbulentas del socialismo y no hay para qué decir que á las violencias mas decisivas se contestará con otras mas horribles todavía.

En España son ajusticiados los que inician tímidamente el sistema nivelador de fortunas en Jerez; y se abre enérgica campaña en Barcelona contra los que administran los cartuchos explosivos en representacion de los anarquistas.

¿Cuál será la actitud de los que, empujados por activos é infatigables propagandistas enardecidos por la miseria creen mejorar su situacion, destruyendo las escasas fuentes de recursos y aniquilando todo lo existente, sin que tengan para nada en cuenta lo que pueda venir despues?

¿Quedarán dominados en los primeros encuentros, ó llegarán á los últimos extremos y nuevos Sansones preferirán morir arrastrando en su caida á sus filisteos?

La actitud del ejército de esas grandes potencias militarizadas, será decisiva en esa lucha entre la opulencia y la escasez; entre la sociedad constituida y la anarquía, y el caos político y social.

Se teme que ese ejército se sienta contaminado por el socialismo y se pase á él con armas y bagajes; pero ¿qué sucedería en tal emergencia?

Si á los millones de obreros que no encuentran trabajo en esa media docena de naciones, se agregaran en un dia dado los millones de hombres que mantiene el ejercicio de las armas, el conflicto sería mucho mas grave todavía.

Se abisma la mente al pensar lo que sobrevendría en caso de un triunfo, por pasajero que fuese, de esa masa social de exasperados y enloquecidos por el malestar, que todo lo pretenden aniquilar y confundir.

Abriguemos todavía la esperanza de que así como la magnitud de los estragos que causaría una gran guerra europea, es causa de que la paz se mantenga, [illegible] que habia de producirse.

Noticias políticas—A las 8 p. m. se reune mañana el comité nacional de la Union Cívica Radical con objeto de tomar varias [illegible]

Dos fracciones políticas se disputan la preponderancia en el seno del comité de la Capital del Partido Nacional: la que comprende casi todos los amigos conocidos del general Roca, que ha servido sin contestacion la política del acuerdo durante las últimas evoluciones, y aquella en que figuran todos los miembros de ese partido que hicieron acto de adhesion á la candidatura del Dr. Roque Saenz Peña y que se inclinarían á reconocer á este caballero como jefe.

Esta segunda fraccion parece que cuenta con la mayoría del Comité de la Capital.

Esas diferencias se habian acentuado con motivo de la designacion de nuevos delegados parroquiales, destinados á incorporarse á ese comité; y habrían llegado hasta provocar un cambio en la presidencia del centro, que ejerce el doctor Rafael Igarzábal, si la mediacion de varias personas no hubiera conseguido apinzar dichas dificultades, previniendo exclsiones. Una entrevista del Sr. Igarzábal con el Dr. Roque Saenz Peña, tuvo lugar con este motivo, contribuyendo á este resultado.

—

Procedente de su establecimiento de campo en General Rodriguez, llegará esta noche el Dr. Bernardo de Irigoyen.

—

En la casa Chacabuco 1195 se reunieron anoche varias distinguidas señoritas de la Parroquia de Santa Lucía, á fin de designar una comision que se encargue de la confeccion de una bandera con que las damas se proponen obsequiar al club parroquial de la Union Cívica Radical.

La asamblea, que fué numerosa, eligió á las siguientes señoritas para componer la comision de referencia:

Presidenta honoraria, Tomasa Alem; presidenta, Olava P. de Rendon; vice presidenta, Juana Loimil; tesorera, María N. Tolmil; secretaria, Isabel Espinosa.

—

Mañana á las 8 p. m. se reune el club radical de Santa Lucía en su local, Avenida Montes de Oca 409; el miércoles el de Catedral al Sud, Belgrano 437, el juéves el de Catedral al Norte, Cangallo n. 536; el domingo á las 2 p. m. el de Balvanera, Larrea 85, y á las 5 p. m. el de San Juan Evangelista en el teatro Iris.

Los demás clubs parroquiales harán sus asambleas en la presente semana, aunque todavía no se ha señalado el dia.

—

Confirmando noticias que publicamos ayer de Santiago del Estero, hemos recibido anoche el siguiente telegrama:

Señor Director de LA PRENSA. Anoche embargóse la imprenta de *El País*, á pedido del Juez del Crimen Dr. Figueroa, rechazando el juez á quo la sustitucion de la imprenta por una propiedad raíz.

Embargóse tambien el título del diario con el manifiesto propósito de impedir la aparicion de este por otra imprenta. El juez rechazó el depositario nombrado por el oficial de justicia, sustituyéndolo por un empleado del gobierno, irresponsable.

El local de la imprenta está custodiado por soldados armados.

La sociedad, indignada por tan inicuo atropello, solicita la protesta y condenacion de la prensa honrada.—Manuel Argañaras, Alejandro Gancedo, Francisco R. Frias, José M. Gorosito, José R. Bravo, Demetrio Argibay, José A. Cabanillas, Eusebio García, Luis Frias, Pastor Gorostiaga, F. Sorfa, Honorio Yolde, Javier S. Feijoo, Andrés Figueroa, Sauro A. Yolde, Angel Lendo, Sebastian Gorostiaga, Juan G. Achaval, J. C. Pintos, O. Sarmiento, Gelasio Lagar, Delfin Lopez, Pedro García, Genaro Martinez, José Magnero, F. Taboada, R. Cordeiro, Domingo Medina, Ceferino Lagar, Gustavo Martinez, José Arias, Manuel Focas, José del C. Maldonado. Siguen las firmas—*Demetrio Argibay*.

—

Córdoba, Marzo 18 de 1892.

Señor Director de LA PRENSA.

Permítame enviarle y quiera aceptar mi palabra de aplauso por las líneas que dedica LA PRENSA á los batallones provinciales con motivo de la tercera ó cuarta sublevacion del de Corrientes.

Los cuerpos irregulares organizados en cada provincia, son los mejores elementos de presion, y los que consumen la mayor parte de la renta pública.

Sarmiento los estigmatizó mandándoles quitar la bandera de la patria, con la cual se cubrian, y desde entonces se mantienen en su híbrida existencia pesando sobre las libertades públicas.

No creemos, sin embargo que la iniciativa de LA PRENSA de resultados. El presidente de la República, que se ha dirigido al Gobernador de Corrientes, para pedirle el desarme del batallon provincial, no lo hizo con los de otras provincias. La razon que funda mis opiniones es tan clara como completa.

Todos los cuerpos provinciales están armados con armas del parque nacional. No conozco provincia alguna que haya hecho compra de armas, á excepcion de Buenos Aires, y eso en esta última época, pues anteriormente las recibia, como todas, del Parque, siendo la última partida la que llevó el diputado Dominguez mi colega, dias antes de la revolucion de Julio.

La verificacion de lo que digo puede hacerse con la mayor facilidad, y un inspector severo, solo tendria que revisar los fusiles para encontrar comprobada su procedencia.

Sin referirme á épocas remotas, puede afirmarse, que casi todas las provincias han recibido refuerzos de armas y municiones, últimamente, para reparar pérdidas ó deterioros sufridos, ó por razones políticas que no es del caso estudiar.

¿Cómo puede esperarse que el presidente generalice la órden de desarme dada á los de Corrientes, si es que la ha dado?

En su mano está producir el desarme, por una medida sencillísima, haciendo con todas las provincias lo que hizo con Mendoza, cuando Gallnazú le tomó parte del armamento nacional que tenia el general Ortega.

Es decir, mandar recoger las armas de propiedad de la Nacion y depositarlas en sus parques.

En una época como la presente, de promesas y de esperanzas, los resortes de fuerza son un peligro manifiesto cualquiera que sea la mano sobre que descansen.

Las ligas de gobernadores ¿qué son sinó ligas de batallones provinciales, armados con armas de la Nacion, y para resistir la voluntad nacional?

Combatir estos instrumentos de despotismo es obra constitucional y patriótica, de reparacion y de libertad, porque ó realmente vamos detrás del imperio de nuestro régimen institucional, que rehuye todo régimen de fuerza, ó se extravía el juicio público, empujando el país hácia el pasado de donde *salimos* deshechos y casi aniquilados.

Si el Presidente de la República quiere entregar el país á su sucesor, encaminado hácia los rumbos de una vida orgánica y regular, debe poner la mano sobre la llaga, destruyendo ó inhabilitando para el mal los resortes de fuerza que han estorbado y aun estorban la vida libre: la tutela de la tropa de línea en los Estados y los batallones provinciales.

La tropa de línea en las fronteras ó en territorios federales y los batallones provinciales deshechos, serán el punto de partida de una época nueva de libertad institucional.

La policía, que es por su naturaleza municipal, debe volver al municipio, perdiendo su carácter militar que la constituye ordinariamente en un peligro ante los partidos políticos organizados.

Así como avanza el tiempo, la fisonomía nacional se transforma, penetrando de lleno en el *periodo industrial* que dá á la civilizacion moderna su sello típico, borrándole aquel carácter marcial de la sociedad antigua y del periodo reaccionario de la edad media, que puso de verdad real ó aparente, aquella frase conocida en lábios del célebre canciller: *la fuerza prima al derecho*.

En el hecho, esa es la traduccion genuina de la política argentina.

¿Es acaso la opinion y el derecho que dominan en Córdoba, Santiago, Santa-Fé, San Luis, Catamarca, Corrientes y demás? No: es la fuerza, cubierta con la investidura del derecho, que la forman frases convencionales, ó actos públicos irrisorios.

¿Qué es, entre nosotros, el derecho del sufragio? ¿Qué significado real tiene una eleccion? ¿Cómo se practican actos que afectan fundamentalmente al régimen republicano?

Las formas: hé ahí todo. Una eleccion es una acta, no un acto popular.

El pueblo no va á los átrios fatigado por el engaño, y si va no vota porque la fuerza le cierra el paso.

¿Hay quien dude esto? Hay siquiera quien no lo afirme?

El Gobierno, la funcion popular que lo conserva y renueva, descansa en la fuerza. Despejando el campo al derecho, [illegible]

Los batallones provinciales son, digamos la verdad, instrumentos de presion, custodia de situaciones impopulares, garantía de falsificadores del voto público, usurpadores del derecho popular y del predominio de la opinion, la fuerza, mas grande y mas funesta que han conocido los tiempos en su carrera [illegible] revolucion.

La actitud de LA PRENSA, combatiéndolas es simpática, y ahí va un aplauso.—*Un ex-diputado nacional*.

—

Buenos Aires, Marzo 19 de 1892—Autos y vistos: en el juicio de tachas promovido por don Manuel Dauz, contra los individuos nombrados en la *lista de f. 1 á f. 12*, inscriptos en el Padron Electoral de la parroquia del Pilar, por inscripcion indebida en este, y en apelacion de la junta calificadora de dicha parroquia. Por lo que resulta de la *precedente* acta y considerando:

1º Que el actor ha desistido del reclamo respecto á los individuos, Antonio Albarez, Pedro R. Figueroa, Emilio Bariliari, Pedro Cerrutti, Pablo Barrera, Juan G. Serrato, Dalalio Hesmorides, Pedro R. Jones, Juan Coronel, Aureliano Portela, Guillermo Villamayor, Conrado Gabeles, Ambrosio Gaslinitti, Ignacio Costa Argüibel, Antonio Isla, Pedro Isla, Benjamin Obregón, Cárlos Rumayo Lopez, Angel Mendez, Adalberto Rivadavia, Victorio Casalid, Roque Casalid, Benjamin Gigena, Claro Sergio Ceballos, Manfredo Ambrosetti (hijo), Juan Cruz Almandos, Pablo Balaro, Alejandro Padilla, José Varela, José Jaimac, Herminio Quirós (hijo), Domingo M. Masa, Rodolfo Agüero, Cárlos M. Perez, Darío Roscar (hijo), Julio Suell y Feliciano Peralva, quedando por consiguiente levantada la tacha contra estos.

2º Que de los 233 individuos citados por edictos y por cédula para la audiencia de hoy, han comparecido y presentado documentos suficientes para comprobar su legítima inscripcion, [illegible] los siguientes individuos: Oscar Stopani, [illegible] Pedro Asesio, José Maggi, Justo P. Alvarez, Adan Calnese, Juan L. Torres, Enrique L. Ducros, Nemesio Vazquez, David Martinez, Manuel Anzoategui, Marcos Watteone, Enrique *Rodriguez*, *Ernesto Negri*, Julio Castro, Claudio Lopez, Roberto Senetti, Felipe Cortabarría, José Octavio, Fructuoso Marin, Ventura Bustos, Juan Denier, Cornelio Piscioch, Pablo Rauch, Arturo Coronado, José A. Lombardi, Agustin Castellanos, Fermin Gascon, Gerónimo Coronado, Juan Posano, Manuel Dionisio, Enrique Seeber, Arturo Varela, Venancio Echeverri, Angel Marini, Silvestre Cremona, Alfredo Seeber, Marciano Mendez, Juan Girardo, Luis Piñero, Luis Posati, Hermenegildo Urlengui, Tomás Escola, Enrique F. Suarez, Gregorio Castillo, Gerardo Torres, Atilio E. Cheorone, Felix A. Bombier, Pedro Etchegoyen, Luis Budino, Mariano Olivares, Marcelo Sporati, Donato Alarralde, Estéban Sporati, Felix J. Cair, Filiberto Salguero, Alberto Miller, Francisco M. Velez, Prudencio Martinez, Ricardo Blessin, Jorge Zapata, Luis Marchin, Joaquin F. Cano, Tomás García Peñaloza, Guillermo Mora, Luis Cámera, C. Cribioli, J. Iturrieta, S. Ramon, *Cárlos V. Palacios*, Dionisio Anabia, Juan Dothenard, Antonio Vazquez, Antonio Forte, Francisco Coultas, José A. Creta, Teodoro Echevarría, Francisco F. Asalino, Hipólito Fokinosa, Teófilo Scott, Joaquin Bóveda, Manuel Perez, Eduardo Puentes, Juan Castillo, Fructuoso Ponce y Pablo Bazano, á los cuales se les declara legítimamente inscriptos;

3º Que los demás individuos citados por los edictos que obran en autos publicados en dos diarios de la capital y por cédula enviada por medio del correo al domicilio de su inscripcion, para la audiencia de la fecha del acta, han incurrido en rebeldía de comparecer á estar á derecho y defender su inscripcion, lo que autoriza á estimar como exacto el hecho en que se funda la tacha.

4º Que además se ha comprobado por los informes recaidos en las cédulas devueltas y que se agregan á los autos, que dichos individuos no viven en el domicilio en que aparecen inscriptos, ó no se les conoce, ni dan razon de ellos, no existiendo en algunos casos el número del domicilio que figura en el padron.

Por estos fundamentos, fallo admitiendo la tacha por indebida inscripcion contra los individuos Teófilo Figueroa (hijo), Luis Giannetta, Anacleto Fernandez, Felix Crivio, Luis Dossim, Miguel García, Antonio Lorenzo, Miguel F. Fenyves, Juan Lopez, José Alem, Marcelo Almiron, Avelino Rolon, Federico E. Corti, Carlos F. Benitez, Torcuato Quiroga, Arturo Mascari, Agustin Robles, Adam Pereda, Mariano Castro, Fernando Kinzalde, Albino Diaz, Sixto Villegas, Bernardo Baseley, Francisco Barrera, Leopoldo Somera, Juan Pastor Bustos, Estéban Carrillo, Domingo Miraglia, Márcos Villegas, Francisco Garrone, Miguel Fuentes, [illegible] Angel Rotrano, Agustin Caprile, Angel Fiste, Abraham Campos, Feliciano Molina, Pedro Saporiti, Elias Tancredi, Márcos F. Ferrary, Felipe Orlando, Antonio Villani, Pablo Gari, Cosme Hernandez, José María Lugani, Alejo Grelos, Julio E. Moyano, José Biscarra, Pablo Gomez, Julio Azie, Antonio Rinaldi, Tomás Gomez, Herminio Rodriguez, Manuel Morales, Pedro Echegaray, Eliseo Basualdo, Antonio Brachuzzo, Evaristo Anon, Adolfo Guevara, Miguel Cremont, Julio Oucil, Manuel Carabal, Juan Rodriguez, Juan Chirino, José Nava, José Ortiz, Nemesio Diaz, José María Rodriguez, Martin Acuña, Alfredo Scott, Pedro Hernandez, David Riffo y Fortunato E. Diaz, mandando en consecuencia sean borrados del Registro Cívico, librándose al efecto el correspondiente oficio á la Junta Calificadora, no haciendo lugar á la tacha de los demás que figuran en el edicto de f. 1.—*Virgilio Tedin*.

—

Club Union Cívica Nacional de Monserrat—La comision directiva invita á todos sus correligionarios á la asamblea extraordinaria que se celebrará el martes 22 del corriente á las 8 y 30 p. m., en el local del club Moreno 1099, con el objeto de nombrar un delegado permanente al comité de la capital y tres especiales para la designacion de electores á presidente. Siendo esta la segunda citacion se procederá á la eleccion con el número que concurra.—*Obdulio Hernandez*, presidente.—*Federico Llosa*, secretario general.

Incendio—Esta mañana á la 1 1/2 se declaró un incendio en la mueblería que el señor Leandro Matinaldi tenia establecida en la calle Callao 87.

El fuego tomó rápidamente cuerpo envolviendo pocos momentos *despues todas* las existencias y comunicándose á la farmacia de los señores Marin, Legarl y Cia., situada en la esquina de Callao y Piedad.

Los bomberos que concurrieron inmediatamente al lugar del incendio combatieron activamente el fuego y consiguieron que no se propagara á las fincas vecinas.

Todas las existencias de la mueblería quedaron totalmente destruidas. La botica, que está asegurada en 6.000 pesos, sufrió algunas pérdidas en la parte de la trastienda.

En el interior de la mueblería dormia un jóven dependiente que en los primeros momentos no fue hallado por la policía.

Se ignora el orijen del fuego.

Las pérdidas en la mueblería pasan de diez mil pesos.

A las 3 de la madrugada quedaba totalmente extinguido el fuego.

Las escribanías de registro—El fiscal de las cámaras de apelaciones ha expedido el siguiente dictámen en una solicitud presentada por uno de los *escribanos* de esta Capital, solicitando la creacion de una oficina de registro en lo comercial:

Exma. Cámara: La ley orgánica de los tribunales de la Capital, sin hacer distincion sobre la clase de actos á otorgarse, dispone en el art. 170 que habrá tantos escribanos de registro como registros, y que no podrá aumentarse el número de estos últimos actualmente existentes en la Capital de la República hasta que el acrecentamiento de la poblacion lo requiera. El artículo 171 agrega: «compete al P. E. la creacion de nuevos registros, prévios los informes que sean del caso, teniendo siempre en vista que haya un registro por cada diez mil habitantes de la Capital.»

Cuando esta ley se dictó existian registros de lo civil y lo comercial que se habian creado sin obedecer á una proporcion razonada y metódica entre las exigencias que de uno ú otro carácter presentase la actividad de la poblacion de la Capital.

Lo natural hubiera sido que, por decreto ó por acuerdo de las Cámaras de lo Civil y lo Comercial, bajo cuya superintendencia quedaban colocados los registros y que segun el art. 176 debian informar al P. E. siempre que se tratara de nombrar ó remover escribanos de una ú otra jurisdiccion, se hubiese fijado un número para los registros comerciales y otros para los civiles.

Pero nada de esto se hizo y cada Cámara ha consultado las exigencias del ramo, de que estaba encargada al informar los pedidos sobre creacion de nuevos registros.

De esto ha resultado que existen cincuenta y siete registros civiles que corresponden con un pequeño exceso á la regla fijada en el art. 171 y 13 registros de lo comercial.

Si la ley se propuso que entre registros civiles y comerciales no se excediera la proporcion de uno para cada diez mil habitantes, el límite está superado.

Si los registros comerciales están fuera de esa regla, ó si se cree que en materia comercial debe guardarse la misma proporcion, lo que me parecería un tanto exajerado, habria indudablemente posibilidad de crear nuevos.

Hé creido prudente llamar la atencion de V.E. sobre estos puntos porque creo que es conveniente una reglamentacion que consultando los intereses de la poblacion, las legítimas aspiraciones de los que se dedican á la profesion de escribanos, y las necesidades de una inspeccion eficaz, fije reglas á que obedezca en lo sucesivo la creacion de nuevos registros.—*Cárlos L. Marenco*.

Noticias militares—VOLUNTARIOS DE LA GUARDIA NACIONAL—Con el objeto de aumentar las horas de instruccion, permaneció ayer acuartelado el primer batallon de voluntarios. Muchos pedian se les diera puerta franca pretextando tener ocupaciones, pero el jefe de dicho cuerpo, comandante Martinez, les dijo: que el que quisiera podia salir, pero con la condicion de entregar la ropa, pues el soldado, cuando se requeria su presencia en el cuartel, no debia atender á otra cosa que al cumplimiento de su deber.

Por la mañana, salieron al parque á hacer ejercicio al mando de su 2º jefe el mayor Grigera. Llegaron hasta el Hipódromo y de allí regresaron á su cuartel.

Este batallon progresa notablemente en la instruccion militar.

El 2º batallon tambien adelanta en el manejo de armas y en muy poco tiempo se cree pueda maniobrar por batallon. Hay concurrido al lugar donde está acampado el 2º batallon la banda de música que, como anunciamos ayer, es costeada con el prest que reciben los voluntarios de este cuerpo.

En la *tarde*, salió el 1er batallon á maniobrar, unido, á la Avenida Sarmiento, viéndose el mayor Grigera en la necesidad de hacerlo entrar nuevamente al cuartel por ser imposible el ejecutar ningun movimiento, á causa de la aglomeracion de carruajes y de gente.

El jefe de este cuerpo vá á tomar una medida enérgica con los inasistentes; el que sin causa justificada falte cuatro dias seguidos á la instruccion, no será admitido en la compañía y se le exigirá la entrega de la ropa.

—Mañana á las 5 p.m. se hará cargo del mando del regimiento el coronel Roque Saenz Peña.

—En la *tarde* visitó el campamento el general Levalle, acompañado de varias personas.

—En la tarde de ayer el doctor Luis Saenz Peña visitó por tercera vez los batallones de voluntarios. Visitó detenidamente los dos cuarteles de estos batallones, y no se retiró hasta que terminaron los ejercicios militares.

El campamento de Maldonado—Aprovechando el dia de fiesta, nos trasladamos ayer á visitar el campamento de la division de Maldonado.

Al primer golpe de vista se comprende que el órden de castramentacion de los batallones y regimientos allí colocados, no obedece á ninguno de los principios militares existentes para regular las estaciones, ó mejor dicho, no se ha pensado practicar el servicio de seguridad, disponiendo á las tropas segun una idea ó plan establecido.

Mucho mas provechoso hubiera sido ordenar las fuerzas segun el órden de marcha indicado por el arte, cuando las tropas se encuentran cerca del enemigo, y establecer un servicio completo de vigilancia, con sus puestos avanzados, sus grandes guardias y reservas, variando todos los dias la direccion que se presuma traeria el enemigo, pues así, independientemente de las ventajas que el campamento citado proporciona al soldado, acostumbrándolo á la vida de campaña, instruyéndolos en ejercicios continuados de maniobras y en el tiro, se haria aun mas práctica la instruccion, asemejándola todo lo posible á la necesaria en guerra, cosa que es conveniente tratar de limitar, porque ese es el objetivo principal de la educacion militar.

El frente de banderas del campamento mira hácia el *Hipódromo Argentino*, estando los batallones en columnas de mitades, y el regimiento 2º de artillería, situado entre el 7º y 4º de infantería, en columna de medios regimientos, en batería. El órden de colocacion general, es el siguiente: batallones 2º y 7º, artillería, 4º y 12º de infantería, formando una línea de columnas, á intervalos variables. En el ala derecha se encuentran los regimientos 11º y 1º de caballería. A retaguardia del centro, el cuartel general y algunas ambulancias, que no sabemos si son para vista ó para prestar servicio de sanidad, pues cuando Carrizo hirió al soldado José Pereyra, éste fue conducido al hospital de Clínicas en un carro que habia traido pasto.

La manera empleada para acampar, por la artillería, no creemos sería la mejor, si se hubiese acampado teniendo presente que el enemigo estuviese cerca, pues entonces, una formacion parecida á la de en línea, con las piezas desenganchadas, un metro á retaguardia de los armones, es la mas conveniente por las ventajas que ofrece para atalajar con mayor rapidez. Teniendo carros, estos estarían á la distancia reglamentaria de la formacion en línea, á retaguardia de las piezas.

Los cuerpos de infantería instruyen diariamente á los soldados en el tiro, utilizando los dos espaldones que tiene el campamento, y si bien la instruccion carece de una parte verdaderamente fundamental, cual es la escuela de la apreciacion de distancias, se salva en lo posible ese inconveniente, acostumbrando al soldado á tirar entre 50m y 280m, con lo que al fin se ha conseguido dar un paso en el camino de instruir á la tropa en el arma que posee.

Es triste la situacion del 1º de caballería, cuerpo que, en épocas no lejanas, fué uno de los mas bizarros del ejército; hoy cuenta apenas 130 plazas sin caballada y reducido por consiguiente á hacer el papel de una compañía de infantería armada con sable y carabina.

¡Lo que es estar siempre en la frontera! El Gobierno no se preocupa de organizar los cuerpos que se encuentran lejos de la capital, y de darles lo que les es absolutamente necesario. Una caballería sin caballos, solo se ve en nuestra tierra.

Y no se crea que esto pasa solamente con el 1º de caballería; el 2º regimiento de esa arma, perteneciente á la division Zárate se encuentra en las mismas condiciones, y el 2º y 3º de artillería no tienen las caballadas necesarias para atalajar sus piezas á 4 y montar á los sirvientes, viéndose obligados á *formarlos en pelotones* á pié.

Por ahí anda una comision que dicen vá á comprar caballos de cien pesos; bastaba que el precio fuese la mitad y se dieran cuanto antes á los cuerpos, que buena falta les hace para instruir á la tropa y prestar bien los servicios á que esos cuerpos están destinados.

Apropósito de caballos, hemos visto en el campamento que durante la noche los atan á unas pequeñas estacas; sería bueno construirlas de fierro ó de madera, con un par de anillos, así los cuerpos las tendrian permanentemente en la dotacion de su material, y no andarian, cuando se presenta el caso, luchando por construirlas, pues no siempre se acampa cerca de un bosque, siendo además muy pequeño el gasto que ocasionaría.

En el servicio de municiones para la infantería y artillería, aún no se ha pensado, y las columnas que sería obligatorio formar, si las tropas se pusiesen en marcha, no se puede hacerlo, no por falta de carros, que hay en cantidad en el Arsenal, sino por los caballos que nunca llegan.

Concluimos esta crónica sin dar colocacion á muchas observaciones, que dejamos para otra ocasion; sin embargo, para completar lo anteriormente escrito, diremos que el espíritu de la tropa y las novedades ocurridas, por su insignificancia, no son dignas de mencion.

Envenenamiento—El Dr. Larrosa, médico que tiene su consultorio en Flores, se presentó ayer al comisario Godoy, de esa seccion, denunciando que de la casa calle San José núm. 36, habia sido requerido á fin de atender varias personas que, segun los síntomas de la enfermedad que decian sufrir, se hallaban intoxicadas.

Parece ser que la familia comió en la tarde del sábado, á la hora de la mesa, un pedazo de queso que habia sido comprado en un almacen inmediato y que á poco de haber tomado ese alimento, sintiéronse todas las personas presa de unos dolores atroces y con vómitos frecuentes.

Hasta tanto se hiciera cargo del sumario el juez que debe conocer en el mismo, el comisario Godoy practicó diversas diligencias con objeto de impedir desapareciera la sustancia que vá á ser la base de la investigacion judicial.

Las carreras de ayer—Un hermoso dia favoreció la fiesta hípica de ayer en Palermo, y si el programa no era de los mas completos que suele presentar el Jockey Club, no resultó tampoco desairado.

Por el contrario, algunas bien disputadas y concurridas carreras compensaron la escasez de inscripciones en otras.

Una concurrencia crecida presenció el resultado de las diversas pruebas.

Debemos hacer constar que la reunion dió *principio á la hora exacta fijada* en los programas, desenvolviéndose ésta sin atraso alguno, lo que permitió que la *reunion* terminara á una hora conveniente.

Vá en seguida una breve reseña del resultado de todas y cada una de las pruebas.

1ª carrera — Premio «Perdedores», 1000 metros.

Tomaron parte todos los inscriptos, sin excepcion: Joseph, Tita, Charlemagne, Equivocacion, Polaina, Monck é Irene.

Despues de algunas tentativas en que pretendió alzarse Tita, se consiguió dar la señal de partida, resultando ésta bastante discreta. Polaina, sin embargo, consiguió alguna ventaja, colocándose á la cabeza del grupo y *corriendo bien* y fuerte en esa colocacion.

A pesar de los esfuerzos de Irene y luego de Monck, Polaina ganó fácilmente.

Segundos: Monck é Irene.

Sport, ps. 7.89; á placé, ps. 3.55; Monck 5.03, Irene 3.79.

Premio «Fama», 1750 *metros*—Tampoco desertó ninguno en esta prueba, tomando parte en la lucha Ary, Sombra, Nelly y [illegible].

Desde el momento de la partida, Nelly [illegible] punta, conservándose en esa posicion hasta haber traspuesto la raya [illegible] llevó sin embargo, en el último instante una buena atropellada, pero solo consiguió entrar *segundo*, aunque *muy* de cerca.

Sport ps 10.14.

Premio «Criadores» 1.000 metros—Carrera clásica—Se presentaron solamente tres de los ocho productos anotados, á saber: Llana, Mazurca, Sabida y Lucía.

Desde el primer momento pudo notarse la *inmensa superioridad* de Llana sobre sus competidores.

Esta primera impresion fué plenamente confirmada por el resultado de la carrera. Llana *ganó* al galope tendido. 2ª Sabida, 3ª Lucía. Sport ps. 4.72.

Llana, cuyo debut ha sido tan satisfactorio, es hija de Keir y Madre Selva y no tiene hermano alguno en la actual generacion.

Premio «Ráfaga» 1.100 *metros*—Con excepcion de Lugano, corrieron todos los inscriptos: Huron, Cábula, Salaam, Balmoral, Adjudant, Barata, Sirince, Spree, Gloria y Tersípcore.

Este último, ha tomado parte, no sabemos debido á qué condescendencia, pues no cuenta aún la edad que determina el reglamento.

Esto no obstante corrió.

Para ser tan numeroso el lote, no resultó del todo mala partida. Despuntaron Cábula y Adjudant, pero á los pocos metros el Huron habia conseguido el puesto de *ten*[illegible], ganando la carrera á pesar de sus 65 k.

Ventajas de la monta,—dijo alguno. En efecto, Huron habia sido guiado por el reputado jockey Dionisio. 2º Salaam, 3º Adjudant. Sport ps. 6,68, á placé 3,81, Salaam 6,95. Adjutant 4,32.

Premio «Resistencia», 2500 metros —La desercion de Osiris, Gettatore y Sombra redujo la carrera á las menores proporciones.

Formaron el campo para disputarse los mil pesos del premio, Athos, San Martin y Lutin.

Este se lanzó á la cabeza iniciando un tren de carrera que no fué capaz de resistir, á pesar de su ligero peso (47 k.).

Frente á la parada de los trenes, Athos avanzó sobre *la* posicion de Lutin, pasándolo con la misma facilidad que á su [illegible].

De aquí en adelante la carrera quedó circunscripta entre Athos y San Martin, ó mejor dicho, quedó ganada por Athos, pues por muchos esfuerzos que hiciera su competidor ese fué el resultado. 2º San Martin, 3º Lutin.

Premio «Revancha»—2000 metros

Retirado Apolo de esta carrera, quedó reducida á un *match* entre Diamond y [illegible]topazi, del cual resultó vencedor el primero, con todo desembarazo.

Sport 3.18 ps.

Premio «Consuelo»—1400 metros

Corrieron, Limers, Carnaval, [illegible], The Mac Gowan, *Jefferson*, *Forester*, [illegible]ler, Pluton, Clarin, Holland y Golondrina. Sardetti y Tala solamente no acudieron á la cita.

Fué esta una de las mejores carreras [illegible] habia despertado interés entre los [illegible] en los remates, [illegible] en el momento de [illegible] reflejada en la pizarra del sport.

Llegado el momento de ordenar [illegible] la bandera, encontrándose Golondrina adelante. Favorecida por su [illegible] pudo ser alcanzada en todo el curso de la carrera.

Holland, que fué el único que [illegible] cérsele, solo obtuvo el puesto de 2º, [illegible] Pluton.

Sport ps. 15.02, á placé ps. 6.84. Holland ps. 10.09, Pluton ps. 4.80.

Personal de Policía—Por faltas [illegible] en el desempeño de su cargo, el [illegible] Policía doctor Donovan *ha suspendido* en el ejercicio de sus funciones al [illegible] pector de la policía, Sr. Calixto S[illegible]

Hoy le será pasada al ministro [illegible] una nota pidiendo la separacion de ese empleado.

Colegio nacional de La Plata—Por decreto expedido por el Ministerio de Instruccion pública, el personal docente de este establecimiento ha quedado organizado en la siguiente forma:

Rector y profesor de historia é instruccion cívica, doctor M. J. Pacheco.

Vice rector y profesor de idioma [illegible], Rómulo L. Albino.

Profesor de aritmética, Abel Diaz.

Id de francés, Leopoldo Basset.

Id de historia y geografía, Santiago Oliveira.

Id de historia, doctor Natalio [illegible]

Id de aritmética, Alejandro Bergalli.

Id de castellano, Jorge A. Sosini.

Id de aritmética, Justo R. Dillon.

Id de historia, y geografía, Alejandro Calvo.

Id de gramática, Dr. Pedro F. Agote.

Id de latin, Dr. Julian de Vargas.

Id de idioma castellano, Dr. Juan Bautista Ferreyra.

Id de historia y geografía, Rod[illegible]rola.

Id de matemáticas, Sebastian [illegible]

Id de física y geometría, Edelm[illegible]

Id de historia natural, Dr. [illegible] Korn.

Id de filosofía, Dr. José N. Matienzo.

Id de literatura, Dr. C. L. Pera.

Id de química, Dr. Cárlos Spegazzini.

Id de inglés, Manuel L. Magnonc.

Id de instruccion militar, Pedro [illegible]

Secretario contador y tesorero [illegible] A. Sagastume.

Escribiente bibliotecario, D[illegible] Oro.

Celadores: Ignacio Aztiria, Eu[illegible]geon, Isaías Amadeo, Pedro A[illegible]fael Ariolla, Indalecio Coquet.

Ayudante del gabinete de química, [illegible]tian Cardinali.

Id del gabinete de física, Antonio [illegible]goris.

Id del de historia natural, Os[illegible]cudero.

Profesor de historia medioeval [illegible], Dr. Jacob Larrain.

Obras públicas—El Gobierno de la provincia de Mendoza, á quien [illegible] acordó una cantidad para la construccion de un puente colgante sobre el rio [illegible] en el camino de aquella ciudad [illegible], ha vuelto á solicitar del Gobierno de la Nacion ponga á su disposicion [illegible] cantidad de dinero para construir [illegible] del mismo sistema sobre el rio D[illegible], á fin de facilitar las comunicaciones [illegible] poblaciones de 25 de Mayo y Coro[illegible]tran.

Pasada la solicitud á informe de la Inspeccion General de Puentes [illegible], esta oficina se ha expedido [illegible] presente que el sistema de construccion adoptado para el puente sobre el [illegible], es del todo inaplicable para [illegible] que se quiere construir en el rio [illegible], no solo por el mayor ancho de [illegible], sino por cuanto ese sistema de [illegible] no podría llenar el objeto que se [illegible] gobierno de Mendoza.

Efectivamente, el puente del [illegible] permitirá únicamente el paso de [illegible], siendo los cables para la suspension [illegible] piso del mismo, amarrados dentro [illegible] cizos de mampostería establecidos [illegible] barrancas del rio, cuyo ancho [illegible] elegido no es mayor de 45 metros.

Dadas las condiciones del rio D[illegible], sería necesario establecer costosos [illegible] intermedios y obras no menos costosas [illegible] las riberas para amarrar los cables [illegible] cual ocasionaría gastos de consideracion.

En virtud de los inconvenientes [illegible], la Inspeccion de Puentes y [illegible] opina que mucho mas ventajoso [illegible] y más beneficios para los intereses [illegible] sería resolver sobre la construccion [illegible] puente autorizado por ley número [illegible] de Julio de 1889, cuya realizacion importa un desembolso de 150,000 pesos.

A NUESTROS SUSCRITORES
DEL INTERIOR Y EXTERIOR

Á los que residen fuera de esta ciudad y reciban nuestro diario directamente por correo, se les avisa que á fines del actual vence el primer trimestre de suscricion correspondiente al presente año.

En tal virtud los que deseen continuar recibiendo «LA PRENSA» deberán mandar renovar sus abonos anticipadamente, como es de práctica; previniéndose á los que así no lo hagan, que se les suspenderá el envío del diario el mismo dia del vencimiento.

LA ADMINISTRACION.

Conservatorio nacional de música y declamacion—En la secretaría de este instituto, se expiden matrículas para las clases de música y declamacion. Desde este año funcionará la clase de declamacion femenina, la cual estará á cargo de la señora Teresa Perez de Labarta: esta clase importa un nuevo adelanto para el Conservatorio. Tambien habrá conferencias en las cuales tomarán parte los conocidos escritores García Velloso y Cárlos Gutierrez.

La secretaría, para expedir matrículas para piano, flauta, violín, arpa, guitarra, etc., etc., así como para la declamacion, estará abierta para las señoritas de 2 á 5 p. m., y de 12 á 2 p. m. para los caballeros.

En el puerto — LLEGADA Á RIO DEL VAPOR «ANDREA DORIA» CON 20 DEFUNCIONES Á SU BORDO—El Dr. Pombo, encargado ayer del servicio médico de sanidad en la rada, dejó en cuarentena á los siguientes buques:

Vapor francés «Orenoque», de Burdeos, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio y Montevideo, con 36 pasajeros y carga general. Id id «Espagne» de Marsella, Barcelona, Málaga, Gibraltar, Madera, Dakar, Rio Janeiro y Montevideo, con 159 pasajeros y un completo cargamento para esta plaza, barca noruega «Howany», de Paranaguá, y [illegible] noruego «Herm[illegible]», de igual procedencia.

A bordo del «Orenoque» hay un enfermo, atacado, segun nos dijo el Dr. Pombo, de enteritis, el cual no inspira temor de ningun género.

En el «Orenoque» quedó un guarda sanitario, y en el «Espagne» dos guardas de servicio.

—Es muy probable que hoy vayan al lazareto de Martin García los pasajeros del «Orenoque», que debe salir mañana para Burdeos.

—Los pasajeros del «Thames» terminan hoy su cuarentena y desembarcarán por consiguiente en nuestro puerto.

—El «Duchessa di Génova» será puesto hoy en libre plática.

—Segun dice *Gazeta de Noticias* de Rio Janeiro, con fecha 11 de Marzo, habia llegado á aquel puerto, procedente de Génova, el paquete italiano «Andrea Doria» con 4361 pasajeros.

Al ser visitado por el médico de sanidad brasilero, declaró el médico de á bordo que durante el viaje habia tenido 20 defunciones á bordo, de las cuales 11 fueron de difteria.

En vista de esta declaracion, se intimó al capitan del buque que no tuviera comunicacion con ninguno de tierra.

El inspector general de sanidad, con motivo de impedir la propagacion de esta terrible enfermedad, resolvió mandar dicho vapor al lazareto de la Isla Grande, donde han sido sometidos á cuarentena.

El cadáver del último fallecido de la difteria, pasajero del «Andrea Doria», fué arrojado al mar durante la travesía á la Isla Grande.

El «Andrea Doria» se dirije á nuestras aguas.

—Fondearán hoy en nuestro puerto los vapores inglés «Waldensian» de Liverpool, y francés «Pictavia» de Barcelona.

No conducen pasajeros, pero sí un buen cargamento de mercaderías generales.

A la Intendencia—Se nos pide llamemos la atencion sobre el estado lamentable de abandono en que se encuentran las calles de Cuyo y 2ª Cuyo desde Bollini á Medrano.

Por efecto del declive natural del terreno, esas calles carecen de desagüe, y por consecuencia en los dias lluviosos se convierten en grandes pantanos que imposibilitan el tránsito é incomunican á los vecinos que no pueden salir de sus casas.

Cristóbal Colon y los franciscanos—*La Union* de Tucuman inserta una carta del Dr. Lugones, del convento de S. Francisco de Tucuman, proponiendo á la comunidad á que pertenece la celebracion del centenario del descubrimiento de América.

Se dirige al Reverendo Provincial de San Francisco de aquella ciudad fray José R. Quiroga, y funda su proposicion en el hecho de haber sido el Padre Marchena, guardian del convento franciscano de la Rábida, donde fué acogido el ilustre descubridor y alentado en su gran empresa por los monjes que vestian el tosco sayal del Tercero Franciscano.

Propone que el 11 de Octubre del corriente año dia de la octava del Seráfico Patriarca podria consagrarse á honrar á San Francisco por la participacion de sus órdenes en el descubrimiento y civilizacion de América.

El dia 12, se dedicaría á dar gracias al Eterno por el descubrimiento de América y la llegada á esta tierra de la Buena Nueva del Redentor.

El 13 se harían los honores con que la Iglesia bendice á los que han muerto en su seno, dedicándolos á Cristóbal Colon y á los padres Perez y Marchena.

Prision de un presidente municipal—GRAVES DENUNCIAS CONTRA UN JUEZ LETRADO—Ante la Suprema Córte de Justicia nacional, se ha presentado el señor Enrique Valerga, en representacion de su hermano Agustin, que desempeña el cargo de presidente de la municipalidad de General Acha, interponiendo el recurso de apelacion de un auto de prision contra él dictado arbitrariamente por el juez letrado del territorio de la Pampa Central.

Al escrito presentado, se acompaña una nota pasada por el juez letrado al juez de paz, prohibiéndole tomar las providencias que en oficio se le ordenan por el juez de seccion de la ciudad de La Plata, en una causa criminal seguida por tentativa de homicidio, en la que el mismo juez letrado de ese territorio es parte.

Publicamos en seguida el escrito de apelacion y la nota que mencionamos, la que se acompaña como antecedente de los procedimientos que observa ese juez:

Suprema Corte: Enrique Valerga, constituyendo domicilio legal en el Estudio de mi letrado, Rivadavia núm. 115, digo:

Que mi hermano D. Agustin Valerga me ha constituido su mandatario general, segun consta de la adjunta escritura pública, y dádome instrucciones especiales, segun de su contexto tambien resulta, para venir ante V. E. — como tengo el honor de hacerlo — implorando su justicia en el caso que paso á mencionar.

1 En Febrero 17 ppdo., el juez letrado de la Pampa Central, Dr. D. A. Cardosa, dirigió un oficio «á la Municipalidad de la Capital»—es decir de la Gobernacion—haciéndole saber haber dispuesto levantar la inhibicion de enajenar que existia decretada contra don Francisco Pacheco.

2 Siendo mi hermano presidente de la Municipalidad, y atentos ciertos antecedentes particulares, creyó, y seguramente con razon, que el juez letrado eludia dirigirse á él directamente, no obstante lo prevenido por el artículo 22 de la Ley de Octubre 18 de 1884, segun el cual está encargado de «representar al Concejo en sus relaciones oficiales».

Este convencimiento, aguijoneado su amor propio como funcionario, lo llevó á contestar la comunicacion recibida en esta forma:

«Al Sr. Juez Letrado del territorio: Siendo esta corporacion municipal una colectividad que está regida por un presidente, el cual asume la responsabilidad de la misma, debe dirigirse á él, segun así se prescribe por las ordenanzas, toda [illegible] que á ella se refiera, así como tambien toda demanda, decreto ó notificacion. Y no viniendo el documento que precede sujeto á las prescripciones de la misma, devuélvase al señor Juez Letrado Nacional para que lo presente en forma—A. Valerga—A. Cabrera [illegible].»

3. Poco despues, y sin que mediasen otros antecedentes, el [illegible] juez condenaba á mi hermano, sin forma de juicio, á diez dias de [illegible] que en [illegible] fundada [illegible] verdadera [illegible] da desob[illegible] justifica[illegible] una rep[illegible] de poder [illegible] cepto del [illegible] de los Tribunales [illegible] Federal, [illegible]

4. Tal resolucion dictada el 19 de Febrero, fué el mismo dia ejecutoriada, trasladándose al Presidente de la Municipalidad á la cárcel de policía á «soportar el arresto impuesto».

5. Tan pronto conoció la causa de su prision, mi hermano pidió la revocacion del auto que la decretó, apelando subsidiariamente para ante V. E.; pero el Juez letrado, prevalecido de su posicion, segun parece, denegó ambos recursos conforme lo verá V. E. en la providencia original que figura al pié del escrito presentado y que fué devuelto, y que por haberlo sido, puedo darme el triste placer de ponerlo en la mesa de despacho de ese alto Tribunal, á fin de que V. E., al volver los ojos sobre la lejana Gobernacion, pueda darse cuenta como se representa y como se administra por allá la Justicia que la Constitucion promete á todos sus habitantes.

6. Denegado el recurso de apelacion, ocurro ante V. E. de hecho, y V. E. observará que á pesar de los dias transcurridos, mi representado está en tiempo con arreglo á lo dispuesto por la Ley de Procedimientos, en su art. 231; en efecto, calculando en doscientas leguas la distancia del pueblo General Acha desde esta capital, y correspondiendo á los fines del recurso un dia por cada siete leguas, resulta que hay además de los tres ordinarios veintinueve dias para ocurrir en apelacion directa, y solo han transcurrido hábiles diez y siete.

7. Nunca jamás se habrá presentado á la elevada consideracion de V. E. un caso en que, con mayor sencillez, se destaque tan de bulto la transgresion de las garantías constitucionales mas sagradas, y de las leyes que nuestro Gobierno diera para asegurar su eficacia.

Cualquier comentario, holgaría. Conocer los hechos es conocer el atentado: este es tan grave, por ser la obra de un magistrado, que exige é impone como una satisfaccion moral y como ejemplo saludable, una enérgica reprobacion de V. E., en la forma permitida por la Ley, contra cuya majestad se ha alzado el inferior de la Pampa Central.

8ª Si yo no ocurriera y rindiera respetuoso homenaje á la ilustracion de V. E., me detendría á demostrar cuanto error... error monstruoso... contienen las resoluciones del Juez letrado de la lejana Gobernacion.

Ese exámen, además, me haria irreverente, contra mi voluntad, para ese mismo magistrado, y no quiero, aunque representando una verdadera crítica de su omnipotencia personal, producir en el alto espíritu de V. E. impresion penosa con mi protesta. No lo haré porque V. E. lo verá todo, verá que el apoyo legal del Juez no existe, porque el art. 75 que cito de la Ley Orgánica de los Tribunales de la Capital—aplicable esta á los territorios nacionales, segun el art. 35 de la ley de 1884—se refiere á los litigantes que en juicio faltara á los respetos que se le deben; y mi representado no era ni es litigante, y por consiguiente, no está sometido ni á su jurisdiccion ni á su imperio. V. E. verá, que tan autoridad es en su esfera el Juez Letrado, como el Concejo Municipal, de origen electivo y popular en la suya; y que en este concepto, el incidente suscitado era perfectamente oficial y de ninguna gravedad. V. E. verá que aún en el admisible caso que hubiera habido desacato, el inferior debia formar causa: observando las formas exigidas por la Constitucion y las Leyes. Y V. E. verá de paso—al informarse del orígen del desgraciado suceso—que ese Juez de la Pampa decretó inhibiciones de enajenar contra la jurisprudencia de V. E., las que hace registrar en la Municipalidad; y V. E. verá finalmente, que en el espíritu de ese Juez hay una laguna científica tan grande, que ha podido echar raíces y fructificar (hasta inspirar sentencias privativas de la libertad), conceptos tan propios u originales como estos: «la Municipalidad electiva popular, es una reparticion subalterna del Juez Letrado»; significa tan poco, que carece de «carácter de poder público».

Y despues de todo..., V. E. verá todavía lo que está «latente» en la última providencia del inferior, que denegó la apelacion....

9. Tarde, muy tarde, deduzco este recurso, pues debido á la peculiaridad de la justicia de aquella Pampa Central, á estas horas mi hermano ha cumplido con exactitud perfecta la prision impuesta.

Pero si el atentado se ha consumado (los jueces lo cometen cuando no guardan las formas), existe la natural y legítima aspiracion en mi representado, de obtener de V. E. la fulminacion de tan grave irregularidad.

Y la busca, porque es el único medio que tiene á su alcance para dejar establecido legalmente, con ulteriores miras, que ha existido ese atentado—es decir—que el Juez cometió un delito privándolo de su libertad, abusando de su autoridad. Y la busca para que sirva de principio á una campaña moralizadora, durante la época de reparacion que se espera, con la sentencia de V. E. ha de ir mi representado á golpear las puertas del Congreso para enjuiciar al Juez Letrado que no solo ha cometido delito contra su persona, sino que ha dado un golpe arbitrario é atacando á la autonomía del Poder Municipal.

10. Y con la sentencia de V. E. han de ir otros antecedentes graves al H. Congreso. Por ejemplo: el que menciona la pieza acerca el cual ilustra y dá la medida de la omnipotencia personal del juez letrado de la Pampa Central.

Por tanto, suplico á la rectitud de V. E. se digne:

1º Conferirme los recursos de apelacion y nulidad que deduzco de la sentencia que, sin forma de juicio y sin existir delito, ha dictado el inferior, privando de su libertad durante diez dias á mi representado, hollando á la vez la representacion que investía como presidente municipal;

2º Oportunamente declarar nulo el procedimiento observado, é ilegal la prision impuesta, dejando á salvo las acciones que competieran al agraviado y declarando á su cargo las costas ocasionadas.—*Enrique Valerga—Luis T. Pintos.*

General Acha, Marzo 3 de 1892.—Al señor juez de paz de la Capital, D. Salvador Perez. Tiene conocimiento este juzgado que el señor juez federal de La Plata, sin facultad ni jurisdiccion en este territorio, ha ordenado á V. directamente la ratificacion de testigos en una causa criminal iniciada por la policía de esta Capital contra Gabriel R. Machiljanda por tentativa de homicidio.

En el interés de prevenir los inconvenientes que ese procedimiento irregular traería á la administracion de justicia en esta seccion nacional, se ordena á V. bajo la mas séria responsabilidad, la devolucion de la indicada causa para que venga en la forma que la ley establece.

Por otra parte, ha debido y debe V. excusar toda intervencion en esa diligencia ordenada indebidamente, porque en su carácter de funcionario subalterno está obligado solamente al cumplimiento de las comisiones que le sean confiadas por este juzgado, y porque las manifestaciones públicas de estrecha amistad con el encausado hechas por V. y los actos de inequívoca hostilidad contra el magistrado insensatamente agredido imponen su inhibicion respondiendo á las exigencias de la delicadeza personal y á los deberes de la justicia.

En su consecuencia, procederá V. como queda dispuesto. Dios guarde á V.—*A. Cardassy—Cirilo Calderon.*

Clima de Rio Janeiro—El director del observatorio de Rio Janeiro, Dr. L. Cruls, ha publicado un volúmen en que compendia las observaciones metereológicas hechas en ese establecimiento durante el período de 1851 á 1890.

Respecto de la presion atmosférica, dice que es digno de notarse la regularidad de la marcha diurna del barómetro, que acusa bien claramente los dos máximos y los dos mínimos, que son la característica ya conocida de la variacion diurna de ese elemento en la zona intertropical.

Las bajas barométricas son poco pronunciadas, no excediendo de 5 á 10 milímetros en el transcurso de algunas horas. A pesar de su insignificancia, esas bajas son indicio cierto de una depresion atmosférica, las mas de las veces originada por fuertes pamperos y que en esa region se presenta bajo la forma de violento sudoeste.

La temperatura media llega á su máximo á principios de Febrero y á su mínimo á principios de Julio, no excediendo la oscilacion media de seis grados.

La mas baja observada de 1851 á 1890 fué de [illegible] grados y la mas alta de [illegible].

Durante los meses de verano, el calor es muy incómodo, debiendo atribuirse á la gran humedad del aire.

El elemento característico del clima de Rio Janeiro es la humedad [illegible]

La altura de la lluvia anual es de cerca de 1060 milímetros. El número de dias de lluvia regular por año es de 111. Los meses mas lluviosos son Marzo y Diciembre y el menos lluvioso es Julio.

La mayor lluvia mensual fué la de Abril de 1872, en que cayeron 455 milímetros.

En el período de 1851 á 1890, hubo tres meses sin una gota de lluvia: Junio de 1869, y Agosto de 1873 y 1884.

El año mas lluvioso fué el de 1862, con 1856 milímetros y el menos lluvioso 1889 con 732 milímetros.

El término medio del número anual de los dias de tempestad, ha sido de 30. En 1856 hubo 11 tempestades y en 1862, 49.

El dique número 3—A punto de terminarse la alcantarilla que se ha construido en el costado Nordeste del dique número 3, para proveer en lo posible á la renovacion y limpieza de las aguas estancadas, en breve se levantará la compuerta que cierra la comunicacion con el dique número 2 y se entregará al servicio público.

En la boca de la alcantarilla, que la forman dos arcadas, han puesto una verja de fierro para evitar alguna desgracia.

Actualmente la draga Valentin Alsina prepara la apertura del canal de comunicacion entre los diques 2 y 3, y es probable que en la semana entrante puedan ya fondear buques en el espacioso dique recientemente concluido.

Desde la butaca—Hermoso espectáculo ofrecia anoche el teatro Onrubia. Poníase en escena por tercera vez la comedia «Sin solucion» de don Miguel Echegaray, y la sala presentaba el aspecto de uno de estos estrenos á que el público acude con la avidez de saborear primicias y sorpresas.

Selecta concurrencia ocupaba todas las localidades, [illegible] atmósfera por esa especie de fuego íntimo que [illegible] las grandes multitudes, repetíanse [illegible] como explosiones [illegible] de un sentimiento unánime.

La comedia «Sin solucion» es un gran ejemplo de [illegible]

Lo bello y lo bueno son distintas facetas de un mismo prisma. Por esta [illegible] estética no es honda ni intensa, sino [illegible] del mal sobresale para poner de relieve por el contraste lo ideal y lo grande.

Las manos que anoche se agitaban en los palcos y en la platea, para aplaudir las escenas culminantes de la comedia del señor Echegaray, eran las mismas de [illegible] familias que [illegible] al teatro á buscar honesto solaz y recreo para el espíritu. Este es el secreto del éxito.

Todos los actores recibieron [illegible] ovaciones calurosas del público por la acertada interpretacion de [illegible], especialmente la señora F[illegible] y los señores Onrubia y [illegible] que fueron llamados repetidas veces al palco escénico al final de los tres actos y al [illegible] la representacion de la obra.

Venta en remate de propiedades hipotecadas—Se ha resuelto por el juez federal de la Provincia de Buenos Aires, Dr Aurrecochea, el caso interesante de la venta en remate de una propiedad hipotecada al *Banco Hipotecario de la Provincia*, en que se discute la distinta relacion de derecho en que queda el adquiriente por compra pública y el que lo es por acto privado, con respecto á dicho Banco y á la forma del pago. La sentencia siguiente dá cuenta del caso y de su decision judicial.

Vistos. Los seguidos por D. Antonio Galarce contra D. Francisco M. de Ibarra, sobre la forma del pago del precio de un campo, que el demandado compró en remate, y—Resultando:

1º Que el demandante adquirió dicho campo de D. Ramon Miró, con los gravámenes é hipotecas que relaciona en su demanda.

2º Que el Banco Hipotecario de la Provincia ordenó su venta en remate en cumplimiento del art. 29 de su ley orgánica y derechos expresamente convenidos en las respectivas escrituras de hipoteca, otorgada por sus deudores, en cuyo lugar se colocó el demandante.

3º Que ordenado el remate, éste se efectuó el *4 de Abril* del corriente año, teniendo por base la suma enunciada en el aviso de fojas 3, base que fué excedida por la oferta hecha por D. Francisco M. de Ibarra, en cuya postura llegó á ciento treinta y dos mil seiscientos pesos moneda nacional.

4º Que declarado á su favor dicho remate, se extendió por el martillero el boleto de fojas 38, en el cual el comprador expresa que pagará el precio, previo descuento del capital actual de la deuda de la que se hace cargo con arreglo á las cláusulas de la respectiva escritura de obligacion.

5º Que atendiendo á esa reserva aceptada por el Banco, como se vé en la escritura que este otorgó, dedujo del precio el valor nominal ó escrito de las cédulas, tomándose este como de la moneda que servía de precio.

6º Que en prevision de que así sucediera, reclamó la parte demandante, reclamacion que conoció el demandado y—Considerando:

1º Que el demandante y demandado, están de acuerdo en que el remate se ha verificado por órden del Banco Hipotecario de la Provincia y cuenta del deudor y propietario, en cuyo caso aquel debe considerarse mandatario de este último.

2º Que admitiendo la postura por una cantidad determinada de moneda, como precio de la cosa que se vende, el comprador contrae la obligacion de pagarla, obligacion correlativa del derecho del vendedor á exigirla;

3º Que esa obligacion y ese derecho quedan fijados por la oferta y su aceptacion y *que la sustitucion de otra cosa en pago del precio*, importa una renovacion y la modificacion del derecho del vendedor, lo que no puede hacer el mandatario del vendedor sin poder expreso.

4º Que el martillero no tenia semejante autorizacion y el Banco Hipotecario admitiéndola, por el hecho de aceptar *en vez de moneda las cédulas por su valor escrito, en pago del precio*, ha excedido sus facultades y perjudicado á su mandante y deudor, que tiene derecho á recibir el exceso que quedá de aquel despues de cubierta su deuda.

5º Que el artículo *mil novecientos treinta y cuatro* del Código Civil, citado en su defensa por parte del demandado, es inaplicable al presente caso, por cuanto ella no entra en los términos de la procuracion del Banco, importa una modificacion que equivale á una renuncia.

6º Que el derecho acordado al comprador, para continuar con la hipoteca, no lo faculta para descontar la deuda en cédulas por su valor escrito ó nominal cuando la venta se ha hecho en remate, por órden del Banco, porque su obligacion es la de pagar el precio ofrecido, descontando el valor de las cédulas segun el que tengan en plaza en el momento en que debe efectuar el pago, de otro modo no la pagaría.

7º Que el artículo 18 de la ley orgánica, del Banco no se refiere á los compradores en remate, sinó á los adquirientes de los bienes hipotecados al Banco que se colocan en la misma condicion que tenia el deudor y supone que éste ha vendido y trasferido su dominio, y regla su posicion respecto al Banco y no respecto al deudor que voluntariamente se ha desprendido de los bienes dichos;

8º Que la aceptacion que ha hecho el Banco de las cédulas en pago del precio, no obliga al mandatario deudor, en cuanto el Banco ha excedido sus facultades.

Por estas consideraciones fallo: declarando que el demandado don Francisco M. de Ibarra debe abonar el precio ofrecido en moneda nacional, ó bien la diferencia entre el precio y el importe del capital en cédulas, segun su valor corriente en plaza en el dia del pago, sin perjuicio del derecho que pueda tener don Francisco M. de Ibarra contra el Banco Hipotecario de la provincia de Buenos Aires. Notifíquese con el original, regístrese en el libro de sentencias y repónganse las fojas, etc.

La fiesta en el Laurak-Bat—Realizóse anteanoche la anunciada velada literaria y musical que preparaba este centro en conmemoracion del décimo quinto aniversario de su fundacion, ante una concurrencia selecta y numerosa que no cabía cómodamente en los espaciosos salones que al efecto habian sido arreglados sencilla pero artísticamente.

El sexo bello estaba dignamente representado, y ese cuadro animado de rostros risueños y graciosos constituyó la nota mas culminante de la *soirée*. Se habia dado cita allí mucho de lo mas elegido de la sociedad vasco-navarra en esta ciudad.

Asistió á la fiesta el Ministro de España.

Llamó la atencion en el programa la parte desempeñada por el señor García Velloso, quien leyó con voz clara y vibrante un [illegible] en que describia costumbres y [illegible] vasco-navarras y exaltaba el carácter viril de la raza éuskara.

El soneto del [illegible] Sr. [illegible], recitado por [illegible], provocó tambien aplausos [illegible].

La señorita Tomás recitó su monólogo «Caballero», mereciendo justas felicitaciones y cantó además la celebrada romanza «Non torno» con voz ágil y bien entonada.

El terceto de «Plato del dia» y la mazurka «De Madrid á París» cantados por los niños del señor Arcos, fueron objeto de entusiastas aclamaciones.

El sexteto cumplió las partes que habia comprometido en el programa, desempeñándose correctamente.

La *Euskarina* tambien mereció elogios, pues ejecutó las piezas anunciadas con afinacion y buen gusto bajo la hábil direccion del señor Casajús.

El espíritu de franca alegría que es patrimonio especial de los españoles, hizo necesario que al terminar el concierto se improvisara un baile; que á las 2 de la mañana se hallaba en todo su apogeo.

La sociedad «Laurak Bat» ha demostrado en esta fiesta de una manera completa los buenos elementos que la constituyen.

Reciba nuestros votos porque su prosperidad siga siempre en aumento.

Multas á los ferrocarriles—Hé aquí las disposiciones que la Direccion de ferrocarriles acaba de adoptar para la aplicacion de multas á las compañías de ferrocarriles:

«Art. 1º Las infracciones de la ley de ferrocarriles podrán ser denunciadas:

1º Por partes ó sumarios instruidos por la Oficina de Inspeccion, y elevados á la Direccion de ferrocarriles.

2º Por partes ó sumarios formados por cualquier autoridad pública y pasados por el Ministerio respectivo á la Direccion de ferrocarriles.

3º Por denuncia escrita hecha ante la Direccion de ferrocarriles por cualquier ciudadano—Art. 74 Ley de [illegible]

4º Por [illegible] Art. [illegible] inciso 12.

[illegible]

Art. 6º Tomado en consideracion el expediente por el Directorio, resolverá si hay ó no lugar á multa, y en caso afirmativo, la cantidad que la ha de constituir (art. 72 ley [illegible] y 83 ley cit.)

Art. 7º La resolucion que recaiga, adoptada será consignada en el acta respectiva, y se hará en una providencia al pié del expediente.

Art. 8º Esta providencia será notificada al representante de la empresa multada, ó á su apoderado, por cédula, ó en el mismo expediente si compareciere á la secretaría de la Direccion, dándole un término de tres dias para que oble la multa, bajo apercibimiento de ejecucion judicial (art. 69, inciso 4º ley cit.) Una copia legal de la cédula será agregada al expediente.

Art. 11 Si vencido este término la empresa multada no abonase la multa, el Presidente de la Direccion lo hará constar así en el expediente, ordenando en la misma providencia que pase éste al abogado apoderado de la Direccion para que cobre judicialmente aquella, en la forma ordenada por el artículo 69 inciso 4º de la ley de F. C. C.

Art. 12 Los fondos provenientes de las multas que se cobren serán depositados en el Banco de la Nacion, al efecto ordenado en el artículo 96 de la ley citada.»

Facultad de medicina—Varios estudiantes de 2º año de la Facultad de medicina, van á presentarse al decano de esa Facultad, solicitando el cambio de horario para la clase de Fisiología dictada por el Dr. Astigueta.

Actualmente dicha clase se dá los dias lunes, miércoles y viernes de 1 á 2 de la tarde y los estudiantes desean se dicte los mismos dias, pero de 11 á 12 de la mañana.

Aclaracion—El análisis de la potasa extraida del mburucuyá, ha sido hecho por el químico Eduardo Suarez y comunicado al inventor Cipriano Cáceres por el jefe de la seccion de Agricultura y Museo de productos Argentinos Sr. Cárlos E. Gallardo.

Queda deslindada la participacion que á cada cual corresponde en este asunto.

Sucursales creadas por el Banco de la Nacion Argentina—Son las siguientes: Azul*, Bahía Blanca*, Boca del Riachuelo*, Baradero, Mar del Plata, 9 de Julio, Belle Ville, Bella Vista, Chivilcoy*, Colonia Esperanza*, Colonia Rafaela*, Concordia*, Córdoba*, Cañada de Gomez, Catamarca, Chascomús, Chilecito, Colon, Concepcion del Uruguay*, Curuzú Cuatiá, Diamante, Dolores, Esquina, Gualeguay*, Gualeguaychú*, Goya, Jujuy, La Paz, Lobos, Mendoza*, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (Corrientes), Monte Caseros, Monteros, Paraná*, Pergamino*, Paso de los Libres, Posadas, Rosario*, Rio Cuarto, Rioja, Rosario del Tala, Salta*, San Juan*, San Nicolás*, Santa Fé*, Santiago del Estero*, San Cárlos, San Luis, Tucuman*, Tandil, Trenque-Lauquen, Villa Mercedes (San Luis)*, Victoria, Villaguay, Corrientes, Nogoyá.

Los puntos marcados con un asterisco son aquellos donde han sido ya instaladas las sucursales.

Las demás quedarán instaladas en todo el mes de Abril próximo.

Mayor Llanos—Ayer á la 1 y 30 p. m., paseando por la avenida Sarmiento, en Palermo, dejó de existir repentinamente el sargento mayor de Infantería D. Robustiano Llanos.

Era un antiguo y pundonoroso oficial del ejército.

Sus compañeros lo apreciaban por su bondad de carácter y por su rectitud.

Fué uno de los oficiales fundadores del 11 de infantería.

El mayor Origera, lo hizo recoger y conducir al cuartel de artillería, de donde fué trasladado á su casa, por los miembros de su familia.

El sermon de anoche—El que el P. Becco pronunció anoche en Santo Domingo, versó sobre la «reorganizacion social bajo la moral de Jesucristo».

Una numerosísima concurrencia hizo al distinguido orador sagrado el debido honor.

El P. Becco presentó á Jesucristo como la figura mas grande que haya habido por sus doctrinas y sus enseñanzas. Añadió que el Divino Redentor debió ser la piedra fundamental por su moral, de toda sociedad civil, política y religiosa, por lo mismo que Él era el reparador universal de todas las naciones.

Valiéndose de las palabras con que la divinidad habia sido invocada en el Tabor, pidió al patriotismo de todos los argentinos que recordasen en el presente esas palabras y levantasen á la patria de la postracion en que se encuentra, poniendo por fundamento á todas nuestras instituciones, la moral sublime de *Jesucristo*.

—El viérnes predica en la Concepcion el mismo orador. Tema: «La educacion de la mujer». Hora las 8 p. m.

Accidentes—El conductor Ramon Rodrigues guiaba un carro ayer de tarde por la calle Cangallo en direccion al Oeste. En la calle Maipú y la nombrada, Rodrigues, se incorporó de su asiento para fustigar los caballos, pero habiendo dado un barquinazo el vehículo, cayó debajo de las ruedas del mismo, de donde fué extraido con varias heridas graves.

—El cochero Juan Serpe, que manejaba su carruaje por la calle Santa Fé á la altura de Palermo, se lesionó ayer gravemente á consecuencia de haber caido del pescante en momentos que pretendió contener los caballos que marchaban desbocados.

La policía le socorrió y se atiende en su domicilio.

Funeral—Hoy á las 9 de la mañana se celebra en el templo de la Concepcion el funeral por el alma del malogrado jóven Enrique Guisasola.

Reunion de mayoristas—Reunidos varios mayoristas para cambiar ideas sobre la forma en que la Municipalidad piensa hacer el cobro del impuesto de consumos, acordaron convocar á todo el gremio á una reunion que tendrá lugar mañana martes á las 8 p. m. en la calle Piedad 1346.

Venta de la Sociedad Sud-Americana—La sociedad anónima de este nombre, que tenia por objeto la explotacion de las minas de Romay en la provincia de Catamarca, ha vendido todos sus derechos y acciones y materiales á una nueva empresa, que se denominará «Minas Romay».

La nueva compañía ha adquirido esta concesion por la suma de un millon doscientos mil pesos nacionales, y la correspondiente escritura de compra-venta ha sido extendida por el escribano señor José Resta.

Romerías españolas en «25 de Mayo»—Los españoles residentes en ese pueblo de la provincia de Buenos Aires y á iniciativa de la sociedad española de Socorros Mútuos, anuncian la celebracion de las tradicionales romerías para los dias 24, 25 y 26 del actual.

Las fiestas darán principio el miércoles 23 del corriente, con la apertura de un rifa-bazar. El juéves 24, inauguracion solemne de las fiestas con una procesion cívica, el viérnes 25 y el sábado 26, continuacion de la rifa-bazar y el domingo 27, último dia de las fiestas, se dará en los salones de la municipalidad un baile al que han sido invitadas las principales familias de la localidad.

Durante los tres dias de las fiestas habrá salvas de cohetes y bombas, bailes populares, conciertos, carreras y otras muchas diversiones.

El producto líquido de las romerías se [illegible] de este modo: Hospital de Caridad 25 %, sociedad de Niños Pobres 15 %, á la Feria [illegible] 20 %, y el 40 % á la sociedad de socorros mútuos española.

Rio Segundo—Señor Director de LA PRENSA: Hace algun tiempo ya que una parte de esta poblacion anda en desacuerdo con la municipalidad y con su intendente habiéndole pedido á este último presente su renuncia, á lo que se negó.

En vista de esa negativa, algunos descontentos tratan de sublevar á los contribuyentes aconsejándoles no pagar los impuestos [illegible] pues se rehusaron [illegible] el *pago del derecho de* [illegible] y el pago del impuesto de alumbrado y basura.

Mas tarde, durante unas noches, ensuciaron tenazmente las puertas de la municipalidad y casa del intendente, rompieron los faroles del alumbrado público, atentaron contra la de la mula del carro municipal.

En la noche del 16 al 17 del corriente, han roto nuevamente casi todos los faroles del alumbrado público, compuestos hace poco, rompieron hasta la puerta de la casa donde está instalada la municipalidad, destruyendo adentro los libros, *papeles*, útiles, etc.

[illegible] autoridad, sin prestigio [illegible]—Rio Segundo, Marzo [illegible] de 1892.

Visita á los Corrales—Señor director de LA PRENSA: El relato publicado por ese diario sobre la visita efectuada por nuestro modesto Intendente á los Corrales de abasto, me sugiere algunas observaciones.

¿Porque no se hizo acompañar el señor intendente por el Dr. Montes de Oca, que le sustituye durante su ausencia?

¿Para hacerle ver las mejoras practicadas por el administrador Luna?

Es lo que se desprende de la visita pero hay gato.

Empero, no ha debido limitarse á eso.

Ha debido llevar á sus acompañantes, y principalmente al que debia sucederle, por los parajes abandonados.

Debió extender su paseo hasta el fondo de los corrales, tomar la calle Caseros y recorrerla hasta Boedo, para así hacerle ver lo que son pantanos, charcos, lodazales corrompidos con todos los residuos putrefactos *que arrojan todas las fábricas* y que permanecen estancados en la espesura, haciendo imposible su tránsito.

Debió acompañarlo hasta la curtiembre de Gomez y tomar el camino «La Arena», para hacerle ver como un *buen camino* se ha trasformado en un inmenso rio, que inunda la parte poblada, ó sea la margen izquierda del [illegible] los sapientísimos trabajos que en otro tiempo empezó la Municipalidad y que han quedado abandonados dejando el camino en peor estado del que estaba.

Debió llevarlo allí, *para hacerle ver que* esos pobres contribuyentes, quedan separados de la poblacion en los dias de lluvia del otoño. ¿Qué será en el invierno?

Con la vista de esas lagunas, charcos y lodazales corrompidos, el sustituto habria podido apreciar mejor el perfume y el efecto del verde follaje y del césped que crece lozano, por el abono que tiene la tierra donde se han plantado.

Ruego la insercion de las bien intencionadas observaciones precedentes.—*Un vecino.*

En el puerto—Frente al depósito núm. 4 de la dársena Sud, existen ocho wagones vacíos de la empresa Catalinas obstruyendo el tránsito de las zorras que llevan la carga de los vapores á los depósitos de Lanús. La autoridad debe proceder cuanto antes á hacer desaparecer esos obstáculos de la vía pública.

Publicacion—Muy en breve se publicará la *Guía mensual de los españoles en las Repúblicas del Rio de la Plata*, como complemento del anuario del propio título, que viene teniendo general aceptacion.

Ferrocarriles—La direccion de ferrocarriles nacionales ha comisionado á los inspectores técnicos Lombardo y Koranda para que se trasladen á la provincia de Entre Rios y de acuerdo con el inspector administrativo señor Quesada, procedan á una inspeccion prolija del ferrocarril Argentino del Este y formulen el presupuesto de gastos que ha de aceptarsele.

—La administracion del ferrocarril Buenos Aires y Rosario ha dirigido ayer al Dr. Luis F. Araoz la siguiente *nota*, protestando contra un decreto provincial:

Ferrocarril Buenos Aires y Rosario—Comision local—Buenos Aires, Marzo 19 de 1892—Señor presidente de la direccion de ferrocarriles nacionales, Dr. D. Luis F. Araoz—Cuando el gobierno de la provincia de Buenos Aires trató de poner en vigencia la ley sancionada por su legislatura, creando un impuesto sobre todos los boletos de pasaje que expiden los ferrocarriles que recorren ó atraviesan el territorio de esa provincia, se dirigió al gerente de esta compañía pidiéndole concurriera á una conferencia que debia tener lugar con objeto de adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de la referida ley.

En esa oportunidad esta compañía respondió al llamamiento en los términos de la nota que en copia acompaño, negándose á aceptar el sometimiento á la jurisdiccion local de ese Estado.

Recordando este antecedente, tengo el honor de dirigirme á esa direccion encargada por las leyes de su institucion de la superintendencia de los ferrocarriles nacionales, con el objeto de someter á su consideracion la copia que acompaño del decreto expedido sobre este mismo asunto por el referido gobierno, que he visto publicado últimamente en los diarios.

Esta compañía entiende que ese decreto contiene disposiciones repugnantes por mas de un concepto á los principios consignados por la constitucion nacional: que es violatorio de la *ley general de ferrocarriles* (arts 1 y 3), por cuanto pretende someter á la jurisdiccion local á los *ferrocarriles nacionales*; y, finalmente, que es tambien contrario á los derechos y franquicias acordados á esta empresa por sus leyes de concesion, que la exceptúan del pago de todo impuesto nacional y provincial.

En mérito de lo expuesto y estando esa direccion encargada de velar por el cumplimiento de las leyes y disposiciones nacionales sobre ferrocarril, me permito pedir al señor director, se sirva prestar á este asunto su atencion especial y adoptar *inmediatamente* las medidas que segun su ilustrado criterio correspondan, á fin de evitar las perturbaciones y entorpecimientos que el referido decreto ocasionaria en caso no se impidiera su aplicacion, la que segun este prescribe, se iniciaría *desde el dia 1º del próximo mes de Abril*.

Con tal motivo, saludo al señor director con mi consideracion distinguida—*Guillermo White.*

La Direccion ha resuelto elevar esta carta al Ministerio del Interior, acompañándola de una nota, pidiendo que se resuelva esta cuestion de jurisdiccion nacional y provincial.

Sociedad Protectora de los Animales—La Comision Directiva se reune, en sesion ordinaria, esta tarde á las cuatro.

Con esta será la última de las sesiones que se celebrarán de dia.

En adelante serán de noche.

REVISTA
Económica, política, industrial y noticiosa
DE «LA PRENSA»
PARA EL EXTERIOR
Por el paquete francés ORENOQUE

Banco Nacional

Este establecimiento mandado liquidar por ley especial, ha interrumpido sus tareas á causa de que el P. E. suspendió por un decreto á los cuatro directores que representaban á los accionistas, precisamente en momentos que se descubrian grandes escándalos cometidos en el manejo de sus capitales, en las sucursales de Corrientes, Santa Fé y otras. El decreto de la referencia dice:

«Art. 1º La Junta de Crédito Público entregará á los accionistas del Banco Nacional que han cedido sus acciones á la Nacion, títulos del Empréstito Interno de 6 o/o de renta y 1 o/o de amortizacion, que deberán llevar un timbre especial que diga: «Empréstito de 1892. Ley núm. 2841», por el 50 o/o del *valor* nominal de dichas acciones, de acuerdo con el art. 35 de la referida ley 2841.

Estos títulos llevarán cupon de 1º de Abril de 1892.

Art. 2º Prorrógase el plazo hasta el 31 del presente mes para que los accionistas puedan solicitar el canje de sus acciones por títulos del empréstito.

Art. 3º Los cuatro vocales de la comision liquidadora del Banco Nacional, nombrados por los accionistas del Banco en la última asamblea de 7 de Noviembre de 1891, cesan en su cargo desde la fecha de este decreto.

Art. 4º Comuníquese á la Junta de Crédito Público, al comisionado financiero del Gobierno en Europa y Presidente del Banco Nacional. PELLEGRINI—*V. F. Lopez.*»

Los cuatro directores afectados por la anterior disposicion han ocurrido á la justicia federal á objeto de hacer efectivos sus derechos, y el juez de la causa, atendiendo tan justa peticion dió traslado al presidente del Banco Sr. Marco Avellaneda y se ha llamado autos para dictar sentencia en la mencionada causa.

Elecciones de Presidente

Por decreto del P. E. Nacional, ha convocado al pueblo de la República para la eleccion de electores de presidente y vice-presidente en el próximo período constitucional.

El dia fijado para tal eleccion, es el 10 de Abril entrante.

Batallones de voluntarios

Con los guardias nacionales voluntariamente inscritos en las oficinas del Estado Mayor del Ejército, se han formado dos batallones que tomarán parte en las maniobras militares que en Abril llevará á cabo el ejército de línea, para lo que se les proveerá á dichos cuerpos de armamento y vestuario, instruyéndoles en el manejo de aquel, oficiales de línea.

Candidatura presidencial

La del distinguido ciudadano Dr. Luis Saenz Peña, ha sido proclamada por los partidos del acuerdo, Nacional y de la Union Cívica Nacional.

Queda como candidato á la vice presidencia el Dr. José Evaristo Uriburu, que fué proclamado tal, en compañía del general Mitre en la Convencion anterior de dichos partidos.

El programa que leyó el Dr. Saenz Peña ante la junta de electores, con motivo de su proclamacion, encierra muy buenas declaraciones políticas, siendo tambien la parte económica y financiera objeto de halagadoras promesas de parte del candidato.

Córdoba

La situacion política de esta provincia es objeto de preferente atencion con motivo de la próxima renovacion del P. E.

Uno de los dos gobernadores electos, el Dr. Pizarro, ha puesto de manifiesto su intencion de hacer gobierno de reparacion, empleando todo elemento bien inspirado, cualquiera sea su procedencia política.

En cuanto á la parte financiera y económica, por las declaraciones del futuro gobernador, es aquello un verdadero desastre.

Asistencia Pública de la Capital

Esta importante reparticion ha sufrido un cambio en su direccion, pues que el director Dr. Ramirez renunció el puesto y ha sido acertadamente reemplazado por el laborioso y conocido higienista Dr. Emilio R. Coni.

Ministro de Hacienda

El Dr. Vicente F. Lopez, que venia desempeñando las funciones de tal, desde que se instaló el gobierno de Agosto, como el llamó en documentos públicos al que preside el actual Presidente, ha renunciado aquella cartera, retirándose á la vida privada.

Provisoriamente se ha encargado del despacho al sub-secretario del Ministerio.

Mannlicher Costa-Argibel

En el fusil Mannlicher, cuyo calibre era y es de 8 mm., el paquete que contiene los 5 tiros tenia una forma especial, que la introduccion en el depósito no podía verificarse sino en una sola posicion del mismo, inconveniente grande, si se piensa en el estado de alteracion del soldado en el combate. A esto ha puesto remedio el ingeniero Costa-Argibel, construyendo el paquete con otra configuracion que hace se pueda introducir por su parte superior ó inferior indistintamente, facilitando entonces la carga con un manejo mas rápido y seguro y eliminando el buscar esa posicion única de introduccion.

El aparato de seguridad, que en el modelo austriaco se componía de 8 piezas, en el modificado Costa-Argibel, se consigue el mismo resultado, con la ventaja de mayor sencillez en el mecanismo con solo 2 piezas. Y lo mismo se puede decir para el depósito y muelle de movimiento de los cartuchos, que en el modelo reformado es el primero de una sola pieza y el segundo consta únicamente de 4, cuando en el primitivo fusil se obtenian los mismos efectos con mas complicado sistema y mayor número de elementos.

Todos conocen la característica principal del fusil Mannlicher, que es el movimiento rectilíneo del cerrojo, es decir, que despues de impulsarlo hácia adelante, no hay necesidad de girar el manubrio para verificar el cierre, pues este no se consigue ni mediante tetones colocados hácia adelante, ni por secciones rayadas en la parte del cerrojo cerca del manubrio, como se verifica en el Mauser y Marga respectivamente, sino por medio de un resorte interior.

Ahora bien Costa-Argibel ha obtenido, empleando una pequeña pieza reguladora del funcionamiento del percutor, que este verifique su movimiento sin la accion del gatillo, con lo que la carga y el disparo se efectúan con solo hacer avanzar y retroceder el cerrojo. Segun Costa-Argibel, el número de tiros que ha hecho en un minuto es de 120. Lo llama á la preparacion del arma para este tiro rapidísimo, posicion de ametralladora.

Actualmente, el ingeniero Costa-Argibel tiene en construccion *en el arsenal* un cañon de fusil que, por los cálculos hechos y con el cartucho que va á emplear, le permitirá conseguir una trayectoria rasante hasta los 1000 metros, lo que equivale, como es sabido, á la supresion del alza hasta esa distancia. La velocidad inicial que dió el Mannlicher reformado fué de 620 metros; no conocemos fuera del Marga, otro fusil que haya dado, *en el país*, mayores velocidades.

Fiebre amarilla

Otra vez nos amenazó el terrible mal, importado á nuestra rada desde los puertos brasileros por los vapores «Thames» y «Maskelyne», á bordo de los cuales se produjeron varios casos, algunos de ellos de consecuencias fatales.

Felizmente la enfermedad no se propagó.

Fusilamiento

El soldado de línea José Carrizo, fué pasado por las armas, en estos dias, en el campamento de Maldonado, como consecuencia del asesinato que cometió en las personas de dos compañeros de armas: un soldado distinguido y un recluta, disparándoles un tiro de fusil.

Exportacion de ganado

Al negocio de exportacion de ganado para Francia, se refieren los siguientes documentos:

«Legacion de la República Francesa—Buenos Aires, Marzo 4 de 1892—Señor Ministro: El Ministro de Negocios extranjeros de la República Francesa acaba de señalarme el hecho que, segun lo constatado por los veterinarios del servicio de inspeccion sanitaria del ganado importado, las expediciones de carneros llegadas de la República Argentina á Francia, traen casi siempre, desde hace algun tiempo, un número mas ó menos grande de animales atacados de sarna.

A pesar que nuestros reglamentos sanitarios, en semejante circunstancia, prescriben el rechazo de la expedicion entera, el gobierno de la República Francesa no ha querido hacerlos aplicar estrictamente, hasta tanto la atencion del gobierno argentino no hubiera sido llamada sobre las consecuencias de la falta de vigilancia en el puerto de embarque. Cuando los importadores lo solicitan, como medida benévola, la autoridad sanitaria autoriza el desembarco de los animales contaminados, bajo condicion de secuestro en el puerto de llegada hasta la cura completa; y se hará lo mismo con los cargamentos que están en camino.

El Sr. Ribot me ha encargado comunique estos hechos á V. E., rogándole se sirva hacerme conocer las medidas que el gobierno argentino juzgará sin duda oportuno tomar para la vigilancia de los animales de la especie ovina embarcados en puertos argentinos con destino á Francia, á fin de evitar los inconvenientes que pudieran resultar á su llegada de la aplicacion de los reglamentos.

Sírvase aceptar, señor ministro, las seguridades de mi alta consideracion—*Ch. Rouvier.*—A S. E. el Sr. Dr. D. Estanislao S. Zeballos, Ministro de R. E.

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1892—A S. E. el señor Ministro de Hacienda, doctor don Vicente F. Lopez.—Por la nota que acompaño, se impondrá V. E. del mal estado sanitario en que han arribado á puertos franceses algunos animales, en las diversas expediciones de ganado lanar salidas de Buenos Aires y efectuadas por comerciantes de la localidad.

Las autoridades francesas, no obstante la severidad de los reglamentos que prohiben la importacion de animales enfermos, han consentido en su desembarque por deferencia á la República Argentina, sometiéndolos al cuidado requerido para su completa curacion, á fin de que puedan destinarse al consumo sin peligro para la salud.

Al hacer presente esta circunstancia, el señor Ministro francés, en cumplimiento de instrucciones de su Gobierno, solicita se le informe respecto de las medidas que el Gobierno argentino juzgare oportunas para la vigilancia de los animales de la especie ovina embarcados con destino á Francia.

No existiendo empleado fiscal, especialmente encargado de esa verificacion, S. E. el señor Presidente me ha recomendado dirigirme á V. E. para que, atento la urgencia de garantir el buen estado sanitario del ganado en pié que se exporta, como un medio de atender á la justa peticion del Gobierno francés, á la vez que se favorece la produccion nacional por las mejores condiciones en que el artículo sea presentado al consumidor extranjero, se sirva disponer por el Ministerio de su digno cargo, que el veterinario actualmente al servicio de la aduana para vigilar la importacion de animales en pié, hoy casi nula, se ocupe con igual cuidado del exámen del ganado que se exporta con destino á puertos europeos, con el objeto de evitar el embarque de animales enfermos; previniéndose á los exportadores que deben cuidar durante el viaje de los animales embarcados para evitar toda enfermedad y cuidarla con tiempo si apareciera.

Habiendo contestado en la fecha al señor Ministro francés, haciéndole saber por órden de S. E. el señor Presidente, la medida adoptada para que lo comunique á su Gobierno, me es agradable reiterar á V. E. las seguridades de mi consideracion distinguida.—*Estanislao S. Zeballos.*

Caja de Conversion

Esta institucion ha recibido el último golpe, el de gracia, puede decirse, con motivo de la renuncia de su presidente Dr. Victor Martinez y las de los vocales del directorio doctores Vicente Chas é Isaac P. Areco.

Las funciones de la Caja de Conversion no pueden ser mas delicadas pues entre otras, tiene la de vigilar la emision bancaria, y da idea como andará aquello cuando el Dr. Areco dice en su renuncia lo siguiente.

«Habria continuado, señor ministro, con mi mejor voluntad, prestando este servicio desinteresado á mi país, si en el tiempo transcurrido desde que acepté tan honroso puesto, no hubiese adquirido el convencimiento de que la accion moralizadora de la Caja de Conversion, es constantemente desvirtuada, ó por la resistencia directa al cumplimiento de las leyes, ó por una demora deprimente en la tramitacion de los asuntos, produciendo tales hechos la esterilizacion de los esfuerzos.

Además, señor ministro, en el seno mismo del directorio, hasta para el despacho de los mas sencillos asuntos, era necesario librar batallas que terminaban siempre con el voto decisivo del señor presidente, comprometiéndose así la autoridad moral de directorio.

Si la difícil situacion económica y financiera del país reclama urgentes y eficaces medidas para levantar el crédito abatido, la moral de las instituciones y la honorabilidad misma de los funcionarios consagrados á su servicio, no es posible alcanzar tan altos fines sin la cooperacion de todos los llamados á intervenir en estos asuntos.

Es, pues, fundado en tales consideraciones, que presento á V. E. mi renuncia, etc. etc.—*Isaac P. Areco.*»

Batallones provinciales

Estos cuerpos híbridos, como los llamó el ilustre Sarmiento, han dado siempre mucho que hacer á los gobiernos que de ellos se sirven en las provincias.

El que mantenia el gobierno de Corrientes ha producido mas de un escándalo, y se repiten tan continuamente aquellos, que el P. E. nacional se ha visto en el caso de intervenir, mandándolo disolver.

Lo que extraña sobremanera, es que no se proceda igualmente con otros gobernadores de provincia, cada uno de los cuales tiene á su servicio un cuerpo de aquel linaje.

Renuncia del Dr. Saenz Peña

El Dr. Luis Saenz Peña, ministro de la Suprema Corte de Justicia nacional, ha renunciado este puesto por creerlo incompatible con su actual posicion de candidato á la futura presidencia de la República.

LA QUINCENA
Mercado monetario y de títulos de crédito

La quincena ha pasado llena de vacilaciones y espectativas. El precio del oro se mantuvo en una diferencia de pocos centavos, alrededor del tipo de 56 en las onzas, pugnando siempre por elevarse, pero siendo constantemente dominada la tendencia. En varios dias de la quincena se logró que el precio de las onzas descendiera hasta 55.30, siendo esta baja muy transitoria, pues no se sostuvo mas que un solo dia, lo mismo que la cotizacion alta de 56.80. Al terminar la quincena, oscila el precio de las onzas, entre 56 y 56.10.

Los negocios de exportacion están paralizados, á consecuencia de las malas noticias que sobre precios se han recibido de Europa. Faltando el producto de las letras comerciales, ó sea el valor de la exportacion, la plaza no ha podido sentir el beneficio consiguiente á la cantidad de oro que esas letras representan.

Descuentos—Los Bancos particulares han descontado en la quincena algunas cantidades, sin que por ello pueda decirse que se hagan esas operaciones con amplitud y facilidad. Los Bancos particulares atienden, de preferencia, á su respectiva clientela, concediendo descuentos de pagarés comerciales con cierta limitacion.

El tipo ha sido en la quincena de 11 o/o anual, sin embargo de que, por excepcion, se hizo algo al tipo de 10 1/2 o/o.

El Banco de la Nacion Argentina descuenta con regularidad pagarés de comercio y letras de industriales, al tipo de 10 o/o anual.

Cambios—Los tipos de las letras comerciales se han mantenido en la quincena dentro de un tipo que presenta poca variacion, ó sea á 48 1/4 peniques sobre Inglaterra; de 5.06 á 5.08 francos sobre Francia; de 5.07 á 5.09 sobre Bélgica, y de 4.08 á 4.09 marcos sobre Alemania.

Cédulas hipotecarias—Los precios de las cédulas han oscilado con tendencia de alza, la cual se afirmó al cerrar la quincena. Entre los precios de la anterior y los que corresponden al final de la que termina, hay un aumento de [illegible] centavos, que se sostiene con regular demanda.

Empréstito Interno—Al principio de la quincena, el movimiento en títulos del [illegible]

préstito fué muy limitado; pero aproximándose el dia señalado para la emision de acciones del Banco de la Nacion Argentina, se experimentó alguna demanda, con pequeña mejora en el precio. [illegible] de 60 á 60 [illegible].

Acciones varias—Las acciones del Banco Nacional han aparecido en la pizarra de la Bolsa. Las ventas realizadas son de pequeña importancia, pudiendo decirse que su precio es de 20, sin embargo de haber llegado á cotizarse á 22, retrocediendo nuevamente.

Las acciones de Catalinas pasan por un periodo de abatimiento. Algunos dias encuentran mercado fácil, para ser olvidadas despues.

Su precio se mantiene entre 7.10 y 7.30.

En los demás títulos se opera poco relativamente. El Banco Español queda á 64; el de Crédito Real á 25; el Agrícola Comercial á 14; el Nuevo Banco Italiano á 40; el de Italia á 66; el Sud-Americano á 27 y la Edificadora á 80.

Cheques—El mercado para los cheques tiene algunas alternativas, pues pasan dias de poco movimiento, lográndose en cambio otros mas activos.

Los precios presentan ligera variacion, conservándose los del Banco Nacional entre 28 1|2 y 29 o|o de descuento; los del Banco de la Provincia de 46 1|2 á 46 1|2 o|o; los del Banco Inglés á 20 o|o papel y 10 o|o oro, y los bonos del Banco Hipotecario de la Provincia de 11 á 12 o|o pago.

CÉDULAS HIPOTECARIAS — Marzo 1892

Cédulas	Serie	Cotizaciones (dias)
De la Nacion	A 7 % renta al contado	[illegible]
De la Nacion	B 7 % renta al contado	88.00
De la Nacion	C 7 % renta al contado	71.00 71.00 70.80 70.00 70.00
De la Nacion	D 7 % renta al contado	70.00 71.50
De la Nacion	E 7 % renta al contado	73.00 72.50 72.20 70.00
De la Nacion	A 5 % renta al contado oro	28.00
De la Nacion	A 8 % renta al contado	30.80
De la Provincia	E 6 % renta al contado	
De la Provincia	F 6 % renta al contado	28.28 28.50 28.80 28.10 27.50
De la Provincia	G 7 % renta al contado	28.28 28.80 28.50 28.30 27.70
De la Provincia	H 8 % renta al contado	27.50
De la Provincia	I 8 % renta al contado	
De la Provincia	K 8 % renta al contado	[illegible]
De la Provincia	L 8 % renta al contado	[illegible]
De la Provincia	M 8 % renta al contado	[illegible]
De la Provincia	N 8 % renta al contado	[illegible]
De la Provincia	O 8 % renta al contado	[illegible]
De la Provincia	P 8 % renta al contado	[illegible]
De la Provincia	A 6 % renta al contado oro	

REVISTA INDUSTRIAL

(Redactada por Goyoaga y Cª)

Continúa la indecision que desde hace tiempo reina en el mercado, siendo muy difícil reflejar su verdadera situacion.

Aun las mismas industrias que cuentan con un consumo seguro para su produccion, dudan en aumentar la fabricacion por el temor que sienten ante el aspecto que el mercado presenta y eso que para nuestros industriales apenas si la crisis se ha dejado sentir, pues hasta ahora siempre encontraron venta fácil para la mayor parte de los artículos que elaboran.

Por repetidas veces hemos demostrado que la Industria Nacional nada tiene que temer de las dificultades que se notan en el mercado importador y los hechos hablan con mas elocuencia que nosotros, enseñando el estado de prosperidad que en poco tiempo alcanzaron casi todos los establecimientos industriales.

No vemos por lo tanto la razon de ciertas quejas ni tampoco de la falta de energía que se nota en algunos fábricas que se están limitando en la produccion, cuando cuentan con seguro consumo para doble cantidad de lo que fabrican.

Los negocios fueron fáciles para la mayor parte de los artículos de produccion del país quedando los precios sostenidos en general dentro de los tipos que vamos á cotizar.

Alambres—Se hizo la venta tan animada como en las quincenas anteriores. Los acreditados productos de la fábrica de Freiss y Ca., consiguen inmediata colocacion en casi todos los artículos que elaboran.

Alambre para cerco

En los números 7, 8 y 9 se recabaron muchas operaciones, queda sin embargo existencia a los precios de antes.

Alambre para enfardar

La superior calidad de este alambre hace que sea constantemente solicitado. Los precios se mantienen sin alteracion.

Alambre galvanizado

De los números 8 al 26 se entregó durante la quincena importantes lotes. Obsérvase una notable mejora en la fabricacion de este alambre.

Alambre para embarrillar

Se ha hecho corriente la venta tanto en la clase negra como en la galvanizada.

Alambre estañado

Las fábricas de cepillos, jaulas, etc. hacen constante consumo de este alambre que compite ventajosamente con el extrangero.

Los precios son los mismos.

Alcohol de maiz—Continúa la calma que desde hace tiempo venimos señalando para este renglon. A la insistente demanda de antes, sucede ahora una continuada oferta que produce como consecuencia un rápido descenso en los precios.

Cotizamos:

Extra fino ps. 0.73 litro
Especial « 0.70 «
Superior « 0.64 «
Comun no hay

Aguardiente de uva moscatel—La venta se mantiene regularmente animada para las conocidas marcas que anotamos:

L. Costa y Cª ps. 12.00 cajon
Marengo y Cª « 9.00 «

Aceites comestibles—Debido á la activa demanda que se nota en este renglon las existencias han sido reducidas al extremo que los fabricantes tienen necesidad de plazo para servir sus pedidos.

Cotizamos:

En cascos extra ps. 11.00 los 10 kilos
« « 1ª A.A. « 10.50 «
« « 2ª A. « 10.00 «
« « 3ª B. « 9.00 «
Giamondi freres « 12.50 «
L. Giamondi « 12.00 «
Maraini, 1ª mani « 10.70 «
« 2ª « 9.00 «
« Colza 1ª « 9.60 «
« id 2ª « 8.50 «

Aceites no comestibles—Queda solicitado este artículo á los precios que anotamos:

La marca Alcantara y Cª
Aceite de patas ps. 5.00 los 10 kilos
« de [illegible] « nominal.
Fábrica de Luis Maraini:
Aceite de nabo extra ps. 20.00 cajon
« [illegible] « 19.00 «
« lavado para máquina « 19.00 «

Aceite para quemar

Se ha producido una pequeña alza en los precios.

[illegible] Maraini ps. 21 cajoon
[illegible] « [illegible] los 10 kilos
[illegible] de lino
Los arribos de la nueva semilla han producido [illegible]

[illegible]

« Burin id « 13.50 «
« Clarac « 10.00 «
« Una estrella (Huergo) « 15.50 «
« Dos « « « 14.50 «
« Tres « « « 19.00 «
Cusenier—nominal « 19.00 «
Pini Balbiani « 18.00 «
« « P « 17.00 «
En barriles cotizamos como sigue:
Extra (Berthe) ps. 1.50 litro
« Duclos (Berthe) « 1.25 «
« Puzin « « 1.15 «
« Toro triple (M. y Rossi) « 1.10 «
Los precios en damajuanas son:
Duclos (Berthe) ps. 15.00
Puzin « 14.00
Toro (Pini B. y Cª) « 12.00
L. Grandval y compañía « 12.00
L. Grandval y compañía « 1.10 litro
Martini y Rossi « 1.10 «
Clarac « 1.05 «

Ají en rama—No hay interes por este renglon. Cotizamos nominal á pesos 6 los 10 kilos.

Ají molido—No conocemos operaciones. Reproducimos el anterior precio de ps. 0.60 kilo.

Almidon de arroz—La fábrica de E. Piaggio sostiene animada venta de sus bien elaborados productos.

Damos precios:
Marca Tigre en paquetes ps 8 los 10 ks
« « « cajitas 8.50 «

Almidon de trigo—La venta se limita á las clases buenas. Las últimas operaciones alcanzaron al precio de pesos 4.60 los 10 kilos.

Anís carabanchel—Ha vuelto á recobrar su anterior animacion la venta de este aguardiente, la perfeccion con que se elabora en el pais ha anulado la importacion de las marcas extrangeras.

Cotizamos:
Clarac Freres ps. 16.00 cajon é imps.
Rogero (Berthe) 14.20 « «
Badalona id 16.20 « «
Ortega id 16.20 « «
Ripollés id 17.20 « «
Pavo (M. y Rossi) 13.00 «
Burro id 13.00 «
Chivo (Lanteri y Cravetti) 13.00 «
1ª id 13.00 «
Especial (Pini y B.) 12.75 «
Leon id 13.00 «
Pini D 13.50 «
Id Quian 13.50 «

Alpargatas—Encuentran fácil colocacion todo lo que producen las diversas fábricas del pais.

Conocemos algunos negocios realizados por Monet y Ca. á los siguientes precios
Lona blanca lisa para hombre docena ps 5.80
« « « cuero « 5.80
« « « bordada « 6.20
« « « pintada de bandera « 6.20
« « « lisa patones del 28 al 32 « 6.80
« « « « 30 al 32 « 7.00
Lona blanca lisa para niños « 4.80
« « « « varon « 5.00

Azúcar refinada—Este dulce está atravesando un periodo completamente anormal en nuestro mercado. Los bajos precios á que hoy se cotiza no podrán resistir mucho tiempo y nos atrevemos á afirmar que en breve ha de producirse una suba de consideracion.

Al señalar precios nos ajustamos a los que se han obtenido en las últimas operaciones realizadas, pero desde luego será dificil que en la presente quincena se traten mas negocios á tipos tan limitados.

Cotizamos
Refinería Argentina pesos 7.45 los 10 kilos.

Azúcar no refinada—El interés de los compradores se manifiesta por las clases primera, tercera y molida, pudiendo considerarse nulos los negocios en las clases secundarias.

Es muy provable que pronto se inicie una reaccion en los precios

Cotizamos.
Tucuman 1ª terron ps 7.20
« 1ª molida « 7.15
« 2ª « « 6.00
« 3ª « « 3.70

Barnices—Ha decaido un poco la venta de este artículo.

Las clases finas se colocaron algunos lotes á los siguientes precios.

Fábrica de J. B. Picabea
Barnices al aguarás
Barniz Body para carruages y pintores galon 11.00
Extra superior Carriage id id 8.40
« Best Elastic Carriage id id 7.80
« Blaind Carriage id id 7.20
« Flatting id id 5.50
« Secante (Gold Size) id id 6.00
« Furniture id id 5.50
« Extra copal id id 4.00
« Copal 1ª id id 2.80
« Cristal id id 6.40
« Extra blanco damar id id 5.60
« Blanco damar id id 5.—
« Negro para carruages, pintores y otros 5.50
« Negro ébano absoluto id id 6.00
« Mordiente para dorar 5.80
« Especial para camas de fierro en latas de 6 galones lata 23.00
« Ambar galon 11.00
« Copal blanco « 4.50
« Secante liquido « 6.30
« para pisos « 5.00
« de cera « 4.80
« negro para buques y fierro « 2.00
Barnices al alcohol
Barniz goma laca para manchas y nudos gal 6.40
« Natural rubio kilo 3.00
« Natural 2.80
« Negro, caoba, florentino, amarillo, oro, nogal, naranja, bronce, marron, púrpura, azul, celeste, blanco, verde, mat, violeta, solferino y demás colores bot 2.50
« id frascos, docena 3.60
« Extra para etiquetas, rótulos, etc., sin preparar el papel, lata de 16 ks netos lata 23.00
Lustre incoloro kilo 3.00
Especial para torneros galon 5.80
« Id para camas de fierro lata 24.00
La Nacional del señor E. Colonelli que son
Barniz Hard Body p. galon 11.60
« Elastic Carriege « 9.20
« Carriage « 6.50
« Flatting « 6.20
« Japan Gold Size « 6.00
« Black Japan « 5.80
Barnices para obras interiores.
Barniz Extra cristal galon 6.50
« VVihe Damar 5.00
« Extra Copal 4.00
« Copal núm 1 3.50
« Goma laca 4.75

Barnices alcohólicos al pincel, barniz negro, blanco, nogal, caoba, florentin, colorado, azul, verde, metternich, violeta, amarillo de oro, bronce amarillo y demas colores por docena de frasquitos en caja 3.50.

Barniz de la misma clase en botellas 2.50.

El señor L. Maraini tambien operó con actividad sin alterar los antiguos límites que reproducimos.

Barniz-Copal extra para muebles 5
Id id I exterior 4
Id id II interior 3
Id Cristal A 6
Id id C 4
Id Flatting 7
Id Carriage II exterior 9
Id Gold-Size, secante y liquido 5.50
Barnices al alcohol de todos colores, dna. 3.50
Filling Upp para cubrir los nudos de la madera el kilo 5.50
De Aubri
Barniz extra permanente 18.75 galon
« superior 13.30 «
« « secante 11.75 «
« « elástico 10.20 «
« superfine 13.75 «
« para pintores de [illegible] 11.75 «
« copal fuerte 7.50 «
« blanco A 3.20 el litro
« Japon negro 4.70 doc frascos
De Blanco y Cª
Barnices para litógrafos 28.00 los 16 kilos
« para tornero 38.00 « «
« copal 3.50 galon
« alcohólicos 3
« cristal 6.50 y 7
« Body IX 10

Baules y balijas—Se hace venta corriente á los anteriores precios que reproducimos:

Balijas de lona juego chico de 3 ps 10.00
« « « « grande « 3 « 12.00
« « cuero « chico « 3 « 17.00
« « « « grande « 3 « 20.00
Imitacion suela « 4 « 60.00
Suela legítima « 4 « 80.00
Baules lona comun « 4 « 22.00
« « finos « 4 « 32.00

Betun—Muy animada la venta de este artículo especialmente las clases que elabora el señor D. Louis.

Marca James Sons de Boston á 9.50 gruesa.

Billares—Empieza á notarse actividad en la venta de este mueble.

La acreditada fábrica del Sr. Pablo Mona ha entregado algunas mesas á los siguientes precios:

Billares de primera útiles finos ps 450 uno
« segunda « 330 «

En estos precios está comprendido el embalage y todos los utensilios que constituyen la mesa completa, siendo los pisos de pizarra y las barandas de goma. La misma casa fabrica billares de familia con barandas de subir y bajar, que sirven como mesa de comedor, construidos sin tableros en una sola pieza y cuyo precio es de 600 ps incluso embalage, etc.

Bitter—Muy importantes las ventas de este amargo.

Las acreditadas fábricas Clarac Martini y Rossi, Berthe han suplido la mayor parte del consumo.

Cotizamos:
Suizo (Berthe) ps 19.20 ca.
Angostura « 27.00 «
Americain « 16.50 «
Algerien « 16.00 «
Duprat « 14.00 «
Aperitivo « 16.00 «
Bitter Basco (Clarac) 17.50 «
Apetital 18.60 «
Bitter Sanson (Lanteri Cravetti) 16.00 «
Bitter Forestier (id id) 11.00 «
Alpen bitter (Martini y Rossi) 18.00 «
Amaro Romano id 15.00 «
Bitter Huergo 13.00 «
Aperitivo « 15.00 «
Aperitivo de Clarac, en barriles 1.00 litro
Cussenier nominal:
Bitter Nacional P. y Balbiani 9.75
Id B id 13.00
Id P id 13.00
Suizo Sr. Costa y C. 18.00

Bolsas para cereales—Damos precios de la conocida fábrica de G. Baré y C.

De 80 kilos arp. de 12 onzas á ps 0.12 3|4 oro
« 75 « « 12 « « 0.12 «
« 80 « « 11 « « 0.12 «
« 75 « « 11 « « 0.11 1|2 «

Estos precios son á oro sellado ó su equivalente en papel al cambio del dia de la compra.

Bolsas de papel—La conocida fábrica La Argentina de Zárate sigue vendiendo los acreditados productos á ps. 0.70 kilo por cualquier formato.

[illegible]—La importante fábrica de [illegible] vende corriente á los siguientes precios:

[illegible] ps 15 el 100
[illegible] 17 «
[illegible] 12 «
[illegible]

Id 1 id para cognac fuegos 17
Id id id ajenjo 18
Id id id [illegible] 10
Id id id [illegible] 13
Id a id id id 19

Cabos de escoba—Está escaso este artículo por tener dificultades en la entrega.

El precio es de ps. 45 á 50 el millar.

Cadenas para pozo—No ha sufrido alteracion en los precios en las que fabrican los señores Freiss y Ca.

Cajas de hierro—Las que fabrican los señores Basch Hnos. y Ca. consiguen fácil venta a los antiguos precios de ps. 100 a 1200 segun tamaño.

Café torrado—La renombrada marca «Aguila» de A. Saint vende corriente a los precios que señalamos:

Tarro grande á ps 1.00
1|2 tarro « 0.60
Suelto en latas de 2 ks « 2.60

Cajones para líquidos—Trabajan con actividad todas las fábricas sin conseguir dar cumplimiento a los numerosos pedidos que reciben.

La conocida fábrica de Garbarino Hnos. no ha alterado sus precios anteriores.

Hay ofrecido un pequeño lote de cajones a pesos 0.55 cada uno.

Calzado—Las ventas de la quincena han obtenido un extraordinario aumento debido á la presencia de numerosos compradores del interior.

La conocida fábrica Gorbea Tuñon y Ca. presenta un completo surtido para invierno que por su esmerada confeccion y moderados precios está mereciendo merecido aceptacion por parte de los compradores.

Camas de hierro—La importante fábrica del señor E. Cardini ha vendido con facilidad los variados artículos que produce a los siguientes precios.

Camas 1 plaza 30 clas. de 7 hasta 22 ps c|u.
« 1 1|2 « 20 « 12 « 21 «
« 2 « 22 « 18 « 24 «
« 2 1|2 « 5 « 20 « 29 «
« 1 « pabellon « 17 « 31 «
« 2 1|2 « « 28 « 50 «
« 2 1|2 « corona « 30 « 50 «
« niño « 8 « 6 « 19 «
Cajas « « « 15 « 24 «
Cunas « « « 5 « 10 «
Armazon de sofá medallon decorado Ps 17 00 c|u
Banco de fierro asiento de madera « 17 00 «
« « « imitacion esterilla « 18 50 «
Silla de fierro « 2 50 «
« « asiento y respaldar « 3 50 «
« « de madera « 2 50 «
« « imitacion esterilla « 3 50 «
Taburete de fierro « 1 70 «
Lavatorio sencillo « 0 80 «
« con espejo « 2 20 «
« con chapas y caple fierro « 10 00 «
« fino con serv. de agua « 13 00 «
Mesita redonda diam. 55 cent 3 70
« « 61 « 3 50 «
« « 70 « 3 80 «
« cuadrado « 60 « 3 50 «
« « de 60 50 « 7 00 «
Perchas de fierro, pintura especial « 6 00 «
Colchon elástico de metal de 4 1|2 « 11 50 «
« « de camita « 5 00 «

No tenemos conocimiento de haberse alterado las cotizaciones de la fábrica de los Sres. José Rossi y Hnos, en el variado surtido que elaboran desde el precio de 6.50 hasta el de 80 pesos cada cama.

Camas de madera—La acreditada fábrica que dirije el conocido industrial Sr. F. Villaflor, vende fácilmente todo lo que produce.

Constantemente está introduciendo nuevas mejoras en su fabricacion, obteniendo en cambio un aumento de consumo notable.

Damos sus precios.

Camas y cunas tipo americano y francés
Camas bambú y nogal para una persona ps 22
« « barandilla para niño 22
Cunas tipo americano nogal 5
« « bambu 6 50
« « bambu
« « altas tipo francés nogal 12
« « bambu 12
« « color natural 13
« « clase extra 16

Todos los muebles de esta casa son de madera del pais y macizos, lo que es la mejor garantía de su duracion y hermosa vista.

Camisas—Venta lenta los precios se mantienen sin alteracion.

Camisa fina vista de hilo ps. 30
« regular « « 28
« vista de algodon « 20
« « ordinaria « 14

Caña de Tucuman—Ha decaido bastante el interes que se notaba por este renglon.

Queda ofrecida a 0.40 litro.

Caña tipo habana—El consumo prefiere las clases buenas que valen hoy de 0.60 a 0.65 litro.

Caña tipo paraguayo—Señalamos los precios de las marcas de mayor consumo. Damos los anteriores precios

Huergo ps. 10 50 cajon
L. Grandval y Cª « « «
Clase fina (Berthe) « 12.00 «
Sencilla id « 10.00 «
Grandval 28ª a 30ª « 0.61 litro
« 38ª a 40ª « 0.60 «

Caños de plomo—El alto precio que alcanza el plomo que vale hoy de 30 a 32 ps. los 100 kilos ha determinado una suba en los caños que se cotizan como sigue:

Para aguas corrientes ps 38 los 100 kilos
« gas « 40 « « «

Cáñamo—Sigue muy escaso este renglon. Los fabricantes de cuerda esperan las primeras remesas de fibras vejetales del pais para utilizarlas como materia prima de su industria.

Hoy no seria dificil colocarlas de ps. 0.25 a 0.30 el kilo.

Cidra—Las fábricas han terminado la temporada de produccion.

Queda únicamente una pequeña existencia por realizar.

Caramelos—Muy buena venta consiguen los acreditados productos de la conocida fábrica de Godet Guillot y Ca. que se mantienen a los mismos precios de ps. 10 a 15 segun clase.

Cascarilla de cacao—Rigen los mismos precios que reproducimos ps. 3.80 los 10 kilos.

Cascos vacios—Sigue muy escaso este artículo especialmente en las tonelerias que no usan las maderas del pais.

Las fábricas de Caviglia Hnos. y J. Formoso y Ca. siguen entregando a los siguientes precios

Cuarterolas para vino ps. 9.50
Pipa para vino 18.00
Id para grasa 17.50

Sabemos que hay una partida de 300 bordalesas y medias pipas desarmadas, de madera de roble usada que pretenden ps. 8.20 a entregar en 60 dias.

Cebada para cerveceros—Los primeros arribos que llegaron de grano grueso obtuvieron 12 ps. los 100 kilos.

Quedan ofrecidas sobre muestras algunas partidas que se esperan de Mendoza.

Cerveza—Muy animada la venta. La antigua y acreditada marca Biecker limitada está siendo objeto de importante consumo.

Damos sus precios:
En botellas la docena Bohe-Ale 1|2 litros $ 3.60
Bohe-Ale 4.50
Blonde 5.50
Lageer-Beer 4.50
Stout XXX negra en medias botellas 8.00
Sencilla 2.50
Cerveza en barricas de 4 docenas
Blonde $ 8.00 docena
Lageer-Beer « 7.00 «
Sencilla « 5.00 «
Stout XXX negra « 8.60 «
En barriles
En cascos
Los 100 litros de Lageer-Beer $ 50.00
Sencilla con envase 18.00
Sencilla medias pipas 30.00

Los tipos de la cerveceria de Quilmes, cuya marca es de gran consumo en esta plaza son:

En barriles $ 0.37 litro
En botellas grandes « 4.50 doc.
En botellas de medio litro « 3.80 «
Pastorizada « 5.00 «
En barricas 4 doc. Pastorizada 30 a 32 barrica

Han tenido mucha aceptacion los productos de la fábrica del señor Federico Rothembürger, que se venden fácilmente a los siguiente precios:

Lageer-Beer 4 $ doc.
Sencilla 3 id
Por litro 0.15
Pipa 60
Porter F. R. 7.50 las 24 botellas
Choppe, barril 0.30 litro

Chocolate—Se ha generalizado tanto el consumo de este rico alimento, que apesar del notable aumento de produccion en las principales fábricas se ha colocado casi toda la existencia.

De Godet, Guillot y Ca.
Chocolate Parisien ps. 14.00 arroba
Id calidad fina p. amarillo « 22.00 «
Id vainilla « verde « 30.00 «
Id extra « bronce « 35.00 «

Marca Seminario y Cia.:

Sigue vendiéndose los renombrados artículos que esta casa produce

Seminario número 1 ps. 3.80 Kilo
« « 2 « 2.25 «
« « 3 « 3 «
« « 4 « 2.50 «
« « 5 « 2.25 «
« « 6 « 2.10 «
Cajas de lujo:
Letra A ps. 1.65 una
« B « 1.75 «
« C « 1.85 «
Pastillas y barritas « 2.35 Kilo
Cubertura « 3.20 «

Marca Aguila de A. Saint.

Han tenido que aumentar la fabricacion para poder cumplir los pedidos de su numerosa clientela. Siguen los mismos precios:

El Americano papel lila ps. 19.60 10 Kilo
Superior papel amarillo « 21.60 «
« vainilla rosado « 24.60 «
Extra « crema « 26.50 «
Sup. extra vainilla p. blanco oro « 32.60 «
Id id en cajitas oro glacé « 34.60 «
Cubertura para confiteros « 3.30 Kilo

La Chocolateria Franco Argentina, de la viuda H. Leroux, hoy E. Roger, cotiza:

Mineur vainilla número 3 ps. 30 los 10 Kilos
« « « 2 « 25 «
« « « 1 « 22 «
« calidad fina « 20 «
El Gallego « 20 «
Santa Fia « 17 «

Chorizos—Ventas muy lentas. Cotizamos:
Saenz y Tejada (de Dolores) ps. 3.00 lata gr.
« « « « 1.80 « ch.
A. Gruget (de 600 gr.) « 0.60 lata
« H 1200 « « 1.25 «
La Extremeña « 1.30 «
El Cazador « 1.10 «

Cigarrillos y cigarros—Están llegando las primeras remesas de tabaco de la nueva cosecha, cuyos precios declinaron bastante. Con este motivo es fácil que se produzca alguna baja en las clases elaboradas tanto de papel como de hoja.

La fábrica La Abundancia mantiene sin variacion los precios de sus ricos productos.

Cotizamos:
Excelsior número 1 millar ps. 160
Id « 2 « « 200
Id Corrientes « « 120
Id XXX « « 250
Id Bouquet « « 120
For Evers [illegible] « « 120
[illegible] « « 150
[illegible] « « 120
[illegible] « « 200
[illegible] « « 250

La Fábrica Nacional ha hecho ventas de importancia en las buenas clases que elabora.

Cotizamos:

Sárra A—Cigarrillos hebra á maquina.

Puff [illegible], suave, vuelta abajo, pesos 235.00.

Dandy, [illegible] habano especial, id 110.00.

Sport, id id 210.00.

Sport, especial, suave, Honradez XXX, id 300.00.

No publicamos precios de La Comercial por no haberlos recibido.

La Fábrica P. Daumas vende corriente los buenos artículos que elabora, especialmente su acreditada marca Tip-Top:

Violetas ps. 340 millar
Jazmines « 240 «
Entre actos « 130 «
Especiales cigarrillos « 90 «
El Cazador « 58 «
Tip-Top « 150 «
« habano flor « 225 «
« extra flor « 350 «

Cigarros bahía—Cotizamos:

De Mendez de Andes de La Abundancia:
Napoleones num. 3 millar ps. 200
Porteños « « 90
Violetas « « 70
La Española « « 40
Panetelas « « 35
Damitas « « 30
Damitas hebra « « 40

Cigarros habanos—Elaboracion del pais con legítima hoja habana.

La acreditada fábrica de Mendez de Andes vende corrientemente sus ricos cigarros. En su elaboracion no tiene rival.

Ideales millar « 700
Sublimes « « 650
Numero 3 « « 550
Excepcionales « « 600
Buena Victoria « « 400
Petit Bouquet « « 300
Numero 6 « « 400
Jazmines « « 350
Conchas finas « « 250
Excelsior « « 150
Damitas « « 100

Cigarros italianos—Sigue la demanda para este artículo, cuyos precios se mantienen como sigue:

Brisagos Especiales ps. 30 millar
Id de primera 25 «
Id de segunda 22 «
Cavour primera en cajas 40 «
Id paquetes 22 «
Toscanos en cajas primera 46 «

La Argentina de J. Gazzi y compañia vende a los siguientes precios.

Virginia (nacionales) ps 40 millar
Toscanos (Llave) 41 «
Cavours id 34 «
Toscanos La Argentina 42 «
Plumitas 45 «

Cognac—La tendencia del mercado para este renglon es por las clases buenas.

Los cognacs de Clarac, Martini y Rossi, Berthe, Cussenier, Huergo y Grandval son los que absorven la mayor parte del consumo.

Damos sus precios.
Fine champagne (M. y Rossi) ps 24.00 cajon
3 Estrellas, L. Grandval y Ca. « 23.00 «
Armagnac, Huergo « 25.00 «
Cognac 3 estrellas J. Castro Ca. « 38.00 «
El Criollo Marengo y Cereseto « 14.00 «
Tonnelier La Perseverancia « 18.00 «
Gato (Berthe) « 25.20 «
Corona id « 21.70 «
Extra id « 18.20 «
Dechoix id « 15.20 «
Bon Ascord id « 12.20 «
Neuilly id « 10.60 «
Favant fils id « 10.60 «
Leonesid « 10.00 «
Tramway (Lanteri Ca.) « 15.00 «
Lant « « 18.00 «
Una Estrella (Huergo) « 11.00 «
Dos id id « 14.00 «
Tres id id « 17.00 «
Jhonson (Clarac) « 13.40 «
3 Estrellas id « 17.50 «
7 id id « 25.00 «
10 id id V. O. « 40.00 «
Cussenier « 24.00 «
Sport Martini y Rossi « 13.00 «
« botella alamb. « 15.00 «

Las clases que no han sufrido aumento los impuestos son por cuenta del comprador.

Cohetes—Venta difícil. Solo pequeños [illegible] han conseguido colocacion.

Damos precios de la fábrica del Sr. Russo.

Cohetes de 1 tiro ps. 1.00 docena.

Id de luces id 1.50 id.

Bombas de luces y silvido id 12.00 id.

Id de granada id 10.00 id.

Id de estruendo id 4.00 id.

Fábrica de Carmelo Pirate y hermano

Bombas silbido ps. 12.00 docena.

Id de luz ps. 10.00 id.

Cohetes de luz ps. 3.00 id.

Id de un tiro ps. 1.50 id.

Bengalas ps. 12.00 id.

Bombas de mano ps. 3.00 id.

Cojinillos—Ventas activas en los que elaboran los señores Campomar hnos., cuyas cotizaciones son.

De forro marrones y negros AA ps. 3.80.

Id id id id A id 3.30.

Id id colores de fajas id AB id 3.20.

Id alpacas y marrones de montura id 3.40

Doble tamaño, extra id 6.80.

Id id 1º id 6.60

Id id montura id 4.80

Colchones—Son objeto de especial consumo los colchones de alambre patente que fabrica Juan Casabó cuyos precios publicamos.

De una plaza, sistema privilegiado ps. 24 00
« dos « « « 30 00
Cama y colchon 1 plaza. « 23 00
« plaza y media « 32 00
« dos plazas « 45 00
De otras fábricas.
Colchones de catre de ps 2.40 á 3.00
« « clase de lana « 6.00 « 12.00
« cameros « « 18.00 « 30.00
« « ordinarios « 6.00 « 12.00

Colorante vegetal—Se hace venta corriente de las siguientes clases que cotizamos

Orchilla ps. 3.00 litro.
Maqui id 3.20 id.

El maqui en grano se ha vendido a ps. 15 el kilo.

Colores para litografía—Se empieza á notar alguna paralizacion en la venta de este artículo.

Amarillo de cromo del Nº 0 al 6 2.50 ps Kilo
Bermellon imitacion Nº 1 al 6 2.50 «
Azul Prusia 5.00 «
Azul Oriente 5.00 «
Lacas, brun, violeta, etc., segun calidad
Barniz para litografia flojo 1.60 «
Id mediano 2. «
Id fuerte 2.30 «
Id extra fuerte 3.50 «
Id Mordiente 3.00 «

Confites—No decae el interes por las buenas clases que produce la acreditada casa Godet, Guillot y Ca.

Cotizamos.
Surtidos finos á ps 1.80 Kilo
« 1|2 « 1.20 «
« 1|4 « 0.75 «
Versos y licor 1|2 finos 1.20 «

Conservas de pescado—La venta un tanto encalmada. Se colocaron algunos lotes á los precios de antes. La conocida fábrica de Garcia Barreiro ha suspendido los negocios.

Cotizamos:
Amado Gruget ps 0.50 tarro
El Cazador « 0.60 «
La Vascongada (de Bahia Blanca) « 0.55 «

Conserva de tomate—Cotizamos.

El Cazador ps. 8.50 los 10kilos.

A. Gruget 7.50 «

Correa para máquinas—Sin variacion los precios de la fábrica de H. Yost.

Correa doble 10 centímetros de ancho ps 4.00 m.
« « 20 « « « 8.00 «
« sencilla 10 « « « 2.00 «
« « 15 « « « 3.00 «
« « 20 « « « 4.00 «

La casa atiende los pedidos de cualquier ancho que se soliciten, sirviendo de norma para los precios el de 20 centavos el metro por cada centímetro de ancho por la sencilla y el de 30 centavos por la doble.

Correas para trilladoras—Hubo algun interés por este artículo á los precios que señalamos:

80 piés de largo por 15 centímetros ancho.
Sencilla 75
Doble de primera de 14 centímetros 150
Id de segunda id 14 id 105

Corbatas—Han vuelto á recobrar la animacion de antes las fábricas de este artículo.

Ya están preparando los surtidos de invierno de los que se hicieron algunas ventas que varian desde ps. 3 á 40 docena, segun clase.

Coronas—Se han sostenido con animada venta las que fabrican los señores Santarelli y Ca.

A los precios que anotamos han colocado algunas partidas entre los mayoristas de plaza.

Corona extra-fina de ps. 1.95 á 6.60
Id id id caja madera « 10 « 35
Cruces Id id « 10 « 25

Cuellos y puños—Venta animada. Los precios no acusan alteracion.

Cotizamos:
Cuellos algodon 5 1|4 cm. de ps. 3 a 4.50 dna
« hilo « « « 4.80 5.50 «
« « fino « « « 6 6.00 «
Puños algodon 8 1|2 « « 5 «
« hilo « « « 7 «
« « fino « « « 8 «

Cristalería—La importante fábrica de Rigolleau ha sostenido venta activa en todas las clases que elabora.

Vasos desde ps. 1 á 2.20 docena.

Copas de 2 á 3.50 id.

Platos de 1.10 á 4.20 id.

Saleros de 1 á 1.20 id.

Jarras de 6 á 13.20.

Tarros con tapa de 6 á 15.

Cueros—Damos precios de los productos de la acreditada fábrica Nacional:

Cueros motones dirados ps. 24.50
« « lisos mat. « 24.50
« « granesado bruñido « 25
« « liso « « 25
« « granesado mat. « 23
« « « lustrados « 23
« « liso « « 24
« « granesado varios colores « 24
« « « paja « 24
« « liso « « 24
« « varios colores imitacion cabra « 36
« tafiletes cuadrillados varios colores « 23
« « lustrados verde « 23
« « « azul « 23
« « « violeta « 23
« « « punzó « 23
« « « rosado « 23
« « « naranjo « 23
« « « amarillo « 23
« « solferino « 23
« « « negro « 22.50
« « paja rayado « 11
Badanas de color « 23.50
« negras mat. extra « 36
« « « 1ª « 36
« blancas Nº « 36
« « « « 31
« cascara raspaña « 31
« pergamino « 18
« cascara Nº 1 « 20
« « « 2 « 18
Motonas varias clases para libreros « 35
Cabritilla lustrada 1ª XXX « 60
« « « XX « 55
« « « X « 55
« « 2ª XXX « 50
« « « XX « 50
« « « X « 45
Vaqueta charolada á m. c. « 7.50
« « « « « 6.50

Cabras finas 1ª, 10 K. docena « 65
« « 2ª 10 « « 55
« « 1ª, 7 « « « 55
« « 2ª, 7 « « « 45
Nonato un pelo de 1ª « 24
« « 2ª. « 18
Becerro charolado « 60
Motonas « 32
Vaquillonas ciradas 1a. chicas una « 5.50
« medianas « 6.50
« 1a. grandes « « 7.00
« 2a. chicas « « 5
« 2a. medianas « « 5.50
« 2a. grandes « «
Cabras de color 1a. docena « 60
« « 2a. « « 50
Marroquíes negros 1a. XXX « 70
« 2a. XX « 60
Suelas curtidas 1a. machos c|u « 17
« « 1a. vacas « 13

Damajuanas—Fábrica de Leon Rigolleau:
De 1 galon empajadas 0.46 c|u
« 2 « « 0.60 «
« 3 « « 0.94 «
« 10 litros « 1.05 «
Con sombrero 0.05 mas c|u
Fábrica Bordoni Janoher y Pesce.
Damajuanas de 3 1|2 litros ps. 45 el ciento
« « 6 1|2 « « 60 «
« « 9 « « 85 «
« « 11 « « 100 «
« « 11 con sombrero « 110 «

Descarozados—No hay apenas existencia de este renglon, cuyos precios quedan como antes, de 4.50 á 5, segun marca.

Dulce de naranja—Sigue detallándose con el interés de siempre la acreditada marca M. S. Bagley:

Tarros de 1 Kilo ps. 9.50 doc.
« 1|2 id « 6.00 «
A. Gruget, tarro 1|2 Kilo « 6.00 «
« « 5 libs. « 2.00 uno

Dulce de membrillo—Ha empezado la venta de la clase nueva. La fábrica de Godet Guillot y Cía. ha elaborado este año grandes cantidades, pero si la venta sigue con la animacion de ahora, pronto agotarán la existencia

Damos precios.
Marca Godet ps 6 los 10 K
« Gruget latas de 0.500 « 0.35 lata
« « « « 2.500 « 2 «
« « « « 4.500 « 3 «
« « « « 9.000 « 6 «

Duraznos al natural—Cotizamos:
Torre Pekin ps 0.60 tarro
El Cazador « 0.50 «
A. Gruget « 0.50 «
La Valenciana « 0.45 «
B. Passeman « 0.75 «

Ebanistería y carpintería—Son muy importantes las ventas hechas por las diferentes fábricas que existen en plaza.

Los conocidos talleres de Lorenzo Villaflor, cuyos muebles merecen tan señalado consumo, no pueden dar cumplimiento á sus numerosos pedidos.

Cotizamos algunos artículos de los que se hace venta por mayor

Perchas
De abanico, nogal y bambú ps una 0.80
Id 1ª id id 1.00
De pared, tres perillas « 0.45
Id id « 0.80

Tohalleros
De pié, bambú y nogal « 2.00
De pared de 1ª « 1.30
Id corrientes « 1.00

Mesitas
De bambú para sala « 2.00
De nogal fantasia « 12.00
Veladores fantasia ta. « 12.00
Id id corrientes « 10.00

Jardineras
De nogal « 5.00
Catres comunes « 15.00

Escobas—La gran competencia que se están haciendo las fábricas entre sí, elevó los precios a los bajos límites que cotizamos

De 4 hilos sencillas ps. 2.70 docena
4 « medianas 3.10 «
4 « dobles 4.60 «
5 « sencillas 3.80 «
5 « medianas 4.30 «
5 « dobles 5.10 «

Especiería—La demanda se limita a las pequeñas necesidades del consumo, sosteniendose los precios de antes.

Clavo molido corriente ps. 1.10 kilo
Id id sin mezcla 1.50 «
Canela molida corr 0.80 «
Id id fina 1.20 «
Canelon id 0.70 «
Pimienta id corriente 0.80 «
Id id fina 1.20 «
Comino id corriente 0.80 «
Id id fino 1.00 «
Especies id corrientes 0.80 «
Id id finas 1.00 «

El todo en latas de 5 kilos y cajones de doce latas.

Fernet—Se nota mayor animacion en las ventas.

Cotizamos:
Fernet superior Berthe ps. 18.00 cajon
Id segunda id 13.00 «
Id Martini y Rossi 20.00 «
Id Lanteri Cravetti 20.00 «
Elixir id 11.00 «
Id Negri, Huergo 13.75 «
Id Bebe, Clarac 19.50 «
Id Pini 13.50 «
« 1ª 18.00 «
Fernet Clarac 17.50 «
Id en barriles 0.90 litro.

Fierro galvanizado—La acreditada fábrica de Freisz y Cía. ha vendido toda la que fabrica con el mismo precio de antes.

Fideos—No decae un momento la venta de este renglon.

Damos los últimos precios.
Fábrica E. Costa y Ca
Amarillos 1a. en barricas ps. 3.30 los 10 kilos
Blancos id en id 2.80 «
Amarillos 1a. en cajones 3.30 «
Blancos id en id 2.50 «
Amarillos extra en id 4.50 «
Blancos id id 5.00 «
La Industrial de B. y A. Russo
Fideos extra de semola 5.00 los 10 kilos
Id comunes amarillos 3.00 «
Id id blancos 2.20 «
Id amarillos en barricas 3.70 «
Id blancos en id 3.00 «
Id extra 5.00 cajon
Id ordinarios 2a. 1.80 «

Otros productos de la misma fábrica se cotizan como sigue

Semola 1a ps. 3.60 los 10 kilos
Trigo pisado 2.40 «
Maíz id 1.60 «
Harina de maiz 2.00 «
Canessa y Pegasano
Blancos ps. 2.90 cajon
Amarillos 3.60 «

En barricas 0.10 menos los 10 kilos.

Fósforos—La Compañia General pesos 3 gruesa, impuestos por separado

Frutas al natural—Muy flojas las ventas, sin embargo, los precios se sostienen en los anteriores límites.

Cotizamos:
Marca El Cazador
Manzanas en tarros grandes ps 0.50 uno
Peras en tarros 0.50 «
Ciruelas especiales en id 0.55 «
Damascos en id 0.50 «
Guindas en medios tarros 0.40 «
Uvas id 0.40 «

De la marca Gruget se hicieron algunos repartos de la fruta nueva a los tipos que anotamos:

Peras, tarros de 1 kilo ps. 0.60 uno
Albaricoques, id id 0.60 «
Manzanas, id id 0.60 «
Frutillas, id medio id 0.80 «

Frutas en almibar—Cotizamos
Noel y Lasalle ps 6.60 docena
A. Gruget 6.00 «
A. Godet, Guillot y Cia 6.60 «
El Cazador 5.63 «

Frutas secas y abrillantadas—Se sigue detallando de la fábrica de los señores A. Godet y Ca., a los siguientes precios:

Frutas secas ps. 13.00 los 10 kilos
Id abrillantadas 13.00 «

Fundas de paja—Las fábricas de los señores Willan Tielen y Cia., colocan inmediatamente todo lo que producen a los siguientes precios:

Fundas de paja ps. 0.40 la docena
Id de junco 0.30 «

Galletas—La acreditada fábrica de E. Costa y Cia. ha mantenido sin alteracion sus precios de ps. 3.50 por la Ancha 1a. y ps. 3 por la Criolla.

Galletitas—Las conocidas y acreditadas fábricas cuyos precios cotizamos mantienen corriente su venta de costumbre:

Marca M. S. Bagley y Ca.

En latas grandes.

Agua, ps. 0,65 kilo.

Surtido, Perla, Nic-Nac id 0,73 id.

Variedad, La Patti, etc., id 0,78 id.

Lola, Tertulia, id 1,10 id.

Otras clases finas hasta 1,50 id.

Latas medianas núm. 10

Agua ps. 3 la lata.

Lola, Tertulia, dto, id 4.30 id.

Variedad, La Patti, id 3,60 id.

Latas chicas número 2

Agua, ps. 0,90 cada una.

Reparto, Variedad, etc., ps. 0,95 id.

Reparto, Tertulia, id 1,20 id.

Latas de ornato

Mezcla extrafina encajonadas por lata, pesos 2,00 cada una.

Marca La Union de P. Bercetche y Ca.

En cajas de 11 1|2 kilos A. B. C.

Surtido pesos 0,71 kilo
Popular « 0,60 «
Leonor ó Sol de Mayo « 1,03 «
Agua « 0,63 «
Cajas número 3 de 4 kilos surtido « 3,50 una
María surtido ó familia « 4,20 «
Surtido cajas de 1 kilo « 0,92 «
Leonor ó familia id id « 1,13 «
La Julia—Surtido María y Familia cajas 1|2 kilo « 0,70 «
Surtido lata de 10 kilos « 0,71 kilo
Id id id 5 id « 3,60 lata
Id id id 1 id « 0,85 «
Té en latas id 10 id « 1,06 kilo
Id id id 5 id « 5,40 lata
Id id id 1 id « 1,15 «
Soirée las núm. 1 « 1,30 «
Salon id id id « 1,30 «
Excursion id id « 1,15 «
Julia id id id « 1,15 «
Chocolate id id id « 1,15 «
Pralinasse id id id « 1,15 «
Goya, Bebé, Perla, Nic-Nac, J. Maizena, latas núm. 1 « 0,95 «
Mezcla: Chocolate, Excursion, Julia, Soirée, Salon, etc., lata núm. 1 « 1,15 «
Margarita, latas de 10 kilos « 0,80 «

Ginebra—Muy buena venta en las clases superiores. Por lo demás no hay interés.

Cotizamos:

V. de Berthe é hijo
Fina en damajuanas de 10 litros ps. 9,50 una
Número 1 « « 8,50 «
« 2 « « 7,50 «
« 3 « « 6,00 «
Ginebra Clarac 12 porrones « 18,00 «
Marca «Corona» de Martini y Rossi
En cajon de 15 frascos grandes ps. 17,50 uno
Id id 15 chicos « 10,00 «
Id damajuanas de 10 litros « 9,50 «
De la fábrica Lanteri Cravetti
En porrones ps. 16,00 cajon
C. [illegible] cajon de 15 frascos « 15,00 «
Ancla id id id id « 17,00 «

Ancla núm. 1 de 15 id « 16,00 «
En damajuanas de 10 litros « 7,50 «
De Huergo y Ca.
Cajon en porrones 13,00 «
Id en frasqueras dobles « 12,50 «
Id id id chica « 3,60 «
Damajuana de 3 galones « 6,80 «
Globo, 15 frascos « 15,50 «
Anzuelo, 12 id chicos « 7,50 «
En porrones grandes « 1,60 «

Sigue solicitada la marca «Jabalí» al precio de 12 ps. el cajon de 12 frascos.

L. Grandval C. 15 frascos ps. 22,00 cajon
« 12 id « 6,50 «
De Pini y Balbiani
Globo « 15 «
Tigre « 16 «
Anzuelo « 7,50 «
En porrones « 15 «
Clarac Fréres
En porrones « 18 «
En damajuanas « 1 litro

Grasa de cerdo—Ha decaido la venta quedando ofrecida á los siguientes precios:

Fourcade 1,25 kilo
El Cazador 1,20 «

Grasa de vaca—Está muy ofrecido este renglon, cuyos precios cierran flojos de ps. 4.80 á 5 los 10 kilos.

Goma artículos de—Es variadísima la produccion de la fábrica del señor Borok, cuyos artículos consiguen venta fácil y animada.

Seria imposible dar precios, por el inmenso surtido de variados objetos que elabora.

Tubos de goma, accesorios para farmacias, laboratorios, anillas para maquinas, cilindros, impermeables etc., etc.

Hesperidina—Se han hecho importantes repartos de este rico aperitivo al precio de ps. 18 cajon.

Descuentos de 6 a 10 o|o desde 3 a 10 cajones.

Herramientas de carpintero—Empieza a notarse gran movimiento en la venta de este artículo, que antes era exclusivo de la importacion.

Las clases que fabrican los señores Casals y Vebils son inmejorables y obtienen marcada preferencia en el consumo

Damos sus precios
Garlopas ps 3,80 c|una
Garlopines « 3,00 «
Cepillos comunes « 2,00 «
Id con dientes « 1,35 «
Id hierro simple afilado « 1,50 «
Reptanes « 4,80 «
Guillames, vites, conxes « 1,00 «
Bocelles surtidos 0 á 40 « 1,10 á 1,20 «
Molduras de 1 hierro « 1,20 « 1,50 «
Id 2 id « 2,10 « 2,30 «
Id grandes con manija « 6,00 « 7,00 «
Machiembras surtidas « 2,00 « 2,25 «
Acanaladores con manija « 10,50 «
Id sin manija « 9,00 «
Rebajadores con graduador « 3,60 «
Grandtles « 0,30 «

Hormas—Rigen los mismos precios de la anterior quincena.

Para hombre 37|44 ps. 2.90 par
« señora 21|44 « 2.25 «
Varon 24|36 « 2.00 «
Niño 24|32 « 1.90 «

Jabon de lavandera—Aunque de poca importancia se ha producido alguna baja en este artículo.

Cotizamos
Clase buena ps. 2.90 á 3
Ordinario ps. 2.80

Jabon de tocador y perfumería—Siguen con buena demanda los renombrados productos del señor Vinet, cuyos precios son como sigue

Perfumes
Agua florida 1 docena 6.00
« « 1|2 Vinet 3.00
« « 1|4 « 1.70
Aguas vegetales rosa, jazmin, violeta Vinet y 7.30
« Colonia triple Wiberts 7.30
Aceite extra para el pelo « «
Extractos concentrados redondos 6 olores « 13.00
« « chatos « —
Jabon de olores
De violeta extra docena Wiberts 3.50
Gold Cream « Vinet 2.50
Lechuga « « 1.80
« chico « Bourgets 1.[illegible]
Monstre « Wiberts 1.80
Familia « « 1.40
Patria « « 1.30
Windsor, caja 42 panes Vinet y 3.00
« paquetes Wiberts 1.30
Fantasia Suñu « « 1.80
Medicinales
Alquitran Norvége docena Wiberts —
Bi Clorure « « 2.50
Sulfureux « « —
Acide Phenique « « —
Artículos domésticos
Jabon doméstico amarillo los 10 kilos 2.20

Jaleas—La marca Godet, lo mismo que las demás que cotizamos colocan fácilmente su produccion á los siguientes precios

«El Cazador» á 4.20 la docena de tarros
A. Godet G. y Ca. « 6.75 «
A. Gruget « 0.80 frasco.

Jamon—Cotizamos.
Fourcade hnos. ps. 1.70 a 1.80 kilo
Otras marcas 1.30 « 1.50 «

Jarabes—Son activas las ventas de este renglon especialmente en las acreditadas marcas que señalamos.

Los celebrados productos de la fábrica V. de Marius Berthe é hijo, absorven una gran parte del consumo.

Marca V. de M. Berthe é hijo.

Zarzaparrilla, Granadina, Aananas, Banana, Citron, Groseilla, Vainilla, Fresas y Frambuesas. 13.50 cajon
Refrescos surtidos botella negra ps. 10.00
Goma fina en latas « 10.00
Id 2ª id id « 8.00

Martini Rossi, jarabes extrafinos de goma, tamarindo, limon, café, granada, soda, zarza, etc. 14.00 cajon

Lanteri Cravetti limonada, orchata y grosella en latas de 13 kilos. 9.00 una

Id id goma, tamarindo y zarzaparrilla [illegible] 10.00 «

Jaulas—Sin alteracion los precios, que reproducimos, haciendo notar la escasa demanda que tiene este artículo

Jaulas de Globo ps. 6.40 docena
Id Campanilla 6.00
Cuadradas surtidas 6.80
Extra tres tamaños 15.00
Id Ovaladas 15.00
Id surtidas 6.60
Id De madera tres tamaños 20.00
Id Ovaladas 12 18.00
Id Ovaladas 12 20.00
Especiales de fantasia 30.00

Legumbres—No tienen importancia las ventas hechas en esta quincena, limitandose a pequeños detalles para surtido del interior, de conocidas fábricas cuyos precios anotamos.

A. Gruget.
Alcachofas al natural tarro de 1 kilo ps. 0,40
Fondos de alcachofa 1|2 0,40
Esparragos 850 gr. 0,80
Coliflor al natural 1 kilo 0,35
Tomates 1 0,35
Salsa de tomate 1|2 0,35
Id id 1|4 0,20
Espinacas al natural 1|4 0,20
Choclos 1 0,30
Alberjas «Petis Poise» 1|2 nominal
Chauchas al natural 1|2 0,40
La marca «Cazador» se cotiza
Alcahucilles al natural ps. 0,45
Achicorias 0,45
Habas 0,40
Apio 00,4
Chauchas 0,46

Lacres—La fábrica de V. Fernandez, ha hecho regulares ventas á los siguientes precios:

Lacre comun $ 0.65 kilo
Surtido colores « « «
Carmin « 1 «

Lenguas en lata—No damos precio, porque falta el artículo y no hay operaciones.

Licores—Las ventas continuan activas.

Las conocidas fábricas M. Berthe é hijos y Martini y Rossi siguen detallando con la animacion de siempre sus excelentes productos.

Damos precios:

V. M. Berthe é hijos
Anisete superior ps. 19.20
Id simple 9.60
Chartreuse amarillo y verde 33.60
Curaçao, segun clase 18.20 á 25.60
Pipperment 23.00
Cremas 23.20 á 24.00
Kumel 19.70
Carabanchel 14.20 á 17.20
Caña paraguaya 10.00 « 13.00
Licores comunes 8.70
Id entrefinos 14.00
Martini y Rossi
Surtido de licores ps. 19.00
Cussenier

Los renombrados productos de esta importante fábrica, están mereciendo señaladísima aceptacion por su buena calidad y elegante envase.

Matras y mantas—Damos los precios de las siguientes fábricas:

Las clases que fabrican los señores Campomar Hnos. y Ca. se cotizan a los siguientes precios:

Matras pampa sencillas ps. 3.40 c|u.
« dobles 6.80 «
« especial sencillas 3.60 «
« dobles 7.20 «
Mompeu Oliver y Cia.:
Manta blanca ps. 4,00
« « A especial 6,60
« « A n. 1 6,40
« « B 3,30
« « B n. 1 3,20

Maderas—Se ha producido una reaccion favorable en el mercado de maderas quedando en alza los precios y muy solicitadas la mayor parte de las clases cuya cotizacion señalamos.

Y creemos que la suba iniciada no va á detenerse alli, á juzgar por las compras hechas para exportar, que dada su importancia han de influir notablemente en el mercado.

Durante la quincena se trataron bastantes negocios, habiendo cambiado de mano lotes de importancia.

Alamo en vigas de 90 á 100 pesos los mil piés. En tablas á ps. 110 y 120 id.

Calden—En esta madera que durante mucho tiempo fué tan solicitada, se nota ahora marcada paralizacion.

Por tablones 3 m. largo de 2 a 4 pulgadas de grueso ps. 0,15 pié cuadrado.

Algarrobo:
En vigas ps. 130 los mil piés.
En tablas 100 « «

Estos precios se entienden puestos en la estacion Retiro.

Cedro—Muy solicitadas las clases de Misiones y Paraguay.

En vigas á ps. 160 los 1000 piés; en tablas y tablones á ps. 180 id.

Nogal—En vigas de 5 varas arriba á ps. 166 los 1000 piés y en tablas á ps. 180 id.

Tipa—Sigue muy escasa esta madera que queda solicitada á ps. 0,13 el pié en vigas.

Maderas del Chaco—Es muy reducida la existencia que hay en plaza y los precios como ya indicamos quedan en alza.

Guayabo—Muy pedido por los muebleros. Vale de ps. 170 á 180 los 1000 piés.

Guayaibí—Se ha agotado la existencia que habia en las barracas de Gagliolo y Furtado y Ca.

Intervino en las ventas el conocido corredor Sr. C. Atwel.

El último precio obtenido fué de ps. 190 los 1000 piés en rollizos y vigas.

Guarumina—No hay existencia—Se esperan arribos para los que hay pedidos á ps. 2.80 la vara de 10x10.

Birapitá—Está muy escaso. Hay compradores á ps. 2.70 la vara de 10x10.

Laurel oscuro—Los muebleros se interesan por esta madera.

Tambien la emplean para varillas.

Vale á 0.14 el pié cuadrado.

Peterivi—Se ha empezado á detallar el único lote que conocemos en plaza.

Son 100 vigas derechas de buenas dimensiones Puede rivalizar con el mejor nogal.

Piden ps. 165 los 1000 piés.

Palo amarillo—La clase del Chaco se ha terminado.

Es muy buena esta madera para muebleros y torneros.

Cotizamos á ps. 130 los mil piés en vigas.

Quebracho blanco—Quedan pequeños lotes que se venden fácilmente á 120 ps. los mil piés en vigas.

Quebracho colorado—Se detalla corriente a ps 2 la vara de 10x10.

Urunday—Se esperan arribos que ya estan anunciados.

En vigas se ha conseguido el precio de ps. 2.20 la vara de 10x10.

Maniquíes—Durante la quincena se ha sostenido la venta regularmente animada.

Damos los precios de la fábrica del Sr. M. Rodriguez:

Maniquíes señora con polizon ps. 10 a 12 c|u
Id id sin id « 9 « 11 «
Id hombre medio cuerpo « 9 « 11 «
Id id con piernas « 11 « 18 «
Id niño con piernas « 8 « 12 «
Id niña « 6 « 8 «
Porta corsets « 6 « 11 «

Los precios al por mayor son convencionales.

Manteca—Sigue detallándose con regularidad a los precios de antes.

Fábrica de Casares de Cañuelas:

Salada en tarros
Tarro de 1 kilo ps. 1 40 uno
« de 1|2 « « 0.70 «
« de 1|4 « « 0.35 «
Fresca en panes
Por mayor ps 1 10 el kilo
En detalles « 1 28 «

Devolviendo los tarros de envase se abona 20 15 y 12 centavos cada uno, segun tamaño.

Marrasquino—Se ha producido una pequeña suba en los precios de este licor.

Cotizamos:
Martini y Rossi en botella especial ps. 21 caj
« « « chica « 11 50
M. Berthe:
Marrasquino Zara ps. 27.70

Miel de abeja—Empiezan a llegar los primeros arribos de la nueva cosecha.

Hasta ahora no hay precio normal por este artículo.

Mimbres—Se han efectuado algunas ventas del variado surtido que elabora el señor Leoni a los precios que anotamos

Canasta de mercado sin tapa $ 7,50 dna.
« « con « 9,00 «
Canastas para ropa de tres tamaños 8,00 c|u.
Canastas forma ranchito de 6 tamaños 26,00 dna
Coches comunes de color 8,00 c|u.
« finos armazon sencillo ——
« « con hamaca 15,00 «
Sillones sin hamaca de 6 a 12,00 «
Sillones simples de 4 a 10,00 «
Sillitas de mesa para niños de 4 a 5,00 «

Mimbre pelado—Se vende fácilmente este artículo á los precios que anotamos:

En el Tigre $ 2,80 los 10 K
En la estacion Retiro 3,60 «

Mortadella—Hay poca demanda por este renglon.

Se ofrece de $ 1.30 a 1.60 sin compradores.

Unicamente las clases bien elaboradas tienen salida.

Municion—Ha sido muy bien recibida en el mercado la nueva municion que fabrican los Sres. Petrano y Chiappi.

La elaboracion es inmejorable y esta presentada en igual condicion que la Europea.

El alto precio del plomo ha producido una pequeña suba.

Surtida del 1 al 24 ps. 45 los 100 kilos.

Naipes—Esta industria esta completamente paralizada.

Los altos impuestos que gravan la venta, impide todo negocio.

Cotizamos nominal.

Naipes españoles		Por gruesa	cajon docena
Naipes n. 1 de algodon	$	35,00	2,00
« « 3 imitacion Comas		60,00	4,00
Naipes n. 3 id id blanco		86,00	6,00
« « 2 y 1 id id blanco		nom.	nom
« « id id colorado		60,00	4,00
« « 2 y 3 le id 2ª segunda		60,00	3,00
« « 4 respaldo blanco		75,00	5,50
« « 7 id id indianas		120,00	8,00
« « 21 opacos		75,00	5,60
« « 51 imitacion Grimaud		nominal	
« « 101 id extra		«	
Naipes franceses			
Naipes franceses num. buenos		nominal	
« « « finos		90,00	6,50
« « « superfinos		130,00	8,50
« « « para piquet		nominal	
« Tarocchi		140,00	10,00
« infantiles Porteñitas		8,00	

Nueces—Empiezan a llegar los primeros arribos de la nueva cosecha, lo que ha hecho declinar los precios.

Quedan de ps. 6.50 a 5.65 los 10 K.

Oleo margárico palmitina—Venta animada. Damos los precios de la fábrica de Alcantara y Ca.

En latas de 2 1|2, 5 y 10 K. $ 6,50 los 10 K.

Papel de envolver—Muy activa la venta y precios firmes, colocandose al llegar todos los productos de la acreditada fábrica La Argentina de Zarate

Papel de estraza, los tres tamaños $ 0.70 kilo
Id confitero id 0,50 id.
Id estracilla id 0,80 id.
Id embalage id 0,65 id
Id tendero id 0,70 id.
Id carteles, colores surtidos 0.80 resma.
Id tetelero azul y claro 0 45 kilo.

Papel de lija—Continúa sostenido el precio de 8 pesos resma para la buena clase que elaboran los Sres. Devoto Rocha y Cª.

Pasa de uva—Hay regular existencia, pero la venta esta muy encalmada; cotizamos:

Comunes 4.60 á ps. 4 cajon.
Especiales 5 á ps. 4.80.

Pastillas de menta—Se hace venta corriente por las principales fábricas al precio de pesos 1.40 kilo pastilla surtida.

Pastinas—Se sostiene el precio de 3.60 el cajon surtido.

Pecheras—Damos precios de la fábrica del señor E. Millet:

Pecheras de charol, de vaca ps. 84.00 docena
« « « de carnero « 66.00 «
« « valanta cuero negro « 48.00 «
« « francesas segun clase de 15 a 60 ps una.

Guarniciones para dos caballos desde 40 hasta 600 pesos.

Guarniciones para jardinera desde 15 hasta 35 ps.

Pepper-Mint—Sigue muy floja la venta de este licor; cotizamos.

En botella de litro ps., 16,50
Id id corriente ps. 18.2
En damajuanas ps. 10.
En cascos ps. 1.30 litro.
La marca Huergo se detalla a ps. 13.50 cajon.
Martini Rossi pesos 18
Id damaj. 17 litros pesos 19.
Pini y B ps 14.50 cajon
Clarac ps. 20 cajon.

Perdices en escabeche—Sigue encalmada la demanda de estas conservas, aun cuando los precios se mantienen firmes. Cotizamos:

Fábrica de A. Gruget
Pato id uno 0.90
Palomitas id dos agotado
Choucroute ganie caja 1|2 kilo 0.4[illegible]
Patas de cerdal natural 0.5[illegible]
Roas boet al natural agotado
Patas y alas de aves asadas [illegible]
Id de becasines tarro entero agotado
Id de Perdreaux id id 0.4[illegible]
La fábrica del Cazador, cotiza
Perdices en escabeche lata de una c|una [illegible]
Id id de dos [illegible]
Id id de cuatro [illegible]
Id en en salsa verde de dos [illegible]
Perdices con aceitunas [illegible]
Martinetas en escabeche de uno [illegible]
Pato al horno [illegible]
Becasinas id [illegible]
Batitues id [illegible]
Chorlos nominal
La Valenciana
Perdices tarro de una
« « de dos

Persianas—Algo mas activas las ventas que en la anterior quincena, rigiendo firmes los precios para el buen surtido del señor A. Grube.

De pino ancho 90 cts. por 2,00 ps 2[illegible]
Id id 100|140 id 2,60 id [illegible]
Id id 100|140 id 3,00 id [illegible]
Id id cedro id 80 id 2,60 [illegible]
Id id id 100|140 id 2,60 id [illegible]
Id id id 3.00 id [illegible]

Perfumería—Trabajan con regular actividad las fábricas, colocando con facilidad los productos bien elaborados.

Cotizamos:
Extracto vegetal de rosas surtido ps. 13,[illegible]
Agua colonia modelo Athinson « 15,[illegible]
« « « chico « 10,[illegible]
Extracto modelo Pinaud redondos « 18,[illegible]
Id brisas de las Pampas « 18,[illegible]
Id modelo Guerlain « 24,[illegible]
Id modelo Chappe redondo « 18,[illegible]
Id modelo tapon cortado « 24,[illegible]
Bouquet Argentino « 24,[illegible]
Bouquet del patriota Peral « 18 [illegible]
Bouquet Union Cívica « 24,[illegible]
Extractos Bouquet Exposicion Tours de Eiffel 12,[illegible]
Extractos bouquet Exposicion 1880 « 12 [illegible]
« modelo Pigaud « 12,[illegible]
« « Piesse N. 1 « 14,[illegible]
« « « N. 2 « 9,[illegible]
« fantasia forma herradura « 2,[illegible]
Aceite de olor modelo Oriza « 4,[illegible]
« « « Demarson « 2,[illegible]
Vinagre higiénico y antiséptico « 12,[illegible]
« « « 1|2 botella « 7,[illegible]

Agua vegetal de rosa en latas de 8 litros á 4.50 el litro.

Agua florida en latas de 8 litros 3,60 litro.

Agua colonia segun clase, 5, 6, 9 el litro.

Agua vinagre de Bully, 6,00 el litro.

Extracto corylopsis de Corrientes, doc 21 00

Pinturas—Regularmente animada la venta La acreditada fábrica «La Corona» coloca siempre toda su produccion.

Damos precios de otras fábricas:

L. Maraini
Pinturas molidas en aceite:
Albayalde de plomo X ps. 5.50
« « XX « 4.50
« « XXX « 3.50
Blanco de zinc, núm. 0 « 6.00
« « 00 « 8.00
Pintura de óxido A (especialidad para columnas de fierro) « 5.50
Pintura verde imperial claro « 5.50
« « « oscuro « 4.00
« color de plomo « 5.50
« colorado A « 4.00
« « B « 3.60
« amarillo « 3.50
« « de cromo « 4.50
« azul « 6.00
« negro « 4.00
« Brown Van Dick « 4.00
Fábrica E. Colonelli y Cª:
Pintura blanca nº 1 ps. 6.00 al tarro de 10 k
« « nº 2 5.00 « «
« amarilla 5.00 « «

« colorada 3.00 « «
« azul de prusia 4.25 « «
« verdelimpe [illegible] rial 60 [illegible]

Productos químicos—Damos los precios que han regido en esta quincena:

Grasa neutra para maquinas « $ 3.50
« « « wagones « « 3.60
« « « guarniciones « « 3.
Agua ras « « 31
Bencina « « 33
Nafta « « 21
Aceite lubrificante « « 31

Pólvora—Muy sostenida la venta, al extremo que los fabricantes no pueden servir los numerosos pedidos que tienen.
Damos los precios del fabricante Sr. Pierroti.
Marca Indio en latitas ps. 1.40 lib.
Cazador « 1.30 «
Suelta « 0.80 «
De mina ó cantera « 1.00 kil.
La fábrica de Eusebio García ha vendido corriente como sigue:
Cazador argentino ps. 1.10 lib.
India « 1.30 «
La Americana « 1.50 «
Suelta en tarros de 5 y 10 k « 2.00 kil.
« en caj. de 40 k « 1.00 «
Menet y Cia.:
Fina marca Indio ps 1.75 lib
Extra fina Diamante « 3.60 «
Minas « 0.55 «

Puntas—La venta regular habiéndose sostenido los precios sin variacion.

Plumas—Sigue la demanda por las clases finas.
Avestruz clase limpia ps. 3.50 á 8 el kilo
Ganso nominal «
Mirasol la cola 1400 «
Garza id 200 «

Queso—Las ventas realizadas consiguieron precios de 0.30 á 0.70 kilo segun clase.

Queso gruyere—Muy poco interés por este renglon. Las clases que hoy se fabrican dejan mucho que desear por defecto de elaboracion.
Cotizamos de 1 á 1.20 el kilo.

Remaches para fardos—El nuevo artículo que la gran fabrica de Freisz y Cia. ha entregado al consumo y que se ha vendido con suma facilidad durante la quincena.

Resortes para colchones—Los que fabrican los señores E. Cardini se han mantenido con regular venta.

Roldanas para pozo—La fabrica de E. Cardini fabrica este nuevo artículo que fué muy bien recibido.
Los precios son corrientes a ps. 11.50 docena en cajones surtidos de tres docenas.

Rhum—Lentamente se ha ido detallando durante la quincena.
Damos los últimos precios.
Fabrica de V. de M. Berthe é hijo:
Rhum Vieux ps. 21.50 cajon
» Jamaica » 16.70 »
» Martinica » 14.70 »
» M. y Rossi » 21.00 »
» Old » 31.00 »
» P » 17.00 »
» T » 13.00 »
» Pini B 1ª » 13.50 »
» » 2ª » 10.50 »
» » » 12.00 »
Clarac Freres
Rhum Los Negros ps. 18.00 »
» Loro » 19.00 »
L. Grandral y Cª.
Rhum Jamaica ps. 28.00 »
» Martinica » 1.35 litro

Ropería—Ya empiezan las fábricas a presentar los nuevos surtidos de invierno, habiéndose hecho ya las primeras ventas.
Los grandes talleres de Heriberto Hermida exponen ya los nuevos modelos de la próxima estacion, que están confeccionados con el buen gusto que acredita a esta casa.
Los precios varian de ps. 4.50 á 18 por traje.

Sal de Bahia Blanca—Acusan alza los precios de esta sal de ps. 3,50 á que se hizo al abrir la quincena cierra de ps. 3.70 á 3.80 el hectólitro con venta animada.
Queda una existencia de 600 toneladas en depósito.

Sal de Rio Negro—Muy buena venta consigue esta sal, tanto por su preparacion excelente como por su calidad que se reputa hoy como la mejor
Cotizamos:
Clase corriente en bolsas à ps. 45 los 1000 kilos
Refinada en barricas » 9 los 85 »
En tarros » .50 la docena
En bolsas de 50 kilos » 6.00
Para saladeros » 2.25 los 42 1/2 k

Salchichon—Venta muy lenta y precios en baja; cotizamos:
Fábrica del Cazador
Salchichon uso milan ps. 1.30 el kilo
« Trufada 1.40 tarro
Fourca de hnos. Salchichon esp. 1.40 kilo

Semilla de alfalfa—Esta ofrecida a ps. 3·50 los 10 kilos.

Sifones para soda—Las ventas hechas alcanzaron el precio ps. 2.00 cjn.

Sillas americanas—Es cada dia mayor el consumo que obtienen las sillas que fabrica el conocido industrial Sr. Francisco Villaflor.
Estas sillas son hoy muy solicitadas por las casas mayoristas por la facilidad con que se venden.
Cotizamos:
Sillas tipo americano.
Núm. 1 esterilla ps. 30 docena.
Id id bis id id id 28 id.
Id 2 id id id 32 id.
Id 2 bis id id id 30.
Id 3 id id id 36 id.
Id id bis id id id 32 id.
Id 4 id id id 38 id.
Id 5 id id id 40 id.
Id 6 id id bambú 55 id.
Id 7 id id bracito 60 id.
Id 8 id id comedor id 70 id.
Id 21 id id id 45 id
Id 23 id id id 48 id.
Id 30 id id id 33 id.
Id 13 id id comedor para niño id 6 cju.
Id 18 id id cocnecito para niño id 18 id.
Taburetes est. núm. 32 id 22 doc.
Id id id id 33 id id.
Sillas madera núm. 10 id 20 id.
Id id id 11 id 22 id.

Suelas—Han declinado los precios durante la quincena.
Se apunta como principal causa la falta de exportacion de cueros que produce como consecuencia un aumento en la fabricacion de suelas.
Cotizamos:
Suelas Tucuman 1/3 machos ps. 13
» » palancones » 14
» Salta 1/3 machos » 14.50
» » palancones » 15.50
» Santiago 1/3 machos » 14.00
» » palancones » 15.00
» Corrientes 1/3 machos » 12.25
Las clases delgadas sufren importante depreciacion.

Soda—Sin alteracion los precios. La fabrica «La Negra» vende á.
Sifones de 38 onzas ps. 0.85 docena
Id de 25 » 0.50 »
Soda en bot. de patentes 14 onzas » 0.35 »
Limonada gaseosa bot. de pat. » 0.50 »
Zarzaparrilla y limon id » 0.80 »
Ginger Ale (Dulces) id » 0.80 »
Han sido recibidos con aceptacion los nuevos productos de esta fábrica.
Belfast Ginger Ale ps. 3.50 docena
Ginger Beear » 3.50 »
Limon » 3.50 »
Feble aerated Soda » 3.00 »

Tabaco tucumano—Se ha producido importante baja en este renglon con motivo de fuertes arribos que se anuncian de la nueva cosecha.
Cotizamos:
1ª ps. 11 los 10 kilos
2ª » 10 »
3ª » 8 »

Tabaco correntino—Negro criollo en cuerdas 27 ps. los 10 kilos.
Colorado 1ª ps. 10.50 los 10 kilos.
» 2ª » 9 »
» 3ª » 7.50 »

Tocinos—Muy lenta la venta. De la marca Fourcade se han podido realizar algunos lotes a pesos 0.80 y 0.90 el kilo.
Otras marcas de 0.65 á 0.70 el kilo.

Tintas—Se colocan con facilidad los productos de las fábricas cuyos precios damos á continuacion:
Fábrica de V. Fernandez
Tarros de barro de 1 litro ps 12.05
Tinteritos Nº 0 de 450 gramos » 9.00
Tinta negra en damajuana » 0.85
Fábrica de Bolano y Tettamanti
Porron barro 700 gramos ps. 12 docena
Id id 350 id » 6 id
Tinta copiar porrones de 1000 gr. » 18 id
Id id id 180 id » 6 id.
Frascos de vidrio 50 gr. » 5.50 id

Tintas y colores de imprimir—La acreditada fábrica «La Corona» sigue detallando sus productos á los precios de costumbre.

Tornería—Damos los precios sin variacion. Se nota mucha demanda de los artículos que detallamos hoy, pero hay dificultad en la entrega por la falta de operarios:
Bochas finas ps 2.50 juego
Canillas labradas con travesaño 2.00 doc'na
» chicas de barril 1.50 »
» lisos algarrobo 1.50 »
» cubos y toneles 12.00 »
Morteros madera dura 80.00 »
Palotes torneados 2.00 »
Palos de mesa sanos de 2 1/2 á 3 pies 0.80 »
Ases de carruage desde 18 cents 1.75 »
« para carros desde 8 hasta 14.00 par

Trenza para plantillas—Los últimos precios alcanzaron a 0.70 el kilo.
Las fibras del Chacho estan solicitadas y sería facil conseguir de 0.25 á 0.30 por kilo.

Tubos de vidrio—Importantes fueron las ventas efectuadas en la quincena á los precios que anotamos:
Fabrica de Rigoleau:
Tubos 1/2 luz E docena pesos 0.90
» 1 » A » 1.20
» 2 » B » 1.50
» 3 » D » 2.00
» prus. núm. 1 » 0.90
» » » 2 » 1.20
» » » 3 » 1.50
» » » 4 » 2.00
» rectos » 1 » 1.00
» » » 2 » 1.50
» » » 3 » 2.00
» rochester » 1 » [illegible]
» » » 2 » [illegible]
» » » 3 » [illegible]
» gas » [illegible]
» tramway » [illegible]
» cortos 1/2, 1, 2 y 3 luz » [illegible]
» ferrocarril » [illegible]
» especiales » [illegible]
» duplex » [illegible]

Tortas de aceite—Casi todas las fábricas tienen contratada su produccion a casas exportadoras inglesas al precio [illegible]

Velas esteáricas—Ha vuelto a [illegible] fabricacion de este artículo [illegible]
[illegible]

» Argentino Lanteri Cravetti « 10.00
» Medici « « 10.00
» Exportacion « « 8.50
» Torino extra (Berthe) « 13.20
» « fino « « 11.00
» regular « « 9.00
» Torino extra (Clarac) « 18.00
» Pini Balviani
» Exportacion « 6.75
» Martino Sala « 10.00
» Piul « 10.00
» N. P. 1ª « 16.00

Vermouth francés—Muy importantes las ventas de este vino aperitivo
Cotizamos las primeras marcas;
Cusenier ps. 28.00 cajon
Grandval « 19.00 «
« « 1.00 litro
V. M. Berthe « 15.50 «

Vinagre—Sigue detallándose con el interés de siempre la acreditada marca S. V. Rolleri á ps. 30 barril de 100 litros.
Extra en cuarterolas (Berthe) ps. 14.50 una
Comun « « « 13.50 «
De la casa Martini y Rossi
Vinagre en cascos de 180 litros ps. 0.20 litro
« « 50 « « 0.25 «
« damajuanas 17 « « 5.00 una
En cuarterolas Lanteri Cravetti « 12.00 «
« tinto « 13.00 «
De Luis y Husser
Pure Englisch Maltvinigar 1 dna. botellas ps. 6.00.
Id id id cuarterolas id 25.00 dna.
Id id id por litros id 0.20 id.
Id id id en damajuanas de 10 litros 3.20 id.
Id id id id 20 id 5 40 id.
Vinagre triple Bordeaux en barriles de 80 litros 14.00 id.
Id de yema en cuarterola (blanco) comun 12,00 id.

Vinos en cascos—Se ha notado bastante movimiento en estos caldos, sosteniéndose los precios con firmeza en los tipos que señalamos
Cotizamos:
Bodega Marenco Cereseto
Bordalesa tinto W pesos 80.00 cjn
« añejo « 125.00 «
« blanco A A Extra « 90.00 «
« id A A Comun « 80.00 «
De la marca Castro y Ca., cotizamos
Chateau Castro en bordalesas 150.00
Uva de Burdeos (tinto) 133.00
Moscatel especial 120.00
Caucete (tinto de mesa) 115.00
Bodega Gravetti, Repetto y Lanteri
Blanco bordalesa de 105 litros ps 95 [illegible]
Tinto « « « [illegible]
Bodega San Pablo de Santo de Oro
Blanco B en bordalesa ps 90.00
« B C « 79.00
Tinto C « 90.00
« C C « 110.00
Extra « 140.00
Bodega de los señores L. Costa y Ca
Blanco San Juan W pesos 75.00 por b'lesa
« Mendoza « 75.00
« Extra « 85.00
Tinto San Juan W 90.00
Priorato extra « 240.00 las 4/4
« especial « 280.00 «
Seco « 300.00 « «
Bodega Zaviola y Ca
Marca Cavril y Moreno ps 80.00
De esta marca se vendieron 250 bordalesas
Es importante el consumo que se hace de esta marca justificado por su buena calidad
Bodega J. A. Gonzalez y Ca.
Marca Solitario ps. 10.00 c.
Tinto Rioja 95.00 bord.
Blanco id 80.00 id.

Vino en cajones—Se han realizado fuertes partidas en la quincena a los precios que anotamos, quedando el articulo muy solicitado.
Bodega Castro y Ca.
Cotizamos hoy
Caucete ps 13.50 cajon
Moscatel 14.00
Andino extra 15.00
Andino especial 16.00
Burdeos 14.00
Chateau Castro 15.50
Castro generoso 18.00
Jerez Castro 21.00
Cabernet 17.00
Bodega Marenco Cereset
Lagrima de San Juan ps. 8.50 cajon
Oporto Argentino 22
Extra año 1878 18
Cordillera 1882 13
Puyuta 1879 15
Pampa 1876 16
Medoc 1882 16
« 1885 12
Santerne argentino 12
Tinto especial año 1882 11
Blanco A A 8.75
Tinto W 9
Bodega L. Costa y Ca.
Rioja núm. 1 9.00 cajon
Bodega J. A. Gonzalez y Ca.
Argentino marca «El Solitario» 10.00 cajon
Bodega Martini y Rossi
Barbera extra 20.00 cajon
Asti moscato 16.00
« « especial 18.00
Barolo viejo 18.00
Clarac frères:
Medoc ps. 18 cajon
St. Estephe 18 «
Pontet Canet 20 «
Margaux 20 «
Barsac 22 «
Graves 20 «

Vino argentino «Locomotora»—Este rico vino sigue mereciendo la señalada preferencia que le dispensa el mercado.
Durante la quincena se colocaron 600 bordalesas por la conocida casa de S. y V. Rolleri a entregar la mayor parte en Abril proximo.
El precio de ps. 110 la bordalesa a que se hizo queda muy firme.

Vino tipo carlon—Para el interior se despacharon 180 pp. en la quincena, de la conocida marca G. y C. al precio de ps. 220 la pipa.
De otras marcas se hicieron algunas ventas a precios que varian de ps. 210 a 230, segun clase.

Yerba argentina Excelsior—Siempre activas las ventas de este excelente producto.
Los compradores se han convencido que esta yerba reemplaza con ventaja a las primeras marcas brasileras.
Durante la quincena se colocaron por S. y V. Rolleri 220 bolsas al precio de 5.70 al que quedan compradores.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Sigue la paralizacion de los negocios de esta clase de materiales. Las construcciones son muy escasas por cuyo motivo las ventas son bastante limitadas.
Algunas fábricas que cuentan con antigua y buena clientela, consiguen ir colocando su produccion y otras cuyos artículos son de esmerada elaboracion alcanzan a vender la mayor parte de lo que producen.
Constituye una excepcion la fábrica de mosaicos de V. Gimenez y Cia, que desde hace tiempo viene trabajando dia y noche para dar cumplimiento a los pedidos que recibe.
Ahora esta concluyendo el piso del teatro Apolo y tambien se ocupa de los pisos y escaleras del Folies Forlet.

Cal viva y apagada—Damos los precios de la conocida fábrica de los señores Ginocchio y Podesta, cuyos productos son los que mayor movimiento han tenido durante la quincena:
Cal viva Sierra Baya ps. 2.90 los 10 kilos
Id apagada especial 2.00
Id id general 1.70
Estos precios son puestos a domicilio.
Puesta en wagones en la estacion Hinojo:
Cal viva Sierra Baya los 100 kilos ps. n'nal.
Id apagada id « « «

Cal hidráulica—Sin variacion los precios de este cemento, que sigue vendiéndose con facilidad.
Marca «Piaggio» 6 pesos los 100 kilos.

Mosaicos y baldosas—La acreditada fábrica de C. A. Aldao y Ca., vende corriente sus celebrados productos á los precios que anotamos:
Cotizamos:
Piedras de vereda (artificial) ps. 2.40 v. c.
Baldosa techo impermeables » 100 el millar
» vereda » 3.80 m. c.
» para cochera y caballeriza » 4.30 »
Mosaico para patios y vestíbulos ps. 4.10 a 11 m. c.
» veneciano » 6.00 » 20 »
En mosaicos se hacen todos los dibujos a gusto del comprador.

FABRICA «LA ARGENTINA»
Mosaicos Nº 1 metro cuadrado ps. 3.80
» 2 » » 3.10
» 3 » » 3.00
» 4 » » 3.30
» 5 » » 3.15
» 6 » » 4.20
» 7, 8, 9 y 9 A » 4.00
» 10, 11, 12 y 12 A » 3.90
» 13 » 4.10
» 16 » 5.70
» 33, 51 y 52 » 4.10
» 33 A » 4.20
» 34 » 5.30
» 49 » 6.00
» 50 » 6.10

Baldosas para veredas:

Números		Precios
I	Baldosa rayada	m/c. ps. 3.10
II	» cuadrada	» 3.10
III	» a dos colores	» 3.20
IV	Baldosas picadas 0.25	» 3.10
V	» á dos colores	» 3.20
VI	Piedra artificial blanca de 0.40	» 2.80
VII	» » colorada	» 2.90

Piletas imitacion granito de 0.45 x 0.80 » 16.00
» » » » 0.60 x 0.50 » 12.00
» » » » 4 0.50 » 6.00
» » » a pesos 4.80 el metro.
Umbrales [illegible]
Campa y Cª, mosaico calcareo metro 3.80 á 6.00
» » granito » 4.50 á 6.50
Baldosa » » 3.00 á 3.40

FABRICA DE D. RAINERI
Mosaicos Núm. 1 al 6 metro de ps. 3.30 á 4.50
Baldosas varios gustos » 3.20 á 3.60
Piedra artificial » 3.00
Fabrica V. Gimenez y Cia.
Consiguen fácil venta los artículos de esta fábrica cuyos precios varian de ps. 3.30 á 6. segun clase.

Piedras—Sin variacion los precios, de los señores Ginocchio y Podesta:
Martelina pesos 3.80 metro cuad.
Cuadrada » 2.60 » »
Cordon » 1.80 » lineal
siendo el acarreo por cuenta del comprador.
Puesta en wagones en la estacion Hinojo:
Martelina pesos 2.80 metro cuad.
Cuadrada » 1.80 » »
Cordon » 0.90 » lineal

Ladrillos—No hay alteracion en los precios, las [illegible] partidas que se colocan alcanzan [illegible] de 13 á 14 pesos millar.

Arena—Sigue ofrecida al precio de 2.60 a 3.00 [illegible] segun el [illegible] de entrega.

IMPORTACION

Relacion por Goyenaga y Ca.

Parece que la baja iniciada en el mercado [illegible]

En algunos renglones, como el café, los precios están mas altos que cuando el oro alcanzó sus mas elevadas cotizaciones; la causa que obedece á esta especial situacion son las malas noticias recibidas de los mercados de origen.
Entramos ya en la segunda quincena de Marzo y conforme habiamos previsto, los negocios empiezan á recobrar mayor actividad debido á la presencia de numerosos compradores del interior que vienen á hacer sus surtidos.
Llamamos la atencion sobre la situacion excepcional del mercado de azúcares, en el que fatalmente vá á producirse una brusca alza en los precios.
Confirman estos temores las noticias recibidas ultimamente de Europa que anuncian la existencia de un fuerte déficit en el *stock* con relacion al consumo calculado.

—

Aceite español—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.35 el kilo. Los 10 kilos ps. 0.875 oro sellado.
Las entradas de este articulo por «Marcelina y «Pelayo» alcanzaron á 70 cajones.
La venta un tanto encalmada á excepcion de las buenas marcas que se han cotizado como sigue.
Conill los 10 ks. ps. 17.
Grana « 16.50
Sensat « 16.50
Porcat « 16.25
Extra « 17.00
Conill A 18.50

Aceite italiano Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.75 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps. 0.875 oro sellado
Entraron por
Calabria, Perseo y Las Palmas 4178 cajones
Las ventas se hacen regularmente animadas en las marcas conocidas, [illegible] los precios una pequeña baja
Cotizamos
G. M. C. extra 16.50 ps. los 10 ks
J. B. Muratorio 15.50
Ottone 16.75
Virgin S. V. R. 17.00
La Gloria « nominal
V. Moro Figli [illegible]
Capsdano [illegible]
Industria [illegible]
[illegible]
Jockey 14.50
Acta 14
Italia D. y [illegible] 15.[illegible]

Aceite de Luca Sin entradas
Sigue detallándose al precio de ps. 2.[illegible] latas de 2 kilos

Aceite francés Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.35 el kilo inclusive envase. Los 20 kilos ps. 0.875 oro sellado.
Entraron por varios 2124 cajones
La marca A. Paget se [illegible] a ps. 24. Las demás marcas se han [illegible] de ps. 20 a 23 los 10 kilos despachado.

Aceite de oliva—Marca «Flor[illegible]»
Calidad «Excelsior» los 10 kilos ps. 27.00
« «Superiore» « 13.[illegible]
La venta muy limitada

Aceitunas españolas—Derechos de importacion 50 ojo sobre un aforo de ps. 15 el kilo inclusive el envase. Los 10 kilos pesos [illegible] oro sellado.
Sin arribos
Se colocaron pequeños lotes á los precios que anotamos
Barriles de 1 arroba ps. 6.50
« 1/2 « 4.[illegible]
« 1/4 « 2.40

Achicoria—Derechos de importacion [illegible] sobre un aforo de ps. 0.12 el kilo. Los 10 ks [illegible] oro sellado.
Sin entradas
Se ha producido una pequeña baja en este renglon, [illegible]
Cotizamos
Parry y Ca. 6.50 ps. los 10 ks.
Manhattan [illegible]
Ancla (W P[illegible]) [illegible]
Fak [illegible]
Planteur [illegible]

Ajenjo en cascos y en botellas Derechos de importacion derecho [illegible] de ps 0.25 y 0.05 oro sellado [illegible] litro.
Derecho adicional 0.05 por litro
Sin arribos.
Apenas revisten importancia las ventas de este artículo; la clase del pais [illegible] el consumo.
Cotizamos nominal
Trebol ps. [illegible] cajon 30.00 nominal
Berger 30.50
Silliman 33.00
Noilly Prat 2[illegible].50
Cusenier « 2[illegible].00
G. Pernod « 21.00
Premier fils « 25.00
Berthelot « 2[illegible].00
Rivoire fils 1.[illegible]0 litro

Ají en rama—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.18 el kilo inclusive el envase. Los 10 ks. ps. 0.45 oro sellado
Sin entradas
Las operaciones se limitaron á cortas partidas que consiguieron de ps. 7.50 a 8 los 10 kilos.

Amaro Monte Cudine—La venta de este rico aperitivo se mantiene con el interés de siempre al precio de ps 17.50 cajon
Quedan para cumplir en la proxima quincena algunos pedidos de la anterior, que aun no habian podido ser entregados.

Almendra pelada—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.33 el kilo, inclusive el envase. Los 10 ks. ps. 0.95 oro sellado.
Sin arribos.
La marca Fabra no ha alterado sus precios de ps. 25 los 10 kilos.
De la misma casa se trataron algunos negocios de piñones a ps. 1.7[illegible] kilo.

Almendras mollar—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps 0.23 el kilo inclusive la bolsa. Los 10 kilos ps. 0.60 oro sellado.
Sin arribos.
Hace tiempo que no conocemos operaciones en este renglon. Reproducimos el anterior precio de ps. 12 y 12.50 los 10 kilos.

Almidon de arroz—Derecho de importacion derecho especifico de ps. 0.03 oro sellado el kilo inclusive el envoltorio o caja de carton.
Sin arribos.
Las ventas se han mantenido regularmente animadas y sin alteracion en los precios
Cotizamos:
Marca Magnolia 7.00 ps los 10 ks.
Remy 10.50 «
Coqueta 10.00 «
Aguila 10.00 «
Cocodrilo 7.00 «

Alpiste español—Sin entradas
Escasa demanda y reducida existencia.
Queda al anterior precio de ps. 3.90 a 4 los 10 kilos.

Anchoas saladas—Derecho de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. 0.10 el kilo, inclusive el envase. Los 10 ks. ps. 0.90 oro sellado.
Sin entradas.
Consiguieron colocarse algunos lotes á ps. 1.60 kilo despachado.

Azafran—Sin entradas.
Al mismo precio de la anterior quincena, á ps. 95 el kilo, se entregaron algunos lotes de la marca Fabra.
De otras marcas se hizo á ps. 46 libra.

Anis carabanchel—Derecho de importacion derecho especifico y adicional de ps 0.30 y 0.05 oro sellado respectivamente por botellas de 501 mililitros á un litro.
Derecho adicional 0.05 litro.
Sin arribos.
Solo las conocidas marcas que cotizamos consiguen ir colocando sus existencias
Este articulo se elabora hoy en el pais en condiciones de competencia con el importado, siendo motivo de la reduccion que se nota en la venta de este último.
Cotizamos:
Cometa ps. 20.00 cajon
Leon P y C. « 14 «
F. Den C. « 20 «
La Fama « 14 «
Condal « 16 «
Sol J. F. Paz « 12 «
Mundo « 11,00 «
Hijo de w. Loma « 15

Anís en grano—Derecho de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.27 el kilo, inclusive la bolsa. Los 10 ks. 0.675 oro sellado.
Cotizamos en alza de ps. 13 á 14 los 10 kilos.

Arroz Bremen—Derechos de importacion 15 ojo sobre un aforo de ps. 0.08 el kilo, inclusive bolsa. Los 10 ks. ps. 0.12 oro sellado.
Entraron por:
Por Heliopes y Albani 2000 bolsas.
La conocida marca W. P. y C. realizo casi toda su existencia á ps 3 y 2.90.
A este precio quedan ofrecidas las demas marcas.

Arroz del Japon—Derechos de importacion 15 ojo sobre un aforo de 0.80 kilo incluso bolsa. Los 10 kilos ps. 0.12 oro.
Sin entradas.
Se recabaron algunos negocios á ps. 4 y 3.90 los 10 kilos.

Arroz glacé—Derechos de importacion 15 ojo sobre un aforo de ps. 0.08 el kilo inclusive la bolsa. Los 10 kilos ps 0.12 oro sellado.
Sin entradas.
La baja iniciada anteriormente se ha acentuado mas en esta quincena.
Quedó ofrecido de ps. 4 20 á 4.30 los 10 kilos.

Azúcar refinada—Derechos de importacion: derecho especifico de ps. 0.09 oro sellado el kilo.
Entraron 1460 barricas y 580 cajones.
La fuerte baja habida en los precios de este dulce ha dado lugar á que se realizaran importantes partidas. A última hora los principales tenedores de este renglon se retiraron del mercado por considerar demasiado bajos los tipos á que se cotiza.
El azúcar á esos precios no es posible que se sostenga mucho tiempo y nos atreveríamos á afirmar que no ha de transcurrir la quincena sin que la clase Say Pile se haga arriba de ps. 8 los 10 kilos.
Hacer calculos sobre la próxima cosecha es aventuradísimo y las existencias en Europa son tan limitadas que se cree fundadamente que existe un gran déficit para cubrir el consumo.
Algunos mayoristas de plaza han sabido darse cuenta á tiempo de la posicion de este dulce é hicieron fuertes compras que con seguridad han de producirles aumentados beneficios
No es cierto que haya grandes existencias de azúcares indígenas; la mejor prueba es la falta de entradas que hay en esta plaza, y los que confian en la presion que pudiera haber en el mercado estan en un lamentable error.
Aun cuando las últimas ventas de la marca Say Pile se hicieron á ps. 7 80, consideramos este precio excesivamente bajo.
La última partida vendida por W. P. y C. de la clase Holanda alcanzó ps. 7.60 los 10 kilos, cerrando firme á este precio.

Azul para lavandera—Derechos de importacion 25 [illegible] sobre un aforo de pesos 0.18 el kilo inclusive el envase. Los 10 kilos pesos [illegible] oro sellado.
Sin entradas.
De marca Ancla se vendió á ps. 10 los 10 kilos.
[illegible] cajas de 3 kilos ps. [illegible]

Bacalao—Derecho de importacion 60 ojo, sobre un aforo de pesos [illegible] el kilo. Los 10 kilos ps. [illegible]
Sin arribos.
Los precios quedan en baja, cerrando flojos á ps. 56 cajon.

Betun—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.27 el kilo, inclusive envoltorio y cajas. Los 10 kilos ps 0.675 oro sellado.
Sin entradas.
Cotizamos:
Masson ps. 14 gruesa.
Martin y Martini » 11
Jacquot » 10.50 »

Bitter—Derechos de importacion: derechos especifico y adicional de ps. 0.30 y ps. 0.05 oro sellado respectivamente por botella de 501 mililitros á un litro. Derecho adicional 0.05 litro.
Sin entradas.
Las ventas se limitan á las marcas de reconocido crédito, cuya cotizacion señalamos.
Secrestat (B. Viale y Cª) ps. 41,00
Des Basques (J. Pedeflous) 32,00
Aperital (F. Soulié) 37,00
Angostura (Menet y Cª) 24,00
Dos gallitos (P. y Cueto) nominal.
Kalisay (P. y B.) 15,00
Holandés (Menet) 19,00
Angostura (no hay) (P. y C.) 65,00
Consunier 28,00
Puyastier D. y C. 38,00
Bajo el núm. 4029 ha sido analizado por la Oficina Química Municipal el celebrado aperitivo Kalisay, obteniendo un analisis que confirma el justo crédito de que goza esta marca.

Café en grano—Derechos de importacion derecho específico de ps. 0,08 oro sellado el kilo, inclusive la bolsa.
Entraron 3370 bolsas.
Es muy difícil fijar la verdadera situacion de este grano en el mercado.
Las noticias que se reciben del Brasil aconsejan á los tenedores mantener los altos límites que fijan y por otra parte los continuos arribos que se están sucediendo hacen creer que la plaza tenga que presentarse en baja
Cotizamos
Caracolillo ps. 10 ks. 20 50
Lavado « « 20 a 21
Clase comun « « 15 á 16

Café Moka—Derechos de importacion derecho específico de ps. 0.04 oro sellado el kilo, inclusive la bolsa
Sin entradas
Los precios se mantienen firmes á ps. 3.2[illegible] por kilo de Tacho.

Cacao—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.20 el kilo, inclusive la bolsa, los 10 kilos ps. 0.50 oro sellado
Sin entradas
Cotizamos
Bahia ps. 2.50 kilo
Guayaquil « 2.[illegible] «
Caracas « 2.15 «
Trinidad [illegible]
Clase en polvo [illegible]

Camarones Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. [illegible] kilo. Los 10 kilos ps. 3.15 oro sellado
Sin arribos
La venta [illegible] poco, repitiéndose el anterior precio de [illegible] docena de tarros.

Calamares Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de pesos [illegible] el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos pesos [illegible] oro sellado
Sin entradas
Quedan ofrecidos de 5.60 á 0.75 por tarro segun marca.

Cerveza alemana Derechos de importacion derecho especifico de pesos 0 15 oro sellado por botella de un litro
Sin entradas
Es muy dificil la venta de este renglon, solo con [illegible] lotes de [illegible]
Cotizamos

		Condicion	Precio
Mainz A. Brans y Ca		48[illegible]	ps 3[illegible] cajon
Lowenbrau			nom «
Aztona Menet y C.			48.00 «
Munich		«	50.00 «
Imperial		«	[illegible] «
[illegible]			[illegible]
Culmbach		«	[illegible] «
Lowenbrau Staudt			60.[illegible] «
[illegible]			[illegible] «

Cerveza inglesa—Derechos de importacion derecho especifico de ps. 0.25 oro sellado por botella de un litro.
Sin arribos
Cotizamos
[illegible] pesos 18.[illegible]
Cuatro Caballos no hay « 18.00
Cinco Estrellas « 18.[illegible]
Tabalt « [illegible]
Bass « 18.00
Guinness « 17.00

Champagne—Derecho de importacion derecho especifico de ps. 25 oro sellado por botella de no mas de un litro
Sin entradas
Se han hecho detalles, sin importancia á los mismos precios de la anterior revista.
Vve Cliquot Ponsardin W. P. y C. á ps 78 cajon
G. H. Mumm « 68 «
Vve Cliquot (Pedeflous) « 80 «
Pommery (Calvet) « 104 «
Royal Manuel Bastile « 65 «

Chartreuse Derecho de importacion derecho especifico y adicional de pesos 0.30 y ps 0.05 oro sellado respectivamente por botella de 501 mililitros a un litro
Sin entradas.
Cotizamos
Amarillo ps. 80 cajon
Falta la clase verde, de la que hace tiempo no hay existencia

Chocolate francés—Derechos de importacion 60 ojo sobre el aforo de pesos 1 el kilo, inclusive envoltorios y cajas. Los 10 kilos pesos 6 oro sellado
Sin entradas
La marca Menier se ha vendido a ps 4,50 kilo despachado.

Chocolate español—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps 1 el kilo inclusive envoltorios. Los 10 kilos ps 6 oro sellado.
Sin entradas.
Está vendido este articulo á los precios que anotamos
Matias Lopez pesos 1.80 libra
La Gallega « 1.70 «
La Española « 1.00 «

Chuño—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.24 el kilo, inclusive envase. Los 10 kilos ps. 0,60 oro sellado.
Sin arribos
Se vende corriente a ps 10 los 10 kilos

Ciruelas en tarros—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps 0.30 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps. 1.80 oro sellado.
Sin entradas.
Se realizaron algunos pequeños lotes a ps 10 la docena

Clavo de olor—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps 0.50 el kilo, inclusive el envase Los 10 kilos ps. 1.25 oro sellado.
Sin entradas.
No conocemos operaciones, cotizamos nominal a ps 1,30 kilo desp.

Cognac en botellas—Derechos de importacion derechos especifico y adicional de ps 0.30 y 0.05 oro sellado respectivamente por botellas de 501 mililitros a un litro.
Derecho adicional 0.05 litro.
Sin entradas.
Se nota bastante paralizacion en la venta. Las primeras marcas solo consiguieron colocar algunos detalles
Hennessy V O—W Paats x C nominal
« XXX— « « 53 00
« X « nominal
Martell G Moss y Cª
Grande Champagne 1811 J Calvet y Cª « 320 00
« 1834 « « 220 00
« 1847 « « 160 00
« 1868 « « 120 00
« 1895 « « 102.00
Fine Champagne « « 72 00
« « 60.00
Batte Freres, Menet y Cª « 13 00
Monfait y Cª « « 16 00
Renamo « « 18.00
Constan Freres J. Pedeflous nominal « 30 00
Tres Estrellas (P. y Cueto) nominal
Martell (M. y T.) « 60 00
Id « « 90 00
Id E. X. S. ([illegible]) « 110 00
Otard Dupuy « 20.00
Sicard y Cia « 11.00
« 2 Estrellas « 12.50
« 3 « largas « 15 00
Charchi « 25.00
Sport (St. y C.) « 22.00
Tigre « 20.00

Coñac en cascos—Derechos de importacion 0.25 centavos oro litro como derecho especifico, y 0.05 centavos, como impuesto adicional, 30 centavos oro el litro.
Sin arribos.
Se hicieron algunas ventas a los precios señalados:
P. Combeau pesos 2.50 litro
Papagallo « 1.75
Otras marcas » 1.20 a 1.80 «

Cohetes—Derecho de importacion 150 ojo sobre un aforo de ps 0.35 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps 1175 oro sellado.
Sin arribos.
Desde hace tiempo se nota mucha escasez de este artículo; sin embargo, los precios se limitan a ps 6.90 por cajoncito desp.

Conservas italianas—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps 0.60 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps 3.60 oro sellado.
Sin arribos.
No ha habido fluctuaciones en los precios de este renglon.
Especiales peso 1.00
Generales « 0.75 a 0.90

Conservas españolas—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps 0.60 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps 3.60 oro sellado
Sin arribos.
Las ventas se reducen á los pequeños pedidos que exige el consumo de minoristas.
Curbera L. Roig y Cª ps 0.70
Alonso é hijos » 0.75
Lumbreras « 0.70
Regente « 0.65
Acevedo « 0.60
Victoria « 0.60

Conserva de tomate—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. 0.45 el kilo, inclusive. Los 10 kilos ps 2.70 oro sellado.
Sin arribos.
Siguen sostenidos los precios que cotizamos segun marca:
Ottone ps 10.00
G. A. P. « 9.00
Zorro de G. M. y C. « 8.00
Otras clases « 7.50

Encurtidos en frasquitos—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. 0.20 el kilo inclusive frasquitos. Los 10 kilos ps. 1.20 oro sellado
Sin entradas.
Se detalla con escasa demanda de ps 8 á 8,50 segun marca.

Fósforos de madera—Derechos de importacion 45 ojo sobre un aforo de ps. 0.50 el kilo, inclusive el cajon de lata. Los 10 kilos ps 2.25 oro sellado.
Derecho adicional 0.50.
Sin arribos.
Las ventas son difíciles. Cotizamos como sigue:
Muy encalmado esta este articulo y cotizamos nominal.
Caballo ps. 3.50 gruesa
Tigre « 3.30 «
[illegible] « 3.20 «
Vulcano dobles « 3.00 «
[illegible] « 3.60 «

Fariña—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.05 el kilo, inclusive la bolsa. Los 10 kilos ps. 0.125 oro sellado.
Sin entradas.
Completa calma. Las pequeñas ventas hechas consiguieron ps 1.80 por 10 kilos desp.

Fernet—Derechos de importacion: derechos especifico y adicional de ps. 0.30 y ps. 0.05 oro sellado, por botella de 501 mililitros a un litro.
Sin arribos.
La marca Fratelli Branca se mantiene en el anterior precio de ps 44 cajon.

Fernet Milano—Derechos de importacion: especifico y adicional ps 0,30 y 0,05 oro sellado por botella.
Entraron 600 cajones.
Por primera vez cotizamos este fernet, que recien presentado en plaza obtuvo en la última quincena una venta de 480 cajones al precio de ps 23 despachado.

Garbanzos—Derechos de importacion 22 ojo sobre un aforo de pesos 0.16 el kilo. Los 10 kilos 0.40 oro sellado.
Entraron 450 bolsas.
Los tenedores de este articulo han reducido sus precios á los siguientes limites
Chilenos ps 6,50 á 7
Españoles 6,80 á 8

Ginebra en frasquera—Derechos de importacion: derecho especifico y adicional de pesos 0.30 y 0.05 oro sellado respectivamente por botella de 501 mililitros a un litro.
Sin entradas
Las antiguas marcas que cotizamos han tenido regular movimiento durante la quincena.
Cotizamos las primeras marcas
Real Holanda W. P. y C. ps 40.00
Id frasco blanco id 40.00
Id porrones id 33.00
Las Armas id 32.00
Nectar M. y Tudor 48.00
4 Caballos en porrones id sin existencia
Old Tom Gin id 33.00
En frasqueras dobles A. Brans y Ca p. nominal
Id id verdes id [illegible]
Porrones de 12 id 35
Aneta en damajuanas id 13.50
Tigre, P. y Cueto nominal
Globo (de 15/1 Menet y Ca 30.00
Id id id 16/2 id « 12.50
Id id id 10/4 id « 7.50
Id id id 40/4 id « 5.50
La Bayadera 1/16 32.00
Id id id 15/2 id 13.00
Id id id 14/4 id 7.00
Id id id 30/4 id 14.50
Ginebra comun [illegible] litro [illegible] ps 3.50
El Holandes [illegible]
Id [illegible] Globo 15 1/2 [illegible]
Id [illegible] 2 Leones 15 1/2 5.40
Los Sres W. P. y C. vendieron en la quincena 250 frasqueras dobles de la marca Real Holanda y Las Armas

Grasa de cerdo Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de pesos [illegible] el kilo, inclusive la lata. Los 10 kilos pesos 1.60 oro sellado
Sin arribos
Las ventas [illegible] los siguientes precios
Marca Globo ps 1.75 kilo despachado
Otras marcas 1.50 a 1.60 «

Higos secos—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de pesos 0.15 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos pesos 0.90 oro sellado
Sin arribos
Muy limitadas las ventas quedando ofrecidos los precios que anotamos
Manzana « ps 8.00 lata
Garumbara « 8.00 «
G. M. C. « 7.50 «

Jabon de España Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.28 el kilo. Los 10 kilos ps. 0.70 oro sellado
Sin entradas
Siguen [illegible] este articulo, cuya venta es facil a ps 14 los 10 kilos desp.

Jamones Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de pesos 0.54 el kilo, inclusive envoltorio o lata. Los 10 kilos pesos 3.24 oro sellado
Sin arribos
[illegible] las ventas. Damos los precios que [illegible]
Cotizamos
Americanos, Porta y Ca ps 3.50 el kilo
«Westfalia» W. P. y C. [illegible]
«Villanueva» « [illegible]
[illegible] « [illegible]

Kerosene Derechos de importacion [illegible] sellado por litro
Sin entradas
Tal como anunciamos en nuestra revista anterior se ha producido una fuerte baja en este renglon, la que creemos ha de acentuarse todavía mas en la quincena
Cotizamos
Luz Eléctrica ps 11.00 caj
Devoes « 11.00
Refinado « 11.75
Non Pareil « 12.50
[illegible] « 13.00
Cruz Meridional 13.00

Mostaza francesa Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps 0.4[illegible] el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps 0.75 oro sellado.
Sin arribos
Se han hecho algunos detalles á ps 4,25 docena de tarros

Naipes—Derechos de importacion derechos especifico y adicional de pesos 40 y pesos 20 oro sellado respectivamente por gruesa
Sin arribos
Esta muy escaso este artículo. Sabemos de una pequeña partida que [illegible]
Cotizamos
[illegible] núm. 32 a ps. 140 gruesa
[illegible]
[illegible] núm [illegible] ps 14

Nueces—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps 0.15 el kilo inclusive [illegible] Los 10 K ps. 0.375 oro sellado
Sin entradas
[illegible] los precios en baja [illegible]
Cotizamos de ps [illegible] y 7,20 los 10 kilos

Ostras—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. 0.25 el kilo. Los 10 K ps [illegible] oro sellado.
Sin arribos
Sin variacion los precios
Marcas ps doc. tarros
Loro « 9.50
Aguila latita 9.[illegible]
Chancho « 7.[illegible]

Papel de hilo—Derechos de importacion 25 por 0/0 sobre un aforo de ps 0.50 el K. Los 10 Ks los ps. 1.25 oro sellado
Sin entradas
Cotizamos
Leon (G. Moss y Cª) ps. 5.00 resma.
Torre « 6.50 «
Corazon « 6.50 «
Union « 6.50 «
Aguila « 6.00 «
Duc Portado « 4.50 «
Bird « 4.2[illegible] «

Papel estraza—Sin entradas
Cotizamos
Feltringhotti, formato [illegible] ps 1 10 resma
« regular « 1.0[illegible] «
« chico « 0.90 «

Pez-palo. Derecho de importacion 60 0/0 sobre un aforo de ps. 0.20 el kilo, inclusive el envase. Los 10 K. ps. 1.20 oro sellado.
Sin arribos.
Continua detallándose al precio de 10,50 ps los 10 kilos.

Pimenton.—Derecho de importacion 25 0/0 sobre un aforo de ps. 0.18 el kilo, inclusive el envase Los 10 kilos á 0 45 oro sellado
Sin entradas.
Cotizamos
Zorro G. M. y Cª ps 14 cajon
Porta « 12,00 «
Otras marcas « 11 a 11,50
Roig « 13,00
J. G. y C. « 12
W. P. y C. 11,50

Pimienta en grano.—Derecho de importacion 25 0/0 sobre un aforo de ps 0.30 el kilo, inclusive la bolsa. Los 10 K. ps. 0.75 oro sellado
Sin entradas.
Por la acreditada marca W. P. y C. se pide ps 11,50 por la clase superior, pero solo consiguen estos precios en pequeños detalles.

Polvos para cubiertos.—Sin entrada.
Queda firme el anterior precio de ps 10 cajon de 64 tarros.

Productos quimicos—De la marca J. Clark Curtin cotizamos los siguientes artículos:
Aguarras ps oro sellado 8
Bencina « 8
Nafta « 5,50
Gasolina « 5,50
Aceite lubrificante « 8
« para cilindros « 10

Queso patagrás.—Derechos de importacion 60 0/0 sobre un aforo de ps. 0.50 el Kilo. Los 50 Kilos ps. 3 oro sellado.
Sin entrada.
Muy reducida la existencia, quedando firme el precio de ps 2,25 por kilo desp.

Queso Parmesano.—Derecho de importacion 60 0/0 sobre un aforo de 0.50 el Kilo. Los 10 Kilos ps. 3 oro sellado.
Entraron 66 cajones.
Fué recibida esta partida por los Sres S. y V. Rolleri, quienes obtuvieron colocacion inmediata á ps 3.30 el kilo.

Queso gorgonzola.—Derecho de importacion 60 0/0 sobre un aforo de 0,50 el Kilo, los 10 Kilos 3 ps. oro sellado.
Sin entrada.
Hay alguna existencia. Se ofrece de ps 2,80 á 3 el kilo.

Quesos de bola.—Derechos de importacion 60 0/0 sobre un aforo de ps. 0.50 el kilo. Los 10 Kilos ps. 3 oro sellado.
Sin entradas.
La existencia es muy reducida. Piden de ps 5.80 á 6 por queso de 24 kilos docena.

Queso gruyere.—Derechos de importacion 60 por 0/0 sobre un aforo de 50 centavos kilo. Los 10 kilos 3 ps. oro sellado.
Sin entradas.
Queda este artículo de ps 2,80 á 3 el kilo.

Rum.—Derechos de importacion: derechos especifico y adicional de ps. 0.30 y 0.05 oro sellado respectivamente por botella de 500 mililitros á un litro.
Sin entrada.
Se ha notado alguna actividad en la venta de este renglon.
Damos los precios:
J. Jacks (Menet) 21 ps. cajon
La Negrita enteras 34 » »
» medias 38 » »
» cuartas 44 » »
» octavas 56 » »
El Gato 20 » »
Old Jamaica 27 » »
Negro R. y P. 28 » »

Sal en barricas.—Derechos de importacion 25 0/0 sobre un aforo de ps. 0.03 el kilo. Los 10 kilos ps 0.075 oro sellado.
Sin entradas.
Muy encalmada la venta, limitándose los negocios á muy cortos detalles.
Damos los precios:
Marca M. T. á ps. 11.25
« Parry « no hay

Sal en tarros—Derechos de importacion 25 0/0 sobre un aforo de ps. 0.06 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps. 0.15 oro sellado.
Sin entradas.
Se ha detallado corriente á ps 6,50 la docena de tarros.

Sardinas españolas.—Derechos de importacion 60 0/0 sobre un aforo de ps. 0.37 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps. 2.22 oro sellado.
Sin entradas.
Se nota algun interés por este renglon, que cotizamos de ps 1,30 á 1,40 los 4/4.

Sardinas francesas.—Derechos de importacion 60 0/0 sobre un aforo de ps. 0.37 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps. 2.22 oro sellado.
Sin entradas.
Las ventas hechas obtuvieron de ps 1,40 á 1.60 los 4/4.

Tabaco americano.—Derechos de importacion 55 0/0 sobre un aforo de ps. 0.50 el Kilo y derecho adicional de ps. 1 por id. Los 10 Kilos 12.75 oro sellado.
Sin entrada.
Faltan algunas clases de las mas conocidas, aun cuando los precios quedan en baja.
Cotizamos:
Chancho ps. 72 los 10 kilos.
4 Caballos « 70 los 10 kilos.

Tabaco paraguayo.—Derechos de importacion 55 0/0 sobre un aforo de ps. 0.10 el kilo, inclusive el envase y derecho adicional de ps. 0.15 por id. Los 10 kilos ps. 2.05 oro sellado.
Entraron 600 fardos.
Cotizamos:
Para especial los 10 Kilos ps. 17
Para « 16,00
Doble « 14.50
Buena « 13.50
Regular « 13
Media « 12
Pito « 11
El arribo de algunas partidas de la nueva cosecha ha determinado una baja general en todos los precios.

Thé—Derechos de importacion ps. 0.25 oro por kilo neto
Entraron 83 cajones
Cotizamos
La Platense ps. 2.25 Kilo
Porteña « 6 «
Criolla « 6 «
Congou extra « 3.25 libra
[illegible] « 2.5[illegible]
[illegible] « 2.2[illegible]
Magnolia 2.[illegible]

Tirantes de hierro [illegible]
Estrecho Ancho
[illegible]

Velas estearinas—Derechos de importacion [illegible]
[illegible]

Vermouth italiano. Derechos de importacion derechos especifico de ps 0.25 oro sellado por botella de no mas de un litro
Sin entradas
La conocida marca Cinzano [illegible]

Vermouth francés Derechos de importacion derecho especifico de ps. 0.25 oro sellado por botella de no mas de un litro
Sin entradas
Cotizamos
Noilly Prats [illegible]
Silliman 28
Rivoire fils 24
Ha sido recibida con muy buena aceptacion la nueva marca Extra de [illegible] que se ha vendido á ps 19 [illegible]

Vino carlon Derechos de importacion derecho especifico de ps 0.08 oro sellado por litro.
Entraron 95 medias pipas y 515 enteras
[illegible]
Cotizamos
[illegible]

Vino [illegible]—Derechos de importacion derecho especifico de pesos [illegible] oro sellado por litro.
Entraron 225 pp.
Especial ps. 320 a 360
Clase corriente « 240 a 300

Vino francés Derechos de importacion derecho especifico de ps. 0.08 oro sellado por litro.
Entraron 2125 bordalesas.
Esta existencia de algunas marcas, precisamente por las que mas interes se nota en plaza
Cotizamos
Constan Pedeflous ps 172
[illegible] « 180
Zorro « 180
Thompson D. C. « 175
Cornwall St. y C. « 175
St. Jaques « 200

Vino italiano—Derechos de importacion derecho especifico de ps. 0.08 oro sellado por litro
Entraron 4000 bordalesas
Por S. y V. Rolleri se han detallado 200 bordalesas á ps. 14[illegible] de la marca Barbera de Pasto
La Perla Staudt y Ca 140
Especiales « de ps 160 a 170
Regulares « 120 a 140

Vinos franceses—Derechos de importacion derecho especifico de ps. 0.25 oro sellado por botella de no mas de un litro.
Sin entradas
Se hicieron pequeñas ventas que [illegible] los siguientes precios
Chateau Bize 1/1 Dussard freres 24
« 1/2 « [illegible]
Sauterne 1/1 « [illegible]
« 1/2 « [illegible]
Margaux 1/1 Lalanne W. P. y C. 18
« 1/2 « [illegible]
St. Stephe 1/1 « 16
« 1/2 « [illegible]
Bordeville et Cie Pérez et C 22
Chateau [illegible] L. Pedeflous 25
Saint Julien A. Charpentier et Cie 24
Margaux 24
Ponte Canet 26
Chateau Lafite M. E. M 30
Saint Emilion 15
« Julien 14.50
« [illegible] G. B. Loubet [illegible]
« Emilion 15
« Julien 13
Medoc 24
Margaux Staudt 22
Pontet Canet 24

Vino Jerez—Derechos de importacion derecho especifico de ps 0.25 oro sellado por botella de no mas de un litro
Sin arribos
Solo se han colocado pequeñas partidas para atender el consumo de detalle.
Jerez Amoroso Ruiz y Ruiz ps 35 [illegible] cajon
Id Manzanilla « 50.00 «
Id Matusalen « 75.00 «
Id Naranja « 50.00 «
Manzanilla fina « 36.00 «
Moscatel « 35.00 «
Pedro Jimenez « 35 0[illegible] «
Pajarete « 35.00 «
Lágrima « 36.00 «
Málaga « 35.00 «
Manzanilla (M. y Tudor) « 35.00 «
Amontillado « 42.00 «
Jerez especial « 30.00 «
« fino « 33.00 «
Moscatel « 20.00 «
Fabra « 23,00

Vino de Oporto Derechos de importacion derecho especifico de ps 0.25 oro sellado por botella de no mas de un litro
Sin entradas
Cotizamos
Oporto I núm 7 ps 18.00
« « 8 « 27.50
« « 9 « 35.00
Especial 4 Caballos (M. y Tudor) 38.00
Blanco superior 34.00
Lacrima Cristy « 50.00
Tinto superior « 35.00
Sublime R y P 60.00
Fabra 22.00

Vino de Asti—Derechos de importacion derecho especifico de ps. 0.25 oro sellado por botella de no mas de un litro.
Muy poca variacion en los precios
Cotizamos
Moscato Labaguino ps 32
Barbera « « 32
Uso Champagne Recagno « 32
Malvasia « 32
Canzano Margherita « 33.50

Vino Marsala—En bordalesas
Florio, de mesa por bord. ps. 155
« Coste « « 180
Florio, en cascos
«Italia» ps. oro 20.50
«S. O. M.» « 25.00
«Malvasia» « 35.00
«Extra» « 34.00
En cajones de 12 botellas
«Italia» ps. 22.00

Whiskey—Derechos de importacion: derecho especifico y adicional de ps. 0.30 y ps. 0.05 respectivamente por botella de 501 mililitros á un litro.
Sin entradas.
Uno que otro detalle consiguio colocarse á los precios anotados.
Cotizamos nominal.
M. americano «Decker» (M. y Tudor) ps 42 cj
» escocés «Hopkins» » » 39 »
» «Glen Lassie» » » 37 »
» « 4 caballos » 34 »
» irlandés «Dunville» » 30 »
» «Amola» (A. Brans) » n'mal
» «Old Smuggler» (M. y W.) » 38 »
» «Sugarline» » 50 »
» «Veri Rare Olds» » 50 »

Via y wagones—Damos precios de estos artículos: Trocha de 0.60 m. Via portátil Decauville oro ps. 1,80 metro; Curva id id 1.70 id; wagones á bascula id id 55 cju; cambios id id 24 id.

Yerba Paranaguá—Derechos de importacion 60 0/0 sobre un aforo de ps. 0.11 el Kilo. Los 10 kls. ps. 0.44 oro sellado.
Sin entradas.
No revisten importancia las ventas de la quincena; la mayor parte de las operaciones se limitaron á algunas entregas que corresponden á ventas de la anterior.
Cotizamos:
En tercios de ps. 4.70
En barricas de » 5.00 á 5.40
Especiales de « 6.00 á 6.50

Yerba paraguaya en bolsas—Derechos de importacion 40 0/0 sobre un aforo de ps. 0.12 el kilo, inclusive bolsa. Los 10 kilos por 0.48 oro sellado.
Sin entradas.
Muy lenta la venta, concretándose á detalles de escaso interes.
Cotizamos:
Cruz de Malta ps 7.15
Molinas y Vargas » 7.15
Guarani » 6.50
Corona » 7
Cometa » 6.60
En tercios » 6.50
Ancla R. Y. S. » 6.70
De la marca Ancla se hizo un [illegible] á última hora de 300 bolsas al precio señalado.

ARTÍCULOS NAVALES Y DE CORRALON

(M. Trebino y Cª)

En la quincena entraron á este puerto procedente de Cardiff, New-Port, Swansea, New-Castle, Glasgow, Liverpool, etc. 16.500 toneladas carbon, parte para ferrocarriles y Compañía de Gas; lo demás á depósito para los proveedores de la plaza.
Cardiff—Tenemos una limitada existencia tanto á bordo como en los depósitos, habiéndose colocado varios cargamentos por vapor á 8 y 8 1/2 pesos oro tonelada á bordo en el Riachuelo; á llegar colocamos 6 cargamentos á 8 y 8 1/2 pesos aquí y 9 3/4 y 10 pesos en los rios. Mercado firme.
Glasgow—Muy limitada existencia á bordo y con regular en depósito; por cargamentos á llegar se obtuvo 8 y 8 1/2 pesos oro tonelada á bordo en el Riachuelo.
New-Castle (fragua)—Se detalló un cargamento llegado á 9 y 9 1/2 pesos oro en el Riachuelo; á llegar se colocaron dos cargamentos á 9 y 9 1/2 pesos oro en el Riachuelo.
Coke de fundicion—Los últimos lotes vendidos fueron á 45 pesos tonelada desp.
Lingote idem—Desde 85 á 90 pesos tonelada desp.
Sal de Cádiz—Con las considerables llegadas en las quincenas pasadas, han quedado todos los saladeros bien provistos, lo mismo que los barraqueros detalladores de la plaza, habiendo declinado los precios á 6 1/2 y 7 r. fanega á bordo en el Riachuelo y 375 á 4 pesos el hectólitro desp. en tierra.
A medida que han bajado los precios de esta sal, han mejorado considerablemente las ventas para el consumo de las otras sales del pais, que es la única salida que tienen, pues ya se sabe que no sirve para saladeros, pues mientras que exista la sal de Cádiz, ningun saladero en la América del Sud consumirá otra sal.
Setubal—Entró el [illegible] que va á depósito en el Riachuelo detallándose á 6 reales fanega á bordo.
Maderas—Los cargamentos llegados fueron para barraqueros.
El detalle en plaza se efectua como sigue por el corredor J. M. Trebino
Pino núm. 6 de 230 á 235 pesos, núm. 7, de 208 á 215 pesos, núm. 8, de 175 á 180 pesos. Spruce, de 140 á 145 pesos. Báltico de 135 á 140 pesos. Tea, de 175 á 180 pesos. California, de 132 á 135 pesos, todo los 100 metros cuadrados desp. en el Riachuelo.
Baldosas—Piso 105 á 110 pesos, techo de 90 á 95 pesos el millar desp. en el Riachuelo.
Tejas marsellesas—Desde 185 á 190 pesos millar desp. en el Riachuelo.
Portland [illegible]—Desde 10 1/2 á 11 pesos barrica, Tres Elefantes 12 á 12 1/2 pesos barrica desp. Tigre 13 á 13 1/2 pesos barrica de 180 kilos desp. Las demás marcas no mencionamos por no tener importancia, pues las que indicamos son las mas acreditadas y solicitadas.
[illegible]—Colocáronse varios lotes á [illegible] pesos [illegible] desp. de 100 kilos.
[illegible]—Desde 7.80 á 8 pesos rollo desp.
[illegible]—desde 9 á 12 pesos el metro cuadrado desp.
Mercado en general firme.

EXPORTACION

Relacion por D. Francisco Rubini

A pesar de que en la quincena que fenece [illegible] hemos tenido violentas oscilaciones en el premio del oro y antes al contrario se ha mantenido con alguna firmeza, nuestro mercado de frutos no ha mejorado nada.
La entrada de lanas ha sido de bastante importancia, principalmente en el Mercado Constitucion, lo que ha producido tambien un movimiento regular en los negocios, pero los precios obtenidos marcan una nueva baja y es fuera de duda que siguiendo las entradas fuertes será dificil conseguir una reaccion siquiera sea momentánea en los precios.
Los pieles lanares tambien se han cotizado á precios mas bajos que en la anterior quincena, siendo solamente el cuero de la estacion el que es solicitado por los compradores.
El corambre vacuno seco ha estado mas sostenido.
En cueros vacunos de saladero se han [illegible] alrededor de 80 000, pero los precios obtenidos demuestran que el artículo va decayendo cada dia mas.
En sebos se efectuaron muy pocos negocios, tanto en el consumo como en la exportacion y a precios mas bajos que en la quincena anterior.
Las transacciones en carnes de tasajo han sido tambien reducidas, pero las ventas se hicieron sin diferencia en los precios.
Las entradas de haciendas á nuestros corrales han sido bastantes importantes, y á la baja que se lleva producida en la hacienda vacuna, tenemos que agregar la bastante notable que se hace sentir en la lanar.
Refiriéndonos á los trigos, producto en el cual esta fijo el interés de nuestros compradores y vendedores, bien podemos decir que si las entradas no han sido considerables, tampoco los negocios lo fueron, y con las últimas noticias recibidas de Europa, el mercado se ha desmoralizado mas.

—

Resumiendo, esta situacion va de dia en dia peor.
Ya no son solamente las lanas las que están causando perdidas enormes en la campaña, tambien los trigos parece que están llamados á dejar época en nuestro mercado, no solamente por lo que pierden muchos acopiadores que han pagado altos precios exorbitantes, sino por los grandes perjuicios que está causando á la generalidad de los productores, que despues de haber ocupado fuertes capitales, comenzando por la semilla y concluyendo por las maquinarias y brazos, han venido á recoger una cosecha mezquina y de mala clase y para colmo, los mercados de Europa amenazan cada dia una fuerte depreciacion.

—

Buen camino llevamos para pretender una mejora general en la situacion del pais
Con el oro á muy cerca de 350 estamos vendiendo lanas á 6 y aún á 5 ps. y ya se han vendido borregas hasta 3 ps., de modo que entre fletes, comisiones, etc., el productor o remitente ha cosechado un buen resultado
En trigos ya se han hecho ventas á 7 y 8 [illegible], y aunque se trata de lo mas inferior, continuando en el camino que llevamos, quien sabe a como llegaremos á vender los buenos
En los años que llevamos de plaza, jamás hemos presenciado una situacion mas afligente y desesperada. Los compradores que tienen limites bajos, esperan que se produzca otro pánico mas fuerte para poder operar, y los vendedores, temiendo que las cosas, se descompongan mas, comienzan a aflojar sin dar oidos á los ayes y lamentos de la campaña que representan pérdidas hasta 3 1/2 ps. en cada 10 kilos, que, como es natural, tienen por fuerza que obligar a muchos a cerrar sus casas de negocio.
Prosigamos realizando sin mas órden de ideas que el temor de que la lana puede llegar á no valer nada, y sucederá que los tan decantados millones de nuestra produccion, se los habrá llevado la Europa, dejando al pais doble arruinado.

Lanas—Nada de bueno podemos decir con respecto á este artículo.
Aunque las entradas han sido considerables, las operaciones no han tenido la importancia relativa a aquellas
Y sin embargo se ha sacrificado todo cuanto ha podido sacrificarse, es decir, se sacrificó el producto hasta originar una partida al remitente de 2 á 3 pesos y se sacrificó tambien la opinion de muchos, que ven en el estado actual de las lanas una situacion enteramente anormal, y que basta que se considere anormal para que se crea que ella tiene que ser poco duradera por mas que un conjunto de circunstancias nos hagan prever un porvenir menos lisongero.
Era necesario que la situacion de Europa llegase al extremo en que hoy se encuentra para que nuestros productos llegaran á cotizarse á [illegible] su valor, pero esta situacion, repetimos, no puede de durar
Tras de las grandes borrascas se sucede el buen tiempo, y ese tiempo que nosotros anhelamos, tan necesario para el bien de nuestros productos hoy casi sin salida, no creemos que se haga esperar mucho, salvo que continúe empeorando la situacion de los mercados europeos.
El país hoy pobre, á causa de tantos contratiempos como lleva sufridos, no puede, no resignarse á ver disminuida su produccion en una gran parte de su valor, y ante la perspectiva de que el artículo tenga aun que sacrificarse mas creemos que ha llegado el momento para que se haga cuanto sea posible á fin de evitar la completa ruina que pesa sobre la campaña, particularmente sobre el gremio comercial acopiador, que aun tiene muchas lanas sin remitir, sin contar las fuertes cantidades depositadas en plaza.
A este fin consideramos de todo punto necesario que se llame á una reunion de consignatarios para que se estudie con la mayor detencion este asunto.
Creemos asimismo necesario que la misma asamblea designe dos personas competentes que vayan á Europa á estudiar la situacion de las lanas en aquellos centros fabriles; debiendo tocarse los puntos principales y son: si conviene apresurarse á vender, ó es mas conveniente demorar la venta.
En último caso, puede estudiarse tambien si hay conveniencia de remitir las lanas á Europa por cuenta de los mismos remitentes de la campaña.
A este respecto hemos de hacer presente que las lanas que se han remitido á Europa, cuestan hoy [illegible] mas de lo que hoy valen aquí y en consecuencia estas llevan una seria ventaja sobre aquellas [illegible]
Bien es cierto que las lanas de Diciembre y Enero representan algo mas de rendimiento, pero [illegible] poco puede hacer y aun menos si tenemos en cuenta que á la fecha ya se han recibido las [illegible] de Febrero, que no hacen diferencia con las de este mes ni la hará con los dos próximos venideros.
Seguros estamos que nuestra iniciativa no llegará á tomarse en cuenta y en el mejor caso, será objeto de gran oposicion, pues ya sabemos lo que [illegible] suele presidir en cualquier acto de esta naturaleza, pero nos quedará el consuelo de haber hecho lo posible para buscar una solucion, [illegible] apreciar la manera como debemos proseguir en la realizacion de las lanas.
Con el oro á 340 estamos realizando lanas muy buenas á 5 pesos y quién sabe si continuamos en este camino de desmoralizacion á cómo llegaremos

á vender este mismo artículo dentro de dos ó tres meses.

Mas por hoy aún podemos resignarnos á perder, pero si la baja continúa por efecto en parte de la misma necesidad que hay de vender, las pérdidas serán tan colosales que la realizacion se hará imposible.

Ante este caso, conviene arbitrar todos los medios que nos impidan llegar á una situacion tan desesperada.

SITUACION DE LAS LANAS

Han continuado las lanas cruza Lincoln, siendo objeto de gran depreciacion.

En esta quincena la mejor cruza no ha alcanzado el precio de 10.50, pero en cambio se han vendido muy buenos lotes á 10, 9.70, 9.50 y aun 9.30, y en clases mas ó menos regulares se ha hecho de 8 á 8.75, siendo vendidas algunas mas inferiores abajo de 7 50.

En lanas finas, el lote que ha conseguido mas alto precio, fué uno de Ayacucho en suma muy especial, que se vendió á ; despues se ha hecho alguna venta en artículo muy superior de 8.70 y 9 y muy buena mercadería se ha vendido entre 8 y 8.50.

Con las últimas noticias recibidas de Europa, el mercado se muestra menos sostenido, y con tal motivo se han vendido lotes entre 7.50 y 8, que los estimamos buena mercadería.

Artículo regular, de distintas procedencias se cotiza entre 7 y 7.50 y en clase de pastos fuertes, mas ó menos inferiores á regulares se cotizan de 5 á 6.50.

En lanas de borrega, finas el mercado tambien ha decaido, y á pesar del interés con que se buscan las sin carretilla, no se puede conseguir arriba de 7.50 por la mejor y entre 6 á 7.00 la regular á buena.

En cuanto á las inferiores con carretilla, los precios varían mucho, observándoles que se han vendido hasta 3 ps.

En borregas cruza Lincoln hay mucho interés, pero esto no implica que las intenciones de los compradores sean de mantener el artículo en baja pagando la muy superior hasta 8.50 y por la regular á buena de 5.50 á 7.

Las lanas de barriga se venden de 2 á 3.50 y las negras continúan cotizándose las merinas entre 5 y 6 y las gruesas de 3 á 4.00.

He aquí los precios actuales:

LANAS CRUZA LINCOLN

Superior a especial	10.25 á	10.75
Buena a superior	9.25 »	9.75
Regular á buena	8.25 »	8.75
Inferior a regular	6.50 »	7.00
Muy defectuosa	5.00 »	6.00

LANAS FINAS

Clase y condicion especial	9.00 á	9.50
Buena á superior	8.25 »	8.50
Regular á buena	7.00 »	7.50
Inferior a regular	6.00 »	6.50
Muy defectuosa	5.00 »	5.50

LANAS DE BARRIGA

Buena clase a superior	3.00 »	3.50
Inferior a regular	2.00 »	2.50
Corral	1 00 »	1.50

LANAS NEGRAS

Buena á superior	5.00 á	5.50
Inferior á regular	2.50 »	3.50

BORREGAS CRUZA LINCOLN

Buena a superior	8.50 á	9.50
Inferior a regular	7.00 »	8.00
Muy defectuosa	5.00 »	6.00

BORREGAS FINAS

Buena a superior	8.00 a	8.25
Inferior a regular	6.00 »	7.00
Muy defectuosa	5.00 »	5.50

LANAS DE LOS RIOS

Colon, Gualeguay y Gualeguaychú	7.50 á	9.00
Nogoyá, Victoria, Diamante y Paraná	6.00 »	8.00
Córdoba y Mendoza criollas	6.50 »	7.00
Corrientes	5.50 »	61.0
Lavadas de Entre Rios	12.50 »	3.400
Borregas de Entre Rios	5.50 »	7.50
Id otras procedencias	4.50 »	6.00
Id criolla	3.00 »	4.60

ENTRADA DE LANAS Á CONSTITUCION

Octubre	1891	1.704.810	ks
Noviembre	»	10.464.4.9	»
Diciembre	»	13.463.193	»
Enero	1892	11.333.580	»
Febrero	«	8.166.790	«
Marzo 15	«	4.056.210	«

MERCADO CENTRAL

Octubre	1891	647.463	»
Noviembre	«	8.191.503	»
Diciembre	»	9.298.161	»
Enero	1892	7.965.975	»
Febrero	«	5.353.500	»
Marzo	«	2.708.900	»

RESUMEN

Por Constitucion	49.198.012
Id Central	34.145.492
Á las barracas directamente	3.705.800

He aquí los fardos exportados por la capital:

Vattinne, Bossut y Ca.	21000
Tiberghien Freres	7000
Vens y Ca.	14600
Dicerka y Maestorff	2000
H. Caolliac y Ca.	13000
J. Rivera é hijos	3500
Luis Cantera	2500
Desplanques y Ca.	17000
A. Brasa y Ca.	7200
M. Brasa	600
P. Funk	2700
A. Llambí	3000
Hafa y Lind	2000
E. Bhoush	5500
M. Hopff	4500
Soulas Bonnasse	9150
Otto Hidehs	10000
V. Gachassin	4460
P. Bonaffe	2500
R. Petersen	6700
A. Tewes	2600
De Jaer y Ca.	4700
Guid. Cohen	1000
P. y Halliberton	450
Bordelais y Lauders	3600
Masurel Fils	11200
Masurol Freres	7950
Federico Busch	5000
C. Fromery	7900
A. de Jaer	5320

He aquí el resúmen de fardos hechos:

Capital	190.320	fardos
Provincia de Buenos Aires	30.400	»
Santa Fé y Entre Rios	3.700	»
	224.420	fardos

Damos á continuacion la cantidad de lanas existentes en plaza:

Mercado Constitucion	613.500 Ks.
Central	4,950,000
En las barracas	2,935,000
En depósitos particulares	260,000
	8,756,500 Ks.

Pieles lanares—Así como las lanas, las pieles lanares, lejos de mejorar, tambien han empeorado y distamos lejos de mejorar, porque en realidad, la escasez de mercadería podia haber contribuido á este fin.

En el peor caso, se encuentran los cueros lanudos que á duras penas podemos aproximarnos á 0,88 el k.

El cuerambre de la estacion es mas solicitado y relativamente se paga mejor precio, habiéndose vendido el muy bueno a 0,70 y 0.75, y las clases generales a 0,65, 0.66, 0,68 y 0,70, debiendo hacer observar que en mucho caso la estacion de campo suele venderse conjuntamente con los desechos lanudos y los borregones.

El cuerambre de matadero tambien ha estado muy flojo.

Los lotes generales se han vendido a 0,60, 0,62 y 0,65; por lo muy bueno y liviano se ha pagado 0,70 y 0,72.

Los compradores de lanares en la actualidad fijan toda su atencion en el rendimiento, y como muchos lotes de matadero que entran á la plaza son de mala condicion, de ahí que se pagan tan bajos precios y que su colocacion sea defectuosa.

Para aparte de esto, fuera es decirlo, el mercado está muy mal, pero debemos esperar que habiendo disminuido en estos dos meses las exportaciones, los precios mejorarán algo, ayudando así mismo la mercadería que, como es natural, cada dia tiene que venir mejor.

El mercado cierra á los precios que a continuacion detallamos:

CUERO LANUDO

Bueno á superior	0.82	0.88
Regular á bueno	0.72	0.79
Inferior a regular	0.62	0.68
Desecho, bueno á superior	0.60	0.65
Id inferior á regular	0.50	0.55
Capachos	0.40	0.55

ESTACION

Matadero bueno á superior	0.70	0.75
Idem regular á bueno	0.60	0.65
Inferior á regular	0.50	0.55
Desecho	0.30	0.40
Cordero [illegible] bueno a superior	0.65	0.72
Idem idem regular á bueno	0.55	0.62
Idem idem inferior á regular	0.40	0.52
Cordero bueno á superior	0.35	0.40
Idem inferior a regular	0.30	0.30

PELADOS

Bueno á superior	0.60	0.65
Inferior á regular	0.40	0.45
Desecho	0.15	0.30

ENTRE RIOS

[illegible]

Exportacion desde el 19 de Febrero al 2 de Marzo

NOMBRE	DESTINO	Cueros Secos	Cueros Salad.	Fardos Lana	Fardos La'vas	Bolsas Maiz	Bolsas Trigo	Fardos Pasajo	DIVERSOS
Umberto 1°	Génova	1000	—	106	68	5083	—	—	11 f. cerda, 338 pipas sebo
C. de Santander	Barcelona	2000	—	191	94	—	—	1786	503 pipas sebo.
Leibnitz	Amberes	—	9355	1016	—	—	13189	—	9000 astas.
Raonen	Falmouth	—	—	—	—	—	—	—	48120 astas, 200 tons. huesos,
Higland Glen	Liverpool	—	—	67	26	—	—	—	790 b. lino, 185 pipas sebo, 39229 carn. cong. 1387 cj. lenguas, 6648 c. car...
Portugal	Burdeos	—	—	—	1127	—	—	—	1502 b. lino, 12336 b. afrecho. (ne, 74e carneros en pié.
Nordcap	Falmouth	—	—	—	—	—	—	—	998 tns. quebracho.
Addie Morril	Boston	30806	—	—	—	—	—	—	
Nueva Manila	Marsella	—	—	—	—	—	—	—	509 tns. huesos, 465 ks. astas.
Provence	»	500	—	160	162	—	7465	—	152 pipas sebo, 19 f. cueros, 1496 b. afrecho,
Nebo	Falmouth	—	—	—	—	—	—	—	820 ton. quebracho.
N. S. del Carm.	»	—	—	—	—	—	17382	—	
Mercur	Bristol	—	—	—	—	—	16817	—	
Paraguay	Havre y Dunk.	143	—	2933	4	—	2133	—	10 novillos, 323 carneros.
La Plata	Amberes	—	—	324	—	—	1952	—	546 b. lino, 350 c. lenguas
R. F. Wilhelm	»	390	4860	401	—	—	—	—	3 f. cueros, 1032 f. tortas maní
»	Bremen	132	2500	918	—	—	—	—	
Sud América	Génova	2209		236	—	15865	1084	—	348 sacos minerales.
Arensburg	Bremen	—		2154	—	—	—	—	
Heráclides	Liverpool	—	—	—	—	1118	27042	—	505 bs. lino, 11000 c. carne, 30976 semillas, 250 c. lenguas, 220 carne ... cue, 98 novillos
Giulio Mazzini	San Vicente	—	—	—	—	34460	—	—	
Pascal	Amberes	2320	20375	597	—	—	2800	—	2186 b. lino, 32800 astas, 366 c. caldo.
Paola R.	Inglaterra	—	—	—	—	—	—	—	1113 ton. quebracho.
Luisa Madre	Lisboa	—	—	—	—	—	—	—	1547 pipas sebo, 60 ton. huesos
Enetide	Falmouh	—	—	—	—	—	—	—	
Las Palmas	Génova	330	—	16	—	4694	200	—	16743 bs. lino.
Diolibah	Barcelona	970	—	5	35	—	2704	—	185 pipas sebo, 984 b. minerales, 290 b. cebada
»	Marsella	11223	—	—	22	1039	—	—	660 b. lino, 743 pipas sebo.
Campinas	Hamburgo	2816	7517	1861	—	—	—	—	20 f. cerda, 25000 astas, 132 f. ...
Palmiur	Stokolm	—	—	—	—	—	—	—	10 f. cueros, 4 f. nutria
Remon Arnut	Falmouth	—	—	—	—	—	27073	—	1350 pipas sebo
Bellaura	Liverpool	204	—	86	—	—	236	—	
Medoc	Brasil	—	—	—	—	500	—	9689	10000 c. carne, 44 caballos, 87 novillos ...
»	Burdeos	—	4320	393	74	775	2202	—	800 b. afrecho.
Lowenburg	Hamburgo	—	—	1610	—	—	—	—	20 f. cueros, 5597 b. afrecho
Arno	Barcelona	—	—	—	—	4634	—	—	60 pipas sebo.
»	Génova	—	—	—	—	1.61	—	—	934 pipas sebo,
White Wings	Brasil	—	—	—	—	—	10182	—	13871 astas, 137 b. pezuñas
		61744	48017	12316	1604	71039	134021	11475	

Entradas de Ultramar desde el 2 al 19 de Marzo

Dia	Nombre del buque	Procedencia	Cargam
3	Unione	Marsella	general
»	Prospero	Leith	carbon
4	Ed Allen	Pascagonla	madera
»	Excelsior	New York	general
»	Salado	Newport	carbon
»	Handel	Liverpool	general
5	Marcelina	Barcelona	vino
»	Persei	Génova	general
»	Las Palmas	»	»
6	Matteo Prennuda	»	»
»	Torriden	Newport	carbon
7	Carl	New Castle	»
8	Calabro	Génova	general
»	Tuscany	Liverpool	»
»	Pelayo	Barcelona	»
9	Chantrey	Liverpool	»
»	Charente	Burdeos	»
»	Markelyne	Lóndres	»
12	Duchessa di Génova	Génova	»
13	Andreas Weide	Cardiff	carbon
»	Agostino Giuseppe	Cadiz	sal
»	Wordsworth	Amberes	general
»	Vartburg	Bremen	»
»	Lissabon	Hamburgo	»
14	Porteña	Havre	»
»	Highland Chief	Lóndres	»
»	Munchen	Bremen	»
»	Albany	Liverpool	»
»	Siddons	»	»
15	Archer	Rio Janeiro	lastre
»	Severn	Liverpool	carbon
16	Prof. Nordenskjold	Savannah	madera
17	Grimm	Valparaiso	general
»	Nuovo Galatea	Cardiff	carbon
»	Muriel	Tarragona	vino
18	Hippomenes	Liverpool	general
»	Amazonas	Hamburgo	»
19	Sarmiento	Portland	madera
»	Orenoque	Burdeos	general

Id inferior a regular	6.50	6.75
Campo bueno a superior	6.40	7.00
Id inferior a regular	6.00	6.25
Becerros	6.00	6.20
Nonatos	10.00	10.50

Cueros vacunos de los rios—Desde nuestra precedente ninguna modificacion ha sufrido el mercado para los cueros de Entre-Rios. Las entradas no han sido de mayor importancia y los precios se han sostenido bastante, particularmente en los lotes de buena procedencia.

He aquí las ventas principales que se han realizado en esta quincena:

5000	cueros de Corrientes	á 1.70	ps. oro
2500	» »	» 1.75	»
1300	» » Entre-Rios	» 1.85	»
2000	» »	» 1.80	»
1500	» » Santa-Fe	» 1.70	»
1500	» » Paraguay matadero	» 2.05	»
3000	» » Entre-Rios	» 1.85	»

La exportacion de cueros vacunos secos desde 1° de Enero al 2 de Marzo 1892 es como sigue:

Francia	15.750
Bélgica	7.850
Inglaterra	24
Estados Unidos	157.100
Italia	45.0
Alemania	24.400
España	5.450
Portugal	1.000
	257.650

Cueros de potro secos—La cotizacion de estas pieles ha mejorado algo, habiéndose vendido en clases superiores hasta 4.40, y es de esperarse que conforme empiece á entrar el buen artículo de pelo de invierno los precios han de mejorar más.

El mercado cierra á los siguientes:

Buenos a superiores 4.20 a 4.40
Regulares a buenos 3.80 a 4.00.
Inferiores á regulares 3.20 a 3.60
Potrancas y desechos 1.80 a 2.30
Potrillos 0.20 a 0.30

Cueros vacunos salados de saladero—Desde nuestra precedente este artículo ha declinado bastante, sin duda debido al mal estado de los cueros en los mercados consumidores y aquí tambien creemos que haya contribuido las fuertes ventas efectuadas en este mes.

He aquí las transacciones revisadas:

Magdalena 10.000 novillos 28 kilos, listos, a 13 ps. oro, id 3000 id 28 kilos, listos, a 12.50 id; Ensenada 10 000 id 29 kilos, Marzo 15, a 12.50 id; id 5000 id 27 kilos, listos, a 12.50 id; Quilmes 10.000 id 27 1/2 kilos, Abril 5, a 13 id; id 5000 id 26 kilos, listos, a 13.75 id; Gualeguay 4000 id 28 1/2 kilos, Marzo 31, a 12.35 id; Mercedes 3000 id, 67 libras, Marzo 31, a 47 1/2 rls fts; Montevideo 4000 id id a 48 1/2 id, id 3000 id Marzo 31, a 47 id; Gualeguaychú 3000 vacas, 28 kilos, Marzo 31 a 11 3/16; Montevideo 3000 vacas listas a 44 1/2 reales oro; id 1000 vacas listas a 44 1/2 id.—Total 64.000 novillos y vacas.

Cueros salados de matadero—La baja producida en los cueros de saladero ha repercutido tambien en los de matadero, como se podrá ver por las siguientes ventas realizadas en esta quincena:

2000	cueros novillo	30	kilos	a 10.50	ps. oro
700	» vaca	22 1/2	»	» 9.00	»
2000	» novillo	30	»	» 10.25	»
800	» vaca	23	»	» 8.75	»
2000	» novillo	29	»	» 10.00	»

Potros salados—Este artículo no ha tenido variacion desde nuestra precedente. Los salados de Chascomús se han vendido a 2 pesos oro y de otras procedencias de la provincia a 1.75 y 1.90.

Sebos—El mercado para esta grasa ha estado bastante encalmado. Como consecuencia de la baja en Europa, aquí tambien ha declinado algo y segun los precios a que se ha vendido el embarque puesto á bordo y derechos pagos, hoy no se puede pagar mas de 10 a 10 1/4 pesos oro en cualquiera de nuestros mercados, precio que con el oro a 340, equivale a 8.80 m/n, que es el precio mas alto a que se cotiza para el consumo.

La exportacion ha operado los siguientes lotes.

Gualeguay	300 pip. listo	á 11 ps. oro	puesto á bor.	
»	250 »	» 11 »	» »	aquí
»	100 »	» 11 5/8	real oro	arroba
Mont'video	300 »	» 12 1/2	»	á bordo
	950 pipas.			

Aceite de potro—Este artículo tambien ha declinado algo por la baja de los sebos; se cotiza el bueno de saladero de 3.80 á 4 y el inferior á regular de 3.40 á 3.60.

Aceite de patas—Este artículo siempre es muy buscado, cotizándose segun clase de 4.50 y 5.

Aceite de pescado—Ese artículo tambien ha declinado y sus precios actuales son de 2.60 á 3 ps. segun su clase y condicion.

Tasajo—Pocas operaciones se han hecho en este combustible y sus precios si bien no han mejorado tampoco han sufrido ningun retroceso.

He aquí las ventas realizadas:

Ensenada	5000 qq. habanera y bonita	á 20	rls. f.
»	8000 »	»	á 20 »
N P'sandú	5000 «	»	á 20 »
Gua'chú	7000 »	»	á 20 »
Colon	5000 »	»	á 20 »

30000 qq. habanera y bonita

Carneros congelados—Se ha exportado desde 1° de Enero hasta la fecha lo siguiente:

Nelson New River Plate	77.027
The River Plate	53.673
La Negra	40.963
	171.663 carn. cong.

Cerda—Desde nuestra precedente este artículo no ha sufrido ninguna alteracion en los precios.

Como siempre, las clases superiores son muy buscadas y se pagan hasta 10 y 12 ps. pero la inferior es floja, escaseada y sus precios relativamente muy bajos.

Las cerdas de saladero tampoco han variado y las buenas clases de colas es muy buscada.

[illegible]

Regular a buena	4.00	5.00
Inferior a regular	2.00	3.00

Astas—Pocos negocios se han hecho en este artículo mostrándose el mercado siempre frio y desanimado. Las de novillo de saladero siguen cotizándose entre 30 y 32 ps. oro, y las de vaca entre 15 y 6 ps oro el millar, las mezclas de campo segun clase y condicion desde 15 á 40 ps. m|n.

Huesos—Tambien en este artículo se nota alguna flojedad, sin embargo las clases superiores siempre se venden alrededor de 30 nacionales.

Ceniza—No conocemos ventas importantes en este artículo, pues los saladeros el mes que viene recien empezarán á vender parte de su fama; pequeños lotes de campo se han vendido alrededor de 30 ps. los, 1000 kilos.

Pieles de cordericto—Como las entradas son muy reducidas y hay algunos compradores que tienen órdenes de alguna importancia, los precios de estas pieles se han afirmado algo y lotes superiores se han vendido hasta 2,50 la docena, no siendo estraño por la misma causa indicada que el mercado mejore mas.

He aquí los precios actuales

Buenos a superiores	2.30 á	2.50
Regulares a buenos	2.00	2.20
Inferiores a regulares	1.00	1.50
Desechos e inservibles	8 por docena	

Pieles varias—Despues de lo que indicaba en nuestra precedente, los precios no han sufrido variacion alguna cotizándose en esta forma

De zorro		ps.	0,40 á	0,80
Carpinchos		oro	0,60	0,65
Ciervos			0,50	1,00
Cabras	docena		18,00	22,00
Cabritos			20,00	25,00
Lobos			2.50	3,50
Leones			4,00	5,0
Venados	docena		2,50	2,80
Gatos			0,30	0,50

CORRALES

Poco tenemos que decir con respecto á la hacienda vacuna.

Como los saladeristas no operan sinó en pequeña escala, los precios no han podido mejorar, y á excepcion de uno que otro dia en que ha habido poca entrada ó tambien de alguna tropa muy superior, puede decirse que los precios han sido muy bajos, por mas que no estemos en una situacion enteramente desesperada.

Las haciendas lanares han declinado bastante a causa de la mucha entrada que hemos tenido, y ademas por el bajo precio a que hoy se cotizan tanto el sebo como los cueros.

Esto, sin embargo, debemos hacer excepcion de alguna que otra tropa muy gorda propia para derretir, así como otras en condiciones de exportacion.

He aquí los precios actuales

Carne y Sebo

Especiales mestizos novillos	30,00	35,00
Id id vacas	20,00	25,00
Novillos segun clase y gordura	15,00	20,00
Vacas id id id	10,00	12.50
Carne flaca novillo y vaca	8,00	9,00
Terneros segun clase	4,00	7,00
Novillos para saladero	35.00	43,00
Vacas id id	20,00	25,00
Cueros de novillo	10,00	12,00
Cueros de vaca	8,00	9,50

Hacienda lanar pelados

Capones para embarque	7,00	8,00
Capones cruza Lincoln 20 a 25 lib.	6,00	6,50
Id id id 15 a 20 lib.	5,00	5,60
Id id inferiores	4,00	4,50
Id mestizos finos 20 a 25 lib.	5,50	6,00
Id id id 15 a 20 lib.	4,00	5,00
Id id inferiores	3.00	4,00
Corderos	2,00	2,50

CEREALES

Trigos—Las últimas noticias recibidas de Europa han causado una desagradable impresion en nuestro mercado, de modo que á pesar de que el metálico se ha mantenido sostenido y á pesar tambien que las entradas no han sido de importancia relativa á la época en que nos hallamos, los precios han declinado bastante y las transacciones tambien disminuyeron en estos últimos dias, no nos extraña que los trigos que han llegado á Europa no hayan dado el resultado apetecido, porque no solamente este año los trigos son en general defectuosos, sino porque los primeros que se han remitido no estaban suficientemente secos y como es consiguiente, esta circunstancia ha empeorado la situacion de ellos al llegar.

En esta quincena ha dominado bastante calma y paralizacion en las operaciones, como no se ha conocido desde hace tiempo; exportadores y molineros se han mantenido en una prudente espectativa, los unos esperando resultados de los remitidos, y los otros comprendiendo la posibilidad de mayor baja, en vista de la mucha existencia y de la necesidad que hay en vender.

La baja que se ha declarado mas que todo debida á las noticias de Europa, cuya cosecha nueva presenta un porvenir de buenos resultados, viene á privar mas de una ilusion, que es indudable que muchos acopiadores cosecheros se han mantenido firme sin vender esperanzados á que el artículo reaccionara en Europa.

Perdidas por el momento estas esperanzas, aun queda, sin embargo, para algunos la posibilidad de vender bien en un tiempo mas ó menos largo, nos referimos á los que tiene solamente, trigos muy superiores, pues estos como este año van á ser escasos, si no es la exportacion será el consumo quien les fije su verdadero valor, porque abrigamos la idea que de trigos á trigos vá establecerse este año una notable diferencia.

La exportacion ha operado en esta quincena por trigos buenos entre 11 y 11,50, y en trigos superiores entre 11,50 y 12, estos últimos precios fueron pagados aquí puestos en el mercado Central y en los elevadores; tambien han pasado algunos inferiores con semilla para ser limpiados en dicho punto á 10,50, 10 y 9,50.

El consumo ha pagado mas ó menos los mismos precios, aunque prefiriendo siempre la mercadería superior, en la cual ha competido con la exportacion, sin que por esto haya dejado de comprar trigos inferiores, defectuosos y podridos, por los cuales ha pagado 9, 8,50, 8, 7,50, 7, hasta 6,30.

Por las últimas noticias de Europa la exportacion ha declinado sus precios, pero para probar que siempre se muestran interesados por el artículo superior y que este por el momento tiene que imponerse como una necesidad en plaza, hoy mismo al cerrar la revista tenemos que señalar la venta de un lote de barleta superior por el cual se ha pagado 11,75.

Esto, sin embargo, el mercado cierra muy flojo y con tendencias muy desfavorables, haciéndose enteramente difíciles las ventas de trigo regulares á inferiores.

He aquí los precios á que cierra el mercado:

Clase y condicion especial	11,50 á	11,80
Id superior	11,00	11,50
Id bueno	10,00	11,00
Id mediano	9,00	9,50
Id inferior	8,00	8,50
Id defectuoso	6,00	7,00
Candeal bueno á superior	10,00	12,00
Id inferior á regular	7,00	9,00

Harinas—La situacion de este artículo se ha hecho cada dia mas difícil en esta quincena y los precios á pesar de haber aflojado, mucho demuestran tendencias peores, habiéndose vendido ya hasta 1,80 las marcas buenas de la clase, pues en cuanto á las otras los precios han variado entre 1,80 y 2,10.

El mercado cierra flojo á los precios siguientes:

Capital cero	1,80 á	2,00
Primero especial	1,70 »	1,80
Segunda	1,00 »	1,10
Santa Fé y los Rios	1,70 »	1,80
Primero especial	1,60 »	1,70
Segunda	1,00 »	1,10

Maiz—Aunque las entradas han sido escasas en esta quincena, los precios lejos de mejorar han ido declinando. El morocho bueno lo paga el consumo hasta 5,60 y 6,00, pero la exportacion no paga mas de 5,30.

El maiz amarillo se cotiza de 4 a 5 pesos, segun su clase y condicion.

Lino—Muy encalmado se encuentra este artículo á causa de las malas noticias de Europa, quedando el mercado para los buenos lotes entre 1,20 y 1,30 y las inferiores á regulares entre 0,80 y 1 peso.

He aquí la exportacion de cereales habida en todo el año 1891 segun la estadística nacional:

[illegible]

Afrechillo	3.70	3.80
Avena buena á superior	7.00	10.00
Inferior a regular	5.00	6.00
Cebada comun para forraje	5.00	6.00
Id para fabricas	8.00	10.00
Alfalfa semilla	3.00	5.00
Pasto puro	30.00	35.00
Mez	12.00	25.00
Papa de ...	0.70	0.80
Id ...	0.50	0.60
Id del ...	0.40	0.50

A propósito de semillas, tenemos que llamar la atencion de nuestros lectores sobre la variedad que de ellas, así como de flores y plantas ha recibido por el vapor «Ingermas», el señor Raymundo Ortiz, de Zárate, para las estaciones de Otoño é Invierno. Grammeas para prados artificiales, árboles, legumbres y plantas medicinales, cereales y forrajeras de todas clases.

El mismo señor tiene á disposicion de nuestros lectores y de todo el público en general, almanaques preparados á las estaciones de este país, que es indispensable á la práctica del horticultor y agricultor, porque mensualmente señalan lo que debe sembrarse completando su estudio necesario el catálogo del mismo establecimiento, situado en la calle Tacuarí, 78 al 82

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Francisco A. J. Fasanella, argentino, 15 meses, pulmonitis aguda, Gorriti y Arnoz sin número.

Edmundo Alba, argentino, 2 años, pneumonía, Andes 1009

Juan Fricant, francés, 39 años, endocarditis, Paraná 1032.

N. de Tata nació muerto, R. Peña 1372.

Donato C. Basile, argentino, 10 dias, tétano infantil, Gral. Mansilla s|n

Felipa Justaldi, argentina, 80 años, senectud, Cangallo 1570

Felisa G. de Saricho, argentina, 20 años, tuberculosis pulmonar, R. Peña 466

Bisiglia Victorio, argentino, 7 meses, bronceolitis, Pozos 132

N. Merena, nació muerto, Entre-Rios 1566.

Segundo Bailloria, argentino, 4 años, meningitis, 2ª Constitucion s|n.

SECCION COMERCIAL

VAPORES Á SALIR

Marzo		
22	Wordsworth	Southampton
22	Orenoque	Burdeos
23	Isis (de M.)	Hamburgo
24	Espagne	Génova
24	Soraia (de M.)	Liverpool
25	Munchen	Bremen
25	Helliopes	Liverpool
26	Lissabon	Hamburgo
23	Galicia (de M.)	Pacífico
30	Rosario	Génova
31	Tamar	Southampton
30	Pelayo	Barcelona

Entradas por el F. C. B. A. y Rosario—día 19 de Marzo

De Zárate a F. y Gallo, 32 1|3 alcohol; Baradero a Bolo, 1 fardo, id á Leguest, 10 muebles usados, Santiago á Frias y Gallo, 144 suelas, Rosario á Luvardi, 2 bs azúcar, id á Quemeda, 1 fdo mercería, id á Machain, 20 cj velas, id á Schieper, 31 cascos de caña; Tucuman á Frias y Gallo, 19 fdos tabaco; id á Llinck, 100 bs azúcar; id á Muntary, 4 btos muebles; id á Levy, 2 fdos mercerías; id á Amicorvill, 1 fdo lazo; id á Brasoli, 2 cj cinos, id á Schieper, 1 cj mercaderías, id á Frias y Gallo, 34 fdos tabaco, Sosa á Medina, 500 bs azúcar, San Pedro á Bossud, 69 1|2 alcohol, Rio Luján á Soria, 30 cj vacios, Pacheco á Raffo, 1 ferretería, Rio Luján á Pizi, 39 fdos paja y 36 fdos paja, Otamendi á Benavides, 200 caños barro, id á Talabarrero, 1 wag pasto verde; id á Faconelli, 36 fdos pasto verde; Medinas á Frias y Gallo, 34 fdos tabaco; V. Quinteros á Mendez, 78 fdos tabaco; Cambiocha á Gonduro, 1 cj mercaderías; id á Machain 17 pipas vino; Santa-Fé, á Lazegaray, 1 atado varillas; id á Zacosi, 1 cj cubos, id á Tonnos, 2 baules ropa; San Carlos Centro á Bagioni y Cia., 6 estuches paja; Santa-Fe á Villalonga, 1 cj espejo, 1 lio madera, 1 cj papelería, 3 cj mercadería y 8 btos equipajes.

Valor de la propiedad

Ayer vendieron en remate público los martilleros Luis Godoy y Cia., lo siguiente:

Casa Ministro Inglés n. 2, en ps 9.600; comprador D. Antonio Chavance.

Terreno calle de Isla entre Güemes y Santa-Fe á ps 8 la vje. compradora D. Zenona Boer.

Casita calle Alsina 3284 en ps 3.500, comprador D. Fortunato Ghisardi.

Casita Pavon 1524, en ps 7000; comprador D. José Irazoqui.

Terreno calle de Piedad y Gran Chaco, á ps 5.10 la vje; compradora D. Carolina J. de Rosal.

Terrenos calle Entre-Rios entre Constitucion y Pavon, á ps 7.40 y 7.20 la vje; compradores D. Juan Malaspina y D. Ambrosio Vago.

Terreno calle Entre-Rios entre Garay y Brasil, á ps 7 la vje, comprador D. Juan Croci.

Dos lotes de terreno, calle de Pozos entre Garay y Brasil, á ps 4.80 y 5.00 vje; compradores D. Francisco Larsari y D. Miguel Fernandes.

Casita calle Constitucion entre Liniers y Maza, en ps 3100 compradora D. P. Rabatelli.

Casita calle 68 A entre Coronel y sin nombre, en ps 5.200, comprador Fernando Soanalli.

Casita calle Isla entre Guemes y Mansilla, en ps 8.900; comprador D. François Lauderen.

—El martillero Risso-Patron realizó ayer las siguientes ventas:

Una casa calle Junin 341, con 11 vs de frente por 20 de fondo, en ps 21.900; comprador señor J. N. Fernandes.

Ocho lotes con frente á Corrientes entre Araoz y 2ª Medrano á ps 6.45 tres lotes; á 6.16 cuatro lotes, y ps 5 un triángulo.

Siete lotes calle 2ª Corrientes entre Araoz y 2ª Medrano, á ps 4.00 tres lotes, y á 3.15 cuatro lotes.

Seis lotes con frente á Araoz entre 2ª Corrientes y Lavalle, á ps 3.55, 3.05, 3.45, 3.40 y 3.30.

Once lotes con frente a Ministro Inglés, 2ª Corrientes y Araoz, fueron vendidos particularmente antes del remate á precio reservado.

Diez y ocho lotes con frente á Malabia entre Corrientes y Lavalle, á ps 2.25, 2.00, 1.85, 1.80, 1.70, 1.60 y 1.50 la vje.

Seis lotes calle sin nombre entre Ministro Inglés y Acevedo a ps 1.65, 1.60, 1.55 y 1.50 la vje.

Dos lotes calle sin nombre entre Acevedo y otra sin á ps 1.90 y 1.80.

—El martillero Florencio F. Carreras, vendió ayer por órden judicial la propiedad calle Belgrano esquina á la de Alberti con una superficie de 460 metros cuadrados en ps 22.000; la base era de ps 22.005, sale el metro cuadrado á ps 54.44. Fué compradora la compañía de hipotecas «La Nueva Zelandia».

SECCION DE SOLICITADAS

Al comercio—Pongo en conocimiento de mis amigos y del público en general, que he dejado de formar parte de la casa de remates y comisiones de los señores Adolfo Bullrich y Ca. con fecha 31 de Diciembre de 1891, donde durante varios años, he desempeñado el puesto de martillero, para establecer una casa en el mismo ramo, habiendo fijado mi escritorio mientras tanto en la calle de la Reconquista 135 (altos) números 14 y 15, donde espero me favorezcan con la misma confianza que hasta ahora me dispensaron.—Buenos Aires, Enero de 1892.—Arturo [illegible]—Reconquista 135.

AVISOS FÚNEBRES

PEDRO AGNEAL—Q. E. P. D.—[illegible]

[illegible]—Q. E. P. D.—[illegible]

ROBUSTIANO LLANOS — Mayor de infantería de línea—Q. E. P. D.—Falleció el dia 20 de Marzo de 1892. Su esposa Dolores P. de Llanos, hermanos y hermanos políticos invitan á las personas de su relacion quieran acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte á las 5 p. m. Casa mortuoria Arenales entre Larrea y Centro América. 1p.

JOSEFINA MARENGO—Q.E.P.D.—Falleció el 23 de Marzo de 1891—Manuela Marengo de Bagnati—q.e.p.d.—Falleció el 20 de Mayo de 1891—Sus padres, hermanos y demas deudos, invitan á sus relaciones á las misas que en sufragio de sus almas se dirán el Miércoles 23 del corriente en la iglesia de N. S. de la Piedad de 8 á 10 a|m. Atencion á que quedarán eternamente agradecidos. La familia asistirá a la misa de 10. Unica invitacion m20v23

PEDRO A. REZZONICO—Q.E.P.D.—Falleció el 16 de Febrero de 1892—Luisa Lopez de Rezzonico, madre y María Luisa Rezzonico hermana, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlas á rogar al Todo Poderoso por el descanso del alma de dicho finado, en las misas generales que se dirán el Mártes 22 en la iglesia de N. S. de la Merced, de 7 á 10 a|m. Favor que será eternamente reconocido. El duelo se despedirá por tarjeta. m20v22

MANUEL MARTIN Y OMAR—Q.E.P.D. Falleció el 24 de Marzo de 1889. Se dirán misas en sufragio de su alma en el Templo de Nuestra Señora del Pilar el Jueves 24 del corriente de 7.30 á 10.30 a. m. m20v23

MANUELA CASTRO DE LLAMBI—Q.E.P.D.—Falleció el 23 de Marzo de 1891—Sus hijos, hijos políticos, hermanos políticos y demas deudos, avisan á sus relaciones que el Miércoles 23 del corriente se dirán misas generales de 7 á 10.30 a|m en la iglesia de la Merced. La familia asistirá á la misa de las 10.30. m19v23

JUANA ECHEVERRIA DE MONTEGRIFFO—Q. E. P. D.—Falleció el 27 de Febrero de 1892—Sus sobrinos y demas deudos ruegan á sus relaciones se dignen concurrir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en la iglesia de Monserrat, el Mártes 22 del corriente á las 10 a|m. Favor que quedarán agradecidos m19v22

TOMASA MEDRANO DE SAAVEDRA—Q. E. P. D.—Falleció el 20 de Marzo de 1890. Se celebrarán misas generales por el eterno descanso de dicha finada el Lúnes 21 del corriente en la iglesia del Arcángel San Miguel de 8 á 10.30 a|m. La familia asistirá á la misa de 10.30. m19v21

JUANA DOMATO DE BARREIRO—Q. E. P. D.—Falleció el 24 de Febrero de 1892—Sus hijos María, Artemio, Domingo, Eduardo Barreiro y Dolores B. de Quiroga, sus hijos políticos, nietos, hermana y demás deudos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que en sufragio del alma de dicha finada se celebrarán de 10 á 10.30 a|m. el Lúnes 21 del corriente en el Templo de Santo Domingo y á cuyo favor quedarán profundamente agradecidos. La familia asistirá á la última misa. Unica invitacion. m19v21

VENTURA E. DE SAENZ—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de Marzo de 1891—Sus hijos Emilio Dalmiro y Ventura, sus hijas políticas, nietos y demas deudos ruegan á sus relaciones los acompañen á orar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en las misas que se dirán en la iglesia de San Francisco el lúnes 21 del corriente mes de 8 á 11. Atencion á que quedarán eternamente agradecidos. La familia asistirá a la misa de 11. Unica invitacion m16v21

ENRIQUE GUISASOLA—Q. E. P. D.—Falleció el 12 de Marzo de 1892. Sus padres Agapito Guisasola y Mónica Bilbao de Guisasola, sus hermanas Liberata G. de Lamarque, Irene, Cesarina, Máxima y sus hermanos Silvano, Valerio, José, Julio, Miguel y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen concurrir al funeral que por el eterno descanso del alma del malogrado Enrique se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el Lúnes 21 del corriente á las 9 a|m. Favor á que quedarán agradecidos. Unica invitacion. m17v21

AVISOS NOTABLES

CARLOS OLMI

El Miércoles 23 á las 8 p|m.

REMATE DE MUEBLES

EN MI CASA PIEDAD 566

BELISARIO S. GARCIA & CA.

ESTA NOCHE

A LAS 8 P. M.

En nuestra casa 216 Florida 218

LIBROS LIBROS

Notable coleccion de obras de derecho, ciencias, medicina, obras americanas etc. Coleccion completa de las sesiones de la Cámara Nacional y provincial. 1p

Belisario S. Garcia y Ca.

ESTA NOCHE

A las 8.30 p. m.

Continuacion de la liquidacion Kramer.

231 FLORIDA 234 1p

AGENCIA INTERNACIONAL DE TIERRAS

MAFFEIS & Ca.

77 CALLE SAN MARTIN 77

Venta extraordinaria de chacras: En la Estacion Canals á 30 ps. la hectarea en 8 anualidades sin interés.

En la Estacion Mackenna á 25 ps. la hectarea en 8 anualidades sin interés.

En la Estacion Olascoaga, Bragado, á 73 ps. hectarea, 25 o|o de rebaja en los fletes.

En la Estacion Pehuajó, Nueva Plata, en 8 anualidades, 25 o|o de rebaja en los fletes.

En los 3 Arroyos, a 40 ps. hectarea, parte al contado y parte en 4 anualidades, 25 o|o de rebaja en los fletes.

En la Estacion Tornquist, F. C. del Sud, a 40 ps. hectarea, parte al contado y parte a 8 años sin interés, 25 o|o de rebaja en los fletes.

Sobre el rio Gualeguaychú, Entre Rios, a 50 ps la hectarea, mitad al contado y mitad en un año

En Bella Vista, Corrientes sobre el rio Paraná, allí se cosechan los cereales dos veces por año, pagadero en 4 anualidades; y en otros puntos de la República.

Garantimos todas tierras fertilísimas, pues han sido inspeccionadas por agrónomos de la casa antes de ponerlas en venta.

Venta permanente de campo para agricultura y ganadería en toda la República. m21v29

GONZALEZ, LEAL Y ALBERT

DEL NOTABLE

MOBILIARIO

QUE ADORNA LA CASA CALLAO N. 341

Por ausentarse la familia al campo

EL MIÉRCOLES 23

A LA 1 P. M.

Magnífico juego de sala, [illegible] estilo de ... Hadas sillas de fantasía, galerías con cenefas de seda, espléndido juego de dormitorio nogal ..., gran juego de comedor, notable juego de escritorio ..., juego de dormitorio para ..., arañas cristal, piano idem, juegos de cristal ..., idem porcelana ..., cuadros, ... etc. ... Mas datos por ...

GUERRICO & WILLIAMS

HOY A LAS 8 P. M. HOY

EN NUESTRA CASA PIEDAD 530

Gran remate de muebles, juegos de sala, Christofle, metal Lappas y Penco, pianos y gran variedad de otras mercaderias. 1p

BRAVO, BARROS & CA.

LUJO Y ARTE

¡El mas notable remate de la época! Del mobiliario del palacio Villa Esperanza. En Belgrano, del señor General Lucio V. Mansilla. Verdadera exposicion artística.

El Juéves 24, Viérnes 25, Sábado 26 y Domingo 27 de Marzo á las 12 m. En exhibicion hoy de 12 m. á 6 p. m. ¡Hoy! m19v21

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

BALANCE AL 29 DE FEBRERO 1892

ACTIVO

		Pesos % curso legal	Pesos % oro sellado
Préstamos Hipotecarios A			
En Casa Matriz	A	11982000	
En Agencias	A	3469480	
Préstamos Hipotecarios B			
En Casa Matriz	B	6287800	
En Agencias	B	7146900	
Préstamos Hipotecarios C			
En Casa Matriz	C	6590200	
En Agencias	C	6624700	
Préstamos Hipotecarios D			
En Casa Matriz	D	8132950	
En Agencias	D	10301150	
Préstamos Hipotecarios E			
En Casa Matriz	E	8019700	
En Agencias	E	11486600	
Prest. Hipotecarios, oro A			
En Casa Matriz	» A		9005000
En Agencias	» A		9469400
Prest. en bill tes, Ley 2716			
En Casa Matriz		1123140	
En Agencias		1121300	
Prest. convertid, Ley 2842			
Casa matriz		306990	
Agencias		219.90	
Anualidades á cobrar	A	434356 875	
» »	B	10.2866 250	
» »	C	763088 500	
» »	D	1589681 500	
» »	E	1540561 500	
» » oro	A		1296960
» Ley 2716		4.3500 700	
Renta de cédulas	A	5683803 125	
» »	B	4447598 250	
» »	C	4122320 125	
» »	D	3458236 250	
» »	E	3162046 250	
» » oro	A		2187303 750
Cédulas anuladas	A	4758750	
» »	B	1565300	
» »	C	1786100	
» »	D	1565900	
» »	E	494700	
» » oro	A		994250
» rescatadas	A	660300	
» »	B	487450	
» »	C	593350	
» »	D	384800	
» »	E	357700	
» » oro	A		1286300
Cédulas en depósito		1142550	318100
Sueldos		35717	
Alquileres		2000	
Gastos generales		4091 841	
Utiles de escritorio		30619 794	
Mobiliario		57177 984	
Casa del Banco		484734 890	66250 150
Cambios oro sellado			69163 176
Conversion, Ley 2842			641208 937
Caja		281895 509	1769 621
Banco Nacional		741946 434	
Banco Nacional cuenta especial		17766390 670	
Banco de la N. Argentina			
Depósitos en cuenta		2248143 114	
» á plazo fijo		3.00.00	
		147116505 561	25836783 534

PASIVO

		Pesos % curso legal	Pesos % oro sellado
Cédulas emitidas	A	20000000	
» »	B	15000000	
» »	C	15000000	
» »	D	20000000	
» »	E	20000000	
» » oro	A		20000000
Exmo Gob. ley 6 S|p|90		25000000	
Interés del préstamo	A	5940816 125	
» »	B	4709677	
» »	C	4343630 375	
» »	D	4101269 750	
» »	E	3838164 500	
» » oro	A		2862460
» Ley 2716		129166 400	
» » 2842		20655 200	
Amortiz. del préstamo	A	683661 142	
» »	B	733540 877	
» »	C	676704 078	
» »	D	609654 619	
» »	E	584363 916	
» » oro	A		626656 847
» Ley 2716		55351 200	
» » 2842		2581 900	
Comision del préstamo	A	38362 625	
» »	B	67310 500	
» »	C	33104 750	
» Ley 2716		10942 200	
» Ley 2842		2581 900	
Anualidades á pagar	A	106914 500	
» »	B	168467 250	
» »	C	49234 500	
» »	D	44471	
» »	E	6112	
» » oro	A		476960
Céd. sorteadas á pagar	A	65250	
» »	B	198650	
» »	C	18700	
» »	D	13900	
» »	E	30150	
» » oro	A		8800
Depositantes de cédulas		1142550	318100
Anualidades anticipadas		4084 710	
Dep. por servicios atras.		58266 359	4433 600
Propiedades rematadas		51630 983	
Propiedades en gestion		18744 690	
Banco Nacional			667624 421
Gastos judiciales		6 700	
Cambios curso legal		260082 211	
Conversion, Ley 2842		552387 043	
Intereses penales		828 323	295 060
Intereses extraordinarios		1917 238	
Intereses cuenta especial		88 161	370
Ganancias y pérdidas		2227 634	662 606
Fondo de reserva		3486409 781	546393 040
		147116505 561	25836783 534

Buenos Aires, Febrero 29 de 1892.—Carlos Brian, tenedor de libros—V° B° Santiago Rodriguez, inspector general—Publíquese,—Wenceslao Escalante, presidente—Juan B. Boerr, secretario. 1p

SE VENDE EN GLOBO

Ó EN LOTES

EL RICO MOBILIARIO

De toda una casa comprendiendo el de sala, ante-sala, de comedor y de cinco dormitorios, como tambien las instalaciones de cocina, cuarto de lavar y de baño. Ocúrrase entre la 1 á 2 de la tarde, calle San José 819. m20v26

CASA

Con prontitud se necesita alquilar una casa que no esté muy lejos de la Plaza Victoria, y que tenga de 4 á 7 piezas. No importa que no tenga muchas comodidades. Ver á la señora Murray, Reconquista 150, altos. m20v21

Cuidado con el engaño

Al comprar la rica galletita

LOLA

Exíjase que en el centro de cada galletita venga claramente estampada la palabra LOLA, solo así se estará seguro de obtener la sabrosa galletita fabricada por

M. S. BAGLEY y Ca.

JUAN SHAW E HIJOS

560 VENEZUELA 560

Depósitos de máquinas é instrumentos de agricultura

La célebre segadora y atadora con hilo, de Deering.

La guadañadora Osborne fuerte y liviana para alfalfa, la segadora Osborne para trigo á lino.

Máquinas ..., ... para ... alfalfa, etc.

Aparatos automáticos para ... en forma de ...

Rastrillos para juntar pasto, arados, sembradoras y quebradoras, desgranadoras de maíz, alambre de acero ..., ... tabaco, virginia especial, ... para ... la sarna en las ovejas, máquinas de coser, máquinas para hojalatero, etc. etc.—Juan Shaw é hijos, Venezuela 560.

UNICA MEDALLA DE ORO PARIS DE 1889

CARNE LÍQUIDA

NO ES MEDICINA

ES EL GRAN ALIMENTO

TÓNICO

Util y agradable para los sanos

Indispensable para enfermos y personas débiles y para señoras y niños.

Cualquier enfermo por grave que sea puede alimentarse y mantener sus fuerzas.

Depósito G. Ortuño casa introductora Cangallo 1060 Buenos Aires

Venta. Victoria 847, Cangallo 80, Artes 1106 y 214, Florida 464, Piedad 1030, Lima 101, Rivadavia 535, Libertad 1306, Callao 794, Santa Fé 2099, 1699, Bolivar 501, Defensa 781, Boca Crucero 1124, Gral. Bronw 1308, Sarmiento 8.

INYECCION PARA GONORREA-BLENORRAGIA LEUCORREA

SUN SAFE CURE

MARCA DE FÁBRICA

CURA RÁPIDA Y SEGURA

preparado únicamente por THE SUN SAFE CURE Co., U. S. A.

Depósito General: DELA BALZE Hnos. 442 - Maipú - 444 — Buenos Ayres

FUNES & LAGOS

PARA ESTANCIEROS

Primer remate féria en la estancia EL CARMEN, del Dr. E. S. Zeballos

Daremos el primer remate feria en el establecimiento El Carmen, partido de ..., propiedad del Dr. Estanislao S. Zeballos. Venta de acreditados productos de esta conocida cabaña.

El Miércoles 20 de Abril á las ... dia. El detalle de lo que se venderá en esta féria lo publicaremos oportunamente m17...

AL PÚBLICO

Y NUESTRA CLIENTELA

Participamos que nuestros remates no se suspenden tanto en verano como en invierno que llueva.

En consecuencia, los interesados pueden ... concurrir en la conviccion que éstos se efectúan irremisiblemente.

LUIS GODOY y Ca.

REMATADORES

Oficina: Rivadavia 584 altos. teléfono 317.

FABRICA NACIONAL DE TABACOS

EL TELÉGRAFO

Ofrecemos á nuestra numerosa clientela tres nuevas marquillas de cigarrillos, cuya excelencia no dudamos sabrán apreciar.

Dandicito, *con exquisito tabaco á 10 centavos paquete.*

Dandy Victoria, *con rico habano á 20 centavos paquete.*

Especiales número 41, *hebra ... dura, á 10 centavos paquete.*

Recomendamos al público ... antiguos y acreditados cigarrillos

DANDY & SPORT

A solo 15 centavos paquete

CASA CENTRAL

RIVADAVIA Y CHACABUCO

ADVERTENCIA

Se previene al público que la farmacia establecida en la calle Rivadavia, que fué anteriormente de don GUILLERMO A. CRANWELL, se vendió á don Diego Sproat, quien no es farmacéutico, de modo que dicha farmacia no es ya de CRANWELL sino de Sproat.

LA ÚNICA DROGUERÍA Y FARMACIA DE CRANWELL

Que existe en Buenos Aires está situada en la calle de

VICTORIA N. 647

Entre Perú y Chacabuco

Atendida personalmente por su propietario

Edmundo E. Cranwell

FARMACÉUTICO

Subasta Nacional

[illegible]

Campo flor [illegible]

Saubidet y Oliver

Notable remate del gran almacen calle Paseo de Julio 5000, esquina á Pilar. Por órden de su dueño y por liquidacion.

El Marzo 23 y Miércoles 23 del corriente á las 12 de la mañana, venta á todo precio y sin reserva. Espléndido surtido en loza y cristales, artículos de ferretería, conservas de varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas, etc.

A las 2 de la tarde—Espléndido armazon y mostrador con bolas vidrieras, bien construido y elegante, 2 tinelleras, vidrieras de cedro, escritorios, balanzas para 400 kilos sellada, idem para mostrador de 40 kilos con pesas de 5 kilos á 10 de..., 1 máquina fierro para embotellar sistema Peterson, cortinas, aparejos para [illegible], molinillo francés núm. 6, tostador, teléfono, [illegible], batería de cocina, [illegible] de gas y demás útiles del negocio.

Al mismo tiempo—Venderemos 20 piezas de madera altas y bajas con techo de teja francesa y sus aceras correspondientes.

NOTA—Prevenimos á los señores interesados que daremos principio á la venta á las 12 en punto por tener mucho que vender. Escritorio de los martilleros Cangallo 1163 entre Cerrito y Libertad. [illegible] m13

Pedro I. Lopez

Judicial De dos casitas nuevas y un terreno. De órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Angel S. Pizarro y perteneciente á la testamentaría de don Juan Suero.

El domingo 10 de Abril á las 4 de la tarde remataré las propiedades arriba indicadas, en la forma siguiente: casa calle de la Arena 319, 4 piezas nuevas, cocina, letrina y pozo, terreno 8 metros 66 centímetros de frente por 19 metros 95 centímetros de fondo. Tasacion: ps. 5.073-12 cents. Base para la venta: ps. 4.068-74. Casa calle Libertad esquina á la calle 88 B, 3 piezas, cocina, letrina y pozo, el terreno mide 8 metros 80 centímetros de frente por 21 metros 20 centímetros de fondo. Tasacion: ps. 1.952-50. Base para la venta: ps. 1.339-58. Otro terreno en San Miguel del Pilar, partido General Sarmiento, este terreno mide 17 metros 32 centímetros de frente por 52 metros 40 centímetros de fondo. Tasado en ps. 150, base ps. 100. Este terreno se rematará en la casa calle [illegible]. Por más informes á la escribanía del secretario don Eduardo Munilla. m13

Gregorio Cristal

De la farmacia del «Aguila» situada en esta Capital, calle Rivadavia 2101, esquina á Junín. Base de venta por todo el establecimiento, ps. 25.0 mjn.

El Martes 22 del corriente á las 12 del día, procederé á la venta por cuenta y órden de los acreedores, de la farmacia arriba indicada, en un solo lote y con la base ínfima de ps. 2500 mjn. ó en detalle, al gusto de los compradores.

Su detalle es el siguiente: magníficos armazones, mostradores, embases, útiles, [illegible], etc. que no se detallan por su larga extension, pero que puedo garantir que esta farmacia su valor es en la actualidad tres veces más que la base indicada. Los interesados pueden aprovechar esta ganga que pocas veces se presentan como está.

Puede visitarse el establecimiento todos los días y por más informes al rematador Rivadavia 515. No faltar á la hora. m14

De la magnífica propiedad calle [illegible] 631 entre [illegible]. Alerta especuladores.

El día 25 del corriente á las 9 p. m. procederé á la venta en remate público por órden de su dueño de la magnífica propiedad situada en la calle y número arriba indicado. Compuesto su terreno de 8 vs. [illegible] de frente al Este por 47 de fondo al Oeste, su edificio es á la moderna, con 6 piezas [illegible], letrina, pisos de madera, patios [illegible], cielos rasos de yeso, y demás comodidades. La venta se hará al contado y al mejor postor, pues se trata de division de condominio. Títulos de primer órden. Por más datos al rematador Rivadavia 515. Nota: Exigiré al comprador una seña del 10 ojo al firmar el boleto.

V. S. Lobato

40 lotes de terreno Al Norte. En el barrio del Banco [illegible], situados en las dos manzanas que circundan las calles [illegible], Paraguay, [illegible] 85 A y 86 [illegible] Avenida Santa Fé é inmediatos á la estacion principal del F. C. al Pacífico, frente á las grandes construcciones del Banco. [illegible]

12 lotes [illegible]

A. Campos y Ca.

Hoy á las [illegible]

Antonio Cánepa y Co.

[illegible]

Una casa [illegible]

Francisco Constanla

Muebles [illegible]

Jorge A. Kern

Judicial De la espléndida y general propiedad de altos, calle Bolívar 360, 366 y 368, entre Alsina y Moreno. Actualmente ocupada por la imprenta de «El Nacional». Tasacion [illegible] pesos 14 centavos.

El Martes 29 de Marzo á las 3 de la tarde remataré por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de doña [illegible], la propiedad mencionada cuyo terreno mide 7 mt 10 ojo de frente al O por 50 mt 67 centímetros. El edificio está formado: la planta baja de un gran almacen ó salon de todo el fondo del terreno ocupado por la administracion, redaccion é imprenta del diario «El Nacional», con dos puertas de entrada á la calle, gas, aguas corrientes, una pieza pequeña, cocina, w. c. etc. El gran salon se puede dividir en piezas, con poco gasto, pues están señaladas donde han estado los tabiques antes. La planta alta se compone: su entrada á la calle con una linda escalera de mármol, puertas de cedro, galería de cristales, un gran salon á la calle y 5 piezas más, cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, mosaico en el vestíbulo, gas, aguas corrientes, cuartos de servicio, cocina, w. c. etc. Para ver las tasaciones y los títulos en los Tribunales, secretaría del señor Munilla y por más datos al martillero Santa Fé 2292.

NOTA—Sin excepcion el comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo en garantía. f18

De 16 leguas kilométricas de campo, situadas sobre la márgen Norte del Rio Teuco ó Nuevo Bermejo. A una legua al Sud Este del paraje denominado «Las Cañadas ó «Pescadero del Cacique Pedro» inmediato á la confluencia del Teuco con el Bermejo, donde está Presidencia Roca. Para este último punto se construye actualmente un ferrocarril que arranca desde la estacion de «San Cristóbal» provincia de Santa Fé y cuyos empresarios son los señores John Meiga Son y Cia. Estas 16 leguas forman parte de las 30 que fueron elejidas, mensuradas y adquiridas en compra por el ex-Gobernador de Salta coronel don Juan Solá en su expedicion á Formosa en 1881. El remate tendrá lugar en mi escritorio calle Santa-Fé número 2292 el juéves 31 de Marzo á las 4 1[2 de la tarde. Por mandato del señor Juez de 1a instancia doctor don Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de Eduardo Amadeo. Tasacion de las 16 leguas 64000 pesos. Base 2[3 partes ó sean 42666 pesos 67 centavos moneda nacional. Para ver los títulos y tasaciones ocurrir á los Tribunales, secretaría del señor Munilla y por más datos al escritorio del martillero Santa-Fé núm 2292 y para ver las buenas condiciones del campo leer [illegible]. Nota! El comprador sin excepcion entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Y para saber las buenas condiciones del campo leer «El Nacional». f26

Pedro Lastarria

Remate judicial de los siguientes títulos que se venderán por órden del Juez competente en la Bolsa de Comercio. El día 28 del corriente mes de Marzo á la 1 p. m. del expresado día 28. A saber: 953 acciones seguros «La Italia» 10 por 10) pago, 1000 acciones «La Italia Reaseguradora» 15 ojo pago, 100 acciones tramway «Nuevo Chicago» 10 ojo pago, 100 acciones ciudad de «Quequen» 10 ojo pago, 4 acciones «Puerto Campana» integradas, 1 certificado id por 25 ojo de otro, 690 acciones «Inmobiliaria del Riachuelo» 10 ojo pago, 5 acciones Sociedad «Puerto de San Nicolás». m13

César Ramella y Cia

San Martin 105

Tercer remate feria establecimiento [illegible], Fábricas, propiedad del señor don Martin [illegible], en B. y Vicente.

El domingo 10 de Abril á las 12 p. m. venderemos en lotes vacas y toros Hereford puros, 7[8 y 3[4, vaquillonas y toritos Holandeses (Holstein) puros, 100 carneros Lincoln puros, 10 ovejas Lincoln puras para plantel de cabaña en uno ó varios lotes, padrillos y potrillos Morgan y Trakener puros, 7[8 y 3[4, novillos y [illegible] Hereford, cerdos York-shire y Berkshire etc etc. En oportunidad daremos mayores informes sobre este importante remate feria. Por catálogos á San Martin 105 esquina Cangallo. m16

Alta y baja Dos casas sólidamente construidas, modernas, elegantes y bien situadas. Para renta, para dos familias, calle Venezuela al lado de Rioja, frente Norte, á la cuadra del Boulevard Belgrano, vale decir que tiene empedrado, gas, aguas corrientes, tramways de ida y vuelta en varias direcciones y finalmente en un barrio de los más adelantados de esa parte de la Capital. Mide 10 vs de frente por 35 á 40 de fondo más ó menos. Casa de 7 habitaciones y demás oficinas, construccion sólida y reciente, tirantería de hierro, yeso, mosaico, cedro, pino de tea, empapelados etc. La venta ha de efectuarse al mejor precio y al contado. No hay base. El remate se realizará aunque no haya más que dos interesados.

El Domingo 27 de Marzo á las 4 p. m. Esta finca de las que solicitan hoy las familias menos acomodadas: una para vivir y otra para renta. Venta ad-corpus. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Otras referencias á nuestro escritorio San Martin 105 esquina Cangallo. m16

Cigorraga Fiorini y Ca.

De libros El Mártes 22 de Marzo á las 8 de la noche, en nuestra casa Rivadavia 611, venderemos una notable coleccion de obras de autores americanos y extranjeros, obras de historia, literatura, derecho, ciencias etc. De Martin Mousai, Lozano, Aiciles D'Orbigni, Bompland, Lamas, Mitre, Sarmiento, Buchner, Haby, Dumas, Fenelon, Feguier etc. En exposicion el día del remate. Por catálogos á nuestra casa Rivadavia 611. m20

Alerta estancieros

Colosal remate en el establecimiento «San Adolfo», situado en el 4o Departamento de la Pampa Central, está [illegible] Jacinto Arauz, del ferrocarril de Bahía Blanca y Nord-Oeste.

El día 2 del próximo mes de Abril se procederá á vender en remate á la más alta postura y dinero de contado, por liquidacion de sociedad.

1400 animales vacunos mestizos, 6000 animales lanares mestizos Rambouillet con algo Lincoln. 200 animales yeguarizos con algo mestizo.

Al mismo tiempo se oirán propuestas por el arrendamiento de 4 leguas de campo, lote 25 y mitad Este del lote 24 letra A, teniendo estacion en el ángulo Nord-Oeste del lote 25.

Por más datos ocurrir en Buenos Aires calle Venezuela 1168, en Bahía Blanca al señor Cipriano Pereyra, calle Mitre 91, y en Hucal al señor Antonio Alvarez. m18v30

Fernandez y Ca.

Muy importante 12 chacras del nuevo ejido del Pergamino, conocidas por chacras de Basaldua. [illegible]

Belisario S. Garcia y Ca.

[illegible]

Máximo Gowland

Atencion [illegible]

REMATES
del
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate, verificado éste, no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 por ciento del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 días de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo. El comprador de una propiedad hipotecada á oro gozará de los derechos que le acuerda la ley de conversion núm. 2942. A saber: Podrá pagar los servicios atrasados hasta Octubre de 1891 inclusive, con cédulas de la misma série á la par, ó con billetes de curso legal á razon de pesos 10 curso legal, por cada pesos 7 oro; podrá tambien convertir la deuda de oro á curso legal á la par con 8 ojo de interés, 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision anual. Queda establecido que el 5 ojo de seña, así como el excedente ofrecido sobre la base, se calculará y pagará siempre á curso legal.

Pedro I. Roca y Ca.
N. H. 1580—Série B—El Mártes 12 de Abril á las 4 1[2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-quinta ubicada en la calle de Europa 1403 (a) y 3301 (n), con todo lo en ella plantado y edificado, compuesto su terreno de 2 fracciones por estar divididas por el ramal del F. C. del O. que va al Riachuelo, y se compone la 1a fraccion, que es donde está el edificio, de 105 mts. de frente al S. por 130 mts. de fondo; y la 2a fraccion se compone de 30 mts. de frente al S. por 136 mts. de fondo, formando las 2 fracciones una superficie total de 16870 mts. cuadrados.
Importe del préstamo ps. mjn. 40000, menos lo amortizado al 30 de Junio de 1892, pesos 2340.200. Deuda actual ps. 378.3.8 0. Servicios atrasados pesos 6021. Gastos calculados ps. 310. Base de venta ps. 44486. m12

Zenon Nazar y Ca.
Ns. Hs. 7308, 11 y 7323/37—El Miércoles 30 de Abril á las 2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de los siguientes terrenos.

Número Hipotecario	Lote	Ubicacion	Mts. cuadrados	Préstamo	Deuda actual deducido lo amortizado al 31 de Marzo	Base
[illegible]	[illegible]	Constitucion entre Jujuy y Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Pavon entre Jujuy y Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Pavon esquina á Jujuy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Jujuy entre Constitucion y Pavon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Por más datos ocurrir á la secretaría del Banco ó al escritorio de los rematadores Victoria 576. f21

Pablo C. Massini
N. H. 2394—Série B.—El Miércoles 30 de Abril á la 1 p. m. en la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Thames al Norte entre las de [illegible], en su prolongacion y otra sin nombre, compuesto de 39.835 mts. de frente al E. por 43.30 mts de fondo, lindando por el frente calle en medio con don Leon [illegible] y sucesores de Mariano Pereyra, por el fondo con don Francisco Bollini, por el N. con don Eduardo [illegible] y por el S con doña [illegible].
Importe del préstamo ps. mjn. 6000, menos lo amortizado al 30 de Junio 1892 ps. 311 040. Deuda actual ps. 5686.954, servicios atrasados ps. 603 150, gastos calculados mjn. 250. Base de venta pesos 6643. m20

Fanes y Lagos
N. H. 2221—Série D—El Sábado 16 de Abril á las 3.30 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno ubicado en la calle Charcas entre las de Centro América y Ecuador, compuesto de 8.66 mts de frente al N. por 38 97 mts de fondo.
Importe del préstamo ps. mjn. 2500, menos lo amortizado al 30 de Junio de 1892, ps. 129 [illegible]. Deuda actual ps. 2370,397. Servicios atrasados ps 376|323. Gastos calculados ps 200. Base de venta ps 2947. m15

Guerrico y Williams
N. H. 2419—Série B—El Sábado 16 de Abril á la 1.30 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Herrera 63 al 63, antiguos, entre las de San Luis y otra sin nombre al S., edificada en terreno de 63.41 mts de frente al O. por 79.87 mts de fondo al E. terminando este con un ancho de 31.97 mts.
Importe del préstamo pesos mjn 27000, menos lo amortizado al 30 de Junio de 1892, ps 1347|8 6. Deuda actual ps 24652|134. Servicios atrasados ps 2823|300. Gastos calculados ps 560. Base de venta ps 27753. m15

Pedro G. Gonzalez
N. H. 2474—Série B—El Sábado 16 de Abril á las 3 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-quinta ubicada en la calle Araoz núm 841 entre las de Güemes y Charcas, compuesto su terreno de 25.98 mts. de frente al S. E. por 44.58 mts. de fondo.
Importe del préstamo ps. mjn. 5000 menos lo amortizado al 30 de Junio de 1892, pesos 259.205, deuda actual ps 4740,795, servicios atrasados pesos 752.625, gastos calculados ps 240, base de venta ps 5734. m15

Adolfo Bullrich y Ca.
N. H. 4400—Série D—El Mártes 19 de Abril á la 1.30 p. m. en el local del Banco procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un campo ubicado en el Territorio del Rio Negro, formado por los lotes núms 1 y 2 de la seccion VII, teniendo en conjunto una superficie de 5000 hectáreas.
Importe del préstamo pesos mjn 20000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 905|140. Deuda actual ps 19094|860. Servicios atrasados ps 3010|500. Gastos calculados ps 490. Base de venta ps 22596. m19

Andrés Bolon
N. H. [illegible]—Série D—El Sábado 16 de Abril á las 2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle 95 O. ó sea continuacion de la de Paraguay, entre las de Billinghurst y Bustamante, edificada en terreno de 8.66 mts de frente al N. por 31.44 mts de fondo.
Importe del préstamo ps. mjn. 2500 menos lo amortizado al 30 de Junio de 1892 pesos 129.803, deuda actual ps 2370.397, servicios atrasados pesos 344.130, gastos calculados ps 195, base de venta ps [illegible]. m16

Guerrico y Williams
N. H. 4341—Série D—El domingo 17 de Abril á las 2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle 25 de Mayo 870, entre las de General Lavalle y Tucuman, edificada en terreno de 8.90 mts de frente al N. por 17.50 mts de fondo ó lo más que resulte dentro de muros.
Importe del préstamo ps. mjn. 15.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps. mjn. [illegible]. Deuda actual ps. mjn. [illegible]. Servicios atrasados ps. [illegible]. Gastos calculados ps. 350. Base de venta ps. [illegible]. m16

Ventura G. Coll
N. H. [illegible]—Série D—El Domingo 17 de Abril á las 2.30 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada calle Rivadavia [illegible] entre las de Paraná y Montevideo, edificada en terreno [illegible]

[illegible]

[illegible]
N. H. [illegible] á las 3 [illegible] en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle [illegible] esquina á la de [illegible], con frente al N. y al E. compuesto de 15.18 mts. de frente [illegible] mts de fondo al S. y frente al E. previniéndose que en el costado O. á los 31.80 mts del frente para el fondo se desmembra un martillo á su favor de mts. 1.75 desde donde aumenta sigue en una línea diagonal hasta el O.E. de 25.72 mts hasta terminar el fondo expresado, donde sólo tiene un ancho de 8.66 mts, debiendo entenderse las medidas expresadas con lo más ó menos que resulte dentro de muros.
Importe del préstamo ps. mjn. 4000, menos lo amortizado al 30 de Junio de 1892, pesos 277|364. Deuda actual ps. 3722|636. Servicios atrasados ps. 390|600. Gastos calculados ps. 220. Base de venta ps. 4404. m16

Zenon Nazar y Cia
N. H. 6667—Série B—El mártes 19 de Abril á las 3 1[2 p. m. en la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Constitucion esquina á la de Jujuy, con frentes al N y al O, compuesto de 15.33 mts de frente al N por 27.460 mts de fondo al S y frente al O.
Importe del préstamo ps mjn 4.500 menos lo amortizado al 30 de Junio de 1892, ps 233-285. Deuda actual ps 4.266-715. Servicios atrasados ps 677-330. Gastos calculados ps 230. Base de venta ps 5.176. m18

Fanes y Lagos
N. H. 2232—Série B—El mártes 19 de Abril á las 2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Caridad 759 entre las de Méjico é Independencia, edificada en terreno de 17.32 mts de frente al O por 31.41 mts de fondo y un terreno que atraviesa el fondo de la anterior propiedad y forma parte de ella, haciendo martillo con salida á la calle Independencia 3031 entre Rioja y Caridad y se compone de 22.61 mts de frente al Sud por 59.75 mts de fondo, terminando al N con un ancho de 16.16 mtros.
Importe del préstamo ps. mjn. 15.000 menos lo amortizado al 30 de Junio de 1892, ps. 7.7 615. Deuda actual ps. 14.222-385. Servicios atrasados ps. 1464-750. Gastos calculados ps. 380. Base de venta ps. 16.068. m18

Máximo Gowland
N. H. 290, serie A oro El Juéves 31 de Marzo á las 3 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un lote de terreno ubicado calle San Juan entre Bayona y 8 Bayona, San José de Flores, compuesto de 53.11 mts de fte al S. por 66.33 mts de fdo en el costado O. y 8.50 mts en el del E. teniendo en el contrafrente 57.11 mts.
Importe del préstamo ps 9600, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892, ps 257.554. Deuda actual ps 9342 oro convertible á la par por curso legal, servicios atrasados ps 588 hasta Octubre de 1891 inclusive, pagaderos con cédulas oro á la par, ó con billetes de curso legal á razon de ps 10 por cada ps 7 oro, gastos calculados ps 260, base de venta ps 10489. e30

Collet y Llambi
N. H. 3339—Série C—El Viérnes 25 de Marzo á la 1 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno ubicado en la calle Liniers entre Pavon y calle Nueva, á los 25.98|100 mts de la línea de ésta última, compuesto de 8.66|100 mts de fte al E. por 41.508|1000 mts de fdo.
Importe del préstamo ps mjn 1400, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892, ps 68|607. Deuda actual ps 1331|393. Servicios atrasados ps 95|2 0. Gastos calculados ps 170. Base de venta 1597. f25

Juan E. Machado
N. H. 2566—Série B—El Mártes 12 de Abril á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una manzana de terreno, con todas las construcciones existentes, ubicada entre las calles Matheu, Alberti, Constitucion y Pavon, con una superficie total de 11311.46 mts cuadrados ó lo más ó menos que resulte.
Importe del préstamo ps. mjn. 700 0 menos lo amortizado al 30 de Junio 1892 ps. 3628.470, deuda actual ps. 66371.13, servicios atrasados ps. 10.487|50, gastos calculados 1350. Base de venta ps. [illegible]. m11

Collet y Llambi
N. H. 6612—Série C—El Mártes 29 de Marzo á las 3.30 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado calle Progreso entre [illegible], compuesto de 8.66|100 mts de frente al S. por [illegible] mts de fondo [illegible].
Importe del préstamo ps mjn 470 [illegible] amortizado al 31 de Marzo de 1892, ps [illegible]. Deuda actual ps [illegible]. Servicios atrasados [illegible] 954|400 [illegible] gastos calculados ps 210. Base de venta ps [illegible]. f27

Collet y Llambi
N. H. 3374—Série C—El Mártes 29 de Marzo á las 4 1[2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un lote de terreno señalado con el núm. 31, ubicado calle 70 A entre las de Bulnes y Salguero, compuesto de [illegible] al N. por 29 61 mts de fondo. Este lote está situado á los 26 43|100 mts de la calle Salguero.
Importe del préstamo ps mjn 1630, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892 ps. [illegible]. Deuda actual pesos 1510.219. Servicios atrasados ps 183.9.0. Gastos calculados ps [illegible]. Base de venta ps 1879. f27

Bravo, Barros y Cia.
N. H. 3437—Série C—El Viérnes 25 de Marzo á las 4 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco H. Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Jujuy esquina á Las Heras, compuesto de [illegible] mts de frente al S. por 43.256 mts de fondo al N. sobre la calle Jujuy, teniendo en el contrafrente 10.0 mts. Importe del préstamo ps mjn 700 menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892, ps 343.036. Deuda actual ps [illegible]. Servicios atrasados ps 548.9.0. Gastos calculados mjn 230. Base de venta ps [illegible]. f25

Bravo, Barros y Ca.
N. H. 2536—Série B—El Miércoles 13 de Abril á las 3 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional el remate de un terreno ubicado en la calle [illegible] entre las de Matheu y Alberti, compuesto de 8.66|100 mts. de frente al N. por 43.22|100 mts de fondo.
Importe del préstamo ps. mjn. 4500 menos lo amortizado al 30 de Junio 1892 ps. 263.94 [illegible]. Deuda actual pesos 4236.053, servicios atrasados ps 677|370, gastos calculados ps. 230. Base de venta ps. 5144. m13

Collet y Llambi
N. H. 6968—Série C—El Mártes 29 de Marzo á las 4 1[2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Progreso esquina de Pichincha, compuesto de 8.66|100 metros de frente al S. sobre la calle Progreso por 11.66|100 mts de fondo al E. sobre la calle Pichincha.
Importe del préstamo ps. mjn. 6600, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892 pesos 356.0 8. Deuda actual ps 6448.932, servicios atrasados pesos 127.830, gastos calculados mjn 235. Base de venta ps 7607. f27

Andrés Bolon
N. H. 2669—Série C—El sábado 26 de Marzo á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Soria entre las de San Juan y Comercio, compuesto de 28.09 metros de frente al O. por 69.24 metros de fondo.
Importe del préstamo ps. mjn. 6000, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892 ps. 814.178; deuda actual ps. 66.6.8.2, servicios atrasados ps. 643.340, gastos calculados ps. 220. Base de venta ps. 6460. f20

Collet y Llambi
N. H. 5725—Série A. cjl. El domingo 21 de Marzo á las 2 1[2 p.m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle de Charcas esquina Billinghurst, compuesto de 53 mts de frente al S. 41.40 mts. de fondo en el costado O., sobre la calle Billinghurst, 38.25 mts en el del E. y 51 mts en el contrafrente.
Importe del préstamo ps. mjn. 6600 menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892 ps. 402.934; deuda actual ps. 6197.066, servicios atrasados pesos 768.830, gastos calculados 230. Base de venta ps. 7396. f20

C. de la Peña y Ca.
Ns. Hs. 2116/17—Série B—El Mártes 12 de Abril á las 2 1[2 p. m. en las mismas propiedades procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate por separado de 2 casas ubicadas en la calle Soria 244 y 244 entre las de Alsina y Moreno, edificada cada una en terreno de 8.60|1.0 mts. de frente al O. por 46.20|100 mts de fondo.
Importe del préstamo ps mjn 14.000 c/u, menos lo amortizado al 30 de Julio 1892, pesos 725.774. Deuda actual pesos mjn 13274.226. Servicios atrasados pesos mjn 1387-100. Gastos calculados pesos mjn 170. Base de venta pesos 15012 c/u. m12

Fanes y Lagos
N. H. 2442/3—Série B—El Sábado 16 de Abril á las 4 1[2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos casas contiguas, ubicadas en la calle [illegible] 1056 y 1058 entre las de [illegible] y Lima, edificada cada una en terreno de 14.803 mts. de frente al N. por 69.754 mts. de fondo.
Importe del préstamo ps. mjn. 23500 cada una, menos lo amortizado al 30 de Julio de 1892, pesos 1165.423, deuda actual 21835.577, servicios atrasados ps 3597.150, gastos calculados ps 320, base de venta ps 24091 cada una. m15

Collet y Llambi
N. H. 6591—Série C—El Mártes 29 de Marzo á las 4 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno ubicado calle Pichincha entre [illegible] Brasil, compuesto de 8.80 mts de fte [illegible] y de 40.8 mts de fdo.
[illegible]

Guerrico y Williams
[illegible]

Collet y Llambi
N. H. [illegible] á las 3 [illegible] en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate por separado de los lotes de terreno, ubicados en la calle Nueva entre Rioja y Caridad, compuesta, el primero de 8.66 metros de frente al Sud por 43 metros de fondo y el segundo compuesto de la misma extension que el anterior. Importe del préstamo ps mjn 10.0 cada uno, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892 ps 66.355. Deuda actual ps 940.645. Servicios atrasados ps 60.870. Gastos calculados mjn 165. Base de venta ps 1107 cada lote. f26

Bravo, Barros y Ca.
N. H. 3561—Série C—El Miércoles 23 de Marzo á las 3 p.m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un lote de terreno con lo en él edificado, ubicado calle G. Rivera formando esquina á Serrano, con frente al S. y al E. compuesto de 10.30|100 mts al E. por 46.80|100 mts de fondo, donde tiene un ancho de 9.45|100 mts.
Importe del préstamo pesos mjn. 2500, menos lo amortizado al 31 de Marzo 1892 ps. 122|513. Deuda actual ps. 2377|487. Servicios atrasados ps. 332|660. Gastos calculados ps. 180. Base venta ps. 3441. f23

Guillermo Gowland y Ca.
N. H. 613—Série A oro—El Viérnes 25 de Marzo á las 3 p.m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Charcas 1733 entre las de Rodriguez Peña y Callao, edificada en terreno de 7.07|100 mts de frente al Sud por 60.63|100 mts de fondo al N, donde termina con un ancho de 7.38|100 mts.
Importe del préstamo ps. 23.000, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892 ps. 477.526; deuda actual ps 22.522-474 oro convertible á la par por curso legal; servicios atrasados ps 2415 hasta Octubre de 1891 inclusive, pagaderos en cédulas oro á la par ó con billetes de curso legal á razon de ps. 10 cjl. por cada ps. 7 oro; gastos calculados pesos 410. Base de venta ps. 25348. f25

C. de la Peña y Ca.
N. H. 363—Série A oro—El Domingo 27 de Marzo á las 4 p.m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada calle Andes 1062, entre Santa Fé y Charcas, edificada en terreno de 8.66|100 mts de fte al E. por 54.56|100 mts de fondo.
Importe del préstamo ps 15000 menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892 ps 394|21 ; deuda actual ps148 5|7 5 oro convertible á la par por curso legal, servicios atrasados ps 1575 hasta Octubre de 1891 inclusive, pagaderos con cédulas oro á la par ó con billetes de curso legal á razon de ps. 10 cjl por cada ps. 7 oro gastos calculados ps 320. Base de venta ps 16|01. f23

Pablo C. Massini
N. H. 3115—Série A cjl.—El Miércoles 23 de Marzo á las 4 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con frentes á tres calles, ubicado en San José de Flores con frentes al boulevard La Plata y á las calles Mejico é Independencia, compuesto de 13 55|100 mts. al NE. sobre la primera calle, 155 84|100 mts. al SO. sobre la segunda, 156.92|100 mts. al SE. sobre la tercera y 15 5|100 mts. en el contrafrente al SO. lo que hace una superficie total de 2226|48 mts. cuadrados.
Importe del préstamo ps. mjn. 35000 menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892 pesos 1715 156. Deuda actual ps 3.284.82[illegible]. Servicios atrasados ps 4744.[illegible]. Gastos calculados ps 530. Base de venta ps 3.660. f23

Federico G. Neves
N. H. 2793—Série C.—El Mártes 29 de Marzo á las 3 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un lote de terreno situado en la calle Matheu entre Brasil y Progreso, á los 61.94 mts de la línea de la calle Brasil, compuesto de 8. 0 mts de frente al O. por 40.1.0 metros de fondo en el lado N. y 39.60 mts en el del S. teniendo en el contrafrente 8.70 mts.
Importe del préstamo pesos mjn. 6000, menos lo amortizado al 31 de Marzo 1892 pesos 314|178. Deuda actual ps. 5.685|8.2. Servicios atrasados pesos 121 |390. Gastos calculados pesos 231. Base de venta ps. 71.25. f27

Ventura G. Coll
N. H. 3468—Série C. El domingo 27 de Marzo á las 4 1[2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en Villa Alvear, con frentes á un boulevard y á pasajes proyectados entre las calles Serrano y 2a Serrano, edificada en terreno de [illegible] mts de frente al N. E. sobre el boulevard proyectado [illegible] 44 mts de fondo.
Importe del préstamo ps. mjn. [illegible] menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892 [illegible]. Deuda actual ps [illegible]. Servicios atrasados ps [illegible]. Gastos calculados mjn [illegible]. Base de venta ps 12.770. f27

Andrés Bolon
N. H. 119—Série A oro—El Miércoles 30 de Marzo á las 4 1[2 p.m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en B. Flores, calle Castillo 102, entre [illegible] y [illegible], compuesto su terreno de 21.15 mts. de frente al NO. por igual extension de fondo al SE.
Importe del préstamo ps. 10000 menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892 ps. 319.380, deuda actual ps 9680.620 oro convertible á la par por curso legal, servicios atrasados ps. 1400, hasta Octubre de 1891 inclusive, pagaderos en cédulas oro á la par ó con billetes de curso legal, á razon de ps 10 cjl por cada ps. 7 oro, gastos calculados ps. 260. Base de venta ps. 11.341. f23

Collet y Llambi
N. H. 5402—Série A cjl.—El sábado 26 de Marzo á las 5 p.m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate por separado, de dos lotes de terreno ubicados en la calle Nueva entre Rioja y Caridad, tomando el primero de 8.66 metros de frente al Sud por 34.64 metros de fondo y el segundo compuesto de 8.6 metros de frente al Sud por 34.61 metros de fondo. Importe del préstamo ps mjn 1000 cada uno, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892, ps 5.9.25. Deuda actual ps 94.7.5. Servicios atrasados ps [illegible]. Gastos calculados ps 165. Base de venta ps 1107 cada lote. f26

Collet y Llambi
N. H. 3315—Série C—El Miércoles 23 Marzo á las 4.0 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de 2 lotes de terreno señalados con los números 33 y 34, el 1o situado calle Liniers formando esquina á [illegible], se compone de 12.91|100 mts de frente al E. por [illegible]|100 mts de fondo al N. y al S. dando frente á la calle 87 E. igual extension en el costado N. y 13.42|100 mts en el contrafrente al O. y el 2o calle Liniers entre Constitucion y 87 E. y mide 8.66|100 mts de frente al E. por 21.65|100 mts de fondo.
Importe del préstamo ps mjn 1700, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892, ps 83|300. Deuda actual ps 1616|031. Servicios atrasados ps 192|10. Gastos calculados ps 180. Base de venta ps 1989. f23

Pedro I. Roca y Ca.
N. H. 2477—Série B—El Miércoles 13 de Abril á las 4 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos terrenos con todos los edificios en ellos existentes, ubicados ambos en la calle Cuyo esquina á la de Nueva Granada, compuesto el primero de 81.60 mts. de frente al S. sobre la calle Cuyo por 61.60 mts. de fondo al N. y frente al E. sobre la calle Nueva Granada; y la segunda fraccion compuesta de 39.60 mts. de frente al S. sobre la calle Cuyo por 53.60 mts. de fondo al N. y frente al O. sobre la calle Nueva Granada.
Importe del préstamo ps. mjn. 120.000 menos lo amortizado al 30 de Junio 1892 ps. 6.220|020, deuda actual ps 113779|000, servicios atrasados ps. 31725, gastos calculados mjn. 2340. Base de venta pesos 147243. m13

Zenon Nazar y Ca.
N. H. 6143—Série B—El Sábado 16 de Abril á las 4 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todo lo en él existente, ubicado en la calle Cramer, á los 44.630|1.00 mts. de la línea de la calle [illegible], con direccion al N. compuesto de 8.66|100 mts. de frente al E. por 34 64|100 mts de fondo.
Importe del préstamo ps. mjn. 5001 menos lo amortizado al 30 de Junio de 1892, pesos 259.205, deuda actual ps 4740.795, servicios atrasados ps 483.250, gastos calculados ps 240, base de venta ps 54.0. m15

Collet y Llambi
N. H. 3667—Série C—El Viérnes 25 de Marzo á la 1 1[2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un lote de terreno ubicado en la calle Cuyo entre las de Bulnes y Salguero con frente al S, el cual empieza á los 25.36-100 metros de la línea de la calle Salguero hacia el E y se compone de 8.66-100 mts de frente por 28.29-100 mts de fondo al N en el costado E teniendo en el del O 28.20-100 mts. Importe del préstamo ps mjn 1600 menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892, ps 83.781. Deuda actual ps 1516-219. Servicios atrasados ps 166-900. Gastos calculados mjn 170. Base de venta ps 1795. f25

Máximo Gowland
N. H 2992—Série C.—El Miércoles 30 de Marzo á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la Boca del Riachuelo calle Brown formando esquina á la de Brandsen, con frentes al N-O y S-O, compuesto de 11 metros de frente al N-O por 40.67 metros de fondo.
Importe del préstamo ps. mjn. 23,000, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892 ps. 1201.349, deuda actual ps. 21.795-651, servicios atrasados ps. 3032.960, gastos calculados ps. 300. Base de venta ps. 24.366. f28

Federico G. Neves
N. H. 2518—Série B—El Mártes 12 de Abril á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Bollini núm 1857 entre las de Beruti y Juncal, edificada en terreno de 8.66 mts. de frente al N. O. por 17.83 mts. de fondo.
Importe del préstamo ps. mjn. 1800 menos lo amortizado al 30 de Junio 1892 pesos mjn. 93.314 deuda actual ps. moneda nal. 1706.686; servicios atrasados pesos mjn. 175.770; gastos calculados mjn. 180. Base de venta ps. mjn. 2063. m11

Bravo, Barros y Ca.
N. H. 2535—Série B—El Sábado 16 de Abril á las 3 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno, lote núm 5, situado en la calle Herrera entre las de Industria y Alegría, compuesto de 10.82 mts de frente al O. por 59 mts de fondo.
Importe del préstamo ps. mjn. 4360 menos lo amortizado al 30 de Junio de 1892, pesos 233.283, deuda actual ps 4130.715, servicios atrasados ps 477.880, gastos calculados ps. 230, base de venta ps [illegible]. m15

Ventura G. Coll
N. H. [illegible]—Série C—El domingo 27 de Marzo á las [illegible] en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en Villa Alvear, con frentes á un boulevard y pasajes proyectados entre las calles Serrano y [illegible], edificada en terreno de 19.00-100 mts de frente al N. E. sobre el boulevard proyectado por 44 mts de fondo.
Importe del préstamo ps mjn 12.000 menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892, ps [illegible]. Deuda actual ps 11.411-980. Servicios atrasados ps [illegible]. Gastos calculados mjn [illegible]. Base de venta ps [illegible]. f28

Domingo Barceló
N. H. [illegible]—Série A oro—El Viérnes 25 de Marzo á las 4 1[2 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos fracciones de terreno, ubicada la primera entre las calles Liniers, Cochabamba y Maza, compuesta de 67 mts al E. sobre la calle Liniers, 67.66|100 sobre la calle Cochabamba, 60.35|100 mts al O. sobre la calle Maza y 66 mts al Norte, y la segunda ubicada entre las calles Maza, Cochabamba y Boedo, compuesta de 60 mts al E. sobre la calle Maza, 106.80|100 mts al S. sobre la calle Cochabamba, 66.05|100 mts sobre la calle Boedo y 107.80|100 mts en el costado Norte.
Importe del préstamo ps. 50000 menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892 ps. 1 038|100; deuda actual ps 48961|900 oro convertible á la par por curso legal; servicios atrasados ps 6250 hasta Octubre de 1891 inclusive, pagaderos en cédulas oro á la par ó con billetes de curso legal á razon de ps. 10 cjl. por cada ps. 7 oro; gastos calculados ps. 700. Base de venta ps. 54912. f25

Collet y Llambi
N. H. 3681—Série C—El Viérnes 25 de Marzo á las 2 1[2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un lote de terreno ubicado en la calle Salguero esquina á la de 70 A, compuesto de 18-63 mts de frente al N por 21-61 mts de fondo en el costado O sobre la calle Salguero, teniendo en el contra-frente 18-67 mts. Importe del préstamo ps mjn 3200 menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892, ps 167.562. Deuda actual ps 3032-438. Servicios atrasados ps 217-600. Gastos calculados mjn 190. Base de venta ps 3441. f25

Collet y Llambi
N. H. 6933—Série C.—El Mártes 29 de Marzo á las 4 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Progreso entre las de Matheu y Pichincha, compuesta de 8.66 mts. de frente al S. por 49.30 mts. de fondo en el lado O, 49.80 mts. en el del E, y 8.73 mts. en el contra-frente.
Importe del préstamo ps. mjn. 7.100, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892 ps. 371.777 deuda actual ps. 6728.223, servicios atrasados ps. mjn 1441.7.0, gastos calculados ps. 240. Base de venta ps. 8410. f27

Pablo C. Massini
N. H. 1138—Série A cjl.—El Miércoles 30 de Marzo á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Alsina núm 1424 antiguo, formando esquina á la de Soria, con frentes al Oeste y Norte, edificada en terreno compuesto de 12 .21 metros de frente al Norte por 17.34 metros de fondo al Sud y frente al Oeste.
Importe del préstamo ps. mjn. 3600, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892 ps. [illegible], deuda actual ps. 3301.773, servicios atrasados ps. 316 071, gastos calculados ps. 193. Base de venta ps. 3812. f24

César Ramella y Cia.
N. H. 634—Série A oro—El Domingo 27 de Marzo á las 3 1[2 p.m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de dos fracciones de terreno, con todas las construcciones existentes, ubicadas en la parroquia de Santa Lucía, calle Santa María entre las de Australia y San Patricio, compuesta la primera fraccion de 25.50 mts. de frente al E. por 8.77 mts. de fondo, y la segunda de 21.78 mts. de frente al E. por 44 37 mts de fondo.
Importe del préstamo ps. 5.000 menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892 ps. 13.610, deuda actual ps. 4.866 190 oro convertible á la par por curso legal, servicios atrasados ps. 525 hasta Octubre de 1891 inclusive, pagaderos en cédulas oro á la par ó con billetes de curso legal, á razon de ps. 10 cjl. por cada ps. 7 oro, gastos calculados ps. 210. Base de venta ps. 5632. f27

Zenón Nazar y Cia.
N. H. 2684—Série C.—El Miércoles 30 de Marzo á las 3 1[2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de los siguientes terrenos: 1o Ubicado en la calle Ramal del Ferrocarril á las Catalinas, formando esquina á la de General [illegible], compuesto de 17 32 metros de frente al Oeste por 27.10 metros de fondo al E. y frente al S. 2o Ubicado en la calle Ramal del Ferrocarril á las Catalinas, compuesto de 8.6 metros de frente al Oeste por 21.105 metros de fondo en el costado Sud y 21.390 metros en el del Norte. Y 3o ubicado en la calle General [illegible] esquina á la de [illegible], compuesto de 18.489 metros de frente al Sud por 25.27 metros de fondo al Norte y frente al Este.
Importe del préstamo ps. mjn. 8000, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892 ps 418.004, deuda actual ps 7581.0 6, servicios atrasados ps [illegible], gastos calculados mjn 243. Base de venta ps [illegible]. f23

Collet y Llambi
N. H. 5721—Série A cjl.—El domingo 27 de Marzo á las 2 p.m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un lote de terreno ubicado calle de Charcas entre Billinghurst y [illegible], compuesto de 80.50 mts. de frente al S., 46.50 mts de fondo en el costado E., 55 mts. en el del O. y 72.50 mts en el contrafrente.
Importe del préstamo 12800 ps. mjn. menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892 ps. [illegible], deuda actual ps. [illegible], servicios atrasados pesos [illegible], gastos calculados mjn. 290. Base de venta ps [illegible]. f28

Pico y Gomez
N. H. 7263—Série B—El Mártes 12 de Abril á las 4 1[2 p. m. en el local del Banco procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo en el Territorio Nacional, formado por el lote núm. 21, seccion C, fraccion 1a, compuesto de 10.000 hectáreas ó sean 4 leguas kilométricas cuadradas.
Importe del préstamo ps. mjn. [illegible] menos lo amortizado al 30 de Junio 1892 ps. [illegible], deuda actual ps. [illegible], servicios atrasados ps. [illegible], gastos calculados ps. [illegible]. Base de venta ps. [illegible]. m12

Bravo, Barros y Cia.
N. H. 7262 y 4344—Série C—El Viérnes 25 de Marzo á las 5 1[2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate por separado de dos lotes de terreno, ubicados en el paraje denominado «Villa Alvear», Pasaje no 4 entre Serrano y 2a Serrano, compuesto el primero de 13.0 mts de frente al S. O. por 2443 mts de fondo y el segundo compuesto de 13.0 mts de frente al N. E. teniendo de fondo en el costado N. O. 32-47 mts y en el del S. E. 33-77 mts. Importe del préstamo ps mjn 1000 cada uno menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892, ps 44-005. Deuda actual ps 9.0.995. Servicios atrasados ps 225-660. Gastos calculados mjn 170. Base de venta ps 1247 cada lote. f25

Collet y Llambi
N. H. 3337/38—Serie C—El miércoles 23 de Marzo á las 2 1[2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos lotes de terreno situados calle Liniers entre las de Pavon y calle Nueva, el lote señalado con el núm 19 [illegible] 19.1|100 mts de la esquina de Pavon hácia el N y mide 8.66-100 mts de frente al E por 58.65-100 mts de fondo en el costado S, 58.72-100 mts en el costado N y el lote núm 20 contiguo al anterior de 8.68-100 mts de frente por 58.72-100 mts de fondo en el costado S. 54.55-100 mts en el costado N. Importe del préstamo ps mjn 1700, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892, ps 83-309. Deuda actual ps 161-691. Servicios atrasados ps 153-960. Gastos calculados ps 170. Base de venta ps 1941 cada lote. f23

Máximo Gowland
N. H. 2797—Série C—El mártes 22 de Marzo á las 4 1[2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la Avenida Montes de Oca entre las de Australia y San Carlos compuesto de 12-99 mts de frente al Este, teniendo de fdo al Oeste en el costado Sud 40-05 mts y en el del Norte 41-78 mts, previniéndose que por el costado Norte á los 33-167 mts de la línea de la calle hacia el fondo existe un martillo á su favor de 7-79 mts de Norte á Sud el cual va disminuyendo hácia el fin del fondo, donde tiene un ancho de 7-40 mts. Importe del préstamo ps mjn 6000 menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892, ps 314-178. Deuda actual ps 5695-822. Servicios atrasados ps 676-330. Gastos calculado ps 220. Base de venta ps 6.565.

Pico y Gomez
N. H. 2331—Série B—El Mártes 12 de Abril á las 4 1[2 p. m. en el local del Banco procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo situado en la seccion 10a de Territorios Nacionales, mitad del costado N. del lote núm. 22 de la fraccion A, compuesto de 5000 hectáreas.
Importe del préstamo ps. mjn. 8000 menos lo amortizado al 30 de Junio 1892 ps. 414.728; deuda actual ps. 7585.272; servicios atrasados ps. 2115, gastos calculados 330. Base de venta 10.01.

Bravo, Barros y Cia
N. H. 2674—Série C—El mártes 22 de Marzo á las 2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las tres manzanas siguientes: 1a mide 100 55-100 mts sobre la calle Sarmiento (106) 77.86-100 mts sobre la calle 129, 129.80-100 mts sobre la de California (107) y 78.40-100 mts sobre la calle 128. 2a mide 46.90-100 mts al N, 85.08-100 mts sobre la calle 129, 65 80-100 mts sobre la de San Patricio y 74.15-100 mts sobre la calle 128. De esta manzana hay que deducir tres lotes contiguos, con frente á la calle 128, los que tienen una superficie total de 689.75-100 metros cuadrados. 3a mide 61.74-100 mts al N, 25.79-100 mts sobre la calle 130 y 62.85-100 mts sobre la calle Australia (104). Importe del préstamo ps mjn 60000 menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892, ps 3185-326. Deuda actual ps 61.614-673. Servicios atrasados ps 14.861-57|100. Gastos calculados ps 995. Base de venta ps 77.409.

Bravo, Barros y Ca.
N. H. 2142—Série B—El sábado 16 de Abril á las 3 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Rioja 1255, entre las de San Juan y otra sin nombre, compuesto su terreno de 8.66 mts de frente al E. por 17.32 mts de fondo.
Importe del préstamo pesos mjn 3000, menos lo amortizado al 30 de Junio de 1892, ps 155|523. Deuda actual ps 2844|477. Servicios atrasados ps 294|660. Gastos calculados ps 195. Base de venta ps 3365. m15

Guerrico y Williams
N. H. 2221—Série B—El Sábado 16 de Abril á las 2 1[2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Charcas 3018 entre las de Malabia y Ministro Inglés, edificada en terreno de 10 mts. de frente al N. E. por 36.30|100 mts. de fondo.
Importe del préstamo ps. mjn. 2500 menos lo amortizado al 30 de Junio de 1892, pesos 129.803, deuda actual ps. 2370.397, servicios atrasados ps. 214.125, gastos calculados ps. 190, base de venta ps 2305. m15

Domingo Barceló
N. H. 1767—Série B—El Mártes 12 de Abril á las 3.30 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de 3 casas contiguas, ubicadas en la calle Santa Adelaida, con frentes tambien á las de Santo Domingo y San José (Barracas al Norte), edificada en terreno compuesto de 71 mts de frente al O. por 22.95|100 mts de fondo al E, y frente á las calles San José y Santo Domingo.
Importe del préstamo ps. mjn. 5600, menos lo amortizado al 30 de Junio 1892 ps. 251.257. Deuda actual pesos 5118|743. Servicios atrasados pesos 978|412. Gastos calculados ps 260. Base de venta [illegible]

C. de la Peña y Cia.
N. H. [illegible]—Série B—El Mártes 12 de Abril á las 3 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de los siguientes terrenos: 1o una manzana de tierra compuesta de 213.40-100 metros al Norte sobre la calle California, 78.15-100 metros al Oeste sobre la calle 130, 213.60-100 metros al Sud sobre la calle Presidente ó 108 y 78.80-100 metros al Este sobre la calle 129, previniéndose que debe deducirse una fraccion que no está hipotecada, que es la que forma esquina á las calles Presidente y 129, de 43.30-100 metros de frente al Sud sobre la primera calle por 43.40-100 metros de fondo y frente á la segunda calle. 2o Otra manzana de terreno compuesta de 80.33-100 metros al Oeste sobre la calle 130, 116.40-100 metros al Sud sobre la calle California ó 107, 77.52-100 m al Este sobre la calle 129 y 116.38-100 metros al Norte sobre la calle Sarmiento ó 106.
Importe del préstamo ps. mjn. 100.000, menos lo amortizado al 30 de Junio 1892 ps. mjn. 5865.500. Deuda actual ps. mjn. 94134.500. Servicios atrasados ps. mjn. 24437.500. Gastos calculados pesos mjn. 1950. Base de venta ps. mjn. [illegible]. m12

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente á don **Francisco Farian**, que el Síndico del concurso formado á los señores A. Spinetto é hijos, se ha presentado entablando formal demanda contra él por la suma de 2363 pesos 16 centavos mjn. la que deberá contestarla dentro del término legal; al mismo tiempo se le hace saber que si dentro del término de quince días no comparece á estar á derecho en este juicio por sí ó por apoderado en forma, se le nombrará defensor de oficio—Bs. As. Marzo 17 de 1892—Martin Reynoso, secretario. m20v3a

Por el presente se hace saber á don José N. García que en la demanda interpuesta por don **Emilio Inaurrega** por cobro de pesos ante este Juzgado, seccion 24, este ha dispuesto lo siguiente: Buenos Aires, Marzo 19 18.2. No conociendo el domicilio del demandado cítesele por edictos que se publicarán en los periódicos «La Prensa» y «Boletin Judicial» por el término de 8 días, para que comparezca á contestar esta demanda.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1892—Porfirio Cruz. m23v27

Juzgado de Paz de Coronel Dorrego—Por disposicion del señor Juez de Paz Suplente de este Partido don Manuel [illegible], se llama y emplaza por el término de treinta días, á todos los que se crean con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Luis de la Canal**, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho plazo comparezcan á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Coronel Dorrego, Marzo 14 de 1892—Martin Veron, Secretario. m16v18a

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. Manuel Cigorraga, se hace saber por el presente y por el término de cinco días al concursado don **Antonio F. Gomez**, que han sido regulados los honorarios del Dr. Carlos en la suma de dos mil quinientos pesos mjn. lo que se le hace saber á los efectos de la ley número 2795—Bs. As. Marzo 15 de 1892—Eduardo A. Casá, secretario—Charcas y Rodriguez Peña. m17v21

Se hace saber á los acreedores del concurso de **Art'on, Troncoso y Ca.** que el señor Juez [illegible] Dr. Posse ha señalado el día 20 del corriente á las 2 pm. para que tenga lugar la Junta de acreedores—Bs. As. Marzo 17 de 1892—Por El Pizarro y autorizacion superior, Clodomiro Gallardo. m18v27

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente á los señores **Bruño y Compañía**, que las letras que habia firmado como girante D. Juan M. Burgos en su representacion y á favor del Banco de Londres y Rio de La Plata con la aceptacion de los señores Bruño y Compañía, la primera por la suma de 600 libras esterlinas oro, la segunda por 700 libras esterlinas oro, y la tercera por 700 libras esterlinas oro, han sido cedidas por dicho Banco por escritura pública á favor de Ricardo S. Sanders y éste á su vez las ha cedido, en igual forma á los señores Coombes, Crosby y Reidy, quienes se han presentado por intermedio del procurador don José Hernandez Ferrer ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría del que firma, solicitando la notificacion de dicha cesion.—Bs. As. Marzo 15 de 1892—Juan Gonzalez, secretario—Charcas y Rodriguez Peña. m17v22

Por mandato del señor Juez de la 1a Cámara de la Capital Dr. D. Luis F. Posse, se cita á D. **Juan Dubini** por quince veces á fin de que comparezca á estar á derecho en el juicio promovido por su esposa doña Angela Pastorini sobre venia para aceptar una donacion graciosa de D. Arsenio Bergallo y la que necesita conferirle para aceptar aquella—Buenos Aires, Marzo 10 de 1892—Clodomiro Gallardo, secretario. m18v1a

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta días, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **don Eduardo Ruiz**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 4 de 1892—Luis Grané, secretario—Tribunales Charcas y Rodriguez Peña. m16v16a

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Comercial del [illegible] de la Capital de la República don Nicanor de [illegible] se cita, llama y emplaza por el término de nueve días contados desde la fecha, á don **Alberto Gallino**, á fin de que comparezca ante el Juzgado de S. S. á contestar la demanda interpuesta por don Juan C. [illegible] por daños y perjuicios, bajo apercibimiento de que sino se presenta, será juzgado en rebeldía—Bs. As. Marzo 12 de 1892—E. Navarro, secretario—Oficina [illegible]. m13v21

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta días á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Domingo Arbeleche**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Marzo 12 de 1892—Luis Grané, secretario—Tribunales Charcas y Rodriguez Peña. m13v13a

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta días á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Rosa Bacigalupo de Casanova**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Marzo 12 de 1892—Juan B. Palacios. m13v13a

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Remigio Rigal**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta días, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe—Bs. As. Febrero 25 de 1892—Eduardo Munilla. f27v27m

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Angel S. Pizarro se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] por fallecimiento de doña **María Barrile**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta días contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe—Bs. As. Enero 23 de 1892—Eduardo Munilla. f23v23m

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta días, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Pedro Antonio Rezzónico**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bs. As. Marzo 3 de 1892—Luis Grané, secretario—Tribunales, Charcas y Rodriguez Peña, altos. m3v6a

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta días á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Martin**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 9 de 1892—Manuel Del Pino. m10v10a

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de 30 días á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Angel Alzibar**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Marzo 8 de 1892—Luis Grané, secretario—Tribunales, Charcas y Rodriguez Peña, altos. m8v8a

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta días á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **José María Cánepa**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Marzo 3 de 1892—Juan B. Palacios. m3v6a

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta días á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Angel [illegible]**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 17 de 1892—Manuel Del Pino. m18v18a

Adolfo Bullrich y Cia.

Haciendas en Cañuelas, en la Estancia La Noria, por cuenta y órden del señor Francisco Meeks, remataremos al contado
El Domingo 27 de Marzo á las 12 m. las siguientes haciendas:
4000 ovejas mestizas Lincoln y Rambouillet en lotes, 260 capones para exportacion, 800 á 1000 vacas al corte, muy mestizas Durham servidas por toros puros, novillos, 60 novillos mestizos, 60 carneros lincoln muy buenos mestizos y 1000 ovejas lincoln especiales.
La estancia La Noria queda á 30 cuadras de la Estacion, donde habrá carruajes para la concurrencia que podrá almorzar antes en Cañuelas.
Los interesados pueden ir á ver las haciendas al mismo Establecimiento desde el 20 del corriente.
El tren para Cañuelas sale de Constitucion á las 8.25 a.m.
Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. m15

Lujosa caballeriza y cochera, calle Florida 1240, edificada á todo costo.
El terreno mide 13 metros 25 centímetros de frente por 23.59 de fondo por un costado y 15.53 por el otro, teniendo en el contrafrente del fondo 10 metros 39 cents. lo que hace una superficie de 292 metros 60 cents. cuadrados. Ad-Corpus.
Base de venta 22,000 pesos.
El Miércoles 23 de Marzo á las 4 pjm. remataremos al contado, por cuenta y órden de su dueño, la hermosa propiedad indicada. Construccion sólida y elegante, con capacidad para 3 coches y 7 grandes boxes Portland, madera pino de tea, tirantes y columnas de fierro, escalera de fierro de caracol conduce á los altos, donde tiene grandes depósitos para forrajes, 4 piezas, letrina, cocina, gas, aguas corrientes y guinches.
Puede verse y examinarse cualquier dia á toda hora.
El comprador entregará el 5 ojo del importe al firmar el boleto.
En seguida—Un vis á vis casi nuevo y un cupé en muy buen uso de trois quarts, ambos de la Fábrica de Millon Griet.
Una guarnicion de bronce completa para 2 caballos, 1 id para 1 caballo, 1 id id platina para id, pecheras, cabezadas, látigos, estante de guarnicion, cabalete, 1 armario grande, segadoras, estribos, frenos, sillas de andar, bancos, mantas, cajones, armarios, libreas completas é infinidad de otros útiles.
Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. m13

El soberbio palacio de 4 pisos ubicado en el Boulevard Callao esquina á Vicente Lopez.
Suntuoso edificio, al que solo le faltan los pisos y pinturas para concluirlo. Uno de los mas lindos y cómodos edificios de Buenos Aires. En la localidad mas codiciada del Municipio. Para gente de posicion.
Terreno espacioso, de los que ya no se encuentran á ningun precio en los Boulevares y Avenidas. 54 varas 51 centivaras de frente á Vicente Lopez y 21 varas 46 centivaras de frente al Boulevard Callao, con un martillo á su favor de 19 varas 30 centivaras por 26 varas ó sean 1700 varas cuadradas mas ó menos de superficie.
Con la ínfima base de pesos 200,000 m|n.
Con ventajosas condiciones para el pago.
Esta propiedad reconoce una hipoteca particular por 30,000 pesos oro que vence el 22 de Abril de 1894, y con la que podrá continuar el comprador si así le conviniera, pagando los intereses correspondientes.
El resto hasta completar el precio de compra, se pagará mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo, con garantía hipotecaria.
Como se ve hay que hacer poco desembolso.
Venta ad corpus y tal cual está la propiedad actualmente.
Puede visitarse todos los dias á cualquier hora.
El Viérnes 1° de Abril á las 4.30 pm. remataremos por órden terminante de su propietario esta gran propiedad, cuyo edificio ocupa todo el frente de la calle Callao, con 27 mts sobre la de Vicente Lopez, y consta de 4 pisos que son subsuelo, piso principal, piso alto y bohardillas. El subsuelo contiene la cocina, antecocina, bodega, cuarto para depósito de combustible, sala de esgrima, baño, w. c. y lavatorio, 3 cuartos de sirvientes, un archivo, gran patio cubierto para comedor de sirvientes y un lindísimo comedor de diario con 3 ventanas al jardin. Todo este departamento está comunicado con la parte superior por escalera, teniendo dispuesto el local para colocar un ascensor hidráulico para comunicar con todos los pisos de la casa.
La entrada de servicio por la calle Vicente Lopez.
El piso principal tiene su entrada por la calle Callao por un amplio zaguan con escalinata por el cual se llega al magnífico vestíbulo, del que se pasa á las demas reparticiones que son: la antesala, sala octogonal de la esquina y salon contiguo, sala de billar, grandioso comedor, ante comedor, cuarto de toilette con w. c., dos hermosas galerías al lado del comedor que dominan el jardin, escritorio, escalera, pasajes de comunicacion.
El piso alto contiene en el centro el gran vestíbulo que prolonga desde abajo con una abertura central que domina el piso principal, sala octogonal en la esquina con balcon cubierto, 9 dormitorios, 3 cuartos de baño, 1 cuarto especial de toilette, guarda-ropa, costurero, pasajes que independizan las varias reparticiones y una galería que domina la vista del jardin.
El último edificio contiene un lindo salon en la esquina con balcon cubierto, 4 grandes dormitorios con balcon á la calle, el vestíbulo y galerías cubiertas de comunicacion que independizan cada cuarto, con baño, w. c. y lavatorio y la magnífica azotea que forma un grande y espléndido patio.
Sobre la sala de la esquina hay otra gran pieza que forma la cúpula con escalera especial, desde la cual se domina el magnífico panorama del rio y de la ciudad con un horizonte ilimitado.
Todo este edificio ha sido construido con los mejores materiales que se conocen en el país, las paredes con mezclas de cal viva y arena Oriental, lo mismo que los reboques, toda la tirantería es de acero y la obra de mano de lo mas acabado y prolijo. La arquitectura exterior del edificio de estilo de Renacimiento, moderno está á la vista y forma el digno complemento de la cuadra mas completa y hermosa de todo el Municipio de esta Capital.

Tercer gran remate féria de los productos del establecimiento San Felipe, del señor Pastor Senillosa.
El domingo 3 de Abril á las 11 del dia, en el Pueblo de Ayacucho, despues de un buen almuerzo, daremos principio á la venta de los siguientes animales:
MANAR—30 carneros puros Rambouillet de galpon, 80 carneros mestizos Rambouillet, de la 3a y 3a merina, 12 ovejas Rambouillet puras, 30 mestizas Rambouillet de la 2a y 3a merina, 10 borregas puras Rambouillet, 40 mestizas Rambouillet de la 2a y 3a merina.
VACUNO—10 toros puros Durham de galpon, 20 mestizos Durham 15|16, 10 mestizos Durham 7|8, 4 vacas puras Durham medio galpon, 20 mestizas Durham 15|16, 100 vacas mestizas Durham procedentes del segundo rodeo y 200 mestizas reformas del mismo rodeo, 4 vaquillonas Durham puras medio galpon, 10 mestizas Durham 15|16 y 10 mestizas Durham 7|8.
CABALLAR—Padrillos y potrillos, 10 mestizos Clydesdale, 3 mestizos Oldemburgues, 8 mestizos Morgan Arabe, 6 mestizos de carrera y tiro liviano y 5 potros mestizos, mansos de abajo. En los mestizos Oldemburgueses y en los Morgan Arabes hay algunos enseñados al tiro.
YEGUARIZO—4 potrancas mestizas Clydesdale, 3 mestizas Oldemburguesas, 6 mestizas Morgan Arabe, 6 mestizas de carrera y tiro liviano, 20 yeguas y potrancas mestizas de carrera y tiro liviano.. Animales gordos: 500 capones mestizos Rambouillet, 200 novillos mestizos Durham, de gran cuerpo y gordura.
NOTAS—Los rematadores saldrán de Constitucion el Sábado 2 por el tren nocturno de las 9.45, regresando de Ayacucho el Domingo 3 por tren de las 9.43 pjm. llegando á Constitucion el Lúnes á las 8.40 a|m. Por catálogos detallados á nuestra casa Alsina 480 y 482. El remate tendrá lugar aunque llueva. m17

Judicial De una buena propiedad muy central, calle de Moreno 1571, frente al Departamento de Policía. Tasacion 44,975 base de venta las 2|3 partes: pesos 29983 con 34 centavos m|n. c|l. Ad-corpus.
El Juéves 7 de Abril á las 4 de la tarde remataremos la buena propiedad arriba indicada, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. Luis Mendez Paz, y como perteneciente á la testamentaria de doña Estanislada Santillan de Huergo, con la base de las 2|3 partes de la tasacion ó sean 29983 pesos con 34 centavos m|n. c|l. Edificada en un terreno de 7 metros de frente al Sud por 66 metros 08 cents. de fondo al Norte, teniendo en el frente del fondo 7 metros 20 cents. equivalente el todo á 444 metros 30 centímetros cuadrados. Ad corpus.
El edificio consta de 10 piezas, cocina con depósito y 2 w. c. Techos de azotea, cielo-rasos yeso, pisos de tabla, puertas, ventanas y celosías de cedro, puertas interiores de pino, contra-marcos y postigos id, piso del primer zaguan y primer patio, losas de la calle é interiores de marmol, los demas patios con baldosa francesa, puerta de fierro en el zaguan, aljibe y cañerías para gas y aguas corrientes, etc. etc.
Para ver el expediente á la oficina del secretario Sr. M. Benavente, en los Tribunales, y por mas datos en nuestra casa Alsina 480 y 482.
NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. m20

Una yunta de caballos zainos tapados, preciosos animales importados, [illegible] en yunta y pueden verse en la caballeriza calle Suipacha 341. Para tratar á nuestra casa Alsina 480. [illegible]

En el Tigre Sobre el Rio de las Conchas. En el Rincon de [illegible] [illegible]

El Domingo 27 de Marzo á las 4 en punto de [illegible]

Funes y Lagos

Judicial terreno central, calle San José 1225, compuesto de 10 metros 57 centímetros de frente por 42 metros 38 centímetros de fondo, teniendo en el contrafrente solo 10 metros 03 centímetros. Superficie total 427 metros 29 centímetros cuadrados. Tasacion 30 pesos el metro cuadrado. Base de venta las 2|3 partes, que son pesos 17.35 el metro cuadrado.
El Mártes 19 de Abril á las 4 pjm. remataremos al contado por órden del señor Juez Dr. Don Luis F. Passo y como perteneciente á la testamentaría de don Cristóbal Giagnoni y doña Beatriz Naldini, el terreno arriba indicado, situado en uno de los barrios de mas porvenir de la Capital.
Para ver el expediente á la Secretaría del señor Persiani en los Tribunales y por otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. m20

20,000 hectáreas de fertilísimo campo entre Pehuajó y Trenquelauquen, dividido en lotes de 625 hectáreas más ó menos, con opcion. Por cuenta y órden de la Sociedad Cooperativa Agrícola. Magníficas tierras, cruzadas por el ferrocarril y con varias estaciones; las de Pehuajó y Trenquelauquen en los extremos y las de Passo y Castelli en el centro. Con la insignificante base de ps. 9 la hectárea.
El Mártes 5 de Abril á las 2 p. m. en nuestra casa Alsina 480 y 482 remataremos por órden de la Sociedad Cooperativa Agrícola, pasando la base de ps. 9 la hectárea, el campo de primera clase arriba indicado, dividido en lotes de 625 hectáreas más ó menos, con opcion. Lindan estos campos con los de Pablo, Lavie y Bustelo por el fondo, por los costados con los de Ruiz y Cárlos Brondi y por el frente con la Sociedad vendedora.
Entre las estaciones Passo y Castelli tiene la Cooperativa Agrícola en explotacion, una gran Colonia de 25000 hectáreas que cuenta ya con un gran número de agricultores.
Esta asimismo rodeada por otras Colonias y Centros Agrícolas de relativa importancia. Estos campos pueden destinarse á la agricultura ó al pastoreo. Para ambos destinos ofrece la ventaja de tener facilidad de trasporte para los productos con ínfimos gastos, á cualquiera de las 4 estaciones mencionadas.
Por planos y mas detalles ocurrir á nuestra casa Alsina 480 y 482. NOTA—Todo comprador abonará 5 ojo al firmar el boleto. m13

Buena propiedad muy central, calle Perú 833, entre Independencia y Estados Unidos.
Espléndido terreno 8 3|4 varas frente por 70 de fondo. Ad-Corpus. Base ínfima 18,000 pesos. Con las obras de salubridad concluidas.
El mártes 29 del corriente á las 4.30 p. m. remataremos la buena propiedad arriba indicada, siempre que exceda de la base fijada para la venta. Cuyo edificio consta de 8 piezas de material y 1 de madera, cocina, w. c., aljibe, gas y aguas corrientes, techos construidos con maderas duras, pisos de tabla en las piezas y de baldosa en los patios, hermoso fondo con árboles frutales. Las cloacas estan concluidas y funcionando. La propiedad está en perfecto estado.
Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482 m18

Funes y Lagos

Remate semanal todos los miércoles á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 153, caballos de tiro y silla, carruajes etc. j20-perm

1er. remate féria en el establecimiento El Cármen partido de Lobos, propiedad del señor Dr. Estanislao S. Zeballos. Venta de acreditados productos de esta conocida Cabaña.
El Miércoles 20 de Abril á las 12 en punto del dia. El detalle de lo que se venderá en esta féria lo publicaremos oportunamente. m10

Establecimiento «El Cármen». Desde esta fecha nos hemos hecho cargo de la representacion de la Estancia «El Cármen» propiedad del doctor don Estanislao S. Zeballos, para la venta de sus acreditados productos. Toros Hereford puros de campo, toros Hereford puros de pedigree á galpon, inscriptos en el Hereford Herd Book de Inglaterra, toros Holstein mestizos, hijos de «Columbus 2o», ganador del gran premio de honor en la Exposicion Internacional de 1892. Recibiremos órdenes para ventas particularmente, segun sea la práctica de [illegible] del establecimiento, pudiendo sus clientes y los compradores como siempre examinar los [illegible] y los padres cuyas crias adquieren. Viaje de ida y vuelta en el dia por las estaciones Zapiola y Lobos. Ordenes á nuestra casa San Martin 153—Buenos Aires, Marzo 3 de 1892. m14

Galpones, caballerizas, pesebres, rodillos, altillos, adoquines, etc.
En la caballeriza calle Azcuénaga esquina á 60 A, donde estará nuestra bandera, por liquidacion de Sociedad.
El Viérnes 25 de Marzo á las 2 pjm. remataremos al contado, al mas alto precio y por liquidacion de Sociedad, mil quinientas varas cuadradas mas ó menos de galpones, techos de zinc, pesebres para 95 caballos, corheras, altillos, etc.
Todo construido con materiales de primer órden y armado con tornillos de tuerca.
En seguida—Tambien venderemos toda la piedra y el adoquin del piso. La venta se efectuará en lotes, al gusto de los compradores.
La caballeriza puede ser visitada todos los dias. Por mas datos á nuestra casa San Martin 153. m21

De noche De noche. Continuacion del remate de la Biblioteca del señor don Agustin de Vedia, quedan las mejores obras de Derecho. Atencion abogados y estudiantes, en el patio de nuestra casa San Martin 153.
El Juéves 24 de Marzo á las 8 en punto de la noche, continuaremos el remate de la magnífica Biblioteca del señor Agustin de Vedia, previniendo que nos quedan las mejores obras de derecho y literatura. Los catálogos pueden obtenerse en nuestra casa San Martin 153.
Nota importante—Pedimos puntualidad en la hora, pues nos quedan muchos libros que vender. m21

Hacienda vacuna y yeguariza, importante remate en la estancia Bella Vista, en la costa del Salado, camino al 25 de Mayo, lindando con la estancia del señor Moras. Venta por liquidacion para desocupar el campo.
El Domingo 3 de Abril á las 12 m. 4800 vacunos al corte, hacienda mestizada y servida por toros mestizos Durham, casi todos animales grandes de 2 años arriba, con 15 ojo de novillos, sin terneros, de las dos últimas pariciones, los que se han vendido casi todos y en espléndido estado de gordura. 400 vacunos al corte, hacienda muy mestiza, servida por toros especiales; 900 potros criollos de cogote, 100 caballos, 80 yeguas, todos gordos. La venta se hará fraccionada al gusto de los interesados. La estancia Bella Vista queda á 6 leguas de Chivilcoy. La galera que sale de Chivilcoy todos los dias para el 25 de Mayo pasa por el establecimiento de los señores Moras. Los interesados pueden dirigirse al señor Cárlos Ceballos en Chivilcoy ó á los señores Moras Hnos. para que se les facilite los medios de llegar á Bella Vista y ver las haciendas. El remate se efectuará en el mismo establecimiento á las 12 del dia, despues de un almuerzo que se servirá á la concurrencia. Por mas datos á nuestra casa San Martin 153. m21

De una central manzana de terreno con frente á la calle Caseros. Antigua quinta de Navarro Viola, dividida en dos lotes, al mejor precio y por lo que den. Atencion gente de dinero.
El Domingo 27 de Marzo á las 2 p. m. sobre los mismos terrenos. Remataremos al contado y al mejor precio por liquidacion, esta muy central manzana de terreno con frente á la calle Caseros y comprendida en la prolongacion de las calles Alberti y Jujuy. Mide 124 metros de frente á la calle Caseros, 103 metros 50 cents. en su costado Este, 103 metros en el costado Oeste y 123 metros de frente al Sud: formando un total de 12546 mts. cuadrados igual á 16729 vs cuadradas, habiendo en el terreno 2 chalets, una casita para peones, 2 invernáculos y muchos árboles. La venta se efectuará en dos lotes con frente á Caseros por no estar aun abiertas las calles de Patagones, Alberti y Jujuy. La calle de Caseros está empedrada y el tramway á los Corrales pasa por frente á estos terrenos. Llamamos la atencion sobre esta venta, pues hay que efectuarla por lo que den. Mas datos á nuestra casa San Martin 153.
NOTA IMPORTANTE—Cualquiera que sea el comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. m21

Bravo, Barros y Ca.

De ocasion Al Norte! Calle Santa-Fé números 1222 y 1224, entre Callao y Rodriguez Peña. No necesita bombo. Propiedad con edificio antiguo de 16 vs. por 58 y 1|2. En un lote ó en dos, al gusto de los interesados. Liquidacion forzosa: sin base.
El Domingo 27 de Marzo á las 4 de la tarde, remataremos la propiedad expresada, cuyas dimensiones no pueden ser mas apropiadas para la edificacion y cuya situacion tiene señalada su importancia entre los primeros barrios de la capital. La cuadra en que se encuentra es magnífica, pues está compuesta de lindísimas construcciones y casas de familia. Como hemos indicado, el terreno se venderá en dos lotes de 8 varas por 58 y media cada uno ó en uno solo, segun convenga á los compradores. Hay de por medio sobradas ventajas para que insistamos en recomendar esta propiedad. Produce actualmente pesos 150 al mes. Títulos perfectos. Seña 5 ojo. Detalles San Martin 288. m16

Importante Judicial. Propiedad, calles sin nombre. Frente á la gran plaza Constitucion é inmediata á la Estacion del Ferrocarril del Sud. Con tramways por tres de sus costados. Aparente para subdividirla [illegible]

El Viérnes 8 de Abril á las [illegible] remataremos por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Luis F. Passo [illegible]

El Juéves 24, Viérnes 25, Sábado 26 y Domingo 27 de Marzo á las 12 del dia, remataremos el riquísimo mobiliario importado y objetos de arte que adornan la finca indicada.
Las obras de la biblioteca se venderán el primer dia (Juéves 24) á las 8 de la noche.
Este remate no requiere ponderaciones: «Villa Esperanza» es una suntuosa mansion dispuesta con el mayor y bien entendido confort, exquisito gusto y acabado esmero, como hay muy pocos en Buenos Aires, y basta este dato para que todo el mundo pueda formarse una idea de su importancia. Ademas, se trata de una Exposicion mas que de una casa habitacion, y, por consiguiente, vale la pena ir allí á comprar y á admirar sus bellas obras de arte y los mil objetos, espléndidos y variados, que dan brillo á sus salones, realce y lucimiento al conjunto.
Por esta razon nos limitamos á dar un somero detalle del menaje, invitando á las personas de gusto á visitar la finca.
PORMENORES—La casa consta de un gran Hall, 1 gran Sala Luis XVI, 1 id Luis XIV, 1 id Luis XV, ante-sala, sala costurero, 2 salas de espera, espléndido vestíbulo de entrada, soberbio comedor Renaissance, 2o comedor, ante-comedor bodega, escritorio, biblioteca, sala de billar, 4 dormitorios principales, 5 cuartos de huespedes, 2 cuartos de vestir, 3 cuartos de baño, gran escalera central lujosamente arreglada, dos pabellones independientes, vestíbulo de salida, pasillos, terrazas, jardin é invernáculo, todo ello dispuesto con la mayor prolijidad.
La biblioteca se compone de 1000 volúmenes de autores escogidos.
Entran tambien en la venta 2 carruajes de la fábrica de Remon, casi nuevos, con guarniciones para uno y dos caballos.
El menaje está flamante, pues la casa solo ha sido habitada 3 meses en uno de sus departamentos, encontrándose la mayor parte de los objetos como si saliesen recien de la fábrica.
En cuanto á las obras de arte, hay allí ejemplares notables de los autores contemporáneos mas renombrados,—entre ellos varios primeros premios de «Paris 1889». Podemos citar en escultura, á Lanzerotti, Astorri, Pagano, Michel y Carrier Belleuse; en bronces á Amendola y Fosca, y en pintura á Calame, Schwinnengen, Punze, Mions, Petruol, Peña, Formari, Conirato, Scala, Costantino, Guecchi, Caemmers, Irolli, Salles, Lanzaroto, Meyfrend, Bettignoni, Vilar, Llovera, Hoffmann, Regnaer, Schmidt, Castillo, Postiglione, Calcagno, Guarneri, Van Hier y la Martino.
En los salones, salas, comedor y biblioteca se encuentra una infinidad de artículos de fantasía, bronces Barvedienne y del Japon, porcelanas de Saxe y de Sevres, jarrones Satsuma, zahumadores, vasos, cajas, tibores y floreros de porcelana japonesa y cuanto objeto puede interesar la vista y dar tono y colorido á la morada mas espléndida.
Las arañas, pendientes y brazos de gas, son de Osler en su mayor parte, desde 1 hasta 25 luces.
La vajilla está constituida por juegos completos de Christoffe, Lappas, cristal Baccarat, muselina, porcelana francesa y del Japon.
En las terrazas se hallan magníficas estatuas de mármol y de metal, mesas, sillas, sillones, macetas, jardineras, etc. Oportunamente publicaremos un extracto del inventario. Los interesados pueden solicitar catálogos en nuestro escritorio, dirigiéndose por correo para mayor comodidad. La casa estará en exhibicion desde el Sábado 19 de dia y el Domingo 21, Mártes 22 y Miércoles 23, de dia y de noche. Otros informes San Martin 288 m15v21

Judicial calle Buen Orden 1054 al 1068. En el barrio mas comercial del municipio. Buena propiedad dividida en tres departamentos independientes, ocupados por casas de negocio, con comodidad para familia. Apropósito para renta. Base ps m|n 2985[?].
El viérnes 8 de Abril á las 4 p. m. por órden del señor Juez de 1a Instancia doctor Luis F. Passo y como perteneciente á la testamentaria del señor Juan Gavoso, la propiedad ubicada en esta capital calle Buen Orden (Cambaceres), números 1054 al 109[?]. Su terreno mide 17 metros 88 centímetros de frente al Oeste por 32 metros 77 centímetros de fondo en el costado sud, 33 metros 55 centímetros en el Norte, teniendo en este último dos martillos, el primero entrante al terreno á los 5 metros á partir de la línea de la calle, de 8 metros 55 centímetros de longitud y 6 centímetros de ancho en su principio y 2 centímetros en su terminacion, desde cuyo punto á los 7 metros 85 centímetros se encuentra el otro de 40 centímetros de ancho y 19 metros 16 centímetros de longitud hasta dar con el contrafrente del terreno que mide 17 metros 30 centímetros, contando con la medianería de sus paredes. El edificio se compone de 3 departamentos, el primero está compuesto de 9 piezas de material, el segundo de tres piezas y el tercero tambien de tres. Cada uno de ellos se halla ocupado por casa de negocio con comodidad para familia. La avaluacion de la finca practicada por el ingeniero don Alejandro Cagnoni, asciende á pesos 57,025[?]. De este modo la base de venta ps 24,683[?] representa la mitad de la tasacion, circunstancia mas que suficiente para que sea ventajosa la adquisicion de esta propiedad. Datos y títulos á la secretaría del señor Agustin Sasso, Tribunales ó á nuestro escritorio San Martin 288. m16

En Belgrano Lindas casas. A un paso del ferrocarril del Norte y de la plaza. Al lado de la soberbia finca del Gral Mansilla. Construccion esmeradísima. Apropósito para renta. Venta sin base por liquidacion.
El Viérnes 25 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, remataremos dos preciosas casas con frente á la calle 3 de Febrero y San Martin una y Once de Setiembre y San Martin la otra, unidas por el fondo. Se encuentran inmediatas á las mas espléndidas casa quintas y palacetes de Belgrano. Son exactamente iguales, teniendo cada una 14 v. 60 por 32 v. 40. Constan respectivamente de 9 piezas grandes y cómodas, cuarto de baño y oficinas indispensables, lindos patios, cañería para gas y aguas corrientes. El edificio es en cal, con techo de azotea, tirantes de hierro, pisos de tabla, cielos rasos de yeso y cuanto se requiere en una construccion sólida. Las puertas y ventanas á la calle son de cedro, de último estilo. La casa que da frente á la calle 11 de Setiembre está sobre el ferrocarril y desde ella se domina el Rio de la Plata. La otra tiene magníficos edificios á su alrededor. Seña 5 ojo Títulos perfectos Detalles San Martin 288. m16

Notable situacion y especiales dimensiones. Judicial. En el verdadero centro, la finca calle Cangallo 1173, proxima al mercado del Plata, á los principales teatros y en frente al Club de Gimnasia y Esgrima. Base de venta ps m|n 22.318-80.
El Juéves 7 de Abril á las 4 1|2 remataremos la finca arriba indicada por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria del señor Juan Gavoso. Está construida en terreno de 8.77 mts. de frente al Sud por 39.86 de fondo en su costado Oeste, teniendo en el del Este 36.88 y 3.20 mts en el contra frente. Su edificio consta de 13 piezas. Ha sido avaluada por el ingeniero señor Cagnoni en pesos m|n 47.825. La base de ps m|n 23.318-80, fijada judicialmente no puede ser, pues, mas exigua, desde que no alcanza á la mitad de la tasacion. Exigiremos al comprador el 5 ojo á cuenta. Detalles é informes á la secretaría del señor Sasso, Tribunales, ó á nuestro escritorio San Martin 288. m16

Buena chacra En San Fernando. Por cuenta de una Compañía en liquidacion. A un paso de las Estaciones Victoria y García, del F. C. Central Argentino. ¡Por lo que den!
El Domingo 3 de Abril á las 3.30 de la tarde, remataremos por cuenta y órden de la Compañía General de Reaseguros, en el anden de la Estacion Victoria, F. C. del Norte, donde estará la bandera, una chacra en el partido de San Fernando, compuesta de 19 cuadras 71 centésimos de cuadra, lindando por el N-E con los señores Ruggero Rossi y Neptalí Carranza, por el N-O con don N. Castro, por el S-E con la sucesion de don Bernardino Morales y J. Poblon[?] y por el S-O con terreno municipal.
La via del F. C. C. A. la divide en dos fracciones: una de 13 cuadras 35|100 y otra de 6 cuadras 36|100.
Es conocida por del señor José Luis Amadeo.
Para visitarla dirigirse á D. Juan M. Marana, San Fernando. Allí mismo cualquier cochero dará noticia de la chacra y podrá llevar á los interesados.
Queda á 20 cuadras del pueblo de San Fernando y á 15 de la Estacion Victoria.
Croquis del terreno é informes, San Martin 288. m16

En La Plata En el punto mas importante de la ciudad, calle Independencia (Boulevard 7) esquina á 54.
Frente á la Plaza de la Legislatura y á la casa del señor Gobernador de la Provincia. A 40 varas del Palacio de la Legislatura y á cuadra y media de la Estacion del Ferrocarril, tramways, adoquinado, gas y aguas corrientes. En medio de un grupo de grandes construcciones. Sin base.
El miércoles 23 de Marzo a las 3 pjm. remataremos en la misma propiedad la finca Avenida Independencia esquina á calle 54 números 601 y 609, como quien dice, en la calle Florida de La Plata.
Su edificio consta de una gran tienda de 8 metros por 10, en la esquina ocupada actualmente por la conocida casa «La Favorita», 4 habitaciones, comedor, cocina, un altillo, 2 W. C. y tres patios.
Puede subdividirse en dos casas, una para negocio y otra para familia, con entrada independiente.
La finca es hecha en cal, con materiales de primer órden y apropósito para edificarle de altos.
Tiene pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, columnas de hierro, puertas y ventanas de cedro en su mayor parte, gas y aguas corrientes. Produce con buen inquilino pesos 200 al mes.
Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Datos San Martin 288. m16

Carlos Olmi

Muebles Importante remate de muebles, juegos de comedor completos, de nogal y roble, grandes aparadores, mesas de trinchar y comer, espejos biseantes, sillas de nogal y haqueta francesas; juegos de dormitorio dobles, flamantes de palisandro, con lunas biseladas y mármoles rosa; 20 juegos de sala varios; espejos dorados y consolas, cuadros y artículos varios; piano Rosekrans muy bueno con caja armónica de bronce; cortinados y baldaquines, metales, juegos de baño en estuche é infinidad de muebles sueltos y otros artículos. El Miércoles 23 de Marzo á las 8 de la noche, en mi casa 666 Piedad, procederé á vender en remate por cuenta de sus dueños, un notable surtido de muebles y otros artículos que estarán en exposicion de dia y de noche desde el Mártes temprano. El Miércoles 23 á las 8 p. m. Piedad 666. [illegible]

Márcos R. Casas

De aduana Por órden del señor Administrador de Aduana y en los depósitos de calle Victoria y Balcarce [illegible]

En Lomas de Zamora sobre la Avenida Meeks, notable remate. Los mejores terrenos que hasta ahora se han puesto en venta, en dos localidad, 11 magníficos lotes con dimensiones apropiadas para levantar en ellos espléndidos palacetes, rodeados de las lujosas moradas de los señores Pardo, Calderon de la Barca, Meeks, Rosquellas y otras mansiones de veraneo que dan tono á aquel paraje, el mas pintoresco del pueblo. Gran calle adoquinada, que es el paseo de las familias y á un paso de la estacion del Ferrocarril. Quedan estos terrenos sobre la Avenida Meeks, frente á la botica, calles Soria, Colombres y Gazcon. Venta indispensable, sin base y con títulos garantidos como superiores.
El Viérnes 25 de Marzo, á las 2 de la tarde remataremos los expresados 11 lindos lotes de terreno, cuyos planos pueden solicitarse en nuestro escritorio Rivadavia 584, altos. Garantimos que vamos á vender la flor de los terrenos de Lomas de Zamora, por su ubicacion, por su preferente interés y ademas repetimos que la venta será al mejor precio, sin limitacion. Los que tengan interés en avecindarse en esa localidad, acudan á este sin rival remate. m14

Al Norte Buena casa con mucho terreno y jardin, situada calle Tucuman 2173, entre Junin y Andes. Lindo barrio todo lleno de familias de primer órden. A un paso del gran templo del Salvador y los importantes boulevares Callao y Corrientes. Todo lleno de lindas edificaciones modernas y gran centro de comercio.
El Juéves 24 de Marzo á las 5 de la tarde remataremos esta buena propiedad compuesta de 9 y 1|4 varas de frente por 84 varas de fondo. Ad corpus. Tiene 9 piezas de material, cielos rasos, gas, plantas, árboles etc; tiene un hermoso parral. Llamamos la atencion sobre esta buena propiedad al norte. Mas datos, Rivadavia 584 altos. Teléfono 317. m14

De la casa central con 10000 cédulas de la serie B Nacional, á papel y á la par, sin pagar diferencia, situada calle Piedras 844, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, tramways á la puerta etc. A una cuadra del templo de la Inmaculada Concepcion, [illegible] local.
El Mártes 22 de Marzo á las 5 p. m. remataremos esta buena propiedad compuesta de 12 vs. por 28.50 vs. de fondo, 8 habitaciones y demas comodidades. Como se demuestra, con un pequeño desembolso puede adquirirse esta propiedad. Datos Rivadavia 584. m16

De una bonita casa moderna alta y baja en construccion, de primer órden, situada en la linda y comercial calle de Lima 1140 y 44 entre Comercio y San Juan, casas muy bien hechas y de gran renta. Fijarse bien en el local.
El Lúnes 21 de Marzo á las 5 p. m. remataremos estas dos buenas casas construidas á la moderna y con materiales de primer órden. Tienen una hipoteca de 10000 cédulas serie L, que pueden si se quiere tomarlas el comprador. Datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m16

Una propiedad muy bien situada, linda para cualquier familia, situada calle Venezuela 1826, casi esquina de Entre-Rios, brillante situacion, barrio de familias distinguidas, tramways en todas direcciones y á una sola cuadra del gran boulevard Belgrano. Venta al mas alto precio.
El viérnes 25 de Marzo á las 5.30 pjm. remataremos esta buena propiedad, compuesta de 8 vs. de frente por 45 vs. de fondo, 8 habitaciones, gas, aguas corrientes, plantas, árboles, jardin y oficinas necesarias. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m17

De una casa central de poco dinero situada en calle de Cochabamba 733 entre Chacabuco y Piedras. Barrio de buenas familias etc, calle adoquinada, gas, tramway en todas direcciones, aguas corrientes etc. Venta forzosa á cualquier precio.
El lúnes 21 del corriente á las 5 1|2 de la tarde remataremos esta buena casita que tiene que venderse forzosamente y que mide 9 á 10 varas de frente por 28 á 30 varas de fondo. Ad-corpus. Edificio de 4 á 5 habitaciones muy grandes. Repetimos que la venta es á cualquier precio. Los que quieran comprar una casita en el centro, en el barrio de los grandes recursos, deben aprovechar esta oportunidad. Mas informes Rivadavia 584. m16

De una bonita casa con jardin y que hay que venderla forzosamente, situada calle 2a Catamarca 1215, á un paso del templo de San Cristóbal, barrio lleno de lindas edificaciones, verdadero centro de comercio, venta á todo precio.
El Domingo 27 de Marzo á las 5 pjm. remataremos esta buena casa compuesta de 10 vs. de frente por 50 vs de fondo, 5 lindas piezas, jardin, comodidades etc. Datos Rivadavia 584 altos. m16

Una propiedad con entrada para carruaje etc. con cédulas serie K nacionales á papel y á la par situada calle de Pichincha 1178, tramway á la puerta etc. Venta completamente forzosa á todo precio.
El viérnes 25 de Marzo á las 5 de la tarde procederemos al remate de esta propiedad, compuesta de 10 vs de frente por 47 vs. de fondo, edificio de tres grandes habitaciones, galpones etc. m13

De dos terrenitos de poco trigo, como para los pobres, situados calle 24 de Noviembre entre Armonía y Progreso, frente al Este. Venta forzosa y á cualquier precio.
El domingo 27 de Marzo á las 5 de la tarde remataremos estos dos lindos lotecitos como para los pobres, compuestos de 10 varas de frente por 22 varas de fondo. Datos Rivadavia 584 altos. m16

Notabilísimo remate. De la grandiosa propiedad de gran renta. Situacion espléndida calle de Salta 1227, 1231 y 1235, construccion toda de primer órden con servicios de cloacas que han costado diez mil nacionales. Los rentistas y hombres de cálculo deben aprovechar la adquisicion de esta notable propiedad de verdadero valor, cuya construccion es una de las mejores de la capital. Venta forzosa por liquidacion de sociedad.
El juéves 31 de Marzo dia de trabajo á las 4 1|2 de la tarde remataremos esta gran casa, á propósito para los rentistas, se compone de 17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo, 50 lindas habitaciones con todas comodidades y con el lujoso servicio de cloacas. Volvemos á repetir que visiten esta propiedad para darse cuenta de lo que es. Por mas informes Rivadavia 584, teléfono 317. m19

De la hermosa casa quinta central con magnífico terreno haciendo esquina, 25 vs. por 51 vs. Situada calle de Europa y Sarandí, mirando al Sud y Este, calles empedradas, con gas, aguas corrientes, veredas de piedra y tramways á todas direcciones. La venta de esta excepcional propiedad es forzosa en uno ó en dos lotes, 25 vs. de frente á Europa por 25 vs. de fondo, y 11 varas á Sarandí por 25 varas de fondo, entrando en este lote caballeriza, cochera, 41 1|2 piezas para forraje y cochero.
El domingo 27 de Marzo á las 4 pjm. remataremos esta hermosa y cómoda propiedad compuesta de 25 varas de frente á Europa por 51 vs. de frente tambien á Sarandí. Edificio de 7 habitaciones, magnífica cocina, pieza de baño con friso de mármol, water closets, invernáculo, llena de árboles frutales, jardin, verja de hierro etc. En fin es una casa llena de comodidades. Se venderá en 2 lotes. La casa ocupa 25 vs. por 40 vs. entrando el invernáculo y edificado en el centro del terreno y el lote de la cochera de 11 vs. por 25 vs. con porton de entrada á la calle de Sarandí. Los que buscan colocar su dinero con provecho recomendamos mucho este remate porque se celebrará con la mayor liberalidad y de cualquier manera se venderá, pues su dueño liquida por ausentarse del país y pocas veces se presentan en venta propiedades como esta, quintas centrales ya no hay en la capital y esta es una excepcion. Mas datos Rivadavia 584 altos, Teléfono 317. m14

De la gran casa alta y baja de renta, á propósito para los rentistas. Situacion inmejorable, calle de Pasco 1441 y 1451, calle empedrada, con gas etc. tramway á todas direcciones. Venta forzosa por liquidacion de sociedad.
El domingo 27 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde remataremos esta gran casa construida con muy buenos materiales, compuesta de 11 varas de frente por 50 varas de fondo, con 23 grandes habitaciones entre altas y bajas, ademas sus oficinas necesarias. Los rentistas no deben faltar á este remate. Datos Rivadavia 584 Teléfono 317. m18

En el lindo pueblo de Flores. En un paraje muy central, á un paso de Rivadavia: 6 lindos lotes de terreno con edificio en construccion, listos para continuar la edificacion. Situados en las calles de Flores y Belgrano, frentes al Norte y al Este. Lotecitos chicos que podrán adquirirse con poco dinero. Los que quieran adquirir un lindo terreno con edificio ya en construccion y con muy pocos nacionales, aprovechen esta oportunidad.
El Lúnes 28 de Marzo (dia de trabajo) á las 4.30 de la tarde remataremos estos 6 lotes de terreno con edificio en construccion. Nos permitimos llamar la atencion por su brillante localidad. Unos lotes tienen 10 vs por 38 vs de fondo y otros por 38 vs y la esquina de 10 vs por 39 vs. La venta es forzosa. Mas datos Rivadavia 584. m18

De 3 bonitas propiedades de poco precio, hechas á todo costo, construccion muy elegante, situadas calle de Estados Unidos y Matheu, á una cuadra del boulevard Independencia, con gas, tramways, aguas corrientes, etc. Venta forzosa por liquidacion de una sociedad. Estas propiedades se venderán separadamente para facilitar la compra á los que tengan pocos pesos.
El Domingo 27 de Marzo á las 3.30 de la tarde remataremos estas 3 preciosas fincas en esta forma: Casa Estados Unidos 2206, con todas las comodidades deseables, 6 piezas, etc. casa muy elegante. Casa Estados Unidos 2400 esquina á Matheu 204, es apropósito para negocio y familia, con grandes comodidades. Casa de familia, Matheu 210, con 5 habitaciones, oficinas etc, casita muy elegante. El edificio de estas fincas es hecho á todo costo, y volvemos á repetir que la venta es forzosa. Títulos superiores. Mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m19

Brillante localidad. La mas sublime del municipio, de la propiedad situada Santa Fé 2734 entre Callao y Rodriguez Peña. El barrio de los palacios de las familias del buen tono. Venta forzosa.
El miércoles 30 del corriente á las 5 pjm. remataremos esta propiedad compuesta de 8 y 3|4 vs. de frente por 70 vs. de fondo, 7 habitaciones y demas oficinas.—NOTA—Esta propiedad fué vendida y se pasaba junto con la lindera, no recibiéndola el comprador y perdiendo la garantía. Todo comprador dará garantía. Mas datos Rivadavia 584 altos, Teléfono 317. m12

9 lotes de terrenos con cédulas á la par y sin pagar diferencia, los pobres deben estar de felicitacion, con unos cuantos nacionales [illegible] Situados en las calles de [illegible] Constitucion y [illegible]
El viérnes 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 4 de la tarde, remataremos los nueve lotes de terreno, y con escrituras matrices gratis. Informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. [illegible]

[illegible] Centro América. Lindo local, todo edificado, venta forzosa á cualquier precio.
El miércoles 23 de Marzo á las 5 p. m. remataremos esta buena casita compuesta de 10 varas de frente por 40 varas de fondo, edificio de tres piezas, jardin, parral, oficinas etc. Títulos muy buenos. Datos Rivadavia 584 altos. m16

De la buena casa central en el corazon de la capital, situada calle Cerrito 123 y 129, á un paso de la plaza de General Lavalle, del gran teatro Colon, Plaza de la Libertad. En fin, es la calle mas aristocrática del municipio. Venta al mas alto precio. Atencion hombres de gusto.
El Sábado 26 de Marzo á las 5 de la tarde remataremos esta gran propiedad central compuesta de 12 varas de frente por 36 de fondo, 20 habitaciones altas y bajas etc. Títulos garantidos, Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317.

De una linda casa moderna formando esquina á las calles Europa y Maza, frentes al Sud y Este; casa hecha á todo costo, desocupada y lista para establecerse; tramway á la puerta y á media cuadra de la estacion.
El Viérnes 25 de Marzo, dia de fiesta, á las 5 p. m. remataremos esta linda casa esquina, compuesta de un lujoso edificio, almacen, grandes vidrieras y 3 habitaciones, aljibe, etc. m16

Una casa central en construccion. Situada de Moreno 1531 entre Lorea y Zeballos. Frente mismo al gran edificio del departamento de Policía. A una sola cuadra de la plaza Lorea, mercado Modelo y Avenida de Mayo. Venta forzosa, al mas alto precio.
El domingo 27 de Marzo á las 4 de la tarde remataremos este terreno central con construccion de primer órden y que con muy poco costo podrá terminarse. Consta de 9 varas de frente por 40 de fondo, como se ve es una propiedad central que puede adquirirse con muy pocos nacionales. m18

Una preciosa finca hecha con mucho gusto, solidez y elegancia situada calle Victoria 3169[?] entre Liniers y Maza, á una cuadra al 11 de setiembre y á un paso de Rivadavia. Como situacion es inmejorable.
El domingo 27 de Marzo á las 3 de la tarde remataremos esta bonita y lujosa casa compuesta de 10 varas de frente por 35 varas de fondo, 7 piezas lujosamente hechas, oficinas etc. Mas informes Rivadavia 584 altos. Teléfono 317. m19

De un bonito terreno esquina. A propósito para los almaceneros ó los que quieran construir una casita y ganar plata, situado calle de 2a Catamarca esquina á 87 E.
El domingo 27 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde remataremos esta esquina compuesta mas ó menos de 10 varas de frente por 23 varas de fondo. Aprovechen esta oportunidad. m19

De una linda casa alta y baja, [illegible] Situada calle Caridad 1791 y 1793, entre las calles [illegible]. Muy buen local que adelanta de una manera notable. Venta forzosa.
El Domingo 27 de Marzo de 1892 á las 2 p. m. remataremos esta linda casa alta y baja que consta de 8 mts 20 cents de frente por 17 60 mts de fondo. La casa alta consta de 4 piezas y la baja de 4, todas muy bien construidas. Volvemos á repetir que la venta es forzosa. Mas datos Rivadavia 584 altos. Teléfono 317. m18

De una buena propiedad muy grande situada calle Pasco 583, entre Venezuela y Méjico, á una sola cuadra del gran boulevard Belgrano, buen paraje, órden de vender, desocupada y lista para entrar á vivir.
El Domingo 27 de Marzo á las 2.30 de la tarde, remataremos esta gran casa compuesta de 18 vs de frente por 50 vs de fondo. 8 habitaciones, entrada de carruaje, galerías en los patios, árboles, etc. Títulos superiores. m18

Una casita muy bien situada, calle Chile 2041 entre [illegible] donde todo está adoquinado, con gas, aguas corrientes, valiosas edificaciones, tramways etc. A un paso del Boulevard Entre Rios. Los que quieran comprar una casita muy buena y que se puede adquirir con muy pocos nacionales, no deben faltar.
El domingo 27 de Marzo á las 4 1|2 remataremos esta buena casita compuesta de 10 vs de frente por 20 vs de fondo ó lo que resulte, tiene tres hermosas piezas y demas comodidades. No falten á esta buena oportunidad. Mas informes Rivadavia 584 altos, Teléfono 317. m19

De la propiedad perfectamente situada. En el gran Boulevard Corrientes 2524 con adoquinados, gas, aguas corrientes y doble via de tramway á su frente. Como situacion es inmejorable, puede conceptuarse una de las primeras de Buenos Aires. Venta forzosa, sin pretensiones de ninguna clase. Títulos perfectos.
El mártes 29 de Marzo á las 5 pjm. remataremos esta buena propiedad compuesta de 8 vs de frente por 70 vs de fondo. Tiene un edificio de varias habitaciones y demas oficinas. Repetimos que la venta es al mas alto precio. Mas informes Rivadavia 584. Teléfono 317. m19

Collet y Llambi

Como judicial Con base de las cédulas nacionales, frente al Puerto Madero y al Dock num. 1 y á una cuadra de los depósitos de Lanus y de la estacion Casa Amarilla, espléndida posicion boulevard Paseo Colon formando esquina á la calle San Juan. Buena propiedad dividida en 7 magníficos lotes, entrando una soberbia esquina, paraje muy comercial y de un porvenir indiscutible. Apropósito para la instalacion de almacenes á granel, para rentas por su proximidad al puerto Madero y á los depósitos de Lanus. Venta forzosa y órden terminante de liquidar. Base las cédulas serie D nacionales.
El Domingo 27 de Marzo á las 3 p. m. de la tarde remataremos al mas alto precio, y sobre la base de las cédulas que reconoce en serie D nacionales papel, estos preciosos lotes ubicados Paseo Colon esquina San Juan, frente al puerto Madero, donde estará la bandera [illegible]
Recomendamos á las personas de cálculo no faltar á este remate.
El comprador tomará las cédulas al precio de bolsa y estilo de plaza el dia antes del remate. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 175.

Regia mansion con bases de cédulas. Reune solidez, elegancia y confort. Rodeada de lindas casas de familia con tramways en todas direcciones. Paraje altamente higiénico, magnífica posicion, situada en el gran Boulevard Belgrano 3141 frente á la Estacion Caridad y á 4 cuadras del boulevard Rivadavia. Espléndida casa de 2 departamentos en perfecto estado, pintada al oleo. Hecha con materiales de primer órden, con entrada para carruaje cochera, caballeriza, cloacas, gas y agua corriente. Ad corpus. Reconoce 50,000 cédulas E nacionales que será la base de venta.
El viérnes 25 de Marzo, fiesta, á las 4 p. m. remataremos al mas alto precio pasando la base indicada, por órden terminante de su dueño esta preciosa y bien situada propiedad que reune toda clase de comodidades y confort. Recomendamos á las personas que busquen casas para vivir no dejen de visitarla, ocupada en un terreno de 25 varas de frente por 68 varas de fondo, casa de 2 departamentos, con 20 piezas empapeladas con ricos papeles, único frente pintado al oleo, con balcones de mármol, linda entrada para carruaje, galería con columnas de mármol y mármol negro y blanco. Departamento izquierdo, magnífica sala y salon, escritorio, comedor, ante-comedor, despensa, lindo cuarto de baño, W. C. espléndida cocina con baldosas y mosaicos, cuarto de lavar etc. Departamento derecho 7 preciosas habitaciones y 4 lindas al altos, 2 patios, jardin, lindo cochera y caballeriza para 4 caballos y departamentos para el servicio, todo en perfecto estado.
Reconoce 50.000 cédulas serie E nacionales (papel) que el comprador las tomará al precio de Bolsa y estilo de plaza el dia antes del remate. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Por datos á nuestra casa San Martin 175. m18

Gonzalez, Leal y Albert

Remates semanales de muebles, cristales, cuadros, juegos de sala, marquetería, arañas, espejos, chiffoniers, etager, consolas, alfombrados, cortinas, terra-cottas, etc., etc., etc., los dias mártes y viérnes de cada semana á las 8 p. m. en nuestra casa Florida 268 y 272 exposicion permanente, la casa está abierta de dia y de noche, entra libre para señoras y caballeros. La casa se ocupa de remates de mobiliarios, negocios de toda clase, anticipando cualquier suma de dinero y pagando al interesado en el dia de la entrega de la mercadería. Florida 268 al 272 entre Cuyo y Cangallo. m23-perm

Del notable Mobiliario que adorna la casa calle Callao 341, por ausentarse la familia al campo.
El Miércoles 23 de Marzo á la 1 p. m. Magnífico juego de sala, gran piano de excelentes voces, lindas sillitas de fantasía, galerías con cenefas de seda, espléndido juego de dormitorio nogal, gran juego de comedor, notable juego de escritorio fileteado á oro, juego de dormitorio para soltero, arañas cristal, picos idem, juegos de cristal Baccarat, idem porcelana Limoges, cuadros, adornos, etc. Oportunamente detalles completos. Mas datos 268 Florida 272. m19

M. Marasso y Ca.

En la Aduana de la Capital, calle de Balcarce y Victoria, de comisos. El Juéves 24 de Marzo á la 1 pjm. Procederemos á vender en remate público por órden del señor Administrador de rentas en lotes, al contado, lo siguiente: 32 coronas fúnebres con 51 kilos, 144 docenas abanicos, 4 id cristales para faroles, 53 id naipes, 100 kilos mana comun, 150 kilos mana en lágrimas, etc. Por mas datos Balcarce 150 ó General Brown 1326, Boca. m18

Estéban Bonorino

Averías Con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, 42 bolsas arroz de Bremen, 7 cajones copas y vasos de cristal. En mi casa calle Belgrano 535 al 541.
El Juéves 24 del corriente á las 2 pjm. se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado, las averías arriba mencionadas. m20

Aubry Casanova

Continuacion del remate de el almacen Larrea. El mártes 22 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender al mejor postor y dinero de contado todo el resto de las existencias del almacen Larrea esquina Cangallo; cuyo detalle va en parte á continuacion: azúcar, yerba, arroz, garbanzos, fideos, harina, almidon, azul, dulces, pasas, conservas etc. etc. Vinos, cascos y cajones, licores varias clases, aceite, Amer Cousinier, ajenjo, bitter, aguardiente, ginebra, cognac, champagne y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. En seguida, mostradores, vidrieras y todas las estanterías de que está compuesto el almacen. m20

[illegible] Agencia Internacional de Tierras San Martin 77 [illegible]

44 1|2 leguas de espléndido campo en la Provincia de Santiago del Estero, en un solo lote.
El Mártes 22 del corriente á las 2 pjm. venderemos en público remate, en nuestro local, San Martin 77, dos fracciones de campo en la Provincia de Santiago del Estero, denominadas, la primera fraccion «Santa Justina», compuesta de 33 1|2 leguas santiagueñas ó sean 60,400 hectáreas, 8 áreas, en el Departamento Figueroa, á 17 leguas mas ó menos al Este de esa Villa y del rio Salado y á 35 leguas al Este de la Ciudad Santiago del Estero. Dos terceras partes de su extension están cubiertas de bosques vírgenes. Abunda el pasto fuerte, pero hay tambien pastos tiernos igual á los de Santa-Fe. La clase de tierra tambien es igual á la de Santa-Fé y Chaco Austral.
La riqueza de estos bosques que contiene millones de toneladas de quebracho colorado es susceptible de esplotarse construyendo un ramal económico Decouville, trocha angosta. La estacion Sancho Corral, F. C. á San Cristóbal, está á 15 leguas del campo.
La otra fraccion de campo se denomina «El Bidde»[?] y está compuesta de 11 leguas santiagueñas ó sean 21743 hectáreas, 72 áreas, en el departamento Copo Segundo, á 55 leguas al Norte de la ciudad Santiago del Estero, entre los rios Salado y de los Orcones. Buena aguada y agua de pozo potable á 8 á 10 metros de profundidad. El campo es muy fértil como lo demuestra la exuberante vegetacion en ese punto.
Este campo lo atraviesa el trazado de un ferro-carril á Oran concesion del señor Federico Salvatierra—Atencion! Las dos fracciones se rematarán en un solo lote con la base ínfima de 1 1|2 ps m|n la hectárea, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca de 120,000 ps Série A oro que por ley del Congreso se convierten en 130000 ps papel. Así que el comprador no tiene casi desembolso que hacer. Todo comprador dejará el 10 ojo de seña sin excepcion alguna. Para mas datos en la Agencia Internacional de Tierras, San Martin 77. m12

Francisco Wright

De una legua de campo. Base 40.000 pesos moneda nacional. El 24 de Marzo de 1892 á las 3 de la tarde.
Por separacion de condominio venderé en remate público el 24 de Marzo á las 3 de la tarde una legua cuadrada de campo flor, alambrada con seis alambres y dividida en potreros, situada en el deslinde de los partidos de 25 de Mayo, Alvear y Saladillo, lindando con los señores Miguel Villarraza, Soto, Thomson y Benigno del Carril. Este campo dista doce leguas del pueblo del Saladillo. El pago será mitad al contado y el resto á tres y seis meses de plazo con garantía hipotecaria. La venta tendrá lugar el dia indicado en la casa de Remates de los señores Guillermo Gowland y Ca. calle Bolivar 127. En el mismo campo existen 2000 vacas mestizas Durham, 4000 ovejas finas, 310 yeguas, varios caballos y otros útiles del establecimiento que se venderán particularmente, pudiendo los interesados ocurrir al Pasaje Roverano[?] pieza 24 para tratar. El comprador del campo depositará el 5 ojo al firmar el boleto como garantía y parte de precio.
NOTA—Esta estancia es conocida por «Santa Indalecia». Está á cargo de D. Gerónimo Boch[?] y [illegible] con la casa de negocio «Las Hermanas» [illegible] para la delgencia que sale del Saladillo dia por medio. m13

L. Lora y Bozzalla

En La Plata El Domingo 27 de Marzo á las 2 de la tarde. A la hora indicada procederemos á rematar la gran curtiembre establecida en La Plata, calle 116 entre 28 y 29, frente á la misma estacion de Tolosa, posicion inmejorable para esa clase de negocio. La curtiembre está edificada en un área de 3.01 vs. cuadradas con grandes edificios, como ser: una buena casa hecha toda en cal y materiales de primer órden, compuesta de 5 piezas y como para uso de familia. Un gran galpon de 10 mts. de frente por 80 de fondo, edificado á todo costo. Varios galpones mas para depósitos de mercaderías y maquinarias.
Detalle del establecimiento—Una máquina [illegible] para hacer aserrin nueva, un fulon en muy buen estado, 2 grandes depósitos de aguas con su correspondientes cañerías, 2 bombas de cobre á doble presion y pozo artesiano, 18 piletas hechas á todo costo con materiales de primer órden y tierra Portland, 5 grandes mesas mármol Carrara, 1 gran volante con engranaje. Una gran cantidad de correas para trasmisiones, cañería para aguas corrientes, piquetas, [illegible], cambras, piedras de afilar, rinchetes, raspadores, tenazas, sacadores, en fin, un sin número de útiles y enseres necesarios para un gran establecimiento. Todo sin base y por lo que den. No olvidarse tan buena ocasion, rara y única en su género. m17

Nicanor Perdriel y Cia.

500 á 600 lotes en Moron, en el pueblo predilecto, sobre la Loma Verde, el paraje mas alto de la localidad, á 6 cuadras rumbo oeste de la Estacion, circundados de espléndidos palacios, como ser los de los señores Teniente General Alvarez, Gutierrez, Desplats, Fábrica de Aceites, etc. Terrenos de inmenso porvenir y de fácil adquisicion, pues se venderán con la ínfima base de 0.10 m|n. la vara cuadrada y se darán escrituras matrices gratis.
El Domingo 27 de Marzo á las 2 pjm. remataremos sobre los mismos terrenos y con la base indicada, estas lindas fracciones, al gusto del comprador, habiéndolas desde 520 varas á una manzana. Sus linderos son señores Rodriguez, Gonzalez, Figueras, Badano, Boer, Quintana y otros.
A los padres de familia, especuladores y gente de poco capital, se les presenta la oportunidad de adquirir un buen lote de tierra con un pequeño desembolso.
Títulos perfectos. Todo comprador entregará seña. Planos y datos en nuestro escritorio Rivadavia 853 altos. m20

Remates

E. Cuenca Avisa á su antigua clientela que ha abierto nuevamente su escritorio de remates y comisiones en su antiguo local, calle San Martin 121, donde ofrece sus servicios en general. Adelanta dinero sobre ventas de casas, terrenos y muebles. m22v22

B. Chacon y Cia.

En la Aduana de Catalinas. El dia lúnes 21 del corriente á las 2 p. m. venderemos en remate público las siguientes mercaderías: 39 cjs. carabanchel legítimo, 40 cjs carabanchel «La Palma», 20 cjs. vermouth francés, 10 cjs de Oporto, 20 cjs. coñac Martell, 10 cjs. coñac [illegible], 10 cjs. aceite varias marcas, 6 cjs. de conservas y 25 bolsas yerba todo de superior calidad. El Lúnes 21 á las dos p. m. Depósito nº 9 entre las calles de Viamonte y Córdoba. m20

M. Benguria

De una casa en esta ciudad, donde nadie vende, calle Rivadavia 1831 y 35 compuesta de 12 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, gran pichincha, sin tasacion ni base, venta forzosa y á cualquier precio.
El domingo 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde la venderé por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad admitiendo cualquier oferta á esta bien ubicada finca. Reuniendo la existencia á los que quieran colocar bien su dinero. Títulos superiores. Por mas datos á la Bolsa de Comercio. m20

Machado, Cossa y Cia

El mártes 22 del corriente á la 1 pjm. venderemos un surtido completo para almaceneros: 40 cajones aceite Globo, 30 cajones fideos, 200 tarros conservas varias marcas, 30 barricas azúcar refinada, 40 bordalesas vino francés y Málaga, 50 caj cognac Balanza, 30 caj Jerez, 20 caj ginebra, 40 caj kerosene, 50 bolsas azúcar Tucuman, 240 cajones pasas moscatel, 15 fardos tabaco de primera, 40 mil cigarros de la paja y toscanos. Al mismo tiempo: 80 baulijas de viaje y baules. m20

Guillermo Gowland y Cia

Rebaja del 25 ojo Judicial. De la magnífica casa quinta en Almagro. Calle Victoria pasando la de Bayona. Lindando calle por medio con el colegio de las Hermanas del Sagrado Corazon y rodeada de espléndidos palacios, como ser Muñiz, Achaval, Pinto y otros.
El edificio se compone de 2 cuerpos, con 14 magníficas habitaciones, lindos corredores, buen aljibe, gran patio, habiendo otro edificio para el servicio, con cocheras, caballerizas y galpones, cocina, letrina, etc. Su terreno se compone de 86 mts 44 cents de frente al N. calle Victoria, por 86 mts 29 cents de frente al S. calle Belgrano, teniendo por el costado O. calle sin nombre 101 mts 68 cents y 100 mts 40 cents costado E. Lindando con D. Nicolas [illegible] y otros, todo cercado de pared, espléndido jardin al frente, árboles frutales, cercado el frente con una gran verja de fierro y porton.
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Santiago D. Oliveira.
Base para la venta ps. m|n. 37500
El Domingo 24 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta, en la misma propiedad, majorando la base arriba indicada. La quinta puede visitarse todos los dias. Título de primer órden. Para ver el expediente á la escribanía de D. E. Munilla en los Tribunales. El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas informes á nuestra casa. Bolivar 127. m20

Averías 436 pares bujes surtidos, marca Cannon, por cuenta de seguros, en nuestra casa Bolivar 127.
El Miércoles 23 del corriente á las 2 p. m. se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, la partida de bujes arriba indicada. m20

Importante comestibles, bebidas, ferretería, losas y cristales. El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto, en nuestro local Bolivar 127. 100 cajones fideos, 50 barricas azúcar de París, 20 pipas vino, 50 bordalesas id [illegible], 50 cajones cerveza, 100 id kerosene, 25 bolsas [illegible], 15 cajones [illegible], 60 lios galletitas, 30 bolsas ají, 30 id anisete, 10 cajones arenques, 30 id coñac, 80 id vermouth, 50 id fernet, 100 latas grasa, [illegible], 30 cajones confites, 100 docenas escobas, [illegible] aceite, 35 bolsas arroz Bremen, 200 id sal, 200 damajuanas, anís y ginebra, 60 id almendras, 40 fardos yerba, 25 bolsas id, 30 cjs Jerez, 25 id Oporto, 50000 cigarros de la paja, 100 kilos chocolate y otra cantidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. Enseguida: 30 bolsas porotos. m20

Por cuenta y órden de seguros, 150 cajones agua mineral [illegible] Bolivar 127. El Miércoles 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores. m20

Sin base Magnífico terreno para quinta ó chacra ó casa de recreo, á 200 metros de la estacion y lindero con el pueblo de Merlo.
El domingo 27 de Marzo á las 3 de la tarde procederé á vender este magnífico terreno á la mas alta postura y al contado compuesto de 11 hectáreas, 89 áreas y 16 centiáreas, queda á distancia de 1000 metros de la estacion y lindero con el pueblo de Merlo con 388 metros de frente por 264.30 de fondo. El terreno es inmejorable por su situacion, y calidad y tiene por límites al pueblo por un costado y á los terrenos conocidos por Justo R. Dillon, Rodolfo Dillon y Manuela Dillon. El comprador entregará el 10 ojo en seña al firmar el boleto como garantía. Títulos garantidos. Informes Alsina 417—NOTA—El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno y en la estacion habrá carruaje para conducir los interesados á la llegada del tren de la 1 y 5 m. m16

Juan B. Luqui

Al Norte! Al Norte! A las 3 p. m. De una magnífica casa calle de Cuyo 4130 en Almagro y Velez Sarsfield á una cuadra del boulevard Corrientes y á una del boulevard Medrano, con doble via de tramway, rodeada de espléndidos edificios, edificada en un terreno de 10x30 con 8 espléndidas habitaciones y sólidamente edificada, piso de madera, cielo rasos de yeso, puertas de cristal, patios embaldosados, zaguan de mosaicos, puerta cancel, espléndida cocina y letrina. Esta propiedad reconoce una hipoteca de 2800 cédulas série D. B. H. Nacional, con las cuales podrá cargar el comprador si le conviene al precio de Bolsa en el dia de su escrituracion. Esta venta se verifica por órden de su dueño por tener que ausentarse á Europa, por cualquier precio y dinero de contado; la propiedad es un chiche propio para novios y la venderé infaliblemente, sin base por lo que den, pues hay necesidad de liquidarla. Escrituras matrices gratis. Las personas que quieran visitar esta propiedad, encontrarán las llaves en la herrería de al lado. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto otorgada por los escribanos D. Agustin Roverano y Santiago M. Vincente. Mas datos Victoria 442. m16

Guerrico y Williams

Remate de Aduana por órden del señor Administrador, en el depósito de remates de Aduana esquina Balcarce y Victoria.
El miércoles 23 de Marzo á la 1 p. m. venderemos al contado, los siguientes artículos:
1 fardo 65 kilos palos de tabaco, 120 termómetros clínicos, 21 kilos sobres, 9 docenas cajas píldoras y 5 docenas pulverizadores. Mas detalles Piedad 530. m16

De todas las existencias del gran hotel y café Britannia, calle Tacuarí 79, 81, 83, 85 y 87, (4 pisos).
El Juéves 24 de Marzo á las 12 m. venderemos por órden terminante de su dueño, todas las existencias de dicho hotel que consisten mas ó menos en lo siguiente
Restaurant—Gran cantidad de mesas, sillas, banquetas, espejos, jarrones, arañas de bronce, porcelanas, metales, cristales, manteles, servilletas, mostradores, estantes, batería de cocina de cobre, una espléndida cocina económica, filtro Pasteur, faroles, picos de gas, etc. etc.
Hotel—30 juegos de dormitorio de nogal [illegible] y 1 riquísimo de bambú, se compone cada juego de 1 ropero con espejo de 1 cuerpo y otro de 3 cuerpos, 1 cama, 1 mesa noche, 1 lavatorio 1 tohallero, sillas, etc.
Comedores—Juegos chicos, salitas, 4 jueguitos de yute; á mas, espejos, arañas, picos de gas, alfombras, cortinas, cuadros, mesitas de centro, adornos, etc. etc. Inmensa cantidad de juegos de lavatorio, aguas servidas, botellones, hules, colchones elásticos y de lana, frazadas, almohadas, etc. etc. Camas de hierro é infinidad de artículos que pertenecen á un hotel y que se podrán ver desde dos dias antes del remate, de 10 á 6 de la tarde. Por mas datos á nuestra casa, Piedad 530. m16

Ricos y elegantes mobiliarios unos nuevos y otros con poco uso. El lúnes 21 de Marzo á las 8 p.m. gran cantidad de muebles de todos los gustos y estilos. 1 Gran cama de bronce inglesa, preciosas rinconeras id, guarda fuegos, lindas arañas brazos de gas, alfombras, cortinas, 1 heladera, adornos, cajas de fierro, infinidad de Christofle, porcelanas, cristales.
Juegos de sala—Luis XIV, XV y XVI, lámparas de seda y Velours de jene.
Comedores—De nogal de lujo y sencillos.
Dormitorios—Estilo frances dobles y de 1 persona, otros ingleses de 1 persona, Roperos sueltos, camas, sillas, lámparas etc.
Escritorios—Juegos completos, escritorios, bibliotecas, sillones, tinteros etc.
Vestíbulos—Perchas, sillas y mesas, Chiffonier, Mueblecitos de sala, bronces, pedestales etc.
Plantas y demas artículos que podrán verse en nuestra casa Piedad 530, desde el Sábado de dia y de noche. m18

Christofle Notabilísima partida, 120 docenas cubiertos de Christofle, flamantes, usados dos ó tres veces solamente.
El Lúnes 21 del corriente á las 8.30 de la noche, venderemos en nuestra casa Piedad 530, por órden de quien corresponda, una notabilísima partida de Christofle, consistente en 100 docenas tenedores y cuchillos de mesa, 20 docenas cubiertos de postre, 250 violeteros, 1 gran servicio de candelabros, baldes de Champagne, Berceuses, saleros, piezas de centro, cucharones, tenedor y cubiertos de pescados, etc.
El Lunes 21 del corriente, en nuestra casa Piedad 530, venderemos este excepcional surtido casi sin uso, en lotes, al gusto de los señores interesados. En exposicion desde el Sábado. m18

Saenz y Medina

Colosal remate de la fábrica y terreno de la Sociedad «La Galvanizadora Argentina». El Domingo 3 de Abril á la 1 pm. remataremos al contado por órden de la Comision Liquidadora, en el local de la misma fábrica situada en Barracas al Norte, calle Santa Rosalía esquina 2a Defensa, todas las existencias como ser: varios grandes galpones y casillas, chapas de zinc, un motor de 40 caballos, otro de 8, 2 calderas, 1 inyector, un donqui, una bomba á vapor, 220 piés de trasmision, máquinas acanaladoras de diversos tamaños, nuevas y usadas, máquinas para encurvar, enderezar, hacer caballetes, fraguas, básculas, balanzas, depósitos de madera para agua, para ácidos, útiles, herramientas, amoníaco, ceniza de zinc, hierro viejo, etc.
Vendidas las existencias procederemos en seguida, á las 4 pjm. en el mismo dia, á vender en un lote, Ad-Corpus y tambien al contado, el terreno y construcciones de material de la misma, cuya situacion es importantísima por formar la esquina de las calles 2a Defensa y Santa Rosalía teniendo por esta 55 metros 42 milim. de frente al Norte y por aquella 103 metros 90 milim. tambien de frente al Este, formando un área total de 5757 metros 138 milim. cuadrados ó sean 8649.10 varas cuadradas. Reconoce una hipoteca de 52,000 cédulas serie A papel nacionales. Esta suma será la base de la venta.
NOTA—Títulos perfectos. Por datos á los martilleros San Martin 132. La fábrica puede visitarse todos los dias de 12 á 5 pjm. m15

Francisco Rayneli

Buena casa calle Maza entre Estados Unidos y Europa, con tramways á 20 vs, tiene 7 piezas y demas comodidades, mide 10 vs frente por 41 de fondo, está en un lindo barrio.
El Domingo 27 de Marzo á las 3 de la tarde la venderé por lo que den. Exigiré 500 ps al firmar boleto. m21

Base 6500 ps. 10 vs frente por 50 fondo. Muy buena casa con 4 piezas y demas comodidades, situada en el Boulevard San Juan entre 1a y 2a Catamarca con gas en toda la casa y tramways en la puerta en todas direcciones, es tirada, hay que venderla. Títulos perfectos.
El Domingo 27 de Marzo á las 6 de la tarde la venderé pasando la base. Exigiré 500 ps. al firmar boleto. m20

Base 6500 ps. Gran casa de familia bien situada, calle 2a Catamarca entre Cochabamba y boulevard San Juan, tiene mucho terreno y muchas piezas es nueva y rebocada dentro y fuera, patios baldosas etc., tiene tramway á un paso. Recomiendo especialmente esta propiedad, pues ademas de ser muy buena por su construccion y ubicacion es tirada por la base y hay que venderla. Títulos inmejorables.
El Domingo 27 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde la venderé. Exigiré 500 ps al firmar boleto. Informes Victoria 661. m21

J. Peralta Martinez

Judicial Una casa calle Estados Unidos 1661. El mártes 22 de Marzo á las 4 p. m. venderé con base de ps. 6.753.3[?] que representa las 2|3 partes de la tasacion á la casa bien situada, á 1|2 cuadra del Boulevard Entre Rios, con 6 piezas de azotea, cocina y w. c. construida en un terreno de 7 mts. 50|100 de frente al Sud por 48 mts. 60|100 de fondo. Por órden del Juez Dr. Pizarro en la testamentaria de la Sra. Lucía Belvis de Cruz. m21

C. M. Vera

En mi depósito Moreno 580

Judicial El Juéves 24 á la 1 p. m. En la ejecucion seguida por [illegible] García contra D. Gregorio Uzpilleta remataré una cantidad de muebles, artículos de almacen, etc. que no detallo por su mucha extension.
Para Peluqueros, Boticarios, etc. Por cuenta de varios venderé en mi depósito Moreno 580, el Juéves 24 del corriente á la 1 p. m. una cantidad de artículos de los ramos indicados al mejor precio y buena calidad. Datos Moreno 580 altos, ó á mi escritorio Rivadavia 815. m20

Risso-Patron

442 Victoria 442

9 magníficos lotes en Flores, á 70 metros de la Avenida Rivadavia, con frente á las calles Union esquina Meyer é Independencia, todas con adoquinado cordon de vereda, rodeado por 30 edificios modernos recien levantados, todos de pequeñas dimensiones. Como para especuladores y constructores, con escrituras matrices gratis. Venta liberal. Sin base.
El Domingo 27 de Marzo á las 3 pjm. remataré estos bien situados terrenos que solo distan un paso de la Avenida Rivadavia, que es la arteria mas importante de la parte Oeste de nuestra capital; que ostenta tramway de ida y vuelta, su topografía es elevada, encontrándose en el centro de chalets y construcciones modernas últimamente levantadas, que harían honor á cualquier barrio céntrico de nuestra Capital; hay 4 lotes unidos por el fondo que dan frente al Boulevard Independencia macadamizado, especial para una construccion en grande escala ó algun Establecimiento Comercial. Se exigirá 100 pesos de seña al comprador sin excepcion.